

**PLAN OPERATIVO
ANUAL
ANTEPROYECTO
DE PRESUPUESTO
2026**

GESTIÓN – 2026

**MISIÓN
Y
VISIÓN**

GESTIÓN – 2026



MISION - VISION

Fecha: 03/09/2025 16:23:26

Gestión: 2026

Usuario: RLR432097900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaMisVis

Entidad	234	Servicio Geológico Minero	Gestión Inicial: 2026	Gestión	2026	Estado: APROBADO
Misión: Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geocientífica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.			Visión: Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.			

Lic. José Antonio Heredia Alvarado
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN



**ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL**

GESTIÓN – 2026

ORGANIGRAMA 2025

EJECUTIVO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASESORAMIENTO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIRECTIVO

ÁREA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ÁREA LEGAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

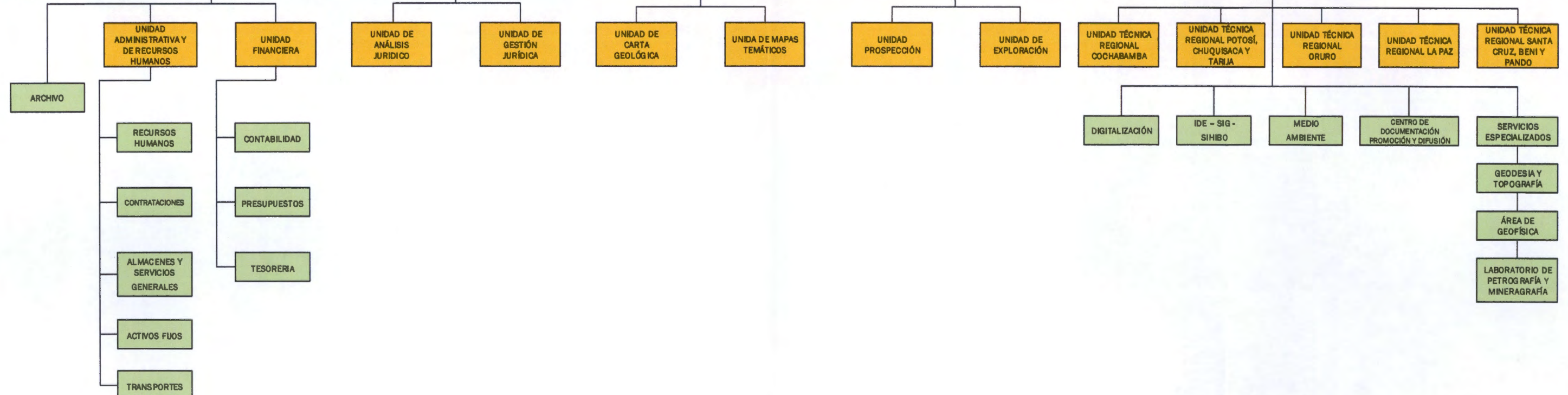
ÁREA TÉCNICA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

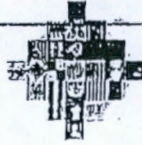
OPERATIVO



ESCALA SALARIAL

GESTIÓN – 2026

COPIA LEGALIZADA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°

173

La Paz,

24 MAYO 2024

VISTOS:

El Servicio Geológico Minero, mediante nota SGM.DAF.C.EXT.20/2024 solicita aprobación de la escala salarial, en aplicación al Decreto Supremo N° 5155 de 1 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el Inciso b), Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, establece el Incremento Salarial de hasta el tres por ciento (3%) para las entidades Desconcentradas, Descentralizadas, Autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Que el Parágrafo I de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo N° 5155 señala que para su cumplimiento, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que en aplicación de la Disposición Final Tercera del mencionado Decreto Supremo, el Incremento Salarial tendrá efecto retroactivo al 1 de enero de 2024.

Que la Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021 aprueba el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, determinando los requisitos y formalidades para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de creación de ítems, crecimiento vegetativo, reordenamiento administrativo e incremento salarial.

Que el Parágrafo I del Artículo 11 del precitado Reglamento determina que las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el Incremento Salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que en atención a los requisitos exigidos por el Decreto Supremo N° 5155 así como por el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, el Servicio Geológico Minero emitió la Resolución Administrativa N° 023/2024 de 10 de mayo de 2024, sustentada en los informes técnico y jurídico correspondientes, o fin de continuar con el trámite de aprobación de la escala salarial.

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

COPIA LEGALIZADA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

173



Que el Informe Técnico MEFP/VPCF/DGPGP/USP/INF/N° 049/2024, emitido por la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria y el Informe Jurídico MEFP/DGAJ/Ppto. N° 110/2024 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, consideran procedente la aprobación de escala salarial para la mencionada entidad.

Que en el marco del Parágrafo IV, Artículo 8 de la Ley N° 856 de 28 de noviembre de 2016, vigente para la presente gestión, la información que sea presentada ante los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, y de Planificación del Desarrollo, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Entidad.

Que en aplicación del Artículo 4 de la Ley N° 1546 del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, publicada el 31 de diciembre de 2023 y la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, la ejecución de los recursos públicos es responsabilidad del principal ejecutivo de la entidad solicitante, a cuyo efecto debe cumplir las normas legales vigentes.

POR TANTO:

La Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en aplicación de la normativa citada precedentemente.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la escala salarial para el Servicio Geológico Minero, con incremento salarial de dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%) con retroactividad al 1 de enero de 2024, constituida por 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de **Bs660.464.-** (Seiscientos Sesenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) financiado con fuente y organismo 42 - 230 "Transferencias de Recursos Específicos".

SEGUNDO.- En observancia a lo dispuesto por la Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, la correcta aplicación de la escala salarial y la ejecución del grupo 10000 "Servicios Personales", es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, a cuyo efecto deberá cumplir las normas legales vigentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Eliener Nicolas Chisbert Mamani
Encargado de Archivo Legal
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

ESCALA SALARIAL
(Expresado en Bolivianos)

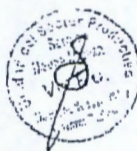
173

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLOGICO MINERO
FUENTE: 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN.: 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS



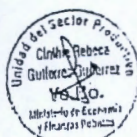
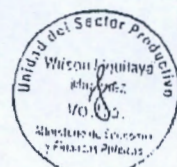
CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	Director Ejecutivo	1	20,437	20,437
EJECUTIVO	2	Director de Área	5	18,906	94,530
	3	Jefe de Unidad	8	17,290	138,320
OPERATIVO	4	Profesional I	2	14,017	28,034
	5	Profesional II	4	12,366	49,464
	6	Profesional III	2	10,379	20,758
	7	Profesional IV	2	9,877	19,754
	8	Profesional V	6	8,189	49,134
	9	Técnico I	9	7,344	66,096
	10	Técnico II	3	6,499	19,497
	11	Técnico III	4	6,000	24,000
	12	Técnico IV	4	5,340	21,360
	13	Técnico V	4	5,179	20,716
	14	Auxiliar Administrativo I	4	5,024	20,096
	15	Auxiliar Administrativo II	5	4,866	24,330
	16	Auxiliar Administrativo III	2	3,718	7,436
	17	Auxiliar Administrativo IV	6	3,412	20,472
	18	Auxiliar Administrativo V	5	3,206	16,030
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			76		
TOTAL COSTO MENSUAL					660,464
TOTAL COSTO ANUAL					7,925,568

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTORA DE AREA
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN



Ing. Carlos Dorja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Zenon Pedro Marín Ticona
Viceministro de Presupuesto
y Contratación Pública
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



Gloria Villanueva Cardoso
Directora General de Programación
y Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



PLANILLA PRESUPUESTARIA
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD : 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
FUENTE : 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN. : 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	NIVEL (CLASE)	NIVEL SALARIAL	Nº	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CLASIFICACIÓN DE PUESTO	SUELDO O HABER MENSUAL		
DIRECCIÓN EJECUTIVA - DIEJ	Superior	2*	1	1	Director Ejecutivo	Director Ejecutivo	Sustantivo	20,437		
	Operativo	6*	9	2	Técnico I	Secretaría de Dirección Ejecutiva		7,344		
	Operativo	7*	15	3	Auxiliar Administrativo II	Auxiliar de Despacho		4,866		
	Operativo	7*	15	4	Auxiliar Administrativo II	Chofer de Dirección Ejecutiva		4,866		
	Operativo	7*	16	5	Auxiliar Administrativo III	Portero Sereno Oficina Central La Paz		3,718		
	Operativo	7*	18	6	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Posta El Alto		3,206		
	Operativo	7*	18	7	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Río Seco		3,206		
	Operativo	5*	7	8	Profesional IV	Encargado de Centro de Documentación, Promoción y Difusión		9,877		
	Operativo	7*	15	9	Auxiliar Administrativo II	Bibliotecario		4,866		
SISTEMAS INFORMÁTICOS - SIIN	Operativo	5*	6	10	Profesional III	Responsable de Sistemas Informáticos		10,379		
	Operativo	6*	9	11	Técnico I	Encargado de Hardware y Software		7,344		
AUDITORIA INTERNA - UAI	Operativo	5*	5	12	Profesional II	Responsable de Auditoría Interna		12,366		
	Operativo	6*	10	13	Técnico II	Auditor Junior		6,499		
	Operativo	7*	14	14	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Auditoría		5,024		
	Operativo	5*	7	15	Profesional IV	Encargado de Comunicación		9,877		
UNIDAD DE COMUNICACIÓN - UCO	Ejecutivo	4*	3	16	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Planificación y Organización		17,290		
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN - UPO	Operativo	5*	5	17	Profesional II	Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos		12,366		
	Operativo	5*	6	18	Profesional III	Responsable de Gestión Social		10,379		
	Operativo	5*	2	19	Director de Área	Director Administrativo Financiero		18,906		
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DAF	Operativo	6*	12	20	Técnico IV	Secretaría de Dirección Administrativa Financiera	Administrativo	5,340		
	Operativo	7*	17	21	Auxiliar Administrativo IV	Técnico de Archivo Central		3,412		
	Operativo	5*	5	22	Profesional II	Responsable Financiero		12,366		
	Operativo	5*	8	23	Profesional V	Encargado de Contabilidad		8,189		
	Operativo	5*	8	24	Profesional V	Encargado de Presupuestos		8,189		
	Operativo	6*	12	25	Técnico IV	Tesorero		5,340		
	Operativo	7*	17	26	Auxiliar Administrativo IV	Cajero		3,412		
	Operativo	5*	5	27	Profesional II	Responsable Administrativo y de Recursos Humanos		12,366		
	Operativo	6*	9	28	Técnico I	Encargado de Almacenes y Servicios Generales		7,344		
	Operativo	7*	14	29	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Almacenes		5,024		
	Operativo	5*	8	30	Profesional V	Encargado de Bienes y Servicios		8,189		
	Operativo	6*	13	31	Técnico V	Auxiliar de Bienes y Servicios		5,179		
	Operativo	6*	10	32	Técnico II	Encargado de Activos Fijos		6,499		
	Operativo	7*	14	33	Auxiliar Administrativo I	Encargado de Transportes		5,024		
	Operativo	5*	8	34	Profesional V	Encargado de Recursos Humanos		8,189		
	Operativo	6*	12	35	Técnico IV	Asistente de Recursos Humanos		5,340		
	Operativo	6*	10	36	Técnico II	Apoyo Administrativo		6,499		
	Operativo	7*	16	37	Auxiliar Administrativo III	Auxiliar de Dirección Administrativa Financiera y de Recursos Humanos		3,718		
	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS - DAJ	Ejecutivo	3*	2	38	Director de Área		Director de Asuntos Jurídicos		18,906
		Operativo	5*	4	39	Profesional I		Profesional en Gestión Jurídica		14,017
Operativo		6*	9	40	Técnico I	Procurador Nacional	7,344			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL - DTGR	Ejecutivo	3*	2	41	Director de Área	Director Técnico de Geología Regional		18,906		
	Ejecutivo	4*	3	42	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Geología Regional		17,290		
	Operativo	5*	4	43	Profesional I	Profesional en Geología		14,017		
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN - DTPE	Ejecutivo	3*	2	44	Director de Área	Director Técnico de Prospección y Exploración		18,906		
	Ejecutivo	4*	3	45	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Prospección		17,290		
	Ejecutivo	4*	3	46	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Exploración		17,290		
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - DTSFI	Ejecutivo	3*	2	47	Director de Área	Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional		18,906		
	Operativo	5*	8	48	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Ambiental		8,189		
	Operativo	5*	8	49	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Geográfica		8,189		
	Operativo	6*	11	50	Técnico III	Digitalizador I		6,000		
	Operativo	6*	11	51	Técnico III	Digitalizador I		6,000		
	Operativo	6*	12	52	Técnico IV	Secretaría de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		5,340		
	Operativo	7*	14	53	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Petrografía		5,024		
	Operativo	7*	17	54	Auxiliar Administrativo IV	Mensajero de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		3,412		
UNIDAD REGIONAL LA PAZ - URLP	Ejecutivo	4*	3	55	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional La Paz		17,290		
	Operativo	7*	17	56	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional La Paz		3,412		
UNIDAD REGIONAL ORURO - URO	Ejecutivo	5*	3	57	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Oruro	Sustantivo	17,290		
	Operativo	6*	9	58	Técnico I	Administrador Oruro		7,344		
	Operativo	6*	9	59	Técnico I	Encargado de Laboratorio Oruro		7,344		
	Operativo	6*	9	60	Técnico I	Técnico Operador Sig		7,344		
	Operativo	6*	11	61	Técnico III	Técnico Laboratorio Químico Oruro		6,000		
	Operativo	6*	11	62	Técnico III	Técnico Laboratorio Metalúrgico Oruro		6,000		
	Operativo	6*	13	63	Técnico V	Técnico Operador Sig Oruro		5,179		
	Operativo	7*	15	64	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Oruro		4,866		
	Operativo	7*	17	65	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Oruro		3,412		
	Operativo	7*	18	66	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Oruro		3,206		
UNIDAD REGIONAL POTOSÍ - URPT	Operativo	7*	18	67	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Chiripujio Oruro		3,206		
	Ejecutivo	4*	3	68	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Potosí		17,290		
	Operativo	6*	9	69	Técnico I	Administrador Potosí		7,344		
UNIDAD REGIONAL COCHABAMBA - URCB	Operativo	6*	13	70	Técnico V	Técnico Operador Sig Potosí		5,179		
	Ejecutivo	4*	3	71	Jefe De Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba		17,290		
	Operativo	6*	9	72	Técnico I	Administrador Cochabamba		7,344		
	Operativo	6*	13	73	Técnico V	Técnico Operador Sig Cochabamba		5,179		
	Operativo	7*	17	74	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Cochabamba		3,412		
	Operativo	7*	15	75	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Cochabamba		4,866		
Operativo	7*	18	76	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Cochabamba	3,206				
				76						
TOTAL COSTO MENSUAL								660,464		
TOTAL COSTO ANUAL								7,925,568		

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 023/2024

La Paz, 10 de mayo de 2024

VISTOS:

Que, el Informe SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera, el Informe Legal SGM.DAJ-INF.056/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos y demás antecedentes.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo. 306, parágrafo I, de la Constitución Política del Estado, establece que: *el modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos*; el parágrafo II, señala que: *la economía plural está constituida por las normas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa*, asimismo, el Artículo 316, numeral 2), señala que la función del Estado en la economía consiste en: *Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en la Constitución, los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios (...)*.

Que, el Artículo 79, Parágrafo I, de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, establece: *"Se restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, que fue anteriormente fusionado al Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas - SERGEOTECMIN como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia"*; el parágrafo II, dispone *"El Servicio Nacional de Geología y Minería, para efectos de la presente Ley pasa a denominarse Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, se reorganizará como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia"*.

Que, el Artículo 81 de la Ley 535, establece que el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), quien será designado mediante Resolución Suprema, facultando al mismo, según el Artículo 82, a realizar todas las medidas de reorganización interna y proponer todas aquellas que fueren necesarias a los efectos de la Ley N° 535, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros.

Que, mediante Resolución Suprema No. N° 28872 de fecha 05 de octubre de 2023, se designa al ciudadano Ing. Gilberto Borja Navarro, como Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, de 1° de mayo de 2024, aprueba el incremento salarial de hasta el tres por ciento (3%) al haber básico aplicable de forma lineal, para: inciso b) Las entidades Desconcentradas, Descentralizadas, Autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Que, el parágrafo I de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo No. 5155 establece que para el cumplimiento del mencionado Decreto Supremo, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada, hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que, la Disposición Final Tercera del mismo Decreto Supremo, determina que la aplicación del incremento salarial, tendrá efecto retroactivo al 1° de enero de la presente gestión, mismo que podrá ser efectivizado hasta el 31 de mayo del presente año.

Que la Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprueba el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, determinando los requisitos y formalidades para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de creación de ítems, crecimiento vegetativo, reordenamiento administrativo e incremento salarial.

Que, el párrafo I del Artículo 11° del Reglamento citado precedentemente, determina que las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el incremento salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, la Dirección Administrativa Financiera, señala que en cumplimiento al Artículo 3° inciso b) del Decreto Supremo No. 5155, de fecha 1° de mayo de 2024, ha elaborado la nueva escala salarial para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, considerando el cargo, nivel salarial y la cantidad de ítems aprobados; asimismo ha efectuado los cambios correspondientes de manera lineal a todos los niveles bajo un incremento salarial de hasta el dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%) tomando como base la Escala Salarial aprobada en fecha 29 de mayo de 2023 mediante Resolución Ministerial No.180/2023, con vigencia a partir del 01/01/2023, de acuerdo al Proyecto de nueva Escala Salarial.

Que, mediante Informe Legal SGM.DAJ.INF.N°056/2024, de 10 de mayo de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos concluye y recomienda, que la aprobación de la escala salarial del Servicio Geológico Minero por incremento salarial, se encuentra dentro del marco del Decreto Supremo No. 5155 de fecha 1° de mayo de 2024, Artículo 3° inciso b) y conforme al Informe Técnico SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera, sin contravenir la normativa en actual vigencia, por lo que corresponde aprobar la nueva escala salarial mediante Resolución Administrativa Interna.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley.

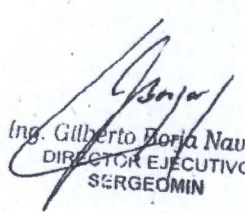
RESUELVE:

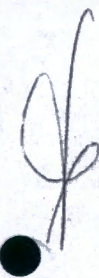
PRIMERO. APROBAR la Escala Salarial para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, con el incremento salarial del dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%), con retroactividad al 1° de enero de 2024, constituida en 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de Bs. 660,464.- (Seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 Bolivianos) financiados con fuente y organismo 42 - 230 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador" - Otros Recursos Específicos".

SEGUNDO. REFRENDAR los Informes SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera y el Informe Legal SGM.DAJ.INF. N° 056/2024, de 10 de mayo de 2024, mismos que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

TERCERO. Queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, la Dirección Administrativa Financiera del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, debiendo efectuar oportunamente las gestiones administrativas ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de acuerdo a normas legales y reglamentarias vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Ing. Gilberto Boria Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN


GBN/riz.
H.R.I. DE 694
C.c. Archv. 2024

ESCALA SALARIAL
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
FUENTE: 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN.: 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	Director Ejecutivo	1	20,437	20,437
EJECUTIVO	2	Director de Área	5	18,906	94,530
	3	Jefe de Unidad	8	17,290	138,320
	4	Profesional I	2	14,017	28,034
OPERATIVO	5	Profesional II	4	12,366	49,464
	6	Profesional III	2	10,379	20,758
	7	Profesional IV	2	9,877	19,754
	8	Profesional V	6	8,189	49,134
	9	Técnico I	9	7,344	66,096
	10	Técnico II	3	6,499	19,497
	11	Técnico III	4	6,000	24,000
	12	Técnico IV	4	5,340	21,360
	13	Técnico V	4	5,179	20,716
	14	Auxiliar Administrativo I	4	5,024	20,096
	15	Auxiliar Administrativo II	5	4,866	24,330
	16	Auxiliar Administrativo III	2	3,718	7,436
	17	Auxiliar Administrativo IV	6	3,412	20,472
	18	Auxiliar Administrativo V	5	3,206	16,030
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			76		
TOTAL COSTO MENSUAL					660,464
TOTAL COSTO ANUAL					7,925,568

Pamela Alvarado Cortez
Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTORA DE ÁREA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Gilberto Borja Navarro
Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN



PLANILLA PRESUPUESTARIA
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD : 234 - SERVICIO GEOLOGICO MINERO
FUENTE : 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN. : 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORIA	NIVEL (CLASE)	NIVEL SALARIAL	Nº	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CLASIFICACIÓN DE PUESTO	SUELDO O HABER MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA - DIEJ	Superior	2*	1	1	Director Ejecutivo	Director Ejecutivo	Sustantivo	20,437
	Operativo	6*	9	2	Técnico I	Secretaría de Dirección Ejecutiva		7,344
	Operativo	7*	15	3	Auxiliar Administrativo II	Auxiliar de Despacho		4,866
	Operativo	7*	15	4	Auxiliar Administrativo II	Chofer de Dirección Ejecutiva		4,866
	Operativo	7*	16	5	Auxiliar Administrativo III	Portero Sereno Oficina Central La Paz		3,718
	Operativo	7*	18	6	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Posta El Alto		3,206
	Operativo	7*	18	7	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Río Seco		3,206
	Operativo	5*	7	8	Profesional IV	Encargado de Centro de Documentación, Promoción y Difusión		9,877
	Operativo	7*	15	9	Auxiliar Administrativo II	Bibliotecario		4,866
	Operativo	5*	6	10	Profesional III	Responsable de Sistemas Informáticos		10,379
SISTEMAS INFORMÁTICOS - SIIN	Operativo	6*	9	11	Técnico I	Encargado de Hardware y Software	Administrativo	7,344
	Operativo	5*	5	12	Profesional II	Responsable de Auditoría Interna		12,366
AUDITORIA INTERNA - UAI	Operativo	6*	10	13	Técnico II	Auditor Junior		6,499
	Operativo	7*	14	14	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Auditoría		5,024
UNIDAD DE COMUNICACIÓN - UCO	Operativo	5*	7	15	Profesional IV	Encargado de Comunicación		9,877
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN - UPO	Ejecutivo	4*	3	16	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Planificación y Organización		17,290
	Operativo	5*	5	17	Profesional II	Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos		12,366
	Operativo	5*	6	18	Profesional III	Responsable de Gestión Social		10,379
	Ejecutivo	3*	2	19	Director de Área	Director Administrativo Financiero		18,906
	Operativo	6*	12	20	Técnico IV	Secretaría de Dirección Administrativa Financiera		5,340
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DAF	Operativo	7*	17	21	Auxiliar Administrativo IV	Técnico de Archivo Central	Administrativo	3,412
	Operativo	5*	5	22	Profesional II	Responsable Financiero		12,366
	Operativo	5*	8	23	Profesional V	Encargado de Contabilidad		8,189
	Operativo	5*	8	24	Profesional V	Encargado de Presupuestos		8,189
	Operativo	6*	12	25	Técnico IV	Tesorero		5,340
	Operativo	7*	17	26	Auxiliar Administrativo IV	Cajero		3,412
	Operativo	5*	5	27	Profesional II	Responsable Administrativo y de Recursos Humanos		12,366
	Operativo	5*	8	28	Profesional V	Encargado de Almacenes y Servicios Generales		8,189
	Operativo	7*	14	29	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Almacenes		5,024
	Operativo	5*	8	30	Profesional V	Encargado de Bienes y Servicios		8,189
	Operativo	6*	13	31	Técnico V	Auxiliar de Bienes y Servicios		5,179
	Operativo	6*	10	32	Técnico II	Encargado de Activos Fijos		6,499
	Operativo	7*	14	33	Auxiliar Administrativo I	Encargado de Transportes		5,024
	Operativo	6*	9	34	Técnico I	Encargado de Recursos Humanos		7,344
	Operativo	6*	12	35	Técnico IV	Asistente de Recursos Humanos		5,340
	Operativo	6*	10	36	Técnico II	Apoyo Administrativo		6,499
	Operativo	7*	16	37	Auxiliar Administrativo III	Auxiliar de Dirección Administrativa Financiera y de Recursos Humanos		3,718
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS - DAJ	Ejecutivo	3*	2	38	Director de Área	Director de Asuntos Jurídicos	Sustantivo	18,906
	Operativo	5*	4	39	Profesional I	Profesional en Gestión Jurídica		14,017
	Operativo	6*	9	40	Técnico I	Procurador Nacional		7,344
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL - DTGR	Ejecutivo	3*	2	41	Director de Área	Director Técnico de Geología Regional		18,906
	Ejecutivo	4*	3	42	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Geología Regional		17,290
	Operativo	5*	4	43	Profesional I	Profesional en Geología		14,017
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN - DTPE	Ejecutivo	3*	2	44	Director de Área	Director Técnico de Prospección y Exploración		18,906
	Ejecutivo	4*	3	45	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Prospección		17,290
	Ejecutivo	4*	3	46	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Exploración		17,290
	Ejecutivo	3*	2	47	Director de Área	Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional		18,906
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - DTSFI	Operativo	5*	8	48	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Ambiental	Sustantivo	8,189
	Operativo	5*	8	49	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Geográfica		8,189
	Operativo	6*	11	50	Técnico III	Digitalizador I		6,000
	Operativo	6*	11	51	Técnico III	Digitalizador I		6,000
	Operativo	6*	12	52	Técnico IV	Secretaría de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		5,340
	Operativo	7*	14	53	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Petrografía		5,024
	Operativo	7*	17	54	Auxiliar Administrativo IV	Mensajero de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		3,412
	Operativo	7*	17	55	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional La Paz		17,290
UNIDAD REGIONAL LA PAZ - URLP	Operativo	7*	17	56	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional La Paz	Sustantivo	3,412
	Ejecutivo	5*	3	57	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Oruro		17,290
	Operativo	6*	9	58	Técnico I	Administrador Oruro		7,344
	Operativo	6*	9	59	Técnico I	Encargado de Laboratorio Oruro		7,344
	Operativo	6*	9	60	Técnico I	Técnico Operador Sig		7,344
	Operativo	6*	11	61	Técnico III	Técnico Laboratorio Químico Oruro		6,000
	Operativo	6*	11	62	Técnico III	Técnico Laboratorio Metalúrgico Oruro		6,000
	Operativo	6*	13	63	Técnico V	Técnico Operador Sig Oruro		5,179
	Operativo	7*	15	64	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Oruro		4,866
	Operativo	7*	17	65	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Oruro		3,412
	Operativo	7*	18	66	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Oruro	Sustantivo	3,206
	Operativo	7*	18	67	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Chiriquillo Oruro		3,206
UNIDAD REGIONAL POTOSÍ - URPT	Ejecutivo	4*	3	68	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Potosí		17,290
	Operativo	6*	9	69	Técnico I	Administrador Potosí		7,344
	Operativo	6*	13	70	Técnico V	Técnico Operador Sig Potosí		5,179
	Ejecutivo	4*	3	71	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba		17,290
	Operativo	6*	9	72	Técnico I	Administrador Cochabamba		7,344
	Operativo	6*	13	73	Técnico V	Técnico Operador Sig Cochabamba		5,179
	Operativo	7*	17	74	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Cochabamba		3,412
	Operativo	7*	15	75	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Cochabamba		4,866
	Operativo	7*	18	76	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Cochabamba		3,206
				76				
TOTAL COSTO MENSUAL								660,464
TOTAL COSTO ANUAL								7,925,568

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTORA DE ÁREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

394
Lito Calvo
García Ali
SERGEOMIN

INFORME LEGAL

GESTIÓN – 2026

INFORME LEGAL
SGM.DAJ.INF.163/2025

A : Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN.

VIA : Dr. Ramiro Infantes Zagarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

DE : Abog. Gracia Ximena Chipana Alanoca
APOYO AL ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA

REF : **PLAN OPERATIVO ANUAL - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL (PPA) DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)**

FECHA : La Paz, 08 de septiembre de 2025

En atención a instrucciones contenidas en Hoja de Ruta DE-1593, derivada a la Dirección de Asuntos Jurídicos con motivo del asunto de la referencia, me cumple exponer a Ud. las siguientes consideraciones de orden legal:

I. ANTECEDENTES.

Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/No.431/2025, con fecha de recepción de 29 de julio de 2025, mediante la cual la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, instruye la Formulación del Presupuesto Institucional Plurianual, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2026 de SERGEOMIN, en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026, clasificadores presupuestarios y disposiciones legales vigentes, en el plazo previsto al efecto.

Instructivo SGM.DIR.E.I.No.010/2025 de 08 de agosto de 2025, a través de la cual, el Director Ejecutivo del SERGEOMIN, Ing. Gilberto Borja Navarro, instruye la formulación del Presupuesto Institucional Plurianual, Plan Operativo Anual y Anteproyecto de presupuesto institucional 2026 del SERGEOMIN.

Informe Técnico SGM.UPO.INF.No.094/2025 de 03 de septiembre de 2025, con referencia: "Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)", emitido por la Unidad de Planificación y Organización.

Informe Técnico SGM.UPO.INF.091/2025 de 22 de agosto de 2025, referente a inscripción presupuestaria de inversión pública para la gestión 2026 de los proyectos de SERGEOMIN, mismo que fue dejado sin efecto a solicitud del Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos mediante informe SGM.UPO.INF.No.098/2025 de 03 de septiembre de 2025, en virtud al correo electrónico enviado por el analista del Viceministerio de Inversión Pública y financiamiento Externo - VIPFE, no es posible la asignación de recursos para la gestión 2026, mientras no se tenga el documento de RESERVA FISCAL MINERA de estos proyectos, aspecto que imposibilita la inscripción en el anteproyecto de presupuesto de inversión pública para la gestión 2026.

Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025 de 03 de septiembre de 2025, con referencia: "Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN", presentan el Plan Operativo Anual y el Ante Proyecto de Presupuesto 2026 de SERGEOMIN, expresando que el mismo se encuentra sustentado y cumple con el marco normativo vigente, lineamientos y Directrices de la Formulación Presupuestaria establecidos por el Órgano Rector, así como las disposiciones legales que regulan la materia, estableciendo para la siguiente gestión fiscal, un presupuesto de Bs41.954.794,00.- (Cuarenta y un millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro 00/100 bolivianos).

II. MARCO NORMATIVO APLICABLE.

II.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Artículo 232 dispone: "...La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados..."

Artículo 321 señala: "...La Administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto..."

Artículo 323 párrafo I determina: "La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria".

II.2. LEY DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES SAFCO N.º 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990

Artículo 1 de la, modificada por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 777 de 25 de enero de 2016, en su Párrafo Primero establece; que: "...La presente Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: "Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Artículo 6 modificado por el Párrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter general, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión".

Artículo 8 establece: "El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada".

II.3. LEY DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 2042 DE 21 DE DICIEMBRE DE 1999:

Artículo 4 dispone: "...Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestaria, que será aprobado mediante Decreto Supremo..."

II.4. Resolución Suprema N.º 225557 de 01 de diciembre de 2005 - referida a las Normas Básicas del Sistema Programación de Operaciones, r

Artículo 6 señala que los principios en los que se sustenta el Sistema de Programación de Operaciones, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: a) Integralidad y Universalidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe contemplar todos los objetivos resultantes del cumplimiento de las competencias asignadas; b) Sostenibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe sujetarse a las posibilidades reales de su financiamiento; c) Transparencia: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe ser expresado en términos claros, y difundido tanto al Interior de cada entidad como para conocimiento público; d) Flexibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad, podrá ser objeto de ajustes o modificaciones..."

Artículo 12 establece que: I. La aprobación del Programa de Operaciones Anual es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación; II. La elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias..."

Artículo 21 refiere que: El Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto..."

II.5. RESOLUCIÓN SUPREMA N.º 225558 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2005, QUE APRUEBA LAS NORMAS BÁSICAS -DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO,

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Artículo 15 dispone que: I.- El Ministerio de Hacienda emitirá, para cada gestión fiscal, las Directrices de Formulación Presupuestaria, disponiendo los lineamientos fundamentales de Política Presupuestaria y la técnica de formulación del presupuesto. II.- La formulación, aprobación y presentación de los Anteproyectos de Presupuesto Institucionales deberá sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas".

II.6. RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 249 DE 24 DE JUNIO DE 2025, mediante la cual se aprueban los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2026.

II.7. DIRECTRICES DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA GESTIÓN 2026, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN BI - MINISTERIAL NO. 10 DE 29 DE JULIO DE 2025,

Artículo 1. Refiere que: Tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el mediano y corto plazo, articulado al PGDES y al PDES.

Artículo 2 dispone que: Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígena Originario Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del PGE.

Artículo 4 dispone como responsabilidades de las entidades del sector público: a) Elaborar el POA y el Presupuesto Institucional Anual en función a sus acciones y metas¹ de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Institucional Plurianual de acuerdo con el Anexo II. b) Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos correspondientes en los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico-financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de las acciones y metas de corto plazo. c) Mantener sus recursos financieros en cuentas corrientes fiscales autorizadas por el MEFP, independientemente de la fuente de financiamiento. d) Presentar su PEI, Presupuesto Institucional Plurianual, POA y Presupuesto Institucional Anual al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices. e) Establecer plazos y mecanismos para difundir la información sobre el cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el mediano y corto plazo, programadas en los planes y presupuestos institucionales.

Artículo 6 refiere que los Instrumentos de formulación Presupuestaria, para la elaboración del anteproyecto de los presupuestos institucional plurianual y anual de recursos y gastos establecidos son: a) Directrices de Formulación Presupuestaria. b) Clasificadores Presupuestarios. c) SIGEP. d) Instrumento del Subsistema de Planificación. e) Instrumento de Programación, Financiamiento e Inversión Pública del SIPFE del MPD. f) SISIN - WEB g) Normativa vigente.

II.8. LEY No. 535 DE 28 DE MAYO DE 2014 "LEY DE MINERÍA Y METALURGIA".

El Artículo 79 (SERGEOMIN), restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, mismo que se reorganizará como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia.

El Artículo 80 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia, de 28 de mayo de 2014, dispone que son atribuciones del SERGEOMIN, las siguientes:

- a) Elaborar, actualizar y publicar la carta geológica nacional, mapas temáticos: geológicos, hidrogeológicos, metalogénicos, mineros, de riesgo geológico, geotecnia, áridos, vulcanología, geotermia, sismología y de otras disciplinas geológicas en coordinación con el sector competente.
- b) Identificar áreas mineras para declaratoria de Reserva Fiscal.
- c) Realizar prospección y exploración en áreas mineras declaradas Reserva Fiscal Minera.
- d) Elaborar un portafolio de prospectos y proyectos mineros para promocionar el potencial minero boliviano.
- e) Recopilar, generar, clasificar y difundir información geológica, mineralógica, paleontológica, minero metalúrgico, de percepción remota (satelital), sistemas de información geográfica e investigación científica y de otras disciplinas geológicas.
- f) Prestar servicios geológicos, geofísicos, geoquímicos y medioambientales, remunerados, que sean requeridos por los actores productivos mineros.
- g) Prestar servicios remunerados de laboratorio, mineralogía, minerografía, paleontología, petrografía, medioambiente, procesamiento de imágenes satelitales, riesgos geológicos, geología ambiental.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- geotecnia, hidrogeología, análisis de aguas y otros, con eficiencia y competitividad.
- h) Recopilar, generar, registrar y transferir información hidrogeológica, recopilar e interpretar información geológica, contar con un sistema de información hidrogeológica, en coordinación con el sector competente y cumplimiento a la normativa vigente.
 - i) Realizar investigación aplicada, recopilar e interpretar información geológica ambiental y publicar mapas regionales de línea base en áreas de interés minero.
 - j) Prestar servicios remunerados de muestreo y mediciones ambientales.
 - k) Prestar servicios remunerados de asistencia técnica en las áreas: geológica, minera y ambiental a la minería estatal, privada y cooperativas mineras, asimismo a sectores no mineros.
 - l) Recibir, sistematizar y evaluar toda la información geológica, minera y ambiental, que los actores productivos mineros generen por la ejecución de Licencias de Prospección y Exploración, y contratos administrativos mineros, para el seguimiento, control y fiscalización por parte de la autoridad sectorial competente.
 - m) Proporcionar información técnica requerida por el Ministerio de Minería y Metalurgia.
 - n) Suscribir contratos de prestación de servicios remunerados con gobiernos autónomos departamentales y gobiernos autónomos municipales.
 - o) Firmar convenios con instituciones científicas, universidades y organizaciones nacionales e internacionales para mejorar niveles de formación académica, capacitación técnica y difusión de sus resultados; así como relativos a proyectos de investigación minera para promover el desarrollo institucional y del sector minero.
 - p) Informar a la AJAM sobre los Planes de Trabajo e Inversión, Planes de Trabajo y Desarrollo, Planes de Trabajo y Presupuesto Financiero, a los fines previstos en los Artículos 140 y 143 de la presente Ley.

Artículo 81, de la precitada ley, señala en su Parágrafo I, que "el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designada mediante Resolución Suprema. Estableciendo en su Parágrafo II las fuentes de financiamiento, siguientes:

- a) Tesoro General de la Nación - TGN.
- b) Porcentaje de las recaudaciones por patente minera
- c) Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.
- d) Apoyo de organismos de cooperación internacional.
- e) Transferencia inmediata de la Regalía Minera - RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales, de acuerdo al Parágrafo III del Artículo 229 de la presente Ley.

El Artículo 82 (REORGANIZACIÓN), señala que la Dirección Ejecutiva del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos, bienes, registros y otros.

II.9. REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - RE - SPO - SERGEOMIN, APROBADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 018/2018, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018

Artículos 12, 13, 14, y 15 determinan que la Unidad de Planificación y Organización es responsable de la Formulación del POA, que asimismo debe asegurar que las acciones a corto plazo a ser programadas para determinada gestión fiscal, se encuentren articuladas y concordantes con las acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el mismo periodo, que debe obtener la información que le permita iniciar la elaboración del POA, que en base a esa información programará las acciones de corto plazo en consulta con los encargados de las áreas o unidades organizacionales responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), determinado las operaciones y tareas, clasificando las mismas en función del tipo de operaciones al que responden (de funcionamiento o de inversión), proceder luego a la determinación de requerimientos de personal, insumos, materiales, activos fijos, servicios y/u otros, necesarios para lograr los resultados esperados, así como definir un cronograma de plazos de dotación. Seguidamente en coordinación con el Director Administrativo Financiero, complementarán la información con la identificación de la partida por objeto del gasto y el presupuesto que demandará la dotación del bien o servicio. Concluida la formulación del POA, presentar el proyecto de POA a consideración del Director Ejecutivo para su aprobación y/o devolución para ajustes que correspondan.

II.10. REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO RE - SP SERGEOMIN, APROBADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 078/2018, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Artículo 13 (Articulación con el Programa de Operaciones), dispone: "El Director Administrativo Financiero, deberá articular el Presupuesto con el Programa de Operaciones Anual, definiendo la estructura o apertura programática según los objetivos de gestión establecidos o asignados para la entidad y verificando que los requerimientos del Programa de Operaciones se sujeten a los recursos que se estime disponer para cada gestión fiscal. Asimismo, el Artículo 14° (Procesos de Elaboración del Presupuesto) del mismo Reglamento, establece: La elaboración del Presupuesto del SERGEOMIN comprende los siguientes procesos: a) Estimación del Presupuesto de Recursos, b) Apertura Programática y c) Elaboración del Presupuesto de Gastos, los demás Articulados del Reglamento Específico Interinstitucional, determinan detalladamente las metodologías a seguir para cada uno de los procesos precedentemente referidos".

III. ANALISIS

La Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, a través de Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.No.094/2025, con referencia: "Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025, con referencia: "Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN", presentan el Plan Operativo Anual y el Ante Proyecto de Presupuesto 2026 de SERGEOMIN, expresando que el mismo se encuentra sustentado y cumple con el marco normativo vigente, lineamientos y Directrices de la Formulación Presupuestaria establecidos por el Órgano Rector, así como las disposiciones legales que regulan la materia, estableciendo para la siguiente gestión fiscal, un presupuesto de Bs41.954.794,00.- (Cuarenta y un millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro 00/100 bolivianos) compuesto por:

Gasto Corriente

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de Bs4.517.068,00 (Cuatro Millones Quinientos Diecisiete Mil Sesenta y Ocho 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de Bs34.853.033,00 (Treinta Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Treinta y Tres 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", con un importe total de Bs2.584.693,00 (Dos Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Tres 00/100 bolivianos).

Inscripción de Proyectos de Inversión

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", referente a la "Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2026 de los Proyectos de SERGEOMIN", en virtud al correo electrónico enviado por el analista del Viceministerio de Inversión Pública y financiamiento Externo - VIPFE, no es posible la asignación de recursos para la gestión 2026, mientras no se tenga el documento de RESERVA FISCAL MINERA de estos proyectos, aspecto que imposibilita la inscripción en el anteproyecto de presupuesto de inversión pública para la gestión 2026.

Respecto a la falta de asignación de recursos para la "Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2026 de los Proyectos de SERGEOMIN", el Informe SGM.UPO.INF.No.098/2025 de 03 de septiembre de 2025, emitido por el Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos, refiere en su parte pertinente que el Servicio Geológico Minero ha realizado, las acciones, gestiones y formalidades correspondientes ante el Ministerio de Minería y Metalurgia, en fechas 24/10/2024, 06/12/2024, 29/04/2025 y 20/05/2025 mediante notas SGM.DIR.E.EXT. 1144/2024, SGM.DAJ.EXT-044/2024, SGM.DIR.E.EXT. N° 0349/2025 y SGM.DIR.E.EXT. N° 0385/2025, para el proyecto: YARHUI MAYU (Pb,Zn,Ag y Otros), MUNICIPIO DE MIZQUE". Asimismo, con notas SGM.DIR.E.EXT.N° 0457/2025 y SGM.DIR.E.EXT.N° 0458/2025, de fecha 05/06/2025 del proyecto: KELUYO-UYUNI y el proyecto: POR MINERALIZACIÓN POLIMETÁLICA (SB-AU, PB, ZN, AG, SN, CU) ENTRE LOS MUNICIPIOS CHUQUIHUTA, POCOATA Y UNCÍA, NORTE POTOSÍ, ambos del departamento de Potosí, con la finalidad de que estos tres proyectos cuenten con la RESERVA FISCAL MINERA, sin embargo, el trámite aún no ha sido concluido por el Ministerio de Minería y Metalurgia ante el Ministerio de la Presidencia.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025 la Dirección Administrativa Financiera dentro del Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025 hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el presupuesto Plurianual gestión 2026 considera un presupuesto en recursos y gastos de Bs41,954,794.00 (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos), asimismo se realizó las proyecciones del presupuesto Plurianual hasta la gestión 2030.

IV. CONCLUSIÓN

Por lo precedentemente expuesto, se considera pertinente aprobar el Presupuesto Institucional Plurianual (PPA) 2026-2030, Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2026 del Servicios Geológico Minero - SERGEOMIN, formulados en el marco de las atribuciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa y Financiera, en el plazo establecido al efecto, toda vez que cumplen la normativa legal vigente.

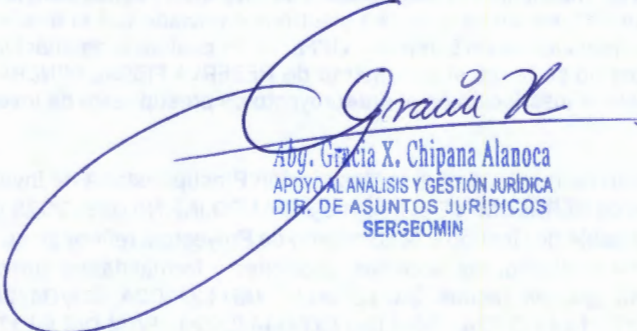
Asimismo es menester considerar que, la falta de asignación de recursos para la "Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2026 de los Proyectos de SERGEOMIN", que corresponden a la Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", deviene del trámite inconcluso de RESERVA FISCAL MINERA por el Ministerio de Minería y Metalurgia ante el Ministerio de la Presidencia, pese a las acciones, gestiones y formalidades correspondientes efectuadas por el Servicio Geológico Minero, tal como refiere el Informe SGM.UPO.INF.No.098/2025 de 03 de septiembre de 2025.

V. RECOMENDACIÓN.

Por lo precedentemente relacionado, analizado y concluido, se recomienda al Sr. Director Ejecutivo, lo siguiente:

- Aprobar el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Institucional Plurianual (PPA) 2026-2030, Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2026 del Servicios Geológico Minero - SERGEOMIN, a través de Resolución Administrativa expresa, a cuyo fin se adjunta el proyecto de norma de aprobación respectivo, todo de conformidad y en sujeción a los fundamentos expuestos en los citados Informes Técnicos y Administrativo Financiero y sus respectivos anexos, emitidos en el marco de las atribuciones, funciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y Dirección Administrativa Financiera.
- Remitir con Nota Oficial la Resolución y antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo - VIPFE, para fines consiguientes.
- Encargar a la Unidad de Planificación y Organización, previo a la remisión, ordenar, encarpetar y foliar la documentación velando por su debida presentación ante las instancias competentes, así como su Seguimiento en dichas instancias hasta la conclusión de la tramitación satisfactoria del POA - PRESUPUESTO SERGEOMIN - 2026.

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad, para fines que correspondan.



Abg. Gracia X. Chipana Alanoca
APOYO AL ANALISIS Y GESTIÓN JURÍDICA
DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS
SERGEOMIN

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.035/2025

La Paz, 08 de septiembre de 2025

VISTOS:

El Informe Técnico SGM.UPO.INF.No.094/2025 de 03 de septiembre de 2025, con referencia: "Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"; el Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025, de 03 de septiembre de 2025, referido a: "Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, para el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"; e Informe Legal SGM.DAJ.INF.163/2025, de 03 de septiembre de 2025 y cuanto ver convino, se tuvo presente y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado en su Artículo 232 dispone: "...La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados..."

Que el Parágrafo I del Artículo 321 del texto constitucional en su tenor señala: "...La Administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto..."

Que el parágrafo I del Artículo 323 de la norma referida determina: "La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria".

Que la Ley de Administración y Control Gubernamentales SAFCO No. 1178 de 20 de julio de 1990 en el Art. 1, modificado por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 777 de 25 de enero de 2016, en su Párrafo Primero establece; que: "...La presente Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: "Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Que el Artículo 6 de la norma referida ut supra igualmente modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter general, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión".

Que el Artículo 8 de la misma norma establece: "El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada".

Que la Ley de Administración Presupuestaria No. 2042 de 21 de diciembre de 1999 en el Artículo 4, dispone: "...Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestaria, que será aprobado mediante Decreto Supremo..."

Que la Resolución Suprema No.225557 de 01 de diciembre de 2005 - referida a las Normas Básicas del Sistema Programación de Operaciones, refiere en el Artículo 6 que, los principios en los que se sustenta el Sistema de Programación de Operaciones, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: a) Integralidad y Universalidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe contemplar todos los objetivos resultantes del cumplimiento de las competencias asignadas; b) Sostenibilidad:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe sujetarse a las posibilidades reales de su financiamiento; c) Transparencia: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe ser expresado en términos claros, y difundido tanto al interior de cada entidad como para conocimiento público; d) Flexibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad, podrá ser objeto de ajustes o modificaciones...".

Que el Artículo 12 de la referida norma, establece que: I. La aprobación del Programa de Operaciones Anual es responsabilidad de la Máxima Instancia Resolutiva facultada en su norma legal de creación; II. La elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias...".

Que sobre la articulación del POA - Presupuesto, el Artículo 21 de la citada norma refiere que: El Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto...".

Que la Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, en lo que refiere a las Directrices de Formulación Presupuestaria establece en su Artículo 15 que: I.- El Ministerio de Hacienda emitirá, para cada gestión fiscal, las Directrices de Formulación Presupuestaria, disponiendo los lineamientos fundamentales de Política Presupuestaria y la técnica de formulación del presupuesto. II.- La formulación, aprobación y presentación de los Anteproyectos de Presupuesto Institucionales deberá sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas".

Que mediante Resolución Ministerial No. 249 de 24 de junio de 2025, se aprueban los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2026.

Que las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026, aprobado mediante Resolución Bi - Ministerial No. 10 de 29 de julio de 2025, tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el mediano y corto plazo, articulado al PGDES y al PDES.

Que el Artículo 2 de la citada Resolución dispone que: Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígena Originario Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del PGE.

Que el Artículo 4 de la precitada Resolución señala dentro de las responsabilidades de las entidades del sector público: a) Elaborar el POA y el Presupuesto Institucional Anual en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Institucional Plurianual de acuerdo con el Anexo II. b) Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos correspondientes en los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico-financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de las acciones y metas de corto plazo. c) Mantener sus recursos financieros en cuentas corrientes fiscales autorizadas por el MEFP, independientemente de la fuente de financiamiento. d) Presentar su PEI, Presupuesto Institucional Plurianual, POA y Presupuesto Institucional Anual al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices. e) Establecer plazos y mecanismos para difundir la información sobre el cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el mediano y corto plazo, programadas en los planes y presupuestos institucionales.

Que los Instrumentos de formulación Presupuestaria, para la elaboración del anteproyecto de los presupuestos institucional plurianual y anual de recursos y gastos establecidos, se establecen en el Artículo 6 de la Resolución de aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026, y son: a) Directrices de Formulación Presupuestaria. b) Clasificadores Presupuestarios. c) SIGEP. d) Instrumento del Subsistema de Planificación. e) Instrumento de Programación, Financiamiento e Inversión Pública del SIPFE del MPD. f) SISIN - WEB g) Normativa vigente.

CONSIDERANDO:

Que la Ley No. 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 en el Artículo 79, Capítulo V bajo el epígrafe Nivel de Entidades de Servicio, Investigación y Control, restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero -SERGEOMIN, como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia, con independencia de gestión, administrativa y técnica.

Que el Artículo 80 de la citada ley, establece las atribuciones y funciones del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, siendo estas:

- a) Elaborar, actualizar y publicar la carta geológica nacional, mapas temáticos: geológicos, hidrogeológicos, metalogénicos, mineros, de riesgo geológico, geotecnia, áridos, vulcanología, geotermia, sismología y de otras disciplinas geológicas en coordinación con el sector competente.
- b) Identificar áreas mineras para declaratoria de Reserva Fiscal.
- c) Realizar prospección y exploración en áreas mineras declaradas Reserva Fiscal Minera.
- d) Elaborar un portafolio de prospectos y proyectos mineros para promocionar el potencial minero boliviano.
- e) Recopilar, generar, clasificar y difundir información geológica, mineralógica, paleontológica, minero metalúrgico, de percepción remota (satelital), sistemas de información geográfica e investigación científica y de otras disciplinas geológicas.
- f) Prestar servicios geológicos, geofísicos, geoquímicos y medioambientales, remunerados, que sean requeridos por los actores productivos mineros.
- g) Prestar servicios remunerados de laboratorio, mineralogía, mineragrafia, paleontología, petrografía, medioambiente, procesamiento de imágenes satelitales, riesgos geológicos, geología ambiental, geotecnia, hidrogeología, análisis de aguas y otros, con eficiencia y competitividad.
- h) Recopilar, generar, registrar y transferir información hidrogeológica, recopilar e interpretar información geológica, contar con un sistema de información hidrogeológica, en coordinación con el sector competente y cumplimiento a la normativa vigente.
- i) Realizar investigación aplicada, recopilar e interpretar información geológica ambiental y publicar mapas regionales de líneas base en áreas de interés minero.
- j) Prestar servicios remunerados de muestreo y mediciones ambientales.
- k) Prestar servicios remunerados de asistencia técnica en las áreas: geológica, minera y ambiental a la minería estatal, privada y cooperativas mineras, asimismo a sectores no mineros.
- l) Recibir, sistematizar y evaluar toda la información geológica, minera y ambiental, que los actores productivos mineros generen por la ejecución de Licencias de Prospección y Exploración, y contratos administrativos mineros, para el seguimiento, control y fiscalización por parte de la autoridad sectorial competente.
- m) Proporcionar información técnica requerida por el Ministerio de Minería y Metalurgia.
- n) Suscribir contratos de prestación de servicios remunerados con gobiernos autónomos departamentales y gobiernos autónomos municipales.
- o) Firmar convenios con instituciones científicas, universidades y organizaciones nacionales e internacionales para mejorar niveles de formación académica, capacitación técnica y difusión de sus resultados; así como relativos a proyectos de investigación minera para promover el desarrollo institucional y del sector minero.
- p) Informar a la AJAM sobre los Planes de Trabajo e Inversión, Planes de Trabajo y Desarrollo, Planes de Trabajo y Presupuesto Financiero, a los fines previstos en los Artículos 140 y 143 de la presente Ley".

Que el Artículo 81, de la precitada ley, señala en su Parágrafo I, que "el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designada mediante Resolución Suprema. Estableciendo en su Parágrafo II las fuentes de financiamiento, siguientes:

- a) Tesoro General de la Nación - TGN.
- b) Porcentaje de las recaudaciones por patente minera
- c) Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.
- d) Apoyo de organismos de cooperación internacional.
- e) Transferencia inmediata de la Regalía Minera - RM asignada a los gobiernos autónomos

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



departamentales, de acuerdo al Parágrafo III del Artículo 229 de la presente Ley.

Que el Artículo 82 de la norma referida ut supra, señala que la Dirección Ejecutiva del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos, bienes, registros y otros.

Que mediante Resolución Suprema No. 28872 de fecha 05 de octubre de 2023, se designa al Ing. Gilberto Borja Navarro, DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN.

Que el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Geológico Minero - RE - SPO - SERGEOMIN, aprobado por Resolución Administrativa No. 018/2018, de fecha 28 de marzo de 2018, en sus Artículos 12, 13, 14, y 15 determinan que la Unidad de Planificación y Organización es responsable de la Formulación del POA, que asimismo debe asegurar que las acciones a corto plazo a ser programadas para determinada gestión fiscal, se encuentren articuladas y concordantes con las acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el mismo período, que debe obtener la información que le permita iniciar la elaboración del POA, que en base a esa información programará las acciones de corto plazo en consulta con los encargados de las áreas o unidades organizacionales responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), determinado las operaciones y tareas, clasificando las mismas en función del tipo de operaciones al que responden (de funcionamiento o de inversión), proceder luego a la determinación de requerimientos de personal, insumos, materiales, activos fijos, servicios y/u otros, necesarios para lograr los resultados esperados, así como definir un cronograma de plazos de dotación. Seguidamente en coordinación con el Director Administrativo Financiero, complementarán la información con la identificación de la partida por objeto del gasto y el presupuesto que demandará la dotación del bien o servicio. Concluida la formulación del POA, presentar el proyecto de POA a consideración del Director Ejecutivo para su aprobación y/o devolución para ajustes que correspondan.

Que por su parte el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Servicio Geológico Minero RE - SP SERGEOMIN, aprobado por Resolución Administrativa No. 078/2018, de fecha 31 de diciembre de 2018, en su Artículo 13 (Articulación con el Programa de Operaciones), dispone: "El Director Administrativo Financiero, deberá articular el Presupuesto con el Programa de Operaciones Anual, definiendo la estructura o apertura programática según los objetivos de gestión establecidos o asignados para la entidad y verificando que los requerimientos del Programa de Operaciones se sujeten a los recursos que se estime disponer para cada gestión fiscal. Asimismo, el Artículo 14* (Procesos de Elaboración del Presupuesto) del mismo Reglamento, establece: La elaboración del Presupuesto del SERGEOMIN comprende los siguientes procesos: a) Estimación del Presupuesto de Recursos, b) Apertura Programática y c) Elaboración del Presupuesto de Gastos. Los demás articulados del Reglamento Específico Interinstitucional, determinan detalladamente las metodologías a seguir para cada uno de los procesos precedentemente referidos".

CONSIDERANDO:

Que mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/No.431/2025, con fecha de recepción de 29 de julio de 2025, la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, instruye la Formulación del Presupuesto Institucional Plurianual, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2026 de SERGEOMIN, en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026, clasificadores presupuestarios y disposiciones legales vigentes, en el plazo previsto al efecto.

Que la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, a través de Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.No.094/2025, con referencia: "Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)", e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025, con referencia: "Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN", presentan el Plan Operativo Anual y el Ante Proyecto de Presupuesto 2026 de SERGEOMIN, expresando que el mismo se encuentra sustentado y cumple con el marco normativo vigente, lineamientos y Directrices de la Formulación Presupuestaria establecidos por el Órgano Rector, así como las disposiciones legales que regulan la materia, estableciendo para la siguiente gestión fiscal, un presupuesto de

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Bs41.954.794,00.- (Cuarenta y un millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro 00/100 bolivianos) compuesto por:

Gasto Corriente

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de Bs4.517.068,00 (Cuatro Millones Quinientos Diecisiete Mil Sesenta y Ocho 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de Bs34.853.033,00 (Treinta Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Treinta y Tres 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", con un importe total de Bs2.584.693,00 (Dos Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Tres 00/100 bolivianos).

Inscripción de Proyectos de Inversión

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", referente a la "Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2026 de los Proyectos de SERGEOMIN", en virtud al correo electrónico enviado por el analista del Viceministerio de Inversión Pública y financiamiento Externo - VIPFE, no es posible la asignación de recursos para la gestión 2026, mientras no se tenga el documento de RESERVA FISCAL MINERA de estos proyectos, aspecto que imposibilita la inscripción en el anteproyecto de presupuesto de inversión pública para la gestión 2026.

Que respecto al párrafo anterior el Informe SGM.UPO.INF.No.098/2025 de 03 de septiembre de 2025, emitido por el Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos, refiere en su parte pertinente que el Servicio Geológico Minero ha realizado, las acciones, gestiones y formalidades correspondientes ante el Ministerio de Minería y Metalurgia, en fechas 24/10/2024, 06/12/2024, 29/04/2025 y 20/05/2025 mediante notas SGM.DIR.E.EXT. 1144/2024, SGM.DAJ.EXT-044/2024, SGM.DIR.E.EXT. N° 0349/2025 y SGM.DIR.E.EXT. N° 0385/2025, para el proyecto: YARHUI MAYU (Pb,Zn,Ag y Otros), MUNICIPIO DE MIZQUE". Asimismo, con notas SGM.DIR.E.EXT.N° 0457/2025 y SGM.DIR.E.EXT.N° 0458/2025, de fecha 05/06/2025 del proyecto: KELUYO-UYUNI y el proyecto: POR MINERALIZACIÓN POLIMETÁLICA (SB-AU, PB, ZN, AG, SN, CU) ENTRE LOS MUNICIPIOS CHUQUIHUTA, POCOATA Y UNCÍA, NORTE POTOSÍ, ambos del departamento de Potosí, con la finalidad de que estos tres proyectos cuenten con la RESERVA FISCAL MINERA, sin embargo, el trámite aún no ha sido concluido por el Ministerio de Minería y Metalurgia ante el Ministerio de la Presidencia.

Que Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025 la Dirección Administrativa Financiera dentro del Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025 hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el presupuesto Plurianual gestión 2026 considera un presupuesto en recursos y gastos de Bs41.954.794.00 (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos), asimismo se realizó las proyecciones del presupuesto Plurianual hasta la gestión 2030,

Que el Informe Legal SGM.DAJ.INF.163/2025, de 03 de septiembre de 2025, señala: (..) "se considera pertinente aprobar el Plan Operativo Anual Gestión 2026, el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, formulados en el marco de las atribuciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa y Financiera, en el plazo establecido al efecto, toda vez que cumplen la normativa legal vigente".

POR TANTO:

El Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN en uso de sus atribuciones conferidas por el ordenamiento legal positivo administrativo.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

RESUELVE:

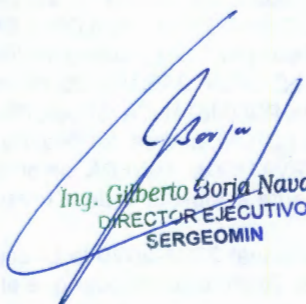
PRIMERO. APROBAR el Presupuesto Institucional Plurianual (PPA) 2026-2030, Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2026 del Servicios Geológico Minero - SERGEOMIN, por el importe de Bs41,954,794.00 (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos), destinados a financiar el presupuesto de Gasto Corriente de conformidad a los argumentos de justificación expuestos y respaldados en los instrumentos técnicos adjuntos en el Informe Técnico SGM.UPO.INF.No.094/2025 de 03 de septiembre de 2025, con referencia: "Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)" y el Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025, de 03 de septiembre de 2025, con referencia: "Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual (PPA) 2026-2030, para el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)" y sus anexos, elaborados por la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera respectivamente, que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO. REFRENDAR los Informe Técnicos: SGM.UPO.INF.No.094/2025 de 03 de septiembre de 2025; Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-188/2025 de 03 de septiembre de 2025 y sus anexos y el SGM.DAJ.INF.163/2025, de 03 de septiembre de 2025, emitidos por la Unidad de Planificación y Organización, la Dirección Administrativa Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos, respectivamente.

TERCERO. REMITIR la presente Resolución y antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento externo - VIPFE, para fines consiguientes.

CUARTO. ENCOMENDAR a la Unidad de Planificación y Organización, ordenar, encarpetar y foliar la documentación velando por su debida presentación ante las instancias competentes, así como su seguimiento en dichas instancias hasta la conclusión de la tramitación satisfactoria del POA - PRESUPUESTO 2026 - SERGEOMIN.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Ing. Gilberto Goria Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN



GBN/RIZ/gms.
HR de VU-2018.
c.c. Archv. 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295

Web: www.Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

**INFORME
TECNICO
PLANIFICACIÓN**

GESTIÓN – 2026

INFORME TÉCNICO
SGM.UPO.INF.N°094/2025

A: Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

VIA: Lic. José Antonio Heredia Albarracín
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

DE: Lic. Roberto Carlos López Rodríguez
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN

REF.: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GESTIÓN 2026 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)

FECHA: La Paz, 03 de septiembre de 2025

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Lic. José Antonio Heredia Albarracín
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN



De nuestra consideración:

En el marco de la normativa legal vigente, tenemos a bien presentar a usted el presente Informe Técnico Financiero descrito bajo los siguientes parámetros.

1. ANTECEDENTES

- Hoja de Ruta VU 1917 que adjunta nota MEFP/VPCF/DGP/USP/N°431/2025, emitida por Rodolfo Perales Arce – Director General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 28 de julio de 2025, con referencia “Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2026”.
- Resolución Bi-Ministerial N°10 de 29 de julio de 2025, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026.
- Resolución Ministerial N°249 de 24 de junio de 2025, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2026.
- Comunicado MEFP/VPCF/DGP/USP/N°07/2025 de 17 de julio de 2025 Capacitación para la Formulación del Presupuesto General del Estado (PGE) – Gestión 2026”.
- Instructivo SGM.DIR.E.I.N°010/2025 Formulación del Presupuesto Institucional Plurianual, Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2026.

2. MARCO NORMATIVO

El presente informe de la Formulación Presupuestaria Plurianual se encuentra sustentada en las siguientes disposiciones legales vigentes:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 07 de febrero de 2009.
- Ley N°1178 – Ley de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.



- Ley N°031 – Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, de 19 de julio de 2010.
- Ley N°535 – Ley de Minería y Metalurgia, de 28 de mayo de 2014.
- Ley N°650 – Ley de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, de 15 de enero de 2015.
- Ley N°777 – Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), del 21 de enero de 2016.
- Ley N°786 del “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PDES)”, de 09 de marzo de 2016.
- Ley del Presupuesto General del Estado vigente.
- Decreto Supremo N°23318 – A, que aprueba el Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, del 03 de noviembre de 1992.
- Decreto Supremo N° 26237 de 29 de junio de 2001 que modifica los artículos del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por el Decreto Supremo N° 23318-A.
- Decreto Supremo N°29894 – Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, de 07 de febrero de 2009.
- Decreto Supremo N° 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de 28 de junio de 2009.
- Decreto Supremo N° 2644 de 30 de diciembre de 2015 que establece la operatoriedad del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
- Resolución Ministerial N° 153 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 06 de abril de 2016 que aprueba el Reglamento Específico para la Administración de Cuentas Corrientes Fiscales, operaciones, servicios financieros y sistema de pagos del Tesoro.
- Resolución Suprema N°217055 – Norma Básica del Sistema de Organización Administrativa, del 30 de mayo de 1997.
- Resolución Suprema N°216768 de 25 de junio de 1996 que aprueba las Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Públicas.
- Resolución Suprema N° 218056 de 30 de julio de 1997 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Tesorería (NB-ST).
- Resolución Suprema N° 222957 de 04 de marzo de 2005 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB-SCI).
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos (NB-SP).
- Resolución Administrativa N° 253 de 24 de noviembre de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) que aprueba el Reglamento para Administración de Usuarios del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) – Segunda Versión.
- Resolución Bi-Ministerial N°10 de 29 de julio de 2025, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026.
- Resolución Ministerial N°249 de 24 de junio de 2025, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2026.
- Resolución Ministerial N°528 de 12 de junio de 1997, que aprueba el Reglamento Básico de Operaciones del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Ministerial N°612 de 27 de junio de 1997, que aprueba el Reglamento Básico de Operaciones del Sistema de Información Sobre Inversiones.
- Resolución Ministerial N°115 de 12 de mayo de 2015, que aprueba el Reglamento Básico de Pre Inversión.
- Decreto Supremo N°4857 de 06 de enero de 2025 que establece la estructura organizativa del órgano ejecutivo del Estado Plurianual.
- Otras disposiciones y normas vigentes aplicables.

2

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www.Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia



3. DESARROLLO

Las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°10 de 29 de julio de 2025, tienen por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación y gestión de los Presupuestos Institucionales de las entidades del sector público, en el marco del Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus objetivos y metas de desarrollo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2026, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI 2021-2025), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes Estratégicos Institucionales (PEI 2021-2025) y la normativa vigente, siendo de aplicación obligatoria para las entidades del Sector Público.

Al efecto, en cumplimiento a lo señalado en los párrafos precedentes, la Unidad de Planificación y Organización en coordinación con los responsables de cada Área Organizacional, Unidades y Direcciones de la entidad, tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), de acuerdo a lo señalado en el Artículo 80 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia (Atribuciones y Funciones del SERGEOMIN); en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025 Institucional), vinculado al PDES 2021-2025, como la proyección de presupuesto, las acciones de gestión, operaciones, metas y resultados institucionales, han formulado el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional para la gestión 2026.

3.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Así mismo, con el objeto de garantizar el desarrollo e implementación de los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, establecidos en la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025” el cual fue elevado a rango de Ley el 18 de enero de 2015 con la promulgación de la Ley N° 650, se establece que el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) se encuentra relacionado y vinculado con el pilar N° 7 “Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra” y en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) dentro del cual se realiza la articulación con el PEI 2021-2025 y sus atribuciones, la entidad contribuye al logro de los resultados, acciones e indicadores nacionales programados, conforme al siguiente eje:

EJE 4 – Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales a través del siguiente lineamiento de política (meta):

META 4.1. Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la madre tierra.

La articulación de la planificación del SERGEOMIN con el PDES y la Agenda Patriótica 2025, se presenta en el siguiente cuadro.

INTERRELACIÓN DEL SERGEOMIN - PDES 2021-2025

Ámbito: Económico

Área: Patria Grande e Industrial en la era Satelital

Sector: Minero Metalúrgico

EJE 4		PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES		
META 4.1		IMPULSAR LA PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA		
RESULTADOS	ACCIONES	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	2025
4.1.1 SE HAN EFECTUADO PROYECTOS DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN EN MINERÍA E HIDROCARBUROS.	4.1.1.1 Ejecutar nuevos proyectos de exploración en el sector de hidrocarburos.	Número de proyectos de exploración realizados.	6 proyectos exploratorios en ejecución (2021)	19 proyectos (6 en ejecución y 13 nuevos de exploración)
	4.1.1.2 Ejecutar nuevos proyectos de prospección, exploración y explotación en el sector minero metalúrgico.	Número de proyectos realizados en zonas tradicionales (Potosí, Oruro y La Paz). Número de proyectos realizados en zonas no tradicionales (Santa Cruz y Beni).	30 0	Al menos 43 (13 nuevos proyectos de exploración) Al menos 4 (4 nuevos) proyectos de exploración
4.1.2 SE HA GARANTIZADO LA PRODUCCIÓN DE GAS PARA LA EXPORTACIÓN, PRIORIZANDO EL CONSUMO DEL MERCADO INTERNO.	4.1.2.1 Garantizar la producción de gas para la exportación resguardando el consumo del mercado interno.	Producción de gas para consumo interno y para exportación.	43,2 MM m3/día	46,6 MM m3/día que garantizan la provisión de gas para la exportación y para el consumo interno, considerando el crecimiento de la industria nacional

Fuente: Plan de Desarrollo Económico Social 2021-2025

A continuación, se presenta la razón de ser (misión) y lo que la entidad quiere llegar a ser (visión):

3.2 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.2.1 MISIÓN

- Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geo-científica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.

3.2.2 VISIÓN

- Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.

En relación a esto y su estructura programática, los objetivos generales del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) son los siguientes:

a) Administración Central

Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N°1178.

b) Dirección Técnica de Geología Regional

Generar, actualizar información básica de geología, recursos mineralógicos y publicar mapas regionales a Escala 1: 100.000 (Carta Geológica) y 1: 250.000 (Mapas Temáticos) en todo el territorio Nacional, en áreas de interés minero para futuros trabajos de prospección y exploración.

c) Dirección Técnica de Prospección y Exploración

Identificación, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicos para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros.

d) Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento institucional

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudios hidrogeológicos, petrográficos, mineragráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.

Fuente: PEI 2021-2025

En referencia a lo anterior, se articulan los objetivos estratégicos institucionales, que se mencionan a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

RESULTADO DEL PDES, PSDI/PEM O PTDI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
7.1.7. Se ha fortalecido la Gestión Pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	1. Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.
4.1.1. Se han efectuado proyectos de Prospección y Exploración en Minería	2. Incrementar del 37,4% al 41,85% la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000.
	3. Incrementar del 52,6% al 60,6% la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a escala 1:250.000.
	4. Incrementar de 5 a 13 Proyectos de PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN de Geología Minera en zonas tradicionales y no tradicionales.
	5. Incrementar de 70% a 90% los servicios geológico mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios.

Fuente: PEI 2021 - 2025

De esta manera, el Plan Operativo Anual 2026 del SERGEOMIN designa sus objetivos, acciones, operaciones y actividades en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025) del SERGEOMIN articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) para contribuir al logro de resultados esperados, además de las atribuciones competentes por Ley.

De acuerdo a los lineamientos que establecen que las acciones de corto plazo sean programadas para una determinada gestión fiscal, se encuentren articulados y concordantes con las acciones establecidas en el PEI 2021-2025, además reflejen acciones concretas de orden cuantitativo y/o cualitativo, simples, medibles y alcanzables, vinculadas a la producción institucional de bienes, servicios o normas, es que se ha realizado las operaciones y actividades del Anteproyecto POA Presupuesto para la gestión 2026.

Cabe aclarar que la Unidad de Planificación y Organización en coordinación con la Dirección Ejecutiva, llevo a cabo reuniones de capacitación, coordinación y validación de todas las

operaciones, indicadores, resultados, mencionados en el documento del Anteproyecto de Presupuesto y POA 2026.

En este contexto, el contenido del Plan Operativo Anual (POA) del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) se encuentra respaldado con los siguientes formularios de acuerdo a los lineamientos de las directrices del MEFP:

1. Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional (Formulario 1.1)
2. Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo y acciones de corto plazo (Formulario 1.2)
3. Presupuesto Plurianual de Recursos (Formulario N° 2.1)
4. Presupuesto Plurianual de Gastos (Formulario N° 2.2)
5. Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas articulados a las acciones de mediano plazo (Formulario N° 3)
6. Partida Presupuestaria 1.2.1.00 Personal Eventual (Formulario N°5)
7. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 Consultores Individuales de Línea (Formulario N°6)
8. Partida Presupuestaria 2.5.2.10 Consultorías por Producto (Formulario N°7)
9. Volúmenes de Producción por Unidad de Negocio y/o Línea de Producto (Formulario N°8)
10. Programación de Ingresos por Unidad de Negocios (Formulario N°9)
11. Partida Presupuestaria 7.1.2.20 Becas de Estudios otorgadas a los Estudiantes Universitarios (Formulario N°10)
12. Memorias de Cálculo (Formulario N°11)
13. Caja y bancos (formulario N°13)

De igual manera, en cumplimiento a la normativa interna, de acuerdo al REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES (RE-SPO) vigente, se presentan los Formularios Institucionales 1 al 10 del SERGEOMIN, con la participación de todas las áreas organizaciones involucradas, distribuyendo las acciones de gestión, operaciones, resultados e indicadores por área organizacional del SERGEOMIN para el POA 2026.

3.3 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2025

El (PEI - SERGEOMIN 2021 - 2025), fue elaborado considerando los instrumentos de la planificación nacional y sectorial; constituyéndose en el principal instrumento de gestión estratégica para la planificación del accionar institucional en el mediano plazo; el PEI SERGEOMIN 2021 - 2025 fue elaborado en procesos participativos internos del SERGEOMIN y en él, se establecen la visión y misión institucional, así como los lineamientos y objetivos estratégicos institucionales en las gestiones 2021-2025, en función del mandato emitido para la reorganización de la entidad y las competencias asignadas. Este instrumento técnico operativo se constituirá en el horizonte que la entidad debe alcanzar en un periodo de cinco años, con miras a la profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales mediante la prospección, exploración y explotación de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la madre tierra.

Los planes, programas y proyectos a ser ejecutados por la entidad a mediano plazo, permitirán generar y difundir conocimientos científico-tecnológicos sobre el potencial de los recursos naturales contenidos en el suelo y subsuelo del territorio nacional; del mismo modo, la información

geo científica generada por el SERGEOMIN, contribuirá prioritariamente al desarrollo de nuevos emprendimientos geológico mineros, así como a la gestión medioambiental y de los recursos hídricos e hidrogeológicos a nivel nacional.

3.4 MANDATO SOCIAL

El desarrollo minero metalúrgico, demanda la implementación de nuevos emprendimientos minero, metalúrgicos mismos que una vez en fase de operación contribuirán al desarrollo de la economía nacional, así como, al desarrollo económico y social en áreas remotas del territorio nacional; en este entendido, se encarga a la entidad la generación de estudios especializados para localización y cuantificación de las reservas mineralógicas que posibiliten la implementación de nuevos emprendimientos mineros que contribuyan al desarrollo integral, enmarcados en la política de Estado para vivir bien.

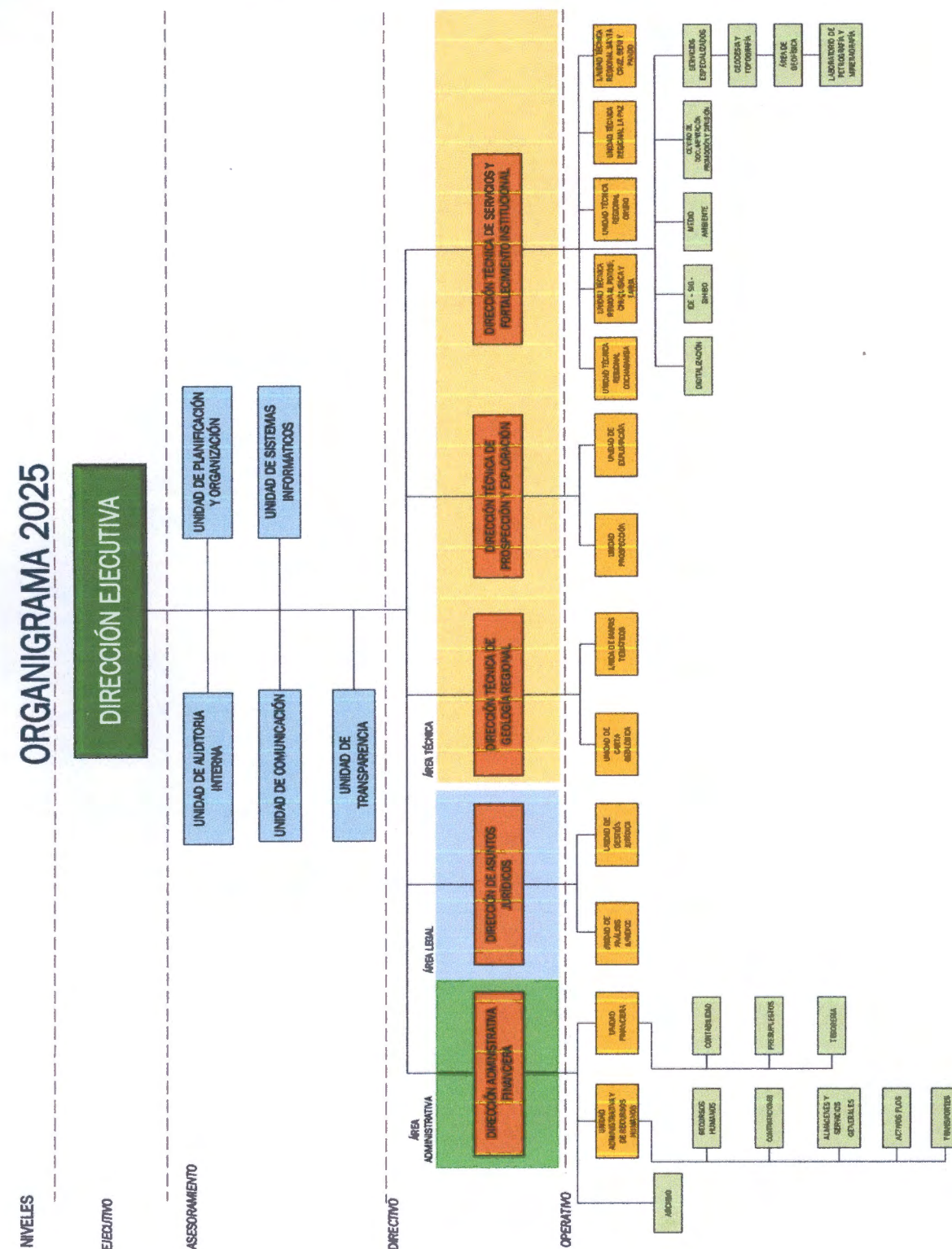
Cabe resaltar que estos últimos años es una prioridad del gobierno, la protección y cuidado del medio ambiente, así como de los recursos naturales que nos ha prodigado la madre tierra, para lo cual se ejecutan diferentes planes y proyectos de gestión integral para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la convivencia armónica con el medio ambiente.

Es por esto que, las medidas de protección al medio ambiente deben ser aplicadas no sólo en la fase de explotación, sino también en las fases de prospección y exploración; por ello el SERGEOMIN, debe socializar permanentemente en las comunidades mineras los planes, programas y proyectos a ser ejecutados, con el objetivo de comprometer e involucrar a las comunidades, en el proceso de investigación geo científica para la prevención y/o control de situaciones conflictivas que pudiesen presentarse, en torno a las actividades relacionadas con la prospección y exploración minera.

De esta manera, el SERGEOMIN se constituye en una institución con verdadera Responsabilidad Social y Ambiental, comprometida con la gestión ambiental minera para la prevención y tratamiento de conflictos, en la perspectiva de contribuir a mejorar la calidad de vida en comunidades mineras.

Por estas consideraciones el mandato social institucional del PEI-SERGEOMIN 2021 -2025, incorpora en su accionar, la ejecución de estrategias destinadas a facilitar el desarrollo de potencialidades y habilidades que conduzcan a formar activos sociales y productivos, tanto a nivel institucional como de las comunidades mineras involucradas en las labores que desarrolla la entidad, para el cumplimiento de las atribuciones conferidas.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



5. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 2021-2025

En base a las atribuciones que nos brinda la ley minera N° 535 en su artículo 80 un análisis de las capacidades, equipamiento e infraestructura disponibles, así como en su estructura organizacional, personal contratado, demanda existente, puede señalarse los servicios técnicos ofertados por el Servicio Geológico Minero:

GESTION 2021

N°	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2021 MODIFICADO 4 Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2021 Elaboración del POA 2022 Apoyar en la Rendición Pública de cuentas Inicial 2022 y Final 2021 Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	2 informes de confiabilidad de registros contables y Estados Financieros gestión 2020. 2 informes de seguimiento. 1 informe de complementación de auditoria confiabilidad del Estado de resultados al 31/12/2020. 2 informes de auditoría. 1 informe de revisión anual de declaraciones juradas

3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	150 monitoreos para mantener informados a directores, encargados de unidad 40 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 40 publicaciones diseñadas para promoción. 5 eventos realizados entre seminarios, ferias y talleres 4 publicaciones en medios masivos Difusión y promoción del centro de material.
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Se realizaron 8 servicios tecnológicos, 300 asistencias de soporte, mantenimiento, la solicitud de adquisición de equipos de computación. Solicitud de renovación de licencias y antivirus.
5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Se realizaron informes finales Institucionales en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción. 2 talleres de capacitación realizados en ética y transparencia. 4 seguimientos de procesos interpuestos por SERGEOMIN 2 ferias de transparencia y lucha contra la corrupción

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 2 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución.	Se realizó 1 trabajo Geodésico y topográfico en los proyectos de la Institución

	Realizar 5 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios, etc.)	Se realizó 2 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras
	Realizar 2 asistencias técnicas especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera.	Se realizó 1 Asistencia técnica

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 4 servicios reenumerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	Ejecución de 1 servicio SEV para identificación de aguas subterráneas de Sarcobamba y Ucuchi de municipio de Capinota CBBA
	Realizar 1 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 1 estudio especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 2 instrumentos de gestión ambiental,	

	coordinando con (Direcciones Técnicas) en el marco de convenios intergubernativos o contratos de servicio.	Se ha renovado la vigencia del RENCA SERGEOMIN. Certificación del uso de suelo laboratorio químico de Chiripugio informes ambientales, viajes para evaluación de copelas, crisoles, reactivos químicos.
	Realizar 2 Evaluaciones ambientales a solicitud de Dirección Ejecutiva y las Direcciones Técnicas en los proyectos y programas institucionales.	1 cotización de prestación de servicios Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental.
	Inventariar los Pasivos Ambientales Mineros (PAM)	Solicitud de información sobre colas y desmontes. Información digital y física de pasivos ambientales mineros.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
IDE - SIG - SIHIBO	Fortalecer, Administrar y socializar de la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) institucional.	Socialización de la plataforma IDE actualizado en funcionamiento.
	Controlar la calidad y cantidad de datos en las Geodatabases existentes (+50), y generación de 20 geodatabases en plataforma de Software libre.	100 Geodatabases de calidad y validadas sin actualización.
	Administrar y fortalecer el Geoportal IDE - SIG en plataforma de Software libre, con 12 visores de mapas.	Geoportal y página del SERGEOMIN administrado de acuerdo a requerimiento.
	Interrelación institucional, trabajo combinado, e intercambio de datos con Instituciones que manejan información Espacial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia y a nivel Internacional.	Entrega de información requerida a usuarios y entidades solicitantes internas y externas.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión.	1 base de datos cartográfico
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	1 base de datos cartográfica
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	6 cartas geológicas
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	9 mapas temáticos
	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	54 mapas elaborados
	Elaborar mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	50 mapas temáticos, bajo requerimiento
	Elaborar mapas temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	30 mapas temáticos, bajo requerimiento
	Almacenar las solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	300 planes de trabajo ejecutados

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2021**

N°	CODIGO SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA	FECHA DE FIRMA DE CONVENIO Y CONTRATO	FECHA DE CULMINACION DEL PROYECTO SEGÚN ADENDA	COSTO TOTAL SEGÚN CONVENIO (Bs.)	MONTO TOTAL TRANSFERIDO (Bs.)	EJECUCIÓN ACUMULADA (Bs.)	SALDO TRANSFERIDO A LA ENTIDAD FINANCIADORA (Bs.)	EVALUACIÓN		ESTADO
										% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE AVANCE FÍSICO	
1	2340000900000	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL CERRO SANTO TULLU - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	GAD POTOSÍ	14/06/2019	14/09/2021	2.100.770,00	2.100.770,00	1.936.782,93	163.987,07	92.19%	100%	CONCLUIDO
2	2340001000000	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE SAILICA - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	GAD POTOSÍ	03/07/2019	30/07/2021	2.500.000,00	2.250.000,00	2.187.834,17	62.165,83	97.24%	100%	CONCLUIDO
3	2340001100000	PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN LA SERRANÍA DE LAS MINAS, MUNICIPIOS DE SAN LUCAS Y CAMARGO - CHUQUISACA	GAD CHUQUISACA	13/06/2019	10/10/2021	785.500,00	620.456,00	574.493,26	46.292,74	92.54%	100%	CONCLUIDO
TOTALES						5.386.270,00	4.971.226,00	4.699.110,36	272.445,64			

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2021
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2021

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.	Regional La Paz: 8 reuniones de coordinación para prestación de servicios 16 planes de trabajo. Regional Oruro: 24 Carpetas de trabajo revisadas 5.891 muestras de laboratorio analizadas (Ingreso de Bs. 511.631,00) Compra de 4 equipos de laboratorio químico Ingresos por Laboratorio de Metalurgia: Bs. 43.350,60 105 arrendamientos de equipos mineros. Regional Potosí: 2 convenios intergubernamentales con el GADP Firma de 4 contratos servicios IRAP's Evaluación de 660 Planes de Trabajo Venta de material bibliográfico: Bs. 48.204. Regional Cochabamba: 14 Mantenimiento y Limpieza de Pozos, 1 perforación de pozo, 2 video inspección 122 mapas geológicos vendidos Evaluación de 71 planes de trabajo de la AJAM. Regional Santa Cruz: Venta de material bibliográfico y Análisis de laboratorio: ingreso. Bs. 24.413. Centro Documental: Ingreso por visitas y ventas de material bibliográfico: Bs. 189.026,00.
--	--

GESTIÓN 2022

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2022 MODIFICADO Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2022 Elaboración del POA 2023 Elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 Coordinación para la elaboración del Convenio Marco para regular el 10% de Regalías Mineras con las GAD's. Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	10 Informes de Auditoria realizados en la gestión 2022.
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	A través de las redes sociales y plataformas de comunicación se alcanzó un mayor conocimiento del SERGEOMIN a la opinión pública, sobre los trabajos que realiza, los servicios que ofrece, los convenios que tiene y los logros a nivel Institucional con una imagen positiva.

4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de Sergeomin.	Se realizó la Administración de Servidores y se logró llegar a un realizar los servicios de los equipos informáticos con mantenimiento preventivo y correctivo, además del Servidor de Antivirus.
5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Se realizaron informes finales Institucionales en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción. Se realizaron Capacitaciones de Transparencia en la gestión "Ley 004 de lucha contra la corrupción y Ética Pública - Código de Ética del SERGEOMIN.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 3 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la Institución	Se realizó 4 trabajos Geodésicos y topográficos en los proyectos de la Institución.
	Realizar 8 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios, etc.).	Se realizó 11 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
	Realizar 1 asistencias técnicas especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras Instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera	Se realizó 1 Asistencia técnica para la Empresa Metalúrgica Vinto

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar seis (6) servicios a externos (públicos, privadas y particulares)	Ejecución de ocho (8) servicios externos (públicos, privadas y particulares)

	Realizar dos (2) estudios especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.	Ejecución de tres (3) estudios especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.
--	---	--

AREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
MEDIO AMBIENTE	5 IRAP´S (Instrumentos de Regulación de Alcance Particular).	20 INGRESOS POR IRAP´S (Instrumentos de Regulación de Alcance Particular).

AREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
IDE - SIG - SIHIBO	Servicios SIG institucional -(a requerimiento).	16 Servicios SIG institucionales.
	62 Actualizaciones de GEODATABASES institucionales.	28 Actualizaciones de GEODATABASES institucionales.
	12 Servicios SIG-WEB.	12 Servicios SIG-WEB administrados.

AREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	2 Bases de datos cartográficas	1 base de datos
	2 Bases de datos cartográfica histórica	1 base de datos cartográfica
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	6 cartas geológicas
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	11 mapas temáticos
	54 Mapas elaborados a escala 1:50,000	36 mapas

	50 Mapas Temáticos a diferentes escalas	72 mapas temáticos, bajo requerimiento
	30 Mapas temáticos a diferentes escalas	72 mapas temáticos, bajo requerimiento
	300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.	551 planes de trabajo ejecutados

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2022**

N°	PROYECTO	RESULTADOS ALCANZADOS		ESTADO
		DETALLE	DESCRIPCIÓN	
1	Prospección y Exploración Geológica en el sector de Salinas de Garci Mendoza, Serranía Intersalar	Ejecución Física:	100%	FINALIZADO
		Ejecución Presupuestaria:	2.427.458,85Bs (90.16%)	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de salinas	
			Provincia Ladislao Cabrera	
		Departamento:	Oruro	
		Monto del Proyecto:	2.692.500,00 Bs (Dos Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Quinientos 00/100 bolivianos)	
2	Prospección Geológica Minera en el Municipio de Villa Huanuni	Población Beneficiaria e Impacto:	Salinas de Garci Mendoza, Departamento de Oruro	EJECUCIÓN FINALIZADO
		Ejecución Física:	100%	
		Ejecución Presupuestaria:	1.527.231,08Bs (83.78%)	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de Villa Huanuni	
			Provincia Pantaleon Dalence	
		Departamento:	Oruro	
3		Monto del Proyecto:	1.823.000,00 Bs (Un Millón Ochocientos Veintitrés Mil 00/100 bolivianos).	
		Población Beneficiaria e Impacto:	Villa Huanuni, Departamento de Oruro	
		Ejecución Física:	40%	

4	Prospección y Exploración Geológica Minera en el Distrito Minero de Malmisa	Ejecución Presupuestaria:	419.611,68Bs (17.16%)	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de Tinguipaya	
			Provincia Tomas Frías	
		Departamento:	Potosí	
		Monto del Proyecto:	2.444.871,00 Bs (Dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y uno 00/100 bolivianos)	
		Población Beneficiaria e Impacto:	Tinguipayaa, Departamento de Potosí	
4	Exploración Geológica Minera en el sector de Todos Santos	Ejecución Física:	43%	EN EJECUCIÓN
		Ejecución Presupuestaria:	1.122.337,06Bs (43.76%)	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de San Agustin	
			Provincia Tomas frias	
		Departamento:	Potosí	
		Monto del Proyecto:	2.565.000,00 Bs (Dos millones quinientos sesenta y cinco mil 00/100 bolivianos)	
		Población Beneficiaria e Impacto:	San Agustín, Departamento de Potosí	

En cuanto a los perfiles planificados para su elaboración el 2022 la Dirección Técnica de Prospección y Exploración, realizó un total de 8, teniendo 4 para prospección y 4 para exploración. Por esto en el transcurso del año 2022 la institución viene desarrollando e investigando diversos proyectos que puedan ser factibles para desarrollar el potencial minero boliviano.

En el transcurso de la gestión 2022 se presentaron diferentes perfiles de proyectos a las diferentes instituciones correspondientes según indican las atribuciones de SERGEOMIN, de los cuales se realiza la descripción a continuación:

DEPARTAMENTO DE URURO				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	Oruro	Salinas de Garci Mendoza	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector Ancayo de Salinas de Garci Mendoza	4,991,810.00

21

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

2	Oruro	Antequera y Poopó	Prospección Geológica minera en el sector Antequera Norte	3,066,880.00
3	Oruro	Machacamarca	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Machacamarca	4,056,290.00
4	Oruro	Salinas de Garci Mendoza	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Huatari de Salinas de Garci Mendoza	5,154,895.00

Se presentaron un total de 4 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Oruro.

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	Potosí	Caiza D	Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Bella Vista	3,560,450.00
2	Potosí	Ckochas	Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Keluyo - Uyuni	5,847,158.00
3	Potosí	Chaqui	Prospección Geológica en el área minera Sancho Panza distrito de Chaqui	2,310,500.00
4	Potosí	Tomave	Prospección Geológica en el área minera Yarvicoya	1,439,300.00
5	Potosí	Tomave	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector San Martín	2,470,700.00
6	Potosí	Huari Huari	Prospección Geológica en el área minera San Luis	1,472,400.00
7	Potosí	Potosí	Prospección y Exploración Geológica Minera en el extremo Sur del Cerro Rico de Potosí	3,546,433.17
8	Potosí	Caripuyo	Prospección Geológica Minera en el sector de Irumtsata	1,980,000.00

Se presentaron un total de 8 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Potosí.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Costo total [Bs]
1	Chuquisaca	Icla	Prospección Geológica Minera en el municipio de Icla	2,490,260.00

2	Chuquisaca	Poroma	Prospección Geológica Minera de Yesos en el Municipio de Poroma	1,320,100.00
---	------------	--------	--	--------------

Se presentaron un total de 2 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Chuquisaca

DEPARTAMENTO DE LA PAZ				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	La Paz	Filadelfia, Ixiamas	Prospección Geológica aurífera en el área de Reserva Fiscal del Rio Madre de Dios	2,413,200.00

Se presentó un total de 1 perfil de proyecto destinado para el departamento de La Paz

En la gestión 2022 el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, realizó la recepción de 576 planes de trabajo e inversión de los cuales algunos fueron devueltos por diferentes razones, el detalle se describe en la tabla a continuación:

PLANES DE TRABAJO	
DETALLE	CANTIDAD
PLANES DE TRABAJO RECIBIDOS AÑO 2022	576
PLANES DE TRABAJO DEVUELTOS	14
POR FALTA DE DOCUMENTOS	5
POR/CON INFORME ACLARATORIO	3
PARA NOTIFICACION POR PARTE DE LA D.A.J.	6
PLANES DERIVADOS A LA D.E.	562
ENVIADOS HASTA 2022	535
ENVIADOS HASTA 2023	27

Fuente: Dirección Técnica de Prospección y Exploración del SERGEOMIN

Dirección Técnica de Geología Regional

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2022					
N°	NOMBRE DE LA CARTA GEOLOGICA PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	NUMERO	UBICACIÓN DEPARTAMENTOS	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022	COBERTURA A NIVEL NACIONAL HASTA LA GESTIÓN 2022
1	LA ASUNTA	6145	LA PAZ	De acuerdo a los resultados esperados se tiene: * 6 hojas geológicas escala 1:100.000 concluidas. * 6 memorias explicativas concluidas.	* Se tiene una cobertura nacional de 39,1% * Una superficie de cobertura de 368.639,8 Km2.
2	TARIJA	6629	TARIJA		
3	BERMEJO	6726	TARIJA		
4	ITAPARARA	6830	TARIJA		
5	AGUAS TIBIAS (CHERENTA)	7046	SANTA CRUZ		
6	URUGUAYTO (SANTA ROSA DE LA MINA)	7144	SANTA CRUZ		

MAPAS TEMÁTICOS REALIZADOS EN LA GESTIÓN 2022				
N°	MAPAS PROGRAMADOS EN LA GESTIÓN 2022 A ESCALA 1:250.000, más su memoria explicativa	RESULTADOS ALCANZADOS	DEPARTAMENTO	COBERTURA A NIVEL NACIONAL EN LA GESTIÓN 2022
1	INFRAESTRUCTURA	Elaboración de 1 mapa temático a escala 1:250.000, de las Hojas SC 20-9 GUAYARAMERIN y SC 2013 RIO YATA, que comprende 9 mapas especializados más una memoria explicativa dividida en 4 tomos.	BENI Y PANDO	Área: 625.243.40 km2 Porcentaje Cubierto: 55,9%
2	GEOLOGICO ESTRUCTURAL			
3	DEPOSITOS DE MINERALES METALICOS			
4	AREAS PROSPECTIVAS PARA DEPÓSITOS DE MINERALES METALICOS			
5	DEPOSITOS MINERALES NO METALICOS Y ROCAS INDUSTRIALES			
6	ARIDOS			
7	GEOMORFOLOGICO			
8	HIDROGEOLOGICO			
9	RIESGOS GEOLOGICOS Y NATURALES			

Fuente: Dirección Técnica de Geología Regional del SERGEOMIN

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
DTSFI	Socializar y captar proyectos, según los servicios que ofrece el SERGEOMIN, como también gestionar convenios. Ejecutar inspecciones técnicas en zonas de interés identificados y definidos. N° de trabajos de campo 12 N° de convenios firmados 8	Realizar reuniones de socialización y coordinación con los municipios, Gobernaciones, empresas privadas, instituciones públicas, actores mineros y otro, para de esta manera poder firmar convenios y concretar la ejecución de proyectos. Remitir misivas a los diferentes municipios, Gobernaciones, otras entidades y actores mineros. N° de trabajos de campo 7. N° de convenios firmados 6 Se realizó Geofísica en la zona Dolores La Paz y El Alto
	Perforación de pozo para clientes particulares	Realizar viajes al interior del país para supervisar las regionales de Santa Cruz, Oruro y Cochabamba Perforación de pozo en Rio Seco El Alto de La Paz con la perforación de 60 m. con el equipo de AQUA PLUS III DIESELL

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	N° de Reuniones programadas: 8	N° de Reuniones realizadas: 39.
	N° de Trabajos de campo programados: 2	Trabajos de campo realizados: 1
	N° de revisión de planes de trabajo, programados: 15	N° de revisión de planes de trabajo, realizado: 17

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
	5400 muestras de análisis químicos de minerales	6377 muestras de análisis químicos de minerales
	1500 muestras de análisis geoquímicos	444 muestras de análisis geoquímicos

UNIDAD TÉCNICA REGIONAL L ORURO	200 muestras de análisis de medio ambiente	98 muestras de análisis de medio ambiente
	40 pruebas metalúrgicas en concentración gravimétrica	51 pruebas metalúrgicas en concentración gravimétrica
	30 pruebas metalúrgicas en concentración por flotación	19 pruebas metalúrgicas en concentración por flotación
	40 pruebas metalúrgicas en concentración por lixiviación	22 pruebas metalúrgicas en concentración por lixiviación

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	6 Reuniones de seguimiento a los proyectos de en ejecución	Se realizaron 10 reuniones de coordinación.
	12 reuniones de coordinación para la concreción de proyectos de servicios para la prospección y exploración de proyectos.	60 notas enviadas a diferentes actores mineros e instituciones ofreciendo propuestas técnicas económicas de servicios.
	Realizar 8 reuniones para promocionar servicios para la coordinación de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras.	se realizaron 4 reuniones de coordinación para la elaboración de perfiles de proyectos y posibles convenios con la gobernación.
	8 Inspecciones técnicas de posible mineralización	3 Inspecciones técnicas en diferentes zonas de Potosí: a) Inspección a la comunidad de Oroncota municipio Ckochas provincia José María Linares. b) Inspección de área y toma de datos estructurales para realizar servicios de Geofísica a la Cooperativa Turki R.L c) Inspección técnica al Distrito de Jilawi Provincia Chayanta en el Municipio de Pocoata.

4 perfiles de proyectos elaborados	Se elaboró 2 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera para el departamento de Potosí los cuales son: - Proyecto Yarvicoya - Proyecto Huancarani.
4 servicios de Asesoramiento Técnico ya sea en: Geología, Minería, Mensuras y Medio ambiente	2 propuestas de servicios a) Cotización de servicios en geofísica por métodos eléctricos en el municipio de Tupiza. b) Cotización de los servicios propuesta de estudio geofísico, tomografía eléctrica y resistividad en el municipio de Yocalla.
250 planes de trabajo revisados	Se revisaron 591 planes de trabajo
12 Reuniones de Socialización y/o Coordinación para la oferta de servicios de Medio Ambiente.	13 reuniones de socialización y coordinación para prestación de servicios ambientales.
6 Contratos en Medio Ambiente elaboración de IRAPs	No se realizó ningún contrato en Medio Ambiente.
200 unidades de Materiales Bibliográficos vendidos.	100% Venta de Materiales Bibliográficos.
8 Capacitaciones en Softwares aplicados a la Geología, Minería y Medio Ambiente (Paquetes SIG).	Venta de cartas Geológicas impresas = 255, digitales = 8 y memorias = 5.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Perforación de pozos 1 Pozo perforado por licitación en SICOES.	No se realizó el resultado programado, sin embargo, se hizo: *La revisión página SICOES * La elaboración de propuestas técnicas y económicas.
	3 Pozos perforados adjudicados.	No se realizó el resultado programado, sin embargo, se hizo: * Cartas de ofertas de servicios a instancias públicas, privadas, OTBs y sociedad civil.

Realizar servicios de video inspección. 2 Pozos diagnosticados	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documental final, servicios realizados en: Distribuidora San Rafael HR-2532 Distribuidora San Rafael HR-2903 Distribuidora San Rafael HR-3055
Limpieza y mantenimiento de 12 Pozos solicitados.	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documental final, servicios realizados total: 21 servicios de limpieza y mantenimiento de pozos.
Generar 17.000 Bs. de ingresos por la venta de material especializado	Ordenes de servicio que refleja la venta de 66 mapas geológicos diferentes ubicaciones y características
Adquirir el equipo de sonda de registro eléctrico vertical para pozos de agua	Documento generado para este propósito (HR-1387 de 28-06-2022), iniciando el proceso de contratación para la adquisición del equipo registro eléctrico
Elaborar 4 Estudios hidrogeológicos	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documentación final. Proyectos ejecutados: 1. Determinación nivel freático Itapaya. 2. Reconocimientos geológicos y valoración hidrogeológica en CERAMIBOL 3. Estudios Geológicos ITCP, Proyectos Presas: "Negro Mayu", Pajcha Higuerani, en Capinota y Pongo Mayu en Toco.
4 Servicios con Equipo Multiparametrico	Elaborar y gestionar la firma de 3 convenios para realizar servicios de hidrogeología y otros gestionados.
120 planes de trabajo revisados	68 informes técnicos observados y/o aprobados según el ingreso de Planes de Trabajo, de acuerdo a detalle: Aprobado: 5133 Observados: 92 Total: 68 planes de trabajo.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
	5 reuniones de coordinación para la concertación de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras, medio ambiente, topografía y Geodesia.	4 propuestas de reunión (Asociación de municipios de Santa Cruz, Federación sindical de comunidades interculturales productores agropecuarios Santa Cruz, Federación sindical única de trabajadores campesinos Santa Cruz, Secretario de desarrollo económico del gobierno autónomo departamental de Santa Cruz)

UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	4 trabajos técnicos realizados remunerados	No hubo propuestas para realizar trabajos técnicos por ninguna entidad.
	4 perfiles de proyectos elaborados	No hubo propuestas para realizar trabajos técnicos por ninguna entidad.
	80 planes de trabajo revisados	140 planes de trabajo de la AJAM
	6 reuniones de coordinación para la oferta de servicios medio ambientales	4 propuestas de reunión (Asociación de municipios de santa cruz, Federación sindical de comunidades interculturales productores agropecuarios santa cruz, Federación sindical única de trabajadores campesinos santa cruz, Secretario de desarrollo económico del gobierno autónomo departamental de santa cruz)
	6 propuestas elaboradas.	1 perfil de proyecto.
	Generar 12.000 Bs. De ingresos por la venta de material especializado.	43 unidades de material bibliográfico vendidos. (mapas e informes).
	Generar 12.000 Bs. De ingresos por servicio de laboratorio (Oruro-La Paz).	65 muestras enviadas para análisis en laboratorios (rocas y suelos).
	4 contratos de prospección y/o exploración minera en el precámbrico boliviano.	6 recopilaciones de información de la misión británica en el precámbrico.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD DE LABORATORIO PETROGRÁFICO	200 secciones delgadas y pulidas preparadas para su respectivo análisis petrográfico y mineragráfico.	215 secciones delgadas y pulidas preparadas durante la gestión 2022.
	200 análisis para las actividades de campo de programas y proyectos de SERGEOMIN, y prestación de servicios remunerados para clientes externos.	226 análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos para programas y proyectos de SERGEOMIN, así como para clientes externos realizados durante la gestión 2022

	250 personas asistidas por guías en el Museo y Sala Histórica para delegaciones de estudiantes y de personas particulares con la generación de algunos recursos para SERGEOMIN.	567 visitas recibidas en el Museo "Jorge Muñoz Reyes" y la Sala Histórica de SERGEOMIN durante la gestión 2022.
	Realizar servicios de apoyo en análisis de laboratorio a requerimiento de proyectos internos.	172 secciones preparadas 173 análisis realizados.
	Realizar servicios en análisis de laboratorio a requerimiento de clientes externos.	43 secciones preparadas 53 análisis realizados.

GESTIÓN 2023

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2023 MODIFICADO 2 Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2023 Elaboración del POA 2024 en ejecución Apoyar en la Rendición Pública de cuentas inicial 2023 y final 2023 Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	2 informes de confiabilidad de registros contables y Estados Financieros gestión 2022. Avance del Examen de Confiabilidad de los Registros de la gestión 2023.
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	Monitoreos para mantener informados a directores, encargados de unidad en 5 medios de comunicación 10 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 18 publicaciones diseñadas para promoción. 20 publicaciones en medios masivos 7 Videos (sports - reportajes - salutations). Difusión y promoción del centro de material.

4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Se realizaron los servicios tecnológicos, 200 asistencias de soporte, mantenimiento, la solicitud de adquisición de equipos de computación. Renovación de licencias y antivirus. 100% De cumplimiento de servicio de Internet. Capacitación básica al Personal Administrativo de Software libre.
5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Notas de solicitud de información a la Dirección de Asuntos Jurídicos y archivo. N° de Informes de denuncias procesadas/ N° de denuncias gestionadas.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 3 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución.	Se realizó 7 trabajo Geodésico y topográfico en los proyectos de la Institución.
	Realizar 8 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios, etc.).	Se realizó 7 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
	Realizar 1 asistencia técnica especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera.	1 Asistencia técnica especializadas en geodesia.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 6 servicios remunerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores	Ejecución de 11 servicios remunerados externos.

	mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	
	Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 2 estudio geofísico de acuerdo al cronograma de DTPE.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 5 instrumentos de gestión ambiental, coordinando con (Direcciones Técnicas) en el marco de convenios intergubernativos o contratos de servicio.	23 IRAPS ingresados
	Realizar 5 Evaluaciones ambientales a solicitud de Dirección Ejecutiva y las Direcciones Técnicas en los proyectos y programas institucionales.	11 cotizaciones de prestación de servicios Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental.
	Inventariar los Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	2 Informes Técnicos sobre Pasivos Ambientales.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
IDE - SIG - SIHIBO	Fortalecer, Administrar y socializar de la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) institucional	Como parte del fortalecimiento de la IDE se coadyuvo con distintas unidades la revisión del contenido de la IDE Institucional. Administración de la IDE Institucional de acuerdo a requerimientos. Informes técnicos con datos hidrogeológicos de Cochabamba.
	Controlar la calidad y cantidad de datos en las Geodatabases existentes (+50), y generación de 20 geodatabases en plataforma de Software libre.	24 Actualización de Geodatabases actualizadas y validadas.
	Administrar y fortalecer el Geoportal IDE - SIG en plataforma de Software libre, con 12 visores de mapas.	Geoportal institucional con 12 visores de mapas temáticos geológicos

Interrelación institucional, trabajo combinado, e intercambio de datos con Instituciones que manejan información Espacial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia y a nivel Internacional.	Se creó una máquina virtual en el servidor R520 con sistema operativo Linux 8 para los servicios SIG WEB.
---	---

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión	1 base de datos cartográfico.
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	3 base de datos cartográfica histórica.
	6 cartas geológicas a escala 1:100,000	3 Mapas geológicos base 1:100.000.
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	3 mapas temáticos 1:250.000
	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	47 Mapas elaborados a escala 1:50.000
	Elaborar mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	12 Mapa Temático a diferente escala.
	Elaborar mapas temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Mapas temáticos a diferente escala.
	Almacenar las solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	316 Solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2023

Generar la información básica de los recursos geológicos y mineros, establecer áreas de reconocimiento para futuros trabajos de prospección y exploración en base a cartas geológicas.

Se encuentran realizando las 3 primeras campañas de campo, y Mapas temáticos con la primera campaña de campo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2023

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.

Regional La Paz: 40 reuniones de socialización para la oferta de servicios, 1 perforaciones de pozos de agua a diferentes profundidades, cuadyugo con la firma de 7 convenios y realizo la elaboración de 12 perfiles de proyecto para diferentes Gobernaciones.

Regional Oruro: 89 Carpetas Trabajo revisadas, 9949 muestras analizadas en laboratorio químico y 150 arrendamientos de equipos del laboratorio metalúrgico con un ingreso global por servicios de Laboratorio Químico, laboratorio Metalúrgico y Biblioteca de Bs. 1.033.863,00.

Regional Potosí: 2 contratos de trabajo en servicio de medio ambiente, 861 Planes de Trabajo revisados y venta de material Bibliográfico 217 Mapas; teniendo una recaudación de 42.916,00 Bs por la venta de.

Regional Cochabamba: 3 servicios de Perforación de pozos de agua en: OTB Tuscapujio, Municipio de Capinota (Pampa Capinota) y Tolata (Gobernación Cbba.) 1 pendiente de pago por 120.000 Bs.; 2 servicios de Video Inspección; 18 servicios de Limpieza de Pozos; 57 mapas Geológicos vendidos; 2 servicios de Estudios hidrogeológicos Municipios de Capinota y Santivañez; donde se recaudó un total de 210.322,19 por la prestación

de servicios; a la fecha se tiene la revisión de 125 planes de trabajo 1 convenio firmado.

Regional Santa Cruz: 51 ventas de material bibliográfico; elaboro 7 perfiles de proyecto intergubernativo; 2 propuestas técnicas para la ejecución de servicio.

Centro Documental: ingreso por servicio de venta de material bibliográfico y vista al museo mineralógico es de 100.962,00

Laboratorio Petrográfico: 178 análisis para Proyectos internos: 12 análisis mineralógicos, 154 análisis petrográficos y 12 análisis minerográficos.

108 análisis para clientes externos: 13 análisis mineralógicos, 64 análisis petrográficos, 20 análisis minerográficos y 11 preparaciones de secciones delgadas (sin análisis). teniendo una recaudación de 25.119,00 Bs por la venta de servicios.

(Nota: La información fue brindada por las Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimientos del SERGEOMIN.

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2023**

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FORMA DE VERIFICACIÓN CONVENIO INTERGUBERNATIVO - RESOLUCIÓN	COSTO TOTAL TRANSFERIDO DEL PROYECTO EN BS.	EJECUTADO EN BS.	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA EN EL SECTOR DE SALINAS DE GARCÍ MENDOZA, SERRANÍA INTERSALAR - DEPTO. DE ORURO	11/4/2022	10/1/2023	ORURO	SALINAS DE GARCÍ MENDOZA	N° 035/2021 - 2022	2.692.500,00	2.427.458,85	90,16%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA DEL DISTRITO MINERO DE MAMISA DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	12/10/2022	11/7/2023	POTOSÍ	TINGUIPAYA	N° 016/2022	2.200.383,90	2.131.645,91	96,88%	100,00%	CERRADO
EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE TODOS SANTOS DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	12/10/2022	11/4/2023	POTOSÍ	SAN AGUSTÍN/ SAN PABLO	N° 007/2022	2.565.000,00	2.267.134,48	88,39%	100,00%	CERRADO



PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL DISTRITO MINERO JAPO-MOROCOCALE DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	24/12/2023	ORURO	MACHACAMA RCA/HUANUNI	N° 044/2021 - 2022	1.297.440,00	1.485.562,92	91,60%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN GEOLOGICO MINERO EN EL SECTOR GUARDAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	24/11/2024	ORURO	SORACACHI(P AZÑA)	N° 045/2021 - 2022	1.392.320,00	1.444.550,98	83,00%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN GEOLOGICO MINERO EN EL DISTRITO DE POOPÓ DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	23/11/2023	ORURO	POOPÓ	N° 046/2021 - 2022	752.560,00	797.321,04	84,76%	100,00%	CERRADO
TOTALES						10.900.203,90	10.553.674,18	89,13 %	100,00%	

Fuente: GESTION DE PROYECTOS A 08/2023

GESTIÓN 2024

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2024 en ejecución Apoyar en la Rendición Pública de cuentas inicial 2024 y final 2024. 2 Seguimientos Trimestrales del POA gestión. Elaboración del POA Reformulado 2024. Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública. Se realizó 2 inscripciones de Proyectos y 3 cierres de Proyectos del SERGEOMIN en el SISIN WEB en el primer trimestre.
2	GESTIÓN SOCIAL	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica de gestión social, elaborando mecanismos de atención e instrumentos técnicos para la institución.	Se encuentra en análisis la propuesta a realizar, se asignó otras tareas de apoyo a la Unidad de Planificación y Organización. Notas semanales remitidas con la Actualización de la Matriz de acuerdo a requerimiento.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	Informe de confiabilidad de los Registros Notas remisión. MPA – Planificación General. 2 Informes de seguimiento. 2 Informe de relevamiento de información. 1 Informe de Auditoria.



3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones dentro del área de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, producto del trabajo que desarrolla y del personal profesional.	En proceso la elaboración de un Plan Estratégico Comunicacional Institucional (ECI), de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la entidad. Se realizó el monitoreo diario en un promedio de 5 medios de comunicación (Prensa escrita, radial tv y digital). Se elaboró 11 notas de prensa y publicadas en la página web y las redes sociales: 2 post elaborados y publicados en el Facebook, institucional y 5 artes/flyers elaborados y publicados en las redes sociales. Se elaboró 12 trípticos. Se diseñó y elaboro 13 Banner. Se coordinó y elaboro material promocional del Centro de documentación, un tríptico y un banner, el mismo que fue repartido en la Noche de Museos, en otras actividades institucionales y ferias.
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollando sistemas informáticos, dando mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dando seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Los servicios en funcionamiento, realizando las acciones pertinentes de acuerdo a los eventos que se presentaron. Equipos mantenidos y en correcto funcionamiento. Dificultades técnicas en el uso de equipos institucionales superados satisfactoriamente. Equipos protegidos ante ataques de virus informáticos. Sistema de ventas acoplado a la página web. Informe Acta de capacitación. Aplicación en página web. Contrato Administrativos Servicio de Internet activo en la gestión 2024.



5	TRANSPARENCIA	Investigar y procesar posibles hechos de corrupción/ Negativa de acceso a la Información, vulneración al Código de Ética al interior del SERGEOMIN, sean denuncias verbales y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, para el procesamiento, implantar, socializar estrategias de prevención y lucha contra la corrupción.	Registro de la denuncia asignación de la Hoja de Ruta del Silpreco Plus 2 Admisión de la denuncia. Procesamiento e investigación de la denuncia. Notas de solicitud de información.
---	---------------	---	---

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
ÁREA DE GEODESIA Y TOPOGRAFÍA	Realizar 6 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución.	Descarga de imágenes satelitales para la Dirección de Geología Regional del Precámbrico Boliviano.
	Realizar 10 servicios en trabajos geodésicos renumerados a externos (cooperativas, municipios, etc.)	Se realizó 7 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
	Realizar 2 asistencia técnica especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera.	1 Asistencia al sector de Avicaya-Oruro, a pedido del Viceministro de Política Minera Regulación y Fiscalización.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 8 servicios renumerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	Ejecución de 8 servicios remunerados externos.

	Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 2 estudio geofísico de acuerdo a los proyectos de inversión a ejecutarse en la gestión.
--	--	--

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 5 instrumentos de Regulación de alcance Particular (IRAP's) a solicitud de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración y/o Servicio y Fortalecimiento Institucional en los proyectos de la institución o servicios externos.	2 IRAPS Presentados.
	Promover servicios ambientales ofertados a operadores mineros e instituciones.	9 cotizaciones de prestación de servicios Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental.
	Identificación y registro de Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	1 Nota sobre Pasivos Ambientales.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
IDE - SIG - SIHIBO	Gestionar interrelación Institucional, trabajo combinado e intercambio de datos con instituciones que manejan información especial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	A nivel relacionamiento interno en SERGEOMIN, se han mantenido una serie de reuniones de coordinación con las Unidades de Digitalización, Geofísica y Geología Regional para verificación de la información generada por las mismas para luego ser solicitadas por la Unidad de la IDE.
	Actualizar la información contenida en las Geodetabases institucionales de distintas temáticas y controlar la calidad y cantidad de las Geodetabases existentes.	Revisión de las Geodetabases y los visores Mapa Hidrogeológicos y Mapa Geológico, más Cobertura Aerofotogrametría.

	Administrar y fortalecer y socializar la IDE (Infraestructura de Datos Especiales) Institucional.	La IDE Institucional se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento gracias al constante fortalecimiento y mantenimiento, lo que permite difundir la IDE a nivel nacional e internacional, aprovechando la noche de museos, en la que SERGEOMIN participó activamente.
	Realizar 6 visores de mapa en mantenimiento de la plataforma IDE de SERGEOMIN.	Uno de los 6 visores programados para mantenimiento se trabajó en el segundo trimestre. El visor denominado Cobertura Aero fotogramétrica fue complementado y fortalecido con la implementación de capas térmicas de cobertura geológica de 1:250k y 1:100 además de mapas base de imagen satelital, stret mapa, relieve, nocturno y división política.
	Realizar la migración y actualización de los visores de mapas de la plataforma IDE de SERGEOMIN a plataforma de software libre.	6 visores de la plataforma se encuentran en software libre. La actualización de los mismos. Junto con sus Geodatabases, se desarrollará en el transcurso de la presente gestión.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión	1 base de datos cartográfico.
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	Digitalización de datos topográficos, ríos curvas de nivel y unidades geológicas, Hojas 7938.
	6 cartas geológicas a escala 1:100,000	5 Mapas geológicos base 1:100.000.
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	3 mapas preliminares Geológico y de Infraestructura hoja Puerto Suarez, Mutún e Hito Choboreca Escala 1:250.000.

	54 Mapas elaborados a escala 1:50,000	Mapas área Rio Correraca 7740, Serranía las Canchas 7741, Huacaya e Imagen Satelital 6831, Cotacajes 6244, elaborados a escala 1:50.000
	Elaborar 50 mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	2 Perfiles de proyecto sector Departamentos de Oruro (geológico) y Potosí (Ubicación, Geológico, áreas prospectivas y depósitos metálicos).
	Elaborar 30 Mapas Temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Actualización de 2 Mapas de Bolivia y stickers para la Unidad de Comunicación e impresión, Generación de 6 Mapas para SIHIBO-IDE, Impresión de 77 Cartas Geológicas para la Biblioteca formato físico y 12 pdf digital. Escaneo y impresión.
	Almacenar 300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	Escaneo y resguardo de 184 Solicitudes de planes de trabajo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Gestión de elaboración de perfiles de proyecto de prospección y exploración mediante convenios intergubernativo.	Se elaboró los perfiles de proyecto, denominados. 1.- Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área de Sonia-Susana Distrito Carangas del Departamento de Oruro, Bolivia Occidental. 2.- Prospección y exploración geológica minera en el sector de Salinas de Garci Mendoza - Fase II, departamento de Oruro.
	Control de supervisión de comercios intergubernativo con los GADs.	1.- Prospección Geológica minera en el sector de Machacamarca, Departamento de Oruro. 2.- Prospección Geológica minera en el sector Ancoyo de Salinas de Garci Mendoza Departamento de Oruro. 3.- Prospección Geológica minera en el sector Guarachi de Salinas de Garci Mendoza Departamento de Oruro.

		4.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Kaluyo - Uyuni Departamento de Potosí.
	Gestión de suscripción de convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs.	1.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Kaluyo - Uyuni Departamento de Potosí. 2.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Phurqui (Polimetálico), Distrito de Colquechaca Departamento de Potosí. 3.- Prospección Geológica minera en el prospecto Yarhui Mayu (Pb, Zn, Ag, y otros) municipios del Departamento de Cochabamba.
	Revisión de planes de trabajo emitidos por la AJAM.	Se remitieron un total de 256 informes técnicos de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para la remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Mineras (AJAM).
	Supervisión de tesis de grado del área geológica.	Programado para el 3er y 4to trimestre.
	Prospección de una nueva estructura de costos en los convenios intergubernativos para mejorar la gestión de regalías mineras.	Se implementó una nueva estructura de costos en los nuevos perfiles de proyecto elaborados remitidos a los GAD's, mismos que consisten en la inclusión de la partida de consultoría por Producto para los trabajos de Topografía, Geofísica y Medio Ambiente.
	Ejecución de un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos.	Programado para el 3er y 4to trimestre.
	Desarrollo de un ciclo de conferencias en el ámbito de la geología y minería.	Programado para el 3er trimestre.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos.	Perfil de Proyecto "Prospección y Exploración Geológica Minera en el Sector de Salinas de Garci Mendoza - Fase II" Departamento de Oruro.
	Revisión y validación de perfiles de proyecto elaborados.	Nota de remisión "SGM.DTPE.UP.GHQC.043/2024"

Remisión de perfiles de proyecto a los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD's).	Nota de remisión "SGM.DTPE.C.EXT.073/2024"
Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos de Minerales Radio activos y/o tierras raras.	Informe Técnico "Prospección por elementos de tierras raras en la Provincia Alcalina de Ayopaya, Departamento de Cochabamba.
Seguimiento, Supervisión y/o Cierre de ejecución de Proyectos de Prospección en Convenios Intergubernativo.	-Orden de proceder. -Memorándum de designación. -Informe técnico de avance Físico Financiero correspondiente al mes de Mayo y Junio.
Revisión de planes de trabajo.	Informes de razonabilidad técnica remitidos a Dirección Ejecutiva durante los meses de Abril, Mayo y Junio.
Supervisión de Tesis de Grado del área geológica.	No se realizaron gestiones para supervisión.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Revisión y validación de perfiles de proyectos de Exploración Geológica Minera.	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Nuevos perfiles de proyecto de Exploración remitidos a los (GAD's).	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Seguimiento, Gestión y Supervisión de Convenios Intergubernativos para proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	1.- Prospección y Exploración geológica minera en el sector de Kaluyo – Uyuni, Departamento de Potosí. 2.- Prospección y Exploración geológica minera en el sector de Phurqui (Polimetálico), Distrito de Colquechaca, Departamento de Potosí.
	Planificar, coordinar y ejecutar proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	Prospección geológica minera en el sector de Machacamarca departamento de Oruro.

	Revisión de planes de trabajo emitido por la AJAM.	Se emitió un total de 117 informes técnicos de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para su remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).
	Supervisión de Tesis de Grado del área de geología.	Programado para el 3er y 4to trimestre.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Contribuir a la ejecución de planes programas y proyectos de las instituciones públicas y privadas con la prestación de servicios que realiza la institución.	21 reuniones trimestrales de acercamiento con Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), entidades públicas y privadas y actores mineros.
		5 Ordenes de servicio concretadas y ejecutadas en la gestión.
	Implementar una estrategia de mercado para lograr la mayor prestación de servicios geológicos mineros especializados para la sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	3 Contratos menores con Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), entidades públicas y privadas y actores mineros en la gestión.
		2 Contratos de servicio geológicos ejecutados, para la sostenibilidad y el fortalecimiento de la institución en la gestión.
		Contar con 1 tarifario actualizado.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Realizar reuniones de socialización y coordinación con los Municipios Gobernación, otras entidades y actores mineros para la oferta de prestación de servicios remunerados.	15 Reuniones de coordinación para concretar prestación de servicios.
	Efectuar inspecciones técnicas en zonas de interés identificados y definidos.	4 Inspecciones técnicas realizadas en áreas de interés.

	Gestión de convenios con entidades estatales y privadas.	4 Convenios rubricados.
	Reuniones con operadores mineros para realizar asesoramiento técnico (Federación de cooperativas mineras nacional y departamental).	5 Reuniones de asesoramiento técnico.
	Realizar trabajos de campo remunerados de asesoramiento técnico, en superficie e interior mina (mapeo, muestreo), estudios Hidrogeológicos y Minería.	4 Trabajos de campo para asesoramiento técnico. 4 Informes Técnicos de asesoramiento técnico minero. Obtención de muestras en base a trabajo de campo.
	Elaborar perfiles de proyecto y/o propuestas técnicas.	4 Perfiles de proyecto y/o propuestas técnicas.
	Ejecutar la perforación de pozos para la captación de agua subterránea y/o la perforación de pozos a diamantina.	4 Pozos perforados por Circulación Directa y/o Diamantina.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL ORURO	Realizar servicios de análisis químicos de minerales.	6500 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de análisis geoquímicos.	500 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de análisis de medio ambiente.	100 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración gravimétrica.	40 Pruebas metalúrgicas.
	Realizar el servicio de laboratorio metalúrgico en concentración por foliación.	30 Pruebas metalúrgicas.

	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración por lixiviación.	40 Pruebas metalúrgicas.
	Solicitar la acreditación de la ISO 17025:2017 para el área de oro, plata, zinc, plomo y estaño en Laboratorio Químico - Regional Oruro (Consultoría por Producto).	Lograr la acreditación del laboratorio químico de la regional ante IBMETRO en la norma ISO 170025/2018 norma orientada a la evaluación de la conformidad el cual contiene los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo. Para la obtención del sello de una institución acreditada bajo la norma boliviana requisito indispensable para validar nuestros resultados a nivel internacional.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	6 Reuniones de seguimiento a los proyectos de en ejecución.	1 reunión de coordinación sobre la remisión de carpeta de la solicitud de suscripción del convenio intergubernativo del proyecto KELUYO - UYUNI para subsanar observaciones con personal de la SDMyM - GADP.
	12 reuniones de coordinación para la concreción de proyectos de servicios para la prospección y exploración de proyectos.	1 Reunión con AJAM para trabajar de manera coordinada en la revisión de los planes de trabajo. 2 Reuniones coordinación de convenios interinstitucional SERGEOMIN - COMIBOL para realizar trabajos de Prospección y Exploración, en las áreas de COMIBOL. 3 Reunión de socialización y propuestas de los servicios que ofrece SERGEOMIN, como institución a nivel nacional para las cooperativas mineras, con la Coop. San Andrés. 4 Reunión de socialización y propuestas de los servicios que ofrece SERGEOMIN como institución a nivel nacional para las cooperativas mineras, con la coop. San Andrés.
	Realizar 6 reuniones para promocionar servicios para la coordinación de convenios y/o contratos de proyectos de	1 Propuesta técnica de prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN, en el área minera, medio ambiente y ramas afines a la Cooperativa Minera, medio ambiente y

	prospección y exploración geológica mineras.	ramas afines a la cooperativa minera Cháskas Libre R.L. 2 Propuesta técnica de prestación de servicio que ofrece SERGEOMIN en el área minera medio ambiente y ramas afines a la Cooperativa minera VILLA IMPERIAL R.L. 3 Propuesta técnica de prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN en el área minera, medio ambiente y ramas afines a la cooperativa minera UNIFICADA R.L.
	10 Inspecciones técnicas de posible mineralización.	No se realizaron inspecciones de prospección y exploración en el Primer Trimestre, por falta de Personal y porque no existió solicitud para realizar algún tipo de inspección de áreas de interés.
	6 Perfiles de proyectos elaborados.	Se realizaron 2 Perfiles de Proyecto. 1 Prospección y Exploración de Rocas Calcareas en el sector de Paco Chico del departamento de Potosí. 2 Prospección y Exploración de Rocas Calcareas en el sector Laguna Seca - Municipio de Uyuni departamento de Potosí.
	4 Servicios de Asesoramiento Técnico ya sea en Geología, Minera, Mensuras y Medio Ambiente.	No se concretó ningún contrato de prestación de servicios.
	500 Planes de trabajo revisados.	150 Planes revisados en el segundo trimestre Potosí, Chuquisaca, Tupiza y Tarija.
	6 Reuniones de Socialización y/o Coordinación para la oferta de servicios de Medio Ambiente.	Se realizó 1 reunión dando a conocer servicios medio ambientales a AMDEPO, Institucional que cambio todo su Directorio y se trabajó la gestión pasada.
	6 Contratos en Medio Ambiente elaboración de IRAPs	No se pudo concretar ningún contrato.
	350 Unidades de materiales Bibliográfico vendidos.	32 Mapas Geológicos vendidos en el segundo trimestre.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
	Perforación de 4 pozos Pozo perforado adjudicados (SICOES).	Sin perforación de pozos en este trimestre.



UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	2 Pozos diagnosticados.	3 Servicios de video inspección de pozos de agua con un total de Bs. 13.650.00.
	Limpieza y mantenimiento de 15 Pozos solicitados y ejecutados.	1 Servicio de mantenimiento (desmontaje y montaje de bomba de agua) Total Bs. 1.500.00.
	Generar 17.000 Bs. de ingresos por la venta de material especializado.	Venta de mapas de distintas características haciendo un total de Bs. 624.00.00 .
	Estudios hidrogeológicos.	Elaborar 2 Estudios hidrogeológicos.
	Gestionar convenios interinstitucionales e intergubernativos, para brindar servicios hidrogeológicos y otros.	Elaborar y gestionar 3 la firma de 3 convenios para realizar servicios de hidrogeología y otros.
	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por el AJAM.	120 planes de trabajo revisados.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Realizar reuniones de socialización de los servicios de SERGEOMIN.	4 Concertaciones de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras, medio ambiente, Topografía y/o Geodesia.
	Firma de contratos de ejecución de trabajos técnicos.	2 Trabajos técnicos realizados reenumerados.
	Elaboración de perfiles de proyectos.	4 Perfiles de proyectos elaborados.
	Revisar planes de trabajo o remitirlos para su revisión.	80 Planes de trabajo pre revisados y remitidos.
	Venta de Materiales bibliográficos especializados vendido.	15.000 Bs. De ingresos por la venta de material especializado.
	Generar ingresos por concepto de análisis de laboratorio.	Ingresos por servicios de laboratorio (Oruro - La Paz).
	Realizar contratos de prospección geológico minera remunerado.	2 Contratos firmados de prospección y/o exploración geológica minera.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE LABORATORIO PETROGRÁFICO	200 secciones delgadas y pulidas preparadas para su respectivo análisis petrográfico y mineragráfico	Se prepararon un total de 39 secciones delgadas y 1 sección pulida, haciendo un total de 40 secciones preparadas en el segundo trimestre.
	200 análisis para las actividades de campo de programas y proyectos de SERGEOMIN, y prestación de servicios remunerados para clientes externos.	Se realizaron un total de 39 análisis petrográficos, 1 Análisis mineragráficos y mineralógicos/ Número de análisis programados.
	1 Evaluación semestral y 1 evaluación anual de resultados de la ejecución de servicios de análisis microscópicos internos, para solicitar la compra de insumos, materiales o equipos.	Durante el primer semestre del 2024, se realizó un total de 2 análisis mineragráficos, 52 análisis petrográficos y 4 análisis de Rayos X para clientes externos e internos, y se elaboraron 54 secciones delgadas sin análisis para clientes externos.
	Inventariación de los análisis microscópicos y de las muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2024.	Se elaboró la base de datos en el cual se incluyeron 44 análisis (39 petrográficos, 1 mineragráficos y 4 Rayos X) para clientes externos e internos.
	Organizar, clasificar, codificar e inventariar las muestras existentes e incrementar nuevas muestras al Museo Jorge Muñoz Reyes de SERGEOMIN.	Se cuenta con un total de 342 muestras minerales 186 rocas, 209 fósiles haciendo un total de 746 muestras expuestas en el Museo, en el segundo trimestre del 2024, se incrementaron 14 muestras de rocas, 8 de minerales y 10 de fósiles.
	Organizar, clasificar y codificar las muestras de equipos antiguos de la sala Histórica de SERGEOMIN.	Se cuenta con un total de 157 instrumentos antiguos expuestos en la Sala Histórica. En el segundo trimestre del 2024, se incrementaron 8 equipos antiguos expuestos en la Sala Histórica.
	Atender y coordinar las visitas guiadas al Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	En el segundo trimestre del 2024, desde inicios de abril hasta finales de junio, se registró un total de 150 visitas al museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica, con una recaudación de 459.00.00 bolivianos.
	Solicitar la compra de una maquina rectificadora y pulidora para muestras con sus accesorios, destinados para la preparación de secciones delgadas y pulidas de la Unidad de Laboratorio.	El 4 de abril de 2024, se solicitó la adquisición, se realizó la convocatoria, y el 2 de mayo se entregó el informe de evaluación y recomendación del proceso de adquisición de una Máquina Rectifi-cadora y Pulidora

		para preparación de muestras de Laboratorio.
	Etapa inicial de planificación y preparación del laboratorio petrográfico para cumplir con los requisitos mínimos de acreditación en medio ambiente.	La unidad de Medio Ambiente mantuvo reuniones con la Gobernación de La Paz, ya que este tipo de laboratorios no están en las listas de categorización ambiental. La actividad se encuentra en operación y correspondería un Manifiesto Ambiental, previa la Declaratoria de adecuación Ambiental (DAA).

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2024 HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.

Regional La Paz: En el 1er. Semestre 2024, la Reg. La Paz no tubo actividad. **En el 2do. semestre 2024**, se llevaron a cabo 15 reuniones de socialización y coordinación para la oferta de servicios remunerados. 2 inspecciones técnicas. Gestión para convenios interinstitucionales. Actas de reuniones con operadores mineros. Se ha elaborado 2 propuestas técnicas económicas de servicios remunerados. Se ha perforado 1 pozo de agua de 90 metros.

Regional Oruro: 47 Carpetas Trabajo revisadas, venta de material Bibliográfico 18 órdenes de servicio, 5020 muestras analizadas en laboratorio químico y 155 arrendamientos de equipos del laboratorio metalúrgico con un ingreso global por servicios de Laboratorio Químico, laboratorio Metalúrgico y Biblioteca de Bs. 513.801,00.

Regional Potosí: 13 Reuniones de Coordinación de prestación de servicio 3 perfiles de proyecto de Perforación de pozos de agua Entre ríos, Villamontes y Yacuiba 2 perfiles de Proyecto no metálicos, Laguna seca y Paco Chico. 575 Planes de Trabajo revisados y venta de material Bibliográfico 138 Mapas; a la fecha tiene una recaudación de 21.917,00 Bs por la venta de servicios.

Regional Cochabamba: 1 perforación de pozo de agua subterránea (77.844.- Bs.); 7 limpiezas de pozo (22.000.-); 4 servicios de Video Inspección pozos (17.150.- Bs.); 3 Estudios hidrogeológicos (5.000.- Bs.); 16 mapas vendidos

(3.626.- Bs.); revisión 67 planes de trabajo AJAM; Otros Ingresos (expensas) 4.585,25
Total, ingresado por servicios ejecutados: Bs. 241.805,25.

Regional Santa Cruz: 3 reuniones de coordinación para la oferta de servicios del SERGEOMIN, 1 Reunión para transferencia de 10% del 85% de Regalías Mineras, 1 Reunión con FEDECOMIN Santa Cruz. Cotización oferta de servicios. Notas de entrega de 4 perfiles de proyecto: 2 en área geológico-minera y 2 en hidrogeología. Ingresos de planes de trabajo 69, Hasta el 31 de diciembre de 2024 se recaudó un total de Bs.35.799.,00 por la prestación de servicios (Bs.9.181.00 por vena de material bibliográfico, Bs.15.053.00 por análisis de laboratorio químico y Bs 11.565.00 por análisis de laboratorio petrográfico).

Centro Documental: Carta Geológicas esc. 1:100.000 y Mapas temáticos esc.1:250.000 es de Bs.76.717,00.

Laboratorio Petrográfico: 200 análisis para Proyectos internos: 152 análisis petrográficos y 23 análisis mineragráficos, 152 análisis para clientes externos: 54 preparación de secciones delgadas (sin análisis), 68 análisis petrográficos, 21 análisis mineragráficos y 9 análisis de fluorescencia de Rayos-X. En total se recaudó Bs. 83.350,00 por la prestación de servicios; considerando solo servicios externos se recaudó Bs. 37.820,00 y Bs. 48.530,00 por servicios internos. 471 visitas al Museo y Sala Histórica de SERGEOMIN, recaudando un total de Bs. 1.482,00.

(Nota: La información fue brindada por las Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimientos del SERGEOMIN.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
DTSFI	Coordinar y supervisar los trabajos de gabinete, recopilación de información bibliográfica, interpretación imágenes de satélite Elaboración de mapas base.	Carta geológica seis (6) mapas base, en Mapas Temáticos nueve (9) mapas base especializados. Planificación de la Primera Campaña de campo, en ambas Unidades.
	Salida de campo para mapeo geológico, tres cartas geológicas y primera campaña de campo mapas temáticos toma de datos.	3 Mapas con transectos recorridos en el campo en la Carta Geológica. Mapas Temáticos nueve mapas con transectas recorridas de campo.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE CARTA GEOLÓGICA	Trabajos de gabinete: 1.- Recopilación bibliográfica. 2.- Desarrollo de la memoria Explicativa de los primeros capítulos. 3.- Elaboración del mapa geológico base, a de la interpretación de imágenes satelitales y trabajos existentes, que permitirá realizar el mapeo geológico de campo.	5 Mapas geológicos base adecuados para iniciar la 1ra campaña de campo y 5 Memorias explicativas descritas por capítulo (Cap. I Cap. II y Cap. III).
	Trabajo de campo se realizaron 5 campañas de campo.	5 Mapas preliminares geológicos más sus memorias explicativas.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	9 Mapas Base, Base de Datos y Planificación de viajes o campañas de campo.	- Obtención del mapa topográfico, vías principales, población, red hídrica de la zona de las hojas Geológicas a escala 250.000, SE 21-10-14 Puerto Suarez – Mutún. - Avance de memoria Explicativa (Introducción – generalidades). - Delimitación de geoformas y unidades hidrogeológicas. - Análisis de interpretación mediante imágenes satelitales. Lansad 8, SAS Planet y otros. Análisis mediante Imágenes Radar.
	30 Muestras de roca/vela para análisis químicos. 20 Muestras petrográficas 30 Muestras de agua. 5 Libretas de campo. 9 Mapas Mapa de campo con mapeo. 150 Fotografías de afloramientos de roca. 5 Informes técnicos preliminares de campo.	Cinco informes técnico de campo.
	1 Mapa Temático que comprende 9 mapas especializados y una memoria explicativa concluida.	Un mapa temático concluido con su memoria explicativa.

GESTIÓN 2025 AL SEGUNDO TRIMESTRE

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Contribuir en la gestión, seguimiento y evaluación y control de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual POA 2025 con todas las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales y la articulación con el presupuesto y otras normas elaboradas. Realizar la Reformulación del POA 2025, de acuerdo a requerimientos y de acuerdo a normativa. Certificaciones POA de acuerdo a requerimiento. 2 Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2025. Se realizó modificación al formulario 6 a solicitud de las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales. Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública. Se realizará cierre administrativo financiero de 3 Proyectos del SERGEOMIN en el SISIN WEB. Se inscribió 3 nuevos proyectos para su ejecución en el SISIN WEB.
2	GESTIÓN SOCIAL	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica de gestión social, elaborando mecanismos de atención e instrumentos técnicos para la institución.	Se asignó otras tareas de apoyo a la Unidad de Planificación y Organización. Notas semanales remitidas con la Actualización de la Matriz de acuerdo a requerimiento.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad,	2 Informes de confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros gestión 2025, Notas remisión. Elaboración del MPA - Planificación General. 2 Informes de seguimiento.

		oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	3 Informe de relevamiento de información. 1 Informe de Auditoria no programada.
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones dentro del área de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN, como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, producto del trabajo que desarrolla y del personal profesional.	1 Un Plan Estratégico Comunicacional Institucional (ECI), de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la entidad. Se realizó 150 monitoreos de medios de comunicación (Prensa escrita, radial tv y digital). Se elaboró 40 notas de prensa y publicadas en la página web y las redes sociales, diseñadas para promoción en RRSS: Elaboración de material promocional del Centro de documentación, un tríptico y un banner, el mismo que fue repartido en la Noche de Museos, en otras actividades institucionales y ferias. Relaciones públicas realizadas entre seminarios, ferias, talleres y otros. 4 Publicaciones y/o entrevistas en medios masivos. Difusión y promoción del material audio visual con las direcciones de Prospección, Carta Geológica y Fortalecimiento Institucional. Post elaborados y publicados en el Facebook, institucional y artes/flyers elaborados y publicados en las redes sociales. Se elaboró trípticos. Se diseñó y elaboro Banner.

4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollando sistemas informáticos, dando mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dando seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Equipos mantenidos y en correcto funcionamiento. 100 Asistencias de soporte, mantenimiento y asistencia técnica en Hardware y Software. Licencias de antivirus adquiridas y equipos de computación con antivirus activo. Contrato Administrativos Servicio de Internet activo en la gestión 2025. Dificultades técnicas en el uso de equipos institucionales superados satisfactoriamente. Equipos protegidos ante ataques de virus informáticos. Sistema de ventas acoplado a la página web. Informe Acta de capacitación. Aplicación en página web.
5	TRANSPARENCIA	Gestionar o Investigar y procesar posibles hechos de corrupción/ Negativa de acceso a la Información, vulneración al Código de Ética al interior del SERGEOMIN, sean denuncias verbales y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, para el procesamiento, implantar, socializar estrategias de prevención y lucha contra la corrupción.	2 Eventos de rendición pública de cuentas (Final – 2024; Inicial 2025). Actualización del portal de la UTLCC y supervisión del portal WEB del SERGEOMIN. 2 Talleres de capacitación realizados a los servidores públicos del SERGEOMIN. 1 Evento de evaluación de compromisos éticos a los servidores públicos del SERGEOMIN. 1 Capacitación a los Actores Sociales de acuerdo a la Ley N°341 Participación y Control Social. Difusión de 1 Videojuego. Seguimiento de procesos administrativos judiciales sustanciados por SERGEOMIN, recomendado por la UTLCC. Notas de solicitud de información.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
ÁREA DE GEODESIA Y TOPOGRAFÍA	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas, acompañados de instrumentos técnicos de alta tecnología para los estudios realizados en el área de Geodesia y Topografía.	1 Elaboración de mapas topográficos, descarga de imágenes satelitales y modelo digital de elevaciones (DEM), de la Hoja 7541 a solicitud de Geología Regional.
		Se realizó 5 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
		1 Proceso de compra de plaquetas de aluminio. 1 Proceso de mantenimiento de colectora de datos.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
ÁREA DE GEOFÍSICA	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas acompañados de instrumentos técnicos para los estudios realizados en las áreas de geofísica, geodesia, cartografía, medio ambiente, gestión social y teledetección. Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 3 servicios remunerados externos.
		Ejecución de 3 estudios especializados geofísico de acuerdo a los proyectos de inversión a ejecutarse en la gestión.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
MEDIO AMBIENTE	Gestionar Instrumentos de Regulación de alcance Particular	1 Presentación de manifiesto ambiental de la Empresa Minera

	(IRAP's) a solicitud de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración y/o Servicio y Fortalecimiento Institucional en los proyectos de la institución o servicios externos remunerados.	Familiar ASECESP SRL. Al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
	Promover servicios ambientales ofertados a operadores mineros e instituciones.	1.- Grupo Minero ATOJ SRL – Cotización EMAP AMIAC. 2.- Grupo Minero ATOJ SRL – Cotización Sustancias. 3.- Empresa Minera La Riqueza – Informe de Monitoreo Ambiental. 4.- Cooperativa Minera Zamora Gran Poder RL. – Cotización EMAP AMIAC. 5.- Cooperativa Minera Zamora Gran Poder RL. – Cotización Sustancias Controladas. 6.- Cooperativa Minera Juan del Valle RL – Cotización Informe de Monitoreo Ambiental. 7.- Cooperativa Minera Veneros Pirquin Carmen RL. Cotización Informe de Monitoreo Ambiental. 8.- Empresa Lila Fresh SRL – Cotización FNCA. 9.- Corporación – Servicio Geológico Minero – Convenio.
	Identificación y registro de Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	1 Informe de Pasivos Ambientales Mineros de la Subcuenta Rio Antequera. 1 Revisión de Información de Altas de Pasivos Ambientales Mineros de sectores de interés – Comprobante de préstamo.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
IDE - SIG - SIHIBO	Procesar y brindar información geocientífica recopilada y disponible en línea, a través de la IDE-SIG-SIHIBO, a técnicos de SERGEOMIN para el desarrollo de sus actividades de investigación y proyectos.	Información digital recopilada, procesada e interpretada al alcance oportuno del plantel técnico de SERGEOMIN.

	Hacer conocer a la población nacional e internacional, la información generada y la presentación de servicios que ofrece SERGEOMIN, a través de Geoportal Institucional.	Inicio del Diseño y Desarrollo de una nueva página IDE, migrado de los servicios faltantes al nuevo servidor próximo y diseño y desarrollo del sistema de cobro – beneficio Geofísica.
	Crear nuevas GeoDataBases Institucionales y actualizar las existentes.	Adición de una nueva Geodatabases (db_planilla) para fortalecer la información técnica institucional.
	Fortalecer el SIHIBO mediante la recopilación, sistematización, actualización e interpretación hidrogeológica de registro de fuentes de aguas subterráneas.	Se agregó información de pruebas de bombeo y geofísica de los pozos perforados en Cochabamba en la gestión 2024.
	Crear nuevos visores del Geoportal Institucional y actualizar los visores existentes.	3 Nuevas planillas para los nuevos servicios que se solicitaran a la Unidad de Digitalización.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Preparación de mapas base topográfico e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	Generación de 08 Mapas Topográficos, Hoja 6461 (I,II,III,IV). Escala 1:50,000 y 39 figuras.
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos y/o corrección de Mapas recientes de Institución a diferentes escalas.	Digitalización de datos geológicas, Hojas 7642 Cerro el Encanto y San Ramón Hoja 4338-4438-4437.
	Realizar apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 6 Cartas Geológicas a Escala 1:100,000	5 Mapas topográficos base 1:100.000 para realizar los mapas geológicos.
	Realizar apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 1 hoja geológica a Escala 1:250,000 para Mapas Temáticos.	2 mapas Topográficos a escala 1:250.000 y 1:150,000. 4 mapas con imágenes satelitales Esc. 1:150,000. 1 Mapa de mosaicos de mapas geológicos Esc. 1:100,000.
	Procesamiento digital (escaneo y/o impresión) de información analógica a formato digital de Unidades, Bibliotecas, Proyectos y Direcciones de la Institución.	Impresión de 45 Cartas Geológicas, Biblioteca formato físico, Escaneo/Impresión de diferentes Unidades de la Institución (17 archivo). Impresión quemado de CD(DVD (24 archivo) y 15 Boletas para impresión autorizadas por D.E.

	Elaboración de mapas para áreas de estudio de Perfiles de Proyectos nuevos y/o actualización de mapas para perfiles de Proyectos de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	Sin ejecución.
	Elaborar de Mapas para áreas de estudio de Perfiles de Proyectos nuevos y/o actualización de mapas para perfiles de Proyectos de gestiones pasadas a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración.	7 Mapas a diferentes escalas.
	Procesamiento digital de solicitudes de planes de trabajo de AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	Escaneo y resguardo de 242 Solicitudes de planes de trabajo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Realizar y aprobar 7 perfiles de proyecto de prospección y exploración en el territorio nacional.	Se revisó y aprobó 2 perfiles de proyecto los cuales son. 1.- Prospección geológica minera por mineralización polimetálica en los municipios Unicia Pocoata, Norte Potosí y Bolivia central. 2.- Prospección geológica por tierras raras y elementos asociados en el Distrito de Rejara - Padcaya, departamento de Tarija.
	Supervisar 4 proyectos de prospección y exploración en el territorio nacional.	1 Proyecto de prospección y exploración en el territorio nacional supervisados.
	Gestionar en forma conjunta con otras Direcciones la suscripción de 2 convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs.	Se viene realizando el seguimiento de 4 proyectos con los GADs, los cuales son: 1.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Kaluyo - Uyuni Departamento de Potosí. 2.- Prospección Geológica minera por mineralización polimétrica (sb-Au,Pb, Zn,Ag,Sn,Cu) entre los municipios Chuquihuata, Pocoata y Uncía, Norte Potosí, Bolivia occidental.

		3.- Prospección Geológica minera por mineralización polimétrica en los municipios Uncía y Pocoata, Norte Potosí, Bolivia Central. 4.- Prospección y Exploración geológica minera en el sector de Phurqui (Polimetálico), distrito de Colquechaca, departamento de Potosí.
	Gestionar la revisión de 300 planes de trabajo emitidos por la AJAM.	Se remitieron un total de 237 informes de razonabilidad técnica de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para la remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Mineras (AJAM).
	Realizar seguimiento de 3 Trabajos Dirigidos o Tesis de Grado del área geológica.	Proceso de contratación.
	Supervisión de un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos.	Sin ejecución.
	Organizar 2 coordinaciones en el ámbito de la geología y yacimientos minerales.	Se efectuó una conferencia referente a: citas y referencias bibliográficas para informes geológicos.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Elaboración de 2 nuevos perfiles de Proyectos.	1 Perfil de Proyecto "Prospección Geológica y geoquímica por elementos de Tierras Raras y Niobio en el Complejo Alcalino Candelaria, Departamento de Santa Cruz, Bolivia Oriental.
	Revisar y corregir 2 perfiles de proyectos.	1 Perfil de proyecto revisado y corregido.
	Elaborar 1 perfiles de proyecto de Minerales Radioactivos y/o Tierras Raras.	1 Perfil de proyecto de minerales radioactivos y/o tierras raras.
	Supervisión de un proyecto de Prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos.	Sin ejecución.
	Realizar seguimiento, Supervisión y/o cierre de ejecución de 1 Proyecto de Prospección en Convenio Intergubernativo.	Se realizó seguimiento, supervisión y/o cierre de ejecución de 1 Proyecto de Prospección en convenio gubernativo.

	Revisión de 150 planes de trabajo remitidos por la AJAM.	Informes de razonabilidad técnica remitidos a Dirección Ejecutiva durante los meses de Abril, Mayo y Junio.
	Realizar seguimiento de 1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado en el área geológica.	1 Trabajo dirigido o tesis de grado en el área Geológica realizado.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Elaboración 4 nuevos perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera.	Se elaboró el siguiente perfil de proyecto: "Prospección geológica minera por mineralización polimetálica en los municipios de Uncía y Pocoata, Norte de Potosí, Bolivia Central.
	Revisar y corregir 4 perfiles de proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	Se revisó y corrigió el perfil de proyecto: "Prospección geológica por mineralización polimetálica en los municipios de Uncía y Pocoata, Norte de Potosí, Bolivia Central.
	Remitir Nuevos perfiles de proyecto de Prospección y Exploración remitidos a la Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	Se remitió el siguiente perfil de proyecto a la DTPE: "Prospección geológica minera por mineralización polimetálica en los municipios de Uncía y Pocoata, Norte de Potosí, Bolivia Central.
	Supervisar 2 proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	Se realizó la supervisión del siguiente proyecto: "Prospección geológica minera en el sector de Huatari de Salinas de Garci de Mendoza, Departamento de Oruro.
	Supervisión y seguimiento de 2 proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera en coordinación con los Gobiernos Autónomos Departamentales (GADs).	Sin ejecución.
	Revisar planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera AJAM.	Se emitió un total de 125 informes de razonabilidad técnica de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para su remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).
	Realizar seguimiento de 1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado del área de geología.	Proceso de contratación.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gestionar acercamientos y Concentración de órdenes de servicio con Instituciones Públicas y Privadas para la ejecución de prospección de servicios remunerados.	1.- Reunión SERGEOMIN - Comunidad Chita, Uyuni. 2.- Reunión SERGEOMIN - FENCOMAN. 3.- Reunión SERGEOMIN - Comunidad Callumara.
	Implementar el acercamiento y concertación de contratos menores de servicios remunerados con Instituciones Públicas y Privadas.	1.- Contrato Administrativo SGM.DAJ.CSR.NR0001/2025 "Estudio Hidrogeológico Integral en la cuenca y previo cercano a la Comunidad Kulla, Municipio de Uyuni, Departamento de Potosí.
	Gestionar acercamientos y concertación de convenios con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	1.- Convenio firmado SERGEOMIN - UMSA. 2.- Convenio firmado SERGEOMIN - FECOMAN. 3.- Convenio firmado SERGEOMIN - GAM ACHACACHI. 4.- Propuesta de Convenio SERGEOMIN - COFADENA. 5.- Propuesta de Convenio SERGEOMIN - PLANET GOLD.
	Realizar la actualización del tarifario de servicios del SERGEOMIN en coordinación con las unidades administrativas y financieras (D.A.F.)	La actualización del Tarifario de servicios del SERGEOMIN, se tiene realizado para los servicios de Geofísica, Perforación de pozos, Limpieza de pozos y el servicio de Video Inspección, El tarifario del área de Geofísica fue socializado en fecha 04 de junio 2025 el cual fue aprobado para su resolución.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Gestionar la prestación de servicios remunerados que SERGEOMIN ofrece a través de reuniones de socialización y coordinación con los Gobernación, Municipios y actores mineros.	Se llevó a cabo una reuniones de socialización, coordinación y oferta de servicios remunerados por parte de SERGEOMIN, además de la gestión de proyectos técnicos.
	Efectuar inspecciones técnicas en zonas de interés identificados con	Sin ejecución.

	la finalidad de realizar propuestas técnicas de estudios geológicos.	
	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades estatales y privadas.	Se ha coadyuvado en la gestión y firma de convenio interinstitucional con FECOMAN.
	Sostener reuniones con operadores mineros para realizar asesoramiento técnico remunerado (Federación de cooperativas mineras nacional y departamental).	Se ha llevado a cabo una reunión con operadores mineros.
	Elaborar perfiles de proyectos y propuestas técnicas.	Se ha realizado la gestión de prestación de servicios técnicos remunerados por parte de SERGEOMIN ante la Cooperativa Minera Reyes y el Sr. Angulo.
	Gestionar la perforación de pozos para la captación de agua subterráneas y/o la perforación de pozos a diamantina.	Se ha elaborado, presentado y aceptada la propuesta técnica para la perforación de 2 Pozos en Uyuni, proyecto ECEC - IBQ.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL ORURO	Realizar servicios de análisis químicos de minerales.	1290 Muestras analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.
	Realizar servicios de análisis geoquímico.	59 Muestras analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.
	Realizar servicios de análisis de medio ambiente.	20 Muestras analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.
	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración gravimétrica.	18 Pruebas analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.
	Realizar el servicio de laboratorio metalúrgico en concentración por foliación.	8 Pruebas analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.
	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración por lixiviación.	13 Pruebas analizadas, Informe de clientes e ingresos mensuales abril, mayo y junio 2025.



	Realizar la acreditación de la ISO 17025:2017 para el área de oro y estaño en Laboratorio Químico - Regional Oruro (Consultoría por Producto). Continuación de la gestión 2023 segunda base.	Firma del contrato consultoría por producto, Inicio proceso de acreditación según la norma internacional ISO 17025/2017.
--	--	--

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	Coordinar apoyar acciones de relacionamiento a asuntos propuestos por la MAE y así también realizar el respectivo seguimiento a los proyectos aprobados, adendas.	1 En el segundo trimestre se ejecutó el 50% de la actividad conforme a la actividad en la programación anual POA 2025.
	Realizar reuniones de socialización y gestionar convenios y/o contratos para la ejecución de proyectos con los Municipios, Gobernaciones y Actores Mineros.	1 En el segundo trimestre se ejecutó el 33.33% de la actividad conforme a la actividad en la programación anual POA 2025.
	Inspecciones técnicas en posibles zonas mineralizadas o en áreas de interés mineralógico a solicitud de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, como también de Operadores Mineros, en apoyo técnico especializado para la identificación preliminar de potenciales zonas con presencia de estructuras mineralizadas.	1 En el segundo trimestre se ejecutó el 66.67% de la actividad conforme a la actividad en la programación anual POA 2025.
	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM.	54 Planes de trabajo revisados.
	Gestionar reuniones de inspección y prestación de servicios con operadores mineros (públicos y privados), Municipio y Gobernaciones, en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	1.- Reunión con la Cooperativa 1° de Julio Jatun Pampa Visijsa R.L. para realizar reconocimiento de estructuras minerales en sus áreas mineras. 2.- Segunda reunión con la Cooperativa Minera 1° de Julio Jatun Pampa Visijsa R.L. para realizar la segunda fase de estudio en sus áreas mineras. Reunión con la Cooperativa Minera VENEROS PORCO R.L. para realizar



		reconocimiento de estructura minerales en sus áreas mineras. 4.- Tercera reunión con la Cooperativa Minera 1° de Julio Jatun Pampa Visijsa R.L. Para realizar reconocimientos de estructuras mineralizadas y estudio hidrogeológico en sus áreas mineras.
	Prestar servicios remunerados en Geología y Minería con contratos a operadores mineros (públicos y privados), Municipios y Gobernaciones, en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	1.- Se efectuó prestación de servicios de asistencia técnica para reconocimiento de estructuras de interés mineralógica en áreas mineras de la cooperativa minera 1° de julio Jatun Pampa Visijsa. 2.- Se efectuó prestación de servicio de asistencia técnica para reconocimiento de estructuras de interés mineralógica en área minera 2 de Cooperativa Minera 1° de Julio Jatun Pampa Visijsa R.L.
	Venta de material Bibliográfico especializado.	21 Mapas Geológicos vendidos.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Perforación de pozos de agua subterráneas por adjudicación por adjudicación directa y mediante SICOES.	Perforación de 1 pozo de agua subterránea en la Cooperativa de Servicios Públicos de agua potable "Quechisla - Piñami" pago según contrato del 30% Bs. 49.900,00.
	Realizar servicios de video inspección para el diagnóstico de pozos en funcionamiento.	Sin ejecución.
	Realizar limpieza de pozos de agua a requerimiento de la sociedad civil.	Sin ejecución.
	Venta de material bibliográfico especializado.	Venta de 13 mapas de distintas características haciendo un total de Bs. 2.461.00.
	Estudios hidrogeológicos y Geológicos mineros.	Sin ejecución.
	Gestionar convenios interinstitucionales e intergubernativos, para brindar servicios hidrogeológicos y otros.	Sin ejecución.
	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por el AJAM.	22 Planes de trabajo revisados.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Realizar reuniones de socialización de los servicios con las gobernaciones, municipios y privadas en los departamentos de Santa Cruz y Beni.	Conclusión de 1 concertación de convenios interinstitucional realizado.
	Realizar trabajos técnicos (ambientales, topográficos y geofísicos) remunerados para actores mineros, empresa privada, municipios y gobernaciones.	Sin ejecución.
	Elaborar perfiles de proyectos en base a resultados de las inspecciones Técnicas realizadas.	Se entregó el perfil de proyecto clasificación de cuerpos de agua de la Cuenca del Rio Blanco, se encuentra en corrección de observaciones.
	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM.	22 Planes de trabajo pre revisados y remitidos.
	Venta de Materiales bibliográficos especializados vendido.	Se tuvo un ingreso de 5.369 Bs. por la venta de material especializado.
	Generar ingresos por concepto de análisis de laboratorio.	Se gestionó 7 informes Ingresos por servicios de laboratorio (Oruro – La Paz).
	Realizar contratos de prospección geológico minera remunerado.	2 Contratos firmados de prospección y/o exploración geológica minera.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD DE LABORATORIO	Recepcionar y clasificar las muestras de minerales y rocas, para la preparación de secciones delgadas y secciones pulidas.	Se prepararon un total de 54 secciones delgadas y 14 secciones pulidas, haciendo un total de 68 secciones preparadas en el segundo trimestre.
	Realizar servicios de análisis petrográficos, minerográficos, mineralógicos y de fluorescencia de Rayos X (FRX).	Se realizó un total de 54 análisis Petrográficos, 14 análisis Minerográficos y 7 análisis de Fluorescencia de Rayos X, haciendo un total de 75 análisis realizados en el segundo trimestre.

PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA	Inventariar los análisis microscópicos, y de muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2025, para realizar la evaluación de los resultados y requerimientos del laboratorio.	Se elaboró una base de datos en la cual se incluyeron un total de 75 análisis (54 Petrográficos, 14 Mineragráficos y 7 análisis de Fluorescencia de Rayos X), para clientes internos y externos, del segundo trimestre.
	Organizar, clasificar, codificar e inventariar las muestras existentes e incrementar nuevas muestras al Museo Jorge Muñoz Reyes y de equipos antiguos de la Sala Histórica de SERGEOMIN.	Se encuentra con un total de 344 muestras minerales, 186 rocas, 218 fósiles, haciendo un total de 748 muestras expuestas en el Museo, así como 157 equipos antiguos en la Sala Histórica.
	Atender coordinar las visitas guiadas al Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	Registro mensual de visitantes al Museo y Sala Histórica e informes mensuales y trimestrales entregados a la DTSFI. Recibos de ingresos de la Unidad de Tesorería.
	Solicitar la compra de un microscopio polarizante para realizar análisis Petrográficos y Mineragráficos en la unidad de laboratorio.	Sin ejecución.
	Solicitar la compra de una maquina cortadora de rocas y minerales para la preparación de muestras en la Unidad de Laboratorio.	Sin ejecución.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2025
HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.

Regional La Paz: 1er. Semestre del 2025: se llevaron a cabo 6 reuniones de socialización y coordinación para la oferta de servicios remunerados. 1 inspección técnica. 2 Convenios interinstitucionales, con el Gob. Autónomo de Achacachi y FECOMAN. 2 Actas de reuniones con operadores mineros. Se ha elaborado 3 propuestas técnicas económicas de servicios remunerados. Se inició la perforación de 1 pozo de agua de 100 metros para la empresa ECEC Suc. Bolivia.

Regional Oruro: 23 Carpetas Trabajo revisadas, venta de material Bibliográfico 5 órdenes de servicio, 2311 muestras analizadas en laboratorio químico y 77 arrendamientos de equipos del laboratorio metalúrgico con un ingreso global por servicios de Laboratorio Químico, laboratorio Metalúrgico y Biblioteca de Bs. 228.834,00.

Regional Potosí: 7 Reuniones de Coordinación de prestación de servicio, 110 Planes de Trabajo revisados, 3 trabajos de prestación de servicios reenumerados que tiene una recaudación de 22.000,00 Bs y venta de material Bibliográfico 37 Mapas; a la fecha tiene una recaudación de 6.316,00 Bs por la venta de servicios.

Regional Cochabamba: 1 perforación de pozo de agua subterránea (99.800.- Bs.); 19 mapas vendidos (3.766.- Bs.); revisión 22 planes de trabajo AJAM, cuentas por cobrar (8.400.- Bs).
Total, ingresado por servicios ejecutados y cuentas por cobrar Bs. 111.966,00

Regional Santa Cruz: 2 Actas de reunión con intención de firma de convenio con Municipio de San Javier. 8 Notas de difusión de servicios a municipios y actores mineros. 1 Perfil de proyecto en Ambiental (en revisión), 1 Inspección de técnica para la Minera Cerro Chico I. 24 Ingresos de planes de trabajo, Hasta el 30 de junio de 2025 se recaudó un total de Bs.19.636.00 por la prestación de servicios (Bs.9.140.00 por venta de material bibliográfico, Bs.7.546.00 por análisis de laboratorio químico y Bs 500.00 por análisis de laboratorio petrográfico Y Bs2.450.00 por inspección técnica).

Centro Documental: Carta Geológicas esc. 1:100.000 y Mapas temáticos esc.1:250.000 es de Bs.47.693,00

	Laboratorio Petrográfico: 117 análisis para Proyectos internos: 79 análisis petrográficos, 10 análisis mineragráficos y 28 análisis de Fluorescencia de Rayos X. 93 análisis para clientes externos: 32 análisis petrográficos, 43 análisis mineragráficos y 18 análisis de fluorescencia de Rayos-X. En total se recaudó Bs. 83.350,00 por la prestación de servicios; considerando solo servicios externos se recaudó Bs. 21.450,00 y Bs. 26.450,00 por servicios internos, haciendo un total de Bs.47.900,00 180 visitas al Museo y Sala Histórica de SERGEOMIN, recaudando un total de Bs. 600,00.
--	---

(Nota: La información fue brindada por las Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimientos del SERGEOMIN.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN DE GEOLOGIA REGIONAL	Coordinar y supervisar los trabajos de gabinete, recopilación de información bibliográfica, interpretación imágenes de satélite Elaboración de mapas base para campo.	Carta geológica seis (6) mapas base y un (1) Mapa Temático base de la Campaña de campo.
	Programación y seguimiento para la 1ra campaña de campo de seis (6) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros).	Seis (6) mapas de transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo.
	Programación y seguimiento para la 2da campaña de campo de seis (6) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros).	Seis (6) mapas de transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo.
	Seguimiento de interpretación geológica análisis químicos de raza /veta, petrográficos, mineragráficos y otros, conclusión de la memoria explicativa en la Carta Geológica. Interpretación de datos de campo, análisis geoquímico, petrográfico, de agua y otros, conclusión de la memoria explicativa en Mapas Temáticos.	Seis (6) Cartas Geológicas a Escala 1:100.000 con sus memorias Explicativas concluidas un (1) Mapa Temático con nueve (9) mapas especializados o temáticos) con su Memoria Explicativa concluida.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2025
UNIDAD DE CARTA GEOLÓGICA	Trabajos de gabinete inicial recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG.	6 Mapas geológicos base adecuados para iniciar la 1ra campaña de campo y 6 Memorias explicativas descritas por capítulo (Cap. I Cap. II y Cap. III).
	Trabajo de campo ejecución de la primera y segunda campaña por hoja geológica.	6 Mapas preliminares geológicos más sus memorias explicativas.
	Trabajo de gabinete final, elaboración, edición y entrega de mapas geológicos y memorias explicativas.	6 Mapas preliminares geológicos más sus memorias explicativas.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2025	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Trabajo de Gabinete Inicial: Recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG.	- Obtención del mapa topográfico, vías principales, población, red hídrica de la zona de las hojas Geológicas a escala 250.000, SE 21-10-14 Puerto Suarez – Mutún. - Avance de memoria Explicativa (Introducción – generalidades). - Delimitación de geoformas y unidades hidrogeológicas. - Análisis de interpretación mediante imágenes satelitales. Lansad 8, SAS Planet y otros. Análisis mediante Imágenes Radar.
	Trabajo de campo, realización primera, segunda, tercera, cuarta y quinta campaña.	Se culminó la primera campaña de campo, obteniendo resultados detallados a confirmación: *41 encuestas para resgo geológicos. *4 Libretas de campo. *29 Muestras para análisis químico. *2 Muestras para análisis petrográficos. *70 Fotografías de temáticas diferentes. *5 Informes técnicos de la primera campaña de campo.

	Trabajo de Gabinete Final: Elaboración, edición y entrega de Mapas Temáticos a escala 1:250.000 más su Memoria Explicativa.	Sin ejecución.
--	--	----------------

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2025**

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FORMA DE VERIFICACIÓN CONVENIO INTERGUBERNATIVO - RESOLUCIÓN	COSTO TOTAL TRANSFERIDO DEL PROYECTO EN BS.	EJECUTADO EN BS.	% EJECUCIÓN FINANCIERA	ESTADO
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEPARTAMENTO DE ORURO	27/5/2024	26/2/2025	ORURO	MACHACAMARCA/HUANUNI	CONVENIO	1.650.200,00	1.329.789,53	80,58%	EJECUCIÓN
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINEA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCIMENDO DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	27/5/2024	26/2/2025	ORURO	SALINAS DE GARCIMENDO	CONVENIO	1.774.500,00	1.587.742,35	89,47%	EJECUCIÓN
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCIMENDO DEPARTAMENTO DE ORURO	01/8/2024	30/4/2025	ORURO	SALINAS DE GARCIMENDO	CONVENIO	1.764.500,00	1.543.864,75	87,49%	EJECUCIÓN
TOTALES						5.189.200,00	4.461.396,63	85,84%	

Fuente: GESTION DE PROYECTOS A 30/06/2025

6. IDENTIFICACIÓN DE NIVELES ORGANIZACIONALES RESPONSABLES DEL LOGRO DE LAS METAS DE MEDIANO PLAZO

En el marco de las directrices de formulación presupuestaria 2026, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se establece qué dentro de la presentación de los presupuestos plurianual y anual, se debe considerar la "identificación de niveles organizacionales responsables del logro de las metas de mediano plazo".

En este entendido el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, conforme a sus atribuciones y sus funciones tiene identificado 5 objetivos Estratégicos Institucionales 2026 – 2030, la primera "Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.", la segunda "Incrementar del 37,4% al 41,85% la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000." la tercera "Incrementar del 52,6% al 60,6% la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a escala 1:250.000.", la cuarta "Incrementar de 5 a 13 Proyectos de PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN de Geología Minera en zonas tradicionales y no tradicionales.", y la quinta "Incrementar de 70% a 90% los servicios geológico mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios."

Estos objetivos estratégicos mencionados formulados por el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, serán ejecutadas por las unidades organizacionales (Direcciones, Unidades y/o áreas Organizacionales), quienes son responsables del cumplimiento de las metas de mediano plazo, conforme se detalla a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

RESULTADO DEL PDES, PSDI/PEM O PTDI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	RESPONSABLES
7.1.7. Se ha fortalecido la Gestión Pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	1. Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.	Dirección Ejecutiva ➤ Unidad de Comunicación ➤ Unidad de Planificación y Organización ➤ Unidad de Sistemas Informáticos ➤ Unidad de Auditoría Interna Dirección de Asuntos Jurídicos Dirección Administrativa Financiera ➤ Unidad Administrativa y de Recursos Humanos ➤ Unidad Financiera
4.1.1. Se han efectuado proyectos de Prospección y Exploración en Minería	2. Incrementar del 37,4% al 41,85% la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000.	Dirección de Geología Regional ➤ Unidad de Mapas Temáticos

	3. Incrementar del 52,6% al 60,6% la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a escala 1:250.000.	Dirección de Geología Regional ➤ Unidad de Carta Geológica
	4. Incrementar de 5 a 13 Proyectos de PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN de Geología Minera en zonas tradicionales y no tradicionales.	Dirección de Prospección y Exploración ➤ Unidad de Prospección ➤ Unidad de Exploración
	5. Incrementar de 70% a 90% los servicios geológico mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios.	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional ➤ Unidad Técnica Regional Cochabamba ➤ Unidad Técnica Regional Potosí, Chuquisaca y Tarija ➤ Unidad Técnica Regional Oruro ➤ Unidad Técnica Regional La Paz ➤ Unidad Técnica Regional Santa Cruz, Beni y Pando • Digitalización • IDE-SIG-SIHIBO • Medio Ambiente • Centro de Documentación, Promoción y Difusión • Geodesia y Topografía • Área de Geofísica • Laboratorio de Petrografía y Mnerografía

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los seguimientos trimestrales realizados por la Unidad de Planificación y Organización; en la gestión 2021, a nivel institucional, la Ejecución Física, refleja un promedio ponderado del **86%** sobre **100%** de cumplimiento de operaciones ejecutadas hasta la conclusión de la gestión 2021 que, en función de la evaluación de cumplimiento, cuenta con una calificación **MUY BUENA**.

Es importante aclarar que el Primer Trimestre de la gestión 2021 las áreas organizacionales tuvieron problemas para realizar las operaciones programadas y reportar los avances de ejecución, debido a la reorganización de la institución; sin embargo, estas mismas pudieron subsanar su Avance en los Trimestres posteriores.

Cabe hacer notar la gestión de la Dirección Ejecutiva que, en coordinación con la Dirección de Prospección y Exploración, llevaron adelante importantes acuerdos y avances para la Ejecución de Proyectos de Inversión para las siguientes gestiones.

La Ejecución Física del SERGEOMIN en la gestión 2022 alcanza un **90%** total alcanzado.

Además, en la gestión 2022, se realizó el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, con Resolución Administrativa y Dictamen de Compatibilidad del Ministerio de Planificación, en coordinación con todas las áreas organizacionales del SERGEOMIN.

Dentro de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración Ejecución de Proyectos de Inversión se ejecutaron 4 proyectos nuevos y 3 proyectos adicionales para la gestión 2023.

Se llevó a cabo una reunión con el Director de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional y Jefe de Unidad de la Regional La Paz, para analizar el rendimiento y cumplimiento de la ejecución física de su respectiva dirección, con el objetivo de coordinar con sus respectivas unidades regionales el cumplimiento de sus operaciones para el cuarto trimestre de la gestión 2022. Es importante que esta Dirección y las Áreas de Asistencia Técnica tomen acciones para tener una mayor recaudación en Ingresos Propios de la institución en la gestión 2023 en coordinación con las áreas administrativa y financiera correspondiente.

Gestión 2023, se tiene un avance físico de **88%** sobre el **100%** institucional, donde se consiguen avances en prospección con proyectos de inversión con 6 proyectos cerrados de la carta geológica y en los servicios realizados, además de la acreditación del laboratorio químico de la Regional Oruro.

Gestión 2024, en función a la información documental recibida con sus respectivos respaldos, el SERGEOMIN refleja una **Ejecución Física** del 95% de promedio ponderado de cumplimiento de operaciones ejecutadas al **Cuarto Trimestre** de la gestión 2024 que, en función de la evaluación de cumplimiento, la ejecución física al cuarto trimestre es de **64.72%** en la gestión 2024, de esta manera el SERGEOMIN alcanza una calificación cualitativa **MUY BUENA**. De acuerdo a la información de Ejecución Presupuestaria de gastos del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, hasta el 4to. Trimestre de la gestión 2024, se tiene un porcentaje ejecutado del **64.72%** de ejecución de gasto.

En la Gestión 2025, en función a la información documental recibida con sus respectivos respaldos, el SERGEOMIN refleja una **Ejecución Física** del 27% de promedio ponderado de cumplimiento de operaciones ejecutadas al **Segundo Trimestre** de la gestión 2025 que, en función de la evaluación de cumplimiento, la ejecución física al segundo trimestre es de **27.84%** en la gestión 2025, de esta manera el SERGEOMIN alcanza una calificación cualitativa **MUY BUENA**. De acuerdo a la información de Ejecución Presupuestaria de gastos del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, hasta el 2do. Trimestre de la gestión 2025, teniendo un porcentaje ejecutado del **27.84%** de ejecución de gasto.

La Unidad de Planificación y Organización, en las gestiones 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 viene realizando reuniones para el avance de convenio marco y convenios específicos con las gobernaciones municipales y departamental, además con el Servicio Estatal de Autonomías (SEA), con el objetivo de

tener un beneficio mutuo entre el SERGEOMIN y las gobernaciones, para mejorar la prestación de los servicios ofertados, por ende, mejorar los ingresos propios de recursos para el SERGEOMIN y para las gobernaciones, beneficiar con los proyectos de prospección y exploración, además de servicios complementarios de la población en su conjunto. Con esto regular la distribución de las regalías mineras en cumplimiento a la ley Minera y de Metalurgia N° 535.

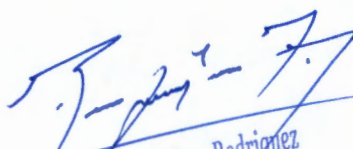
En coordinación con el Ministerio de Minería y Metalurgia, se viene realizando acciones de desburocratización y automatización dentro de los servicios ofertados de la institución con el objetivo promocionar en mayor medida el alcance del trabajo realizado por el SERGEOMIN, de agilizar los procesos administrativos y la facilidad de los actores mineros y público en general, adquirir los servicios ofertados por el SERGEOMIN.

- ✓ La Unidad de Planificación y Organización en coordinación con la Dirección Ejecutiva, realiza reuniones de capacitación, de coordinación y validación para los planes de corto y mediano plazo, además de los seguimientos trimestrales del POA en vigencia, dentro de la institución, para tener acciones, operaciones y actividades consensuados por todas las áreas organizacionales pertenecientes al SERGEOMIN. y tener un mayor control interno del avance en ejecución física y financiera.
- ✓ En la actualidad el SERGEOMIN cuenta con maquinaria y equipo que contribuyen al desarrollo de sus actividades, pero que son insuficientes, en la mayoría de los casos ya cumplieron su vida útil quedando obsoletos en el tiempo; salvo el equipo de perforación a diamantina que data de hace 5 años que se está realizando el respectivo mantenimiento y compra de repuestos y los equipos de Geodesia y Topografía que están en buenas condiciones, por lo demás datan de muchos años, que esta situación nos pone en desventaja de competencia para el cumplimiento efectivo de la prestación de servicios y proyectos que son requeridos por los actores mineros.
- ✓ En relación a los Proyectos que la institución ha ido ejecutando en los últimos 5 años, se puede concluir que gracias a la coordinación interinstitucional reflejada en los convenios intergubernativos bajo los cuales se fueron desarrollando los proyectos consolidando un buen avance en los proyectos tanto en su ejecución física como en su ejecución presupuestaria dando cumplimiento a la programación de operaciones en inversión de proyectos, realizando acciones que viabilice la norma específica de transferencia del total de regalías mineras para el SERGEOMIN.
- ✓ Algunas acciones de gran importancia que debe encarar "SERGEOMIN", es implementar una nueva estructura de costos dentro de los convenios intergubernativos, de acuerdo a actualizaciones del tarifario institucional, para una mayor captación de recursos y que se llegue a tener una mayor competencia dentro del mercado boliviano, y de esta forma, fortalecer a la entidad.
- ✓ Las acciones de desburocratización y automatización se realizan con mayor ponderación, de los servicios ofertados de la institución con el objetivo promocionar en mayor medida el alcance del trabajo realizado por el SERGEOMIN, de agilizar los procesos administrativos y la facilidad de los actores mineros y público en general, adquirir los servicios ofertados por el SERGEOMIN.

- ✓ Las Direcciones y Unidades Técnicas cumplen con sus actividades realizadas en la programación del POA, sin embargo, hay requerimientos de reparación y mantenimiento de equipos tecnológicos para poder mejorar la competencia con instituciones privadas y estatales y los servicios requeridos, que se consideró para el presupuesto 2026.
- ✓ Para la gestión 2026 se prevé una mayor captación de recursos en comparación a gestiones pasadas considerando que el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN, actualmente se viene trabajando en estrategias y estudios de mercado, entre otros; que permitirán incrementar las metas y objetivos a corto y mediano plazo en medida del incremento del presupuesto.

Se recomienda a su autoridad, la derivación a la Dirección Administrativa Financiera, para su conocimiento y su posterior derivación a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que se elabore el informe legal y la Resolución Administrativa respectivas que aprobarán el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual 2021-2026, que se encuentra respaldado según documentación adjunta que en marco normativo vigente, los lineamientos y Directrices del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°10 de 29 de julio de 2025, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026, con el objeto de remitir a las instancias correspondientes.

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.


Lic. Roberto C. López Rodríguez
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
SERGEOMIN

Rcfr
C.C.:UPO

77

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www.Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia


VºBº
Lic.
José A.
Hernández
SERGEOMIN

**INFORME
TECNICO
PRESUPUESTOS**

GESTIÓN – 2026

INFORME
SGM.DAF.UFI-INF-188/2025

A : Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

VIA : Lic. Franz Delgado Condori
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Miriam Leticia Baez Orozco
RESPONSABLE FINANCIERO

DE : Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel
ENCARGADO DE PRESUPUESTOS

REF. : SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL
PARA LA GESTIÓN 2026 Y EL PRESUPUESTO PLURIANUAL (PPA) 2026 -2030,
PARA EL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

FECHA : La Paz, 03 de septiembre de 2025

De nuestra consideración:

En el marco de la normativa legal vigente, tenemos a bien presentar a usted el presente Informe Técnico Financiero descrito bajo los siguientes parámetros.

1. ANTECEDENTES

- Resolución Bi-Ministerial N.º 010 de fecha 29 de julio de 2025, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026.
- Resolución Ministerial N.º 249 de fecha 24 de junio de 2025, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2026.
- Hoja de Ruta VU 1917 que adjunta nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/Nº 431/2025, emitida por Rodolfo Perales Arce – Director General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con fecha 28 de julio de 2025, con referencia “Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2026”.
- Instructivo para la formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de presupuesto POA 2026 del SERGEOMIN, cite: SGM.DIR.E.I.Nº 010/2025, emitido por el Ing. Gilberto Borja Navarro Director Ejecutivo – SERGEOMIN.
- Hoja de Ruta VU 2214 que adjunta nota AJAM/DESP/NE/1403/2025 emitida por Ana Sofia Cameo Torrez – Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) con referencia “Proyección de Recursos por Patente Minera hasta la gestión 2030”.

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- Hoja de Ruta VU 2108 que adjunta nota AJAM/DESP/NE/1318/2025 emitida por Ana Sofia Cameo Torrez – Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) con referencia “Proyección de transferencia de Patente Minera para la gestión 2026”.
- Hoja de Ruta VU 1917 que adjunta nota interna SGM.DTSFI.C.219/2025, emitida por Miguel Blacutt Gonzales – Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.i. del Servicio Geológico Minero con fecha 13 de agosto de 2025, con referencia “Respuesta a Nota SGM.DAF.UFI.NIN-188/2025”.
- Hoja de Ruta DE 1469 que adjunta Informe Técnico SGM.UPO.INF.091/2025, referente a Inscripción presupuestaria de inversión pública para la gestión 2026 de los proyectos de SERGEOMIN.
- Hoja de Ruta DE 1583 que adjunta Informe Técnico SGM.UPO.INF.094/2025, referente a Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la gestión 2026 y Presupuesto Plurianual 2026-2030 del Servicio Geológico Minero SERGEOMIN.
- Hoja de Ruta DE 1587 que adjunta Informe Técnico SGM.UPO.INF.098/2025, referente a Inscripción presupuestaria de inversión pública para la gestión 2026 de los proyectos de SERGEOMIN.

2. MARCO NORMATIVO.

- El **parágrafo I, del Artículo 321, de la Constitución Política del Estado** establece, que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.
- El **Parágrafo IV del Artículo 340 de la Constitución Política del Estado**, dispone que el Órgano Ejecutivo nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuestos de todo el sector público, incluidas las autonomías.
- El **Artículo 40 de la Ley N.º 062 de 28 de noviembre de 2010, Ley de Presupuesto General del Estado** faculta al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), en el marco del Plan General de Desarrollo Económico Social (PDGES), formular, desarrollar y reglamentar la política fiscal y presupuestaria de mediano y largo plazo.
- La **Ley N.º 650 de 15 de enero de 2015** eleva a rango de Ley la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, que contiene los trece (13) pilares de Bolivia Digna y Soberana.
- El **parágrafo I, Artículo 2 de la Ley N.º 777 de 21 de enero de 2016, de Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)**, lo define como el conjunto organizado y articulado de normas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional.
- La Disposición adicional Cuarta de la precitada Ley reemplaza el sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, por el Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE).

- El **Artículo 6.- (Artículo modificado por la Ley N.º 777 de 21 de enero de 2016) de la Ley N.º 1178 del Sistema de Administración y Control Gubernamental**, de 20 de julio de 1990 señala que el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- El **Artículo 8 de la Ley N.º 1178 de 20 de Julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales**, determina que el Sistema de Presupuesto, preverá en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión pública.
- El **Artículo 52 del Decreto Supremo N.º 29894 de 7 de febrero de 2009**, que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, establece que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, tiene entre otras facultades la función de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.
- El **inciso a), Artículo 8 del Decreto Supremo N.º 3246 de 5 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones**, establece que entre las atribuciones del órgano rector del Sistema de Programación de Operaciones se halla elaborar, actualizar, y difundir las Normas Básicas del sistema de Programación de Operaciones, así como lineamientos, directrices, instructivos y otros instrumentos normativos.
- El **Artículo 17 de las Normas Básicas del sistema Nacional de Inversión Pública aprobadas mediante Resolución Suprema N.º 216768 de 18 de junio de 1996**, establece entre las funciones del órgano Rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (actual Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral), emitir anualmente lineamientos, directrices y plazos para la formulación del Programa de Requerimientos de Financiamiento y el Presupuesto de Inversión Pública.
- El **Artículo 80 de la Ley N.º 535 de Minería y Metalurgia** en el que se establece las atribuciones y funciones del Servicio Geológico Minero.
- El **Artículo 81 de la Ley N.º 535 de Minería y Metalurgia**, establece las fuentes de financiamiento sobre las que registrará el Servicio Geológico Minero.
- El **Artículo 82 de la Ley N.º 535 de Minería y Metalurgia**, establece que la Directora Ejecutiva o el Director Ejecutivo designada o designado del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias a los efectos del presente Capítulo, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros.

- El **Artículo 4 de la Ley de Administración Presupuestaria N°2042, de 21 de diciembre de 1999** señala que las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante Decreto Supremo.
- El Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017 en su artículo 13 (Formulación y contenido del Plan Operativo Anual) de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante, establece:

La Formulación del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público debe sujetarse a lo determinado por su Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo.
El contenido del Plan Operativo Anual comprende:

- a) Una programación de las acciones de corto plazo;
- b) La determinación de operaciones;
- c) La determinación de requerimientos necesarios.

Su Artículo 17 (Articulación Plan Operativo Anual - Presupuesto Anual) indica: el Plan Operativo Anual se articula con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones de corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

- Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas mediante Resolución Suprema N°225558 de 1 de diciembre de 2005, establece en su artículo 12° establece que la Responsabilidad por la Formulación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto de cada entidad y órgano público es responsabilidad de la **máxima autoridad ejecutiva** y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.
- Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión Fiscal 2026, aprobadas mediante Resolución Bi - Ministerial N.º 10 de fecha 29 de julio de 2025 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, estable los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, articulado al PGDES y al PDES. Estableciendo en sus artículos;

Artículo 6° Los Instrumentos de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual Institucional de recursos y gastos, las entidades públicas deben utilizar:

- a. Directrices de Formulación Presupuestaria.
- b. Clasificadores Presupuestarios.
- c. Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
- d. Instrumento del Subsistema de Planificación.
- e. Instrumento de Programación, Financiamiento e Inversión Pública del Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

- f. Sistema de Información Sobre Inversiones vía web (SISIN - WEB)
- g. Demás normativa vigente.

Artículo N° 11. Estimación del Presupuesto Plurianual de Recursos

- I. Las entidades del sector público formularán su Presupuesto Institucional Plurianual de recursos por grupos de rubros presupuestarios, fuentes de financiamiento y organismos financiadores.
- II. Para la estimación de recursos específicos plurianuales (por concepto de venta de bienes y servicios, tasas, patentes, tarifas y otros en el marco de la normativa vigente), las entidades del sector público deben sustentar sus proyecciones considerando la tendencia de ejecución de ingresos, contratos, convenios y otros inherentes a las competencias de la entidad.

Artículo N° 12. Formulación del Presupuesto Plurianual de Gastos

- I. Las entidades del sector público formularán su Presupuesto Institucional Plurianual de gastos por programas presupuestarios, fuentes de financiamiento y organismos financiadores.
- II. El Presupuesto Institucional Plurianual de gastos debe corresponder a los recursos estimados manteniendo el principio de equilibrio presupuestario

3. DESARROLLO

En el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026 clasificadores presupuestarios y normativa legal vigente descrita en el marco normativo del presente informe, la Dirección Administrativa Financiera en coordinación con la Unidad de Planificación y Organización y los responsables de las Unidades Organizacionales de la entidad, tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN vinculado al PGDES y al PDES han formulado el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional para la gestión 2026.

3.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Con la promulgación de la Ley N° 650, se establece que el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN se encuentra relacionado y vinculado con el pilar N°7 de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 *"Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra"* y en el marco del PDES dentro del cual se realiza la articulación con el PEI y sus atribuciones, la entidad contribuye al logro de las metas nacionales previstas conforme al siguiente eje:

EJE 4 - Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales a través del siguiente lineamiento de política (meta):

META 4.1. Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la Madre Tierra.

En este contexto, el presupuesto anual proyectado para la gestión 2026 del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, se encuentra respaldado con los siguientes formularios:

1. Presupuesto Plurianual de Recursos (Formulario N.º 2.1).
2. Presupuesto Plurianual de Gastos (Formulario N.º 2.2).
3. Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas articulados a las acciones de mediano plazo (Formulario N.º 3).
4. Partida Presupuestaria 1.2.1.00 de Personal Eventual (Formulario N.º 5).
5. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea (Formulario N.º 6).
6. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea por Área Organizacional (Formulario N.º 6.1).
7. Partida Presupuestaria 2.5.2.10 de Consultorías por Producto (Formulario N.º 7).
8. Memorias de Cálculo (Formulario N.º 11) adjunto al presente informe.
9. Gastos financiados con recursos de Caja y Bancos. (Formulario N.º 13).

Se adjunta al presente informe los citados formularios.

3.2 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN 2026

La Ley N.º 535 “Ley de Minería y Metalurgia” conforme su Artículo 79 (SERGEOMIN) reestablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN reorganizándose como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia - MMyM, estableciéndose que los recursos para la entidad provendrán según Artículo 81 (DIRECCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE SERGEOMIN) de la citada Ley, de acuerdo a las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Tesoro General de la Nación (TGN).
- b) Porcentaje de las recaudaciones por Patente Minera.
- c) Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.
- d) Apoyo de Organismos de Cooperación Internacional.
- e) Transferencia inmediata de la Regalía Minera (RM) asignada a los gobiernos autónomos departamentales.

Actualmente a la fecha el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), cuenta con recursos provenientes de: **Patentes Mineras, Ingresos Propios y Regalías Mineras**, sin embargo; se realizarán las gestiones necesarias para la captación de los recursos con los que no cuenta y de esta forma fortalecer a la entidad.

Para realizar la proyección de captación de recursos para la gestión 2026 del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN realizó el análisis conforme establecido en los lineamientos de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP y enmarcado en el Artículo 80 (ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE SERGEOMIN) y Artículo 81 (Dirección y Financiamiento de SERGEOMIN) de la Ley N.º 535 “Ley de Minería y Metalurgia” de 28 de mayo de 2014, proyectando que los recursos provendrán de las siguientes fuentes de financiamiento y organismos financiadores:

3.2.1 PRESUPUESTO DE RECURSOS

3.2.1.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 20 "RECURSOS ESPECÍFICOS" Y ORGANISMO FINANCIADOR 230 "OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS"

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que se registran con la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" provienen de las prestaciones de servicio, venta de bienes y otros ingresos que se generan en las Oficinas Regionales, Áreas de Apoyo Técnico, Laboratorios y el Museo de la entidad, por lo que se cuenta con la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 00234012001 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN".

Habiéndose realizado el análisis de los ingresos percibidos desde enero 2022 a julio 2025, utilizándose los tipos de proyección, logarítmico y lineal, lo cual permitió la visualización de puntos en una gráfica que va más allá de datos reales y que representan posibles valores futuros con una tendencia más confiable cuando su valor R cuadrado está establecido en 1 o cerca de 1, por lo que el método utilizado fue el logarítmico para la proyección de recursos.

3.2.1.1.1 RUBRO 12.1 - VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 12.1 - Venta de Bienes de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por las ventas que realiza la entidad de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Mapas temáticos, geológicos, geoquímicos, geofísicos, entre otros a diferentes escalas.
- b. Informes técnicos.
- c. Boletines especiales.
- d. Memorias explicativas de los diferentes tipos de mapas y proyectos estudiados.
- e. Información en formato digital (que incluye los puntos anteriores).
- f. Imágenes de satélite.
- g. Escaneo y tratamiento de mapas (biblioteca virtual).
- h. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2026 para **EL RUBRO 12.1** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 12.1 - VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS GESTIÓN 2026			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	12.1	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	133.720,00
	12.1	BIBLIOTECA (LA PAZ)	100.000,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	15.000,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	0,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	18.720,00

Fuente: Elaboración Propia en base a información del componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.2 RUBRO 12.2 – VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 12.2 – Venta de Servicios de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por las prestaciones de servicios que realiza el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Análisis de laboratorio Químico.
- b. Análisis de laboratorio Metalúrgico.
- c. Estudios Hidrogeológicos.
- d. Perforaciones y construcciones de pozos de agua.
- e. Limpiezas de pozos de agua e inspecciones de cámara.
- f. Análisis de petrografía, minero y grafía.
- g. Estudios de geofísica.
- h. Servicios de Geodesia y Topografía.
- i. Servicios de Medio Ambiente.
- j. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2026 para **EL RUBRO 12.2** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 12.2 – VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PÚBLICAS GESTIÓN 2026			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.230.322,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	1.401.278,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	456.200,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	47.650,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	750.000,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	100.000,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO GEOFÍSICA	180.000,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	140.000,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	68.974,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO PETROGRAFIA	86.220,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.3 RUBRO 15.9.9 – OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS

En el rubro 15.9.9 – Otros Ingresos no Específicos se encuentran los recursos provenientes por prestaciones de servicio u otros que presta el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que no se encuentran clasificados en los otros rubros como ser:

- a. Ingresos al museo.
- b. Devoluciones de las Cajas de Salud por bajas temporales del personal.
- c. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2026 para **EL RUBRO 15.9.9.** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 15.9.9. OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS GESTIÓN 2026			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	15.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	61.330,00
	15.9.9	OFICINA TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	5.250,00
	15.9.9	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	55.000,00
	15.9.9	MUSEO (LA PAZ)	1.080,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.4 RUBRO 16.5 – ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 16.5 – Alquiler de Equipos de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por alquileres que realiza el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) de forma eventual según disponibilidad de acuerdo al siguiente detalle:

- d. Equipos especializados técnicos (geofísicos, topográficos, etc.).
- e. Equipos de laboratorio.
- f. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2026 para **EL RUBRO 16.5** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 16.5 – ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS GESTIÓN 2026			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	16.5	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	60.000,00
	16.5	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	60.000,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.5 RUBRO 35.1.1 – DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS

En el rubro 35.1.1 – Disminución de Caja y Bancos se originan por la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible constituidas por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), comparando los saldos iniciales y finales de caja y bancos, es decir, de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234012001 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN" aperturada para el registro y control respectivo de los recursos percibidos de la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", el cual para la gestión 2026 se presupuestó **Bs541.244.00** (Quinientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro 00/100 bolivianos).

3.2.1.1.6 RUBRO 39.1.1. – INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro 39.1.1. – Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se originan por los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, documentada y no documentada constituida por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con proveedores y otros, el cual para la gestión 2026 se presupuestó **Bs130.451.00** (Ciento Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Uno 00/100 bolivianos).

3.2.1.1.7 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS DESDE LA GESTIÓN 2022 A LA 2025 POR RUBRO

Se realizó el análisis del comportamiento de captación de recursos desde enero 2022 hasta julio de 2025 según reportes "Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos" generados del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y la proyección respectiva de agosto a diciembre de 2025 por las prestaciones de servicios, alquileres, ventas según lo señalado en los puntos 3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3 y 3.2.1.4 del presente informe Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), lo cual se encuentra clasificado por rubros según el siguiente cuadro:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)								
PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS								
EXPRESADO EN BOLIVIANOS								
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025	GESTIÓN 2026(p)	TOTALES
20 - 230	RECURSOS ESPECÍFICOS		1.306.512,28	5.707.958,00	6.051.605,00	4.417.383,85	3.485.372,00	20.968.831,13
	12	VENTA DE BIENES Y SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.095.990,00	5.408.544,00	5.848.776,00	4.182.489,80	3.364.042,00	19.899.841,80
	12.1	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	172.046,00	223.194,00	182.636,00	173.176,00	3.230.322,00	884.772,00
	12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	923.944,00	5.185.350,00	5.666.140,00	4.009.313,80	133.720,00	19.015.069,80
	12.3	ALQUILER DE EDIFICIOS Y/O EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	160.476,28	183.430,00	133.976,00	149.484,66	61.330,00	688.696,94
	15.9	OTROS INGRESOS	160.476,28	183.430,00	133.976,00	149.484,66	61.330,00	688.696,94
	15.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	159.294,99	183.430,00	133.976,00	149.484,66	61.330,00	687.515,65
	15.9.91	MULTAS	1.181,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1.181,29
	16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	50.046,00	115.984,00	68.853,00	85.409,39	60.000,00	380.292,39
	16.5	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	50.046,00	115.984,00	68.853,00	85.409,39	60.000,00	380.292,39

FUENTE: De las gestiones 2022 a la 2025 de reportes del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y proyección de la gestión 2026.

3.2.1.1.8 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2026 (CONSOLIDADO FUENTE 20 ORG. FINANCIADOR 230)

El presupuesto de recursos para la gestión 2026 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" por prestaciones de servicios, alquileres, ventas y otros, del análisis realizado se establece un presupuesto de recursos de **Bs 4.517.068,00** (Cuatro Millones Quinientos Diecisiete Mil Sesenta y Ocho 00/100 bolivianos), según el siguiente cuadro:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)				
PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS				
GESTIÓN 2026				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL BS
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS				4,517,068.00
RECURSOS ESPECÍFICOS				4,517,068.00
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	3,364,042.00
12100	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	133,720.00
12200	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	3,230,322.00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	61,330.00
15900	OTROS INGRESOS	20	230	0
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	20	230	61,330.00

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295

web: www.sergeomin.gob.bo

La Paz - Bolivia



ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)				
PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS				
GESTIÓN 2026				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL BS
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	60,000.00
16500	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	60,000.00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	901,245.00
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	20	230	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	20	230	541,244.00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV A TGN)	20	230	360,001.00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	130,451.00
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	20	230	43,785.00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALÍAS Y TASAS	20	230	1,103.00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	20	230	85,563.00

FUENTE: Proyección gestión 2026

3.2.1.2 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2026 (FUENTE 42 ORG. FINANCIADOR 220)

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN que se registran con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 220 "Regalías" provienen de transferencias realizadas por los Gobiernos Autónomos Departamentales para ejecución de proyectos de inversión pública, conforme lo señalado en la Ley N° 535 "Ley de Minería y Metalurgia" de 28 de mayo de 2014 que señala lo siguiente:

- Inciso e) del artículo 81: Transferencia inmediata de la Regalía Minera - RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales.
- Parágrafo III del artículo 229: Del 85% de la Regalía Minera - RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales productores, éstos destinarán el 10% para actividades de prospección y exploración minera en el respectivo departamento a cargo de SERGEOMIN.

La libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 00234014201 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN REGALÍAS" se encuentra aperturada para la captación de recursos para esta fuente de financiamiento y organismo financiador.

3.2.1.2.1 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (RUBRO 35.0 - DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS)

En el rubro 35.0 - Disminución y cobro de otros activos se originan en la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible que se constituyen en el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) en **Bs799.819,00** (Setecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Diecinueve 00/100 bolivianos) de acuerdo a lo señalado a continuación:

- Saldo que se prevé al 31 de diciembre de 2025 de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 00234014201 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN REGALÍAS" del análisis de los saldos iniciales y finales de caja y bancos.
- Saldos que se prevé devolver a los Gobiernos Autónomos Departamentales por gastos no ejecutados con los recursos otorgados para la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública según convenios suscritos por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) por un importe total de **Bs799.819,00** (Setecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Diecinueve 00/100 bolivianos), se adjunta anexo con detalle correspondiente.

- “PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR KELUYO-UYUNI” DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.
- “PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA POR MINERALIZACIÓN POLIMETÁLICA (SB-AU, PB, ZN, AG, SN, CU) ENTRE LOS MUNICIPIOS CHUQUIHUTA, POCOATA Y UNCÍA, NORTE POTOSÍ.

Al respecto, la Dirección Técnica de Prospección y Exploración – DTPE, mediante Informe Técnico, SGM.DTPE.UP.GHQC.INF-048/2025, de fecha 19 de agosto e Informe Técnico, SGM.DTPE.UE.JCAI.144/2025, de fecha 19 de agosto, ambos de la presente gestión, remite la información para este cometido.

En fecha, 22 de agosto de la presente gestión, la Unidad de Planificación y Organización elabora el SGM.UPO.INF.N° 091/2025 de “INSCRIPCION PRESUPUESTARIA DE INVERSION PUBLICA PARA LA GESTION 2026 DE LOS PROYECTOS DE SERGEOMIN”, el mismo que fue remitido por Dirección Ejecutiva a la Dirección Administrativa Financiera mediante Hoja de Ruta DE – 1469 en fecha 22 de agosto de la presente gestión

Posterior a ello, en fecha 28 de agosto de la presente gestión, se solicitó la asignación de recursos para la inscripción en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB), mediante correo electrónico, el cual es el mecanismo que se utiliza para este tipo de requerimientos, al analista del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento – VIPFE, el cual responde, de igual manera, mediante correo electrónico indicando que, *“para atender la solicitud se solicita adjuntar la documentación correspondiente al artículo 80 (Atribuciones y Funciones de SERGEOMIN), Inciso c), Realizar Prospección y Exploración en áreas mineras declaradas RESERVA FISCAL MINERA, para la inclusión de proyectos de inversión pública en la formulación del anteproyecto de presupuesto de inversión de la gestión 2026 de la entidad”*.

En este entendido, al momento de elaborar toda la documentación necesaria para la inscripción del presupuesto en el anteproyecto de inversión pública para la gestión 2026, no se cuenta con este documento de RESERVA FISCAL MINERA, lo que imposibilita la inscripción de los recursos en el SISIN WEB, y por ende, el armado de la carpeta con toda la documentación correspondiente para este propósito.

Por lo mencionado anteriormente, es que se deja sin efecto el Informe SGM.UPO.INF.N° 091/2025, de inscripción presupuestaria en el Plan Operativo Anual gestión 2026 de inversión pública de los proyectos de SERGEOMIN, puesto que en virtud al correo electrónico enviado por el analista del Viceministerio de Inversión Pública y financiamiento Externo – VIPFE, no es posible la asignación de recursos para la gestión 2026, mientras no se tenga el documento de RESERVA FISCLA MINERA para la ejecución de los proyectos, aspecto que imposibilita la inscripción en el anteproyecto de presupuesto de inversión pública para la gestión 2026.

3.2.1.3 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2026 (FUENTE 42 ORG. FINANCIADOR 230)

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que se registran con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" provienen de transferencias realizadas por patentes mineras, conforme lo señalado en la Ley N° 535 "Ley de Minería y Metalurgia" de 28 de mayo de 2014 que señala lo siguiente:

- Inciso b) del artículo 81: Porcentaje de las recaudaciones por patente minera.
- Parágrafo I del artículo 231: Los montos recaudados por concepto de patente minera por prospección, exploración y explotación se distribuirán el 60% para el AJAM y 40% para el SERGEOMIN.

La libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 00234014202 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN PATENTES MINERAS" se encuentra aperturada para la captación de recursos para esta fuente de financiamiento y organismo financiador.

De lo señalado, para la gestión 2026 se realizó el análisis por rubro de recursos por patentes mineras de acuerdo a lo siguiente:

3.2.1.3.1 RUBRO 19.2.2 - DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES

En el rubro 19.2.2 - De los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades se registran los recursos por las transferencias al Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) por concepto de patentes mineras y de acuerdo a nota recibida el 19 de agosto de 2025 con cite AJAM/DESP/NE/1318/2025 emitida por Ana Sofia Cameo Torrez - Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) con referencia "Proyección de transferencia de Patente Minera para la gestión 2026", se estableció un presupuesto total de recursos para la gestión 2026 de **Bs63.925.256,00** (Sesenta y Tres Millones Novecientos Veinticinco Mil Doscientos Cincuenta y Seis 00/100 Bolivianos), por lo que corresponde al SERGEOMIN un presupuesto de recursos del 40% estableciendo el importe de:

- **Bs25.570.102,00** (Veinticinco Millones Quinientos Setenta Mil Ciento Dos 00/100 bolivianos).

3.2.1.3.2 RUBRO 35.1.1 - DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS

En el rubro 35.1.1 - Disminución de Caja y Bancos se originan por la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible constituidas por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), comparando los saldos iniciales y finales de caja y bancos, es decir, de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N° 00234014202 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN PATENTES MINERAS" aperturada para el registro y control respectivo de los recursos percibidos de la fuente de financiamiento 42 "Transferencias de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", el cual para la gestión 2026 se presupuestó **Bs6.998.753.00** (Seis Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Dos 00/100 Bolivianos).

3.2.1.3.3 RUBRO 39.0 – INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL

En el rubro 39.0 – incremento de otros pasivos y aportes de capital, se originan por los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, documentada y no documentada constituida por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con proveedores y otros, el cual para la gestión 2026 se presupuestó **Bs2.284.178,00** (Dos Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Ocho 00/100 bolivianos).

3.2.1.3.4 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2026 (CONSOLIDADO FUENTE 42 ORG. FINANCIADOR 230)

El presupuesto de recursos para la gestión 2026 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con la fuente de financiamiento 42 “Transferencia de Recursos Específicos” y Organismo Financiador 230 “Otros Recursos Específicos”, según análisis realizado se establece **Bs34.853.033.00** (Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Treinta y Tres 00/100 bolivianos) según el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2026			
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.
TOTAL Bs			
TRANSFERENCIAS DE PATENTES MINERAS		42	230
19000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		42	230
19200 DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO		42	230
19220 DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES		42	230
35000 DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		42	230
35100 DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE		42	230
35110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		42	230
39000 INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL		42	230
39100 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		42	230
39110 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES		42	230
39130 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES		42	230
39140 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES		42	230
39150 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES		42	230
39160 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS		42	230
39190 INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS		42	230

Fuente: Elaboración propia en base a proyección 2026

3.2.1.4 PRESUPUESTO DE RECURSOS CONSOLIDADO GESTIÓN 2026

El presupuesto consolidado de recursos para la gestión 2026 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) según lo establecido anteriormente asciende a un total de **Bs41.954.794,00** (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos) de acuerdo a cuadro siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)			
PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS			
GESTIÓN 2026			
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS			TOTAL BS
RECURSOS ESPECÍFICOS			4,517,068.00
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230
12100	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230
12200	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230
15900	OTROS INGRESOS	20	230
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	20	230
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230
16500	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	20	230
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	20	230
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV A TGN)	20	230
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	20	230
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	20	230
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	20	230
TRANSFERENCIAS DE REGALÍAS MINERAS			2,584,693.00
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42	220
23200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	220
23230	DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS	42	220
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SANTO TULLU	42	220
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SAILICA	42	220
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE - PROYECTO	42	220
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (CONTINGENCIAS JUDICIALES)	42	220
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV. SALDOS NO EJECUTADOS PROY)	42	220
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	220
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	220
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	220
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	220
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	220
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	220
TRANSFERENCIAS DE PATENTES MINERAS			34,853,033.00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230
19200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	230
19220	DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES	42	230
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	230
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	42	230
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	42	230
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	230
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	230
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	230
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	230
39140	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES	42	230
39150	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES	42	230
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	230
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	230

Nota: El presupuesto a ser considerado por el MEFP deberá ser de Bs41.954.794,00 (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos)

3.2.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

En base a las Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y marco normativo vigente, en coordinación con las Unidades Organizacionales de SERGEOMIN, se realizó el presupuesto de gastos, considerando el Organigrama de la entidad y el presupuesto de recursos para la gestión 2026, el cual asciende a **Bs41.954.794,00** (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos) y se encuentra desgregado de la siguiente forma:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)									
PRESUPUESTO DE GASTOS POR DIRECCIÓN									
GESTIÓN 2026									
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	DA	UE	PROG	ACT.	20-230	42-220	42-230	TOTALES
ADMINISTRACION CENTRAL	DIRECCION EJECUTIVA	1	1	000	01	251,050.00	0.00	2,019,817.50	2,270,867.50
	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS					50,000.00	0.00	686,824.50	736,824.50
	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA					1,821,435.00	0.00	16,039,940.68	17,861,375.68
	SUBTOTALES					2,122,485.00	0.00	18,746,582.68	20,869,067.68
PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	1	000	99	10,100.00	0.00	68,329.00	78,429.00
	SUBTOTALES					10,100.00	0.00	68,329.00	78,429.00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	1	1	110	01	633,800.00	799,819.00	1,883,400.00	3,317,019.00
	SUBTOTALES					633,800.00	799,819.00	1,883,400.00	3,317,019.00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	1	1	120	01	775,650.00	0.00	2,638,900.00	3,414,550.00
	SUBTOTALES					775,650.00	0.00	2,638,900.00	3,414,550.00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1	1	130	01	844,582.00	0.00	8,108,339.00	8,952,921.00
	SUBTOTALES					1,801,447.00	0.00	8,108,339.00	8,952,921.00
ADMINISTRACION CENTRAL	ASISTENCIA TECNICA	1	1	000	02	0.00	0.00	1,123,304.32	1,123,304.32
	SUBTOTALES					0.00	0.00	1,123,304.32	1,123,304.32
DEVENGADOS		1	1	099	01	130,451.00	1,784,874.00	2,284,178.00	4,155,301.00
	SUBTOTALES					130,451.00	1,784,874.00	2,284,178.00	4,155,301.00
TOTALES						4,517,068.00	2,584,693.00	34,853,033.00	41,954,794.00

Fuente: Elaboración propia en base a proyección 2026

4. PRESUPUESTO PLURIANUAL

Las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2026, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N.º 010 de fecha 29 de julio de 2025, establece lo siguiente:

- ✓ Parágrafo I del artículo 7º (Presupuesto Plurianual) *"El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el PGDES Y PDES, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios"*.
- ✓ Parágrafo III del artículo 7º *"El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual"*.
- ✓ Artículo 8º (Lineamientos Generales para la formulación del Presupuesto Plurianual Institucional) establece que la formulación del presupuesto plurianual institucional debe considerar los ejes, metas, resultados del PDES a objeto de articular la programación presupuestaria plurianual de mediano y largo plazo, políticas, resultados sectoriales y/o territoriales, acciones de mediano plazo del PEI, Plan Estratégico Empresarial y/o Plan Estratégico Corporativo según corresponda, de cada entidad Pública.

En ese contexto, se debe señalar que se realizó la Formulación del Presupuesto Plurianual y Diagnóstico Institucional del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), tomando en cuenta que conforme lo expresa el artículo 79 de Ley N° 535 – Ley de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, se restableció la independencia institucional del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), siendo reorganizado como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia (MMyM).

4.1 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS DESDE LA GESTIÓN 2022 A LA 2026 POR RUBRO

Se realizó el análisis del comportamiento de captación de recursos plurianual correspondiente al quinquenio 2022 a 2026, según reportes “Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos” generados del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y la proyección respectiva de agosto a diciembre de 2025 y gestión 2026 por las prestaciones de servicios, alquileres, ventas según lo señalado en los puntos 3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3 y 3.2.1.4 del presente informe Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), lo cual se encuentra clasificado por rubros según el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		SALDO	2025		2026
				PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	DEV		PROG	EJEC	PROG
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	4.422.054,00	1.095.990,00	5.408.544,00	1.919.905,00	5.848.776,00	501.088,00	5.347.688,00	4.182.489,00	1.271.103,00	3.364.042,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	79.572,00	160.476,28	183.430,00	169.254,03	133.976,00	103.528,96	30.447,04	149.485,00	20.439,56	61.330,00
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	73.827,00	50.046,00	115.984,00	30.463,00	68.853,00	20.430,00	48.423,00	85.409,00	33.417,00	60.000,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	1.220.827,00	0,00	818.383,00	0,00	1.220.505,00	0,00	1.220.505,00	523.301,00	0,00	901.245,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	918.801,00	0,00	348.203,00	0,00	445.880,00	0,00	445.880,00	267.123,00	0,00	130.451,00
SUB TOTAL				6.715.081,00	1.306.512,28	6.674.544,00	2.119.622,03	7.717.990,00	625.046,96	7.092.943,04	5.207.807,00	1.324.959,56	4.517.068,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230	20.000.000,00	16.589.790,18	20.104.000,00	22.156.621,55	22.400.000,00	9.827.923,60	12.572.076,40	23.394.421,00	22.509.408,40	25.570.102,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	230	0,00		839.501,00	0,00	1.366.948,00	0,00	1.366.948,00	2.666.702,00	0,00	6.998.753,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	230	1.395.763,00		1.338.949,00	0,00	1.617.024,00	0,00	1.617.024,00	1.743.303,00		2.284.178,00
SUB TOTAL				21.395.763,00	16.589.790,18	22.282.450,00	22.156.621,55	25.383.972,00	9.827.923,60	15.556.048,40	27.804.426,00	22.509.408,40	34.853.033,00
TOTAL INGRESO PARA GASTO CORRIENTE				28.110.844,00	17.896.302,46	28.956.994,00	24.276.243,58	33.101.962,00	10.452.970,56	22.648.991,44	33.012.233,00	23.834.367,96	39.370.101,00
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42	220	13.462.062,00	8.207.703,90	1.105.068,00	860.580,00	5.189.200,00	3.424.700,00	1.764.500,00	0,00	4.748,80	0,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	5.626.049,00	0,00	8.991.668,00	0,00	1.436.591,00	0,00	1.436.591,00	960.500,00	0,00	799.819,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	220	0,00	0,00	376.738,00	0,00	387.631,00	0,00	387.631,00	1.784.874,00	0,00	1.784.874,00
TOTAL INGRESO PARA GASTOS DE INVERSIÓN				19.290.111,00	8.207.703,90	10.473.474,00	860.580,00	7.013.422,00	3.424.700,00	3.588.722,00	2.745.374,00	4.748,80	2.584.693,00
TOTAL				47.400.955,00	26.104.006,36	39.430.468,00	25.136.823,58	40.115.384,00	13.877.670,56	26.237.713,44	35.757.607,00	23.839.116,76	41.954.794,00

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se cuenta con el Presupuesto plurianual de recursos y gastos en las gestiones 2021-2025 y se realizó la proyección de las gestiones 2026-2030:

4.1.1 PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS GESTION 2026 - 2030

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2026									
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL 2025	TOTAL 2026 (P)	TOTAL 2027 (P)	TOTAL 2028 (P)	TOTAL 2029 (P)	TOTAL 2030 (P)
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	4.182.489,00	3.364.042,00	4.022.955,04	4.418.763,59	5.243.604,48	5.635.451,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	149.485,00	61.330,00	101.705,72	101.705,72	133.497,63	133.497,63
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	85.409,00	60.000,00	104.046,24	104.046,24	138.728,32	138.728,32
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	523.301,00	901.245,00	946.308,00	993.624,00	1.043.306,00	1.095.472,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	267.123,00	130.451,00	136.974,00	143.823,00	151.015,00	158.566,00
SUBTOTALES				5.207.807,00	4.517.068,00	5.311.989,00	5.761.962,55	6.710.151,43	7.161.714,95
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	960.500,00	799.819,00	839.810,00	881.801,00	925.892,00	972.187,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	220	1.784.874,00	1.784.874,00	1.874.118,00	1.967.824,00	2.066.216,00	2.169.527,00
SUBTOTALES				2.745.374,00	2.584.693,00	2.713.928,00	2.849.625,00	2.992.108,00	3.141.714,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230	23.394.421,00	25.570.102,00	26.081.504,00	26.629.216,00	27.215.059,00	27.841.005,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	230	2.666.702,00	6.998.753,00	7.348.691,00	7.716.126,00	8.101.933,00	8.507.030,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	230	1.743.303,00	2.284.178,00	2.398.387,00	2.518.307,00	2.644.223,00	2.776.435,00
SUBTOTALES				27.804.426,00	34.853.033,00	35.828.582,00	36.863.649,00	37.961.215,00	39.124.470,00
TOTAL GENERAL				35.757.607,00	41.954.794,00	43.854.499,00	45.475.236,55	47.663.474,43	49.427.898,95

Fuente: Elaboración propia en base a información proyectada 2026 - 2030

4.1.2. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS GESTION 2026 - 2030

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS										
CAT. PROG.	ACT.	FTE.	ORG.	GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026	PRESUPUESTO 2027 (P)	PRESUPUESTO 2028 (P)	PRESUPUESTO 2029 (P)	PRESUPUESTO 2030 (P)
0	1	20	230	20000	Servicios no Personales	462.480,00	545.726,40	600.299,04	702.349,88	758.537,87
				30000	Materiales y Suministros	1.383.600,00	1.632.648,00	1.795.912,80	2.101.217,98	2.269.315,41
				40000	Activos Reales	253.000,00	298.540,00	314.143,92	364.406,95	385.148,35
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	23.405,00	27.617,90	30.379,69	35.240,44	38.059,68
0	99	20	230	30000	Materiales y Suministros	10.100,00	11.918,00	13.109,80	15.338,47	16.565,54
110	1	20	230	30000	Materiales y Suministros	44.700,00	52.746,00	58.020,60	67.884,10	73.314,83
				40000	Activos Reales	584.100,00	689.238,00	730.592,28	847.487,04	881.386,53
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	5.000,00	5.900,00	6.490,00	7.593,30	8.200,76
120	1	20	230	20000	Servicios no Personales	181.000,00	213.580,00	234.938,00	274.877,46	296.867,66
				30000	Materiales y Suministros	94.400,00	111.392,00	122.531,20	143.361,50	154.830,42
				40000	Activos Reales	495.250,00	566.243,76	600.218,39	690.251,14	717.861,19
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	5.000,00	5.900,00	6.490,00	7.593,30	8.200,76
130	1	20	230	20000	Servicios no Personales	103.798,00	122.481,64	134.729,80	157.633,87	170.244,58
				30000	Materiales y Suministros	381.564,00	450.245,52	495.270,07	579.465,98	625.823,26
				40000	Activos Reales	355.000,00	418.900,00	444.034,00	510.930,55	536.477,08
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	4.220,00	4.979,60	5.477,56	6.408,75	6.921,44
99	1	20	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	130.451,00	153.932,18	169.325,40	198.110,72	213.959,57
SUBTOTAL FTE 20 ORG 230						4.517.068,00	5.311.989,00	5.761.962,55	6.710.151,43	7.161.714,95
0	1	42	230	10000	Servicios Personales	11.977.680,36	12.337.010,77	12.707.121,09	13.088.334,73	13.480.984,77
				20000	Servicios no Personales	5.306.296,40	5.465.485,29	5.629.449,85	5.798.333,35	5.972.283,35
				30000	Materiales y Suministros	790.555,00	814.271,65	838.699,80	863.860,79	889.776,62
				40000	Activos Reales	622.600,00	635.036,69	654.087,79	667.169,55	687.184,63
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	49.532,92	51.018,91	52.549,47	54.125,96	55.749,74
0	2	42	230	20000	Servicios no Personales	1.070.437,50	1.102.550,63	1.135.627,14	1.169.695,96	1.204.786,84
				30000	Materiales y Suministros	52.116,82	53.680,32	55.290,73	56.949,46	58.657,94
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	750	772,50	795,68	819,55	844,13
0	99	42	230	20000	Servicios no Personales	68.329,00	70.378,87	72.490,24	74.664,94	76.904,89
110	1	42	230	20000	Servicios no Personales	1.846.000,00	1.901.380,00	1.958.421,40	2.017.174,04	2.077.689,26
				30000	Materiales y Suministros	37.400,00	38.522,00	39.677,66	40.867,99	42.094,03
120	1	42	230	20000	Servicios no Personales	2.415.260,00	2.487.717,80	2.562.349,33	2.639.219,81	2.718.396,41

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS										
CAT. PROG.	ACT.	FTE.	ORG.	GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026	PRESUPUESTO 2027 (P)	PRESUPUESTO 2028 (P)	PRESUPUESTO 2029 (P)	PRESUPUESTO 2030 (P)
				30000	Materiales y Suministros	127.140,00	130.954,20	134.882,83	138.929,31	143.097,19
				40000	Activos Reales	96.500,00	97.465,00	100.407,97	101.617,62	104.367,19
				20000	Servicios no Personales	2.596.321,00	2.674.210,63	2.754.436,95	2.837.070,06	2.922.182,16
130	1	42	230	30000	Materiales y Suministros	1.609.046,00	1.657.317,38	1.707.036,90	1.758.248,01	1.810.995,45
				40000	Activos Reales	3.902.890,00	3.980.947,80	4.060.566,76	4.182.383,76	4.307.855,27
99	1	42	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	2.284.178,00	2.329.861,56	2.399.757,41	2.471.750,13	2.570.620,13
SUBTOTAL FTE 42 ORG 230						34.853.033,00	35.828.582,00	36.863.649,00	37.961.215,00	39.124.470,00
99	1	42	220	60000	Servicios de la Deuda Publica	1.784.874,00	1.874.118,05	1.967.824,55	2.066.217,53	2.169.529,01
110	1			90000	Otros gastos	799.819,00	839.809,95	881.800,45	925.890,47	972.184,99
SUBTOTAL FTE 42 ORG 220						2.584.693,00	2.713.928,00	2.849.625,00	2.992.108,00	3.141.714,00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO						41.954.794,00	43.854.499,00	45.475.236,55	47.663.474,43	49.427.898,95

Fuente: Elaboración propia en base a información proyectada 2026 - 2030

4.2. PRESUPUESTO DE GASTOS GESTION 2026 POR PROGRAMA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ORGANISMO FINANCIADOR Y GRUPO DE GASTO

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)					
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS					
FUENTE	ORGANISMO	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	FORMULACION DE PRESUPUESTO 2026	
20	230	20000	Servicios no Personales	747.278,00	
		30000	Materiales y Suministros	1.914.364,00	
		40000	Activos Reales	1.687.350,00	
		60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	130.451,00	
		80000	Impuestos, Regalías y tasas	37.625,00	
SUBTOTAL FTE 20 ORG 230				4.517.068,00	
42	230	10000	Servicios Personales	11.977.680,36	
		20000	Servicios no Personales	13.302.643,90	
		30000	Materiales y Suministros	2.616.257,82	
		40000	Activos Reales	4.621.990,00	
		60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	2.284.178,00	
		80000	Impuestos, Regalías y tasas	50.282,92	
SUBTOTAL FTE 42 ORG 230				34.853.033,00	
42	220	60000	Servicios de la Deuda Publica	1.784.874,00	
		90000	Otros gastos	799.819,00	
SUBTOTAL FTE 42 ORG 220				2.584.693,00	
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2026				41.954.794,00	

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS							PRESUPUESTO 2026
CATEGORIA	ACT.	FUENTE	ORGANISMO	GRUPO	DESCRIPCION		
000	01	20	230	20000	Servicios no Personales		462.480,00
				30000	Materiales y Suministros		1.383.600,00
				40000	Activos Reales		253.000,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas		23.405,00
000	99	20	230	30000	Materiales y Suministros		10.100,00
				30000	Materiales y Suministros		44.700,00
110	01	20	230	40000	Activos Reales		584.100,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas		5.000,00
				20000	Servicios no Personales		181.000,00
				30000	Materiales y Suministros		94.400,00
120	01	20	230	40000	Activos Reales		495.250,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas		5.000,00
				20000	Servicios no Personales		103.798,00
130	01	20	230	30000	Materiales y Suministros		381.564,00
				40000	Activos Reales		355.000,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas		4.220,00
				60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos		130.451,00
99	01	20	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos		130.451,00
SUBTOTAL FTE 20 ORG 230							4.517.068,00
000	01	42	230	10000	Servicios Personales		11.977.680,36
				20000	Servicios no Personales		5.306.296,40
				30000	Materiales y Suministros		790.555,00
				40000	Activos Reales		622.600,00
000	02	42	230	80000	Impuestos, Regalías y tasas		49.532,92
				20000	Servicios no Personales		1.070.437,50

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)						
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS						
CATEGORIA	ACT.	FUENTE	ORGANISMO	GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026
				30000	Materiales y Suministros	52.116,82
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	750,00
000	99	42	230	20000	Servicios no Personales	68.329,00
110	01	42	230	20000	Servicios no Personales	1.846.000,00
				30000	Materiales y Suministros	37.400,00
				20000	Servicios no Personales	2.415.260,00
120	01	42	230	30000	Materiales y Suministros	127.140,00
				40000	Activos Reales	96.500,00
				20000	Servicios no Personales	2.596.321,00
130	01	42	230	30000	Materiales y Suministros	1.609.046,00
				40000	Activos Reales	3.902.890,00
099	01	42	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	2.284.178,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 230						34.853.033,00
099	01	42	220	60000	Servicios de la Deuda Publica	1.784.874,00
110	01	42	220	90000	Otros gastos	799.819,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 220						2.584.693,00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2026						41.954.794,00

Fuente: Elaboración propia en base a información proyectada 2026

5. CONCLUSIONES

C.1 En base a lo expuesto, se concluye que el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2026, se encuentra sustentado y cumple con el marco normativo vigente, lineamientos y Directrices de la Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aprobadas mediante Resolución BI-Ministerial N° 010 de fecha 29 de julio de 2025, estableciéndose para la siguiente gestión fiscal, un presupuesto de **Bs41,954,794.00** (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos compuesto por:

Gasto Corriente

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs4.517.068,00** (Cuatro Millones Quinientos Diecisiete Mil Sesenta y Ocho 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs34.853.033,00** (Treinta Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Treinta y Tres 00/100 bolivianos).
- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", con un importe total de **Bs2.584.693,00** (Dos Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Tres 00/100 bolivianos).

Inscripción de Proyectos de Inversión

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220 "Regalías", referente a la "Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2026 de los Proyectos de SERGEOMIN", en virtud al correo electrónico enviado por el analista del Viceministerio de Inversión Pública y financiamiento Externo - VIPFE, no es posible la asignación de recursos para la gestión 2026, mientras no se tenga el documento de RESERVA FISCAL MINERA de estos proyectos, aspecto que imposibilita la inscripción en el anteproyecto de presupuesto de inversión pública para la gestión 2026.

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

C.2 Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025 se hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el presupuesto Plurianual gestión 2026 considera un presupuesto en recursos y gastos de **Bs41,954,794.00** (Cuarenta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos), asimismo se realizó las proyecciones del presupuesto Plurianual hasta la gestión 2030.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar la presente Formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2026, a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la emisión del Informe Legal y Resolución Administrativa para la aprobación respectiva de acuerdo a lo establecido en las Directrices de la Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y normativa legal vigente expuesta, y posterior remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel
ENCARGADO DE PRESUPUESTOS
SERGEOMIN

**CUADRO DE
EQUIVALENCIAS PARA
EL PERSONAL
EVENTUAL Y
CONSULTORES
INDIVIDUALES DE
LINEA**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO – SERGEOMIN
CUADRO DE EQUIVALENCIA DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUAL DE LÍNEA GESTIÓN 2026
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ESCALA SALARIAL				EQUIVALENCIA DE FUNCIONES	REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CARGO		
NIVEL	CLASE	CARGO Y/O PUESTO	HABER MENSUAL BOLIVIANOS	HOMOLOGACIÓN DE FUNCIONES PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA	FORMACIÓN PROFESIONAL (VERIFICABLE)	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PÚBLICA O PRIVADA
4	5°	PROFESIONAL I	14,017.00	Profesional de Unidad, Área, funciones de coordinador, con grado de especialidad en el cargo	Título a nivel licenciatura en Provisión Nacional. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica (deseable).	5 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del TPN.
5	5°	PROFESIONAL II	12,366.00	Profesional de Unidad, Área Funciones de supervisor, con grado de especialidad en el cargo. (Se incluye Geólogo Senior I)	Título a nivel Licenciatura en Provisión Nacional. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica. (deseable).	4 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del TPN.
6	5°	PROFESIONAL III	10,379.00	Profesional de Unidad, Área. Funciones de supervisor con grado de especialidad en el cargo (Incluido, Geólogo Sénior II).	Título a nivel Licenciatura en Provisión Nacional Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica. (deseable).	3 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional o 3 años de Geólogo Junior con TPN
7	5°	PROFESIONAL IV	9,877.00	Profesional de Unidad, Área. Funciones de especialidad en el cargo. (Incluido Geólogo Junior I).	Título a nivel Licenciatura en Provisión Nacional.	2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	1 año a partir de la emisión del TPN, relacionado al puesto.
8	5°	PROFESIONAL V	8,189.00	Profesional de Unidad, Área. Funciones de especialidad en el cargo. (Incluido Geólogo Junior II).	Título a nivel Licenciatura en Provisión Nacional.	1 año a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	1 año, relacionado al puesto
9	6°	TÉCNICO I	7,344.00	Técnico de áreas administrativas u otras sustantivas con funciones de ejecución técnica (operativos), con conocimiento en el área.	Técnico Superior o Egresado Universitario	2 años • P/Técnico Superior a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional. • P/Egresado a nivel licenciatura a partir de concluido su plan curricular.	1 año, relacionado al puesto
10	6°	TÉCNICO II	6,499.00	Técnico de áreas administrativas u otras sustantivas con funciones de ejecución técnica (operativos), con conocimiento en el área	Técnico Superior, Estudiante Universitario o Personal con experiencia como Perforista.	1 año • P/Técnico Superior a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional. • P/Estudiante Universitario a partir del tercer año vencido.	1 año, relacionado al puesto
						3 años • P/Personal con experiencia en Perforista demostrable.	3 años, relacionado al puesto

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO – SERGEOMIN
CUADRO DE EQUIVALENCIA DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUAL DE LÍNEA GESTIÓN 2026
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11	6°	TÉCNICO III	6,000.00	Técnico de áreas administrativas u otras sustantivas con funciones de ejecución técnica (operativos), con conocimiento en el área	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	1 año, relacionado al puesto
12	6°	TÉCNICO IV	5,340.00	Técnico de áreas administrativas u otras sustantivas con funciones de ejecución técnica (operativos), con conocimiento en el área	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	6 Meses, relacionado al puesto
13	6°	TÉCNICO V	5,179.00	Técnico de áreas administrativas u otras sustantivas con funciones de ejecución técnica (operativos), con conocimiento en el área	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	3 meses, relacionado al puesto
14	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	5,024.00	Apoyo Administrativo o Técnico con funciones que requieren un alto grado de conocimiento en el área.	Título Bachiller en Humanidades o Personal con experiencia en servicios generales.	2 años • P/Bachiller a partir de la emisión del Título de Bachiller.	1 año, relacionado al puesto
						3 años • P/Personal con experiencia en servicios generales demostrable	3 años, relacionado al puesto
15	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,866.00	Apoyo Administrativo o Técnico con funciones que requieren conocimiento en el área.	Título Bachiller en Humanidades	2 años a partir de la emisión del Título de Bachiller	6 Meses, relacionado al puesto
16	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	3,718.00	Apoyo Administrativo o Técnico con funciones que requieren conocimiento en el área.	Título Bachiller en Humanidades	1 año a partir de la emisión del Título de Bachiller	3 Meses, relacionado al puesto
17	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3,412.00	Apoyo Administrativo o Técnico. Incluido Chofer/Conductor	(sin requisitos)	1 año	6 meses, relacionado al puesto
18	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	3,206.00	Apoyo Administrativo o Técnico.	(sin requisitos)	(sin requisitos)	(sin requisitos)

La Homologación se realizó en función a las exigencias actuales de la Entidad con la finalidad de cubrir los puestos requeridos, Según Escala Salarial aprobada mediante Resolución Ministerial N° 173 de fecha 24 de mayo 2024.

SIGLAS: TPN: TITULO EN PROVISION NACIONAL

TDR: TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA 1: Para Evaluar la experiencia laboral solo se tomará en cuenta Certificados de Trabajo o cumplimiento de contrato como Personal Eventual o Consultor Individual de Línea donde señale la fecha de inicio y conclusión del trabajo.

NOTA 2: Para la aplicación del presente cuadro de Equivalencias previamente deberá asegurarse y certificar la existencia del presupuesto correspondiente.

Adicionalmente se deberá adjuntar en el proceso de contratación la fotocopia de la Cedula de Identidad y la fotocopia de la Libreta de Servicio Militar (varones).

Lic. Franz Delgado Condori
DIRECTOR DE AREA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERGEOMIN



**FORMULARIOS
DIRECTRICES**

GESTIÓN – 2026

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GESTIÓN:	2026
ENTIDAD:	SERGEOMIN

ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		INDICADORES (C)						PROGRAMACIÓN DE METAS*** (D)								
E	M	R	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE*	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO** (PEI 2021-2025)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO*** (2026-2030)	2024		2025		2026	2027	2028	2029	2030
											PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC. (ESTIMADO A DIC.)	PROG.	PROG.	PROG.	PROG.	PROG.
7	7.1.	7.1.7.	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales gestión 2021 al 2025	93% de Calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales al 2025	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios administrativos y técnicos realizados/ N° de servicios administrativos y técnicos requeridos y programados) x 100%	86%	86%	93%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%
4	4.1	4.1.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de las Cartas Geológicas Escala 1:100.000 con un incremento de 4,45%, logrando una cobertura del 41,85% al 2025.	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzada/porcentaje de cobertura programado	37,4%	6%	41,85%	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional
4	4.1	4.1.1	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con un incremento de 8%, alcanzando una cobertura del 60,6% al 2025.	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzada/porcentaje de cobertura programado	52,6%	8%	60,6%	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional
4	4.1	4.1.1	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y no tradicionales gestión 2021 al 2025.	Elaboración y publicación de 8 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y No Tradicionales, logrando la elaboración de 13 Proyectos de Prospección y Exploración al 2025.	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos Ejecutados/N° de Proyectos planificados)	5 proyectos ejecutados	5 proyectos ejecutados	13 Proyectos de prospección y exploración realizados	2	3	1	1	3	3	3	2	2
4	4.1	4.1.1	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios, gestión 2021 al 2025.	90% de Prestación de Servicios geológicos mineros especializados con un incremento de 20%, mejorando los ingresos propios, al 2025.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios especializados realizados/ N° de servicios especializados requeridos y programados) x 100%	70%	70%	90%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS		NOMBRE Y CARGO		FIRMA
MAE		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. José Antonio Albarracín Heredia - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Albarracín Heredia JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA		Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	

(*): En base a disponibilidad de información
 (**): Resultado preliminar del PDES 2021 - 2025
 (***): De carácter referencial para las gestiones 2026 - 2030
 PROG.: Programado
 EJEC.: Ejecución

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

GESTIÓN:	2024
ENTIDAD:	SERGEOMIN

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)			INDICADORES (C)					PROGRAMACIÓN DE METAS 2026* (D)				
COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2024	ESTIMACIÓN 2030	PROGRAMACIÓN 2026	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
7.1.7.1.1	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales gestión 2026 al 2030.	93% de Calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales al 2030.	01.1	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, Jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución física en la gestión 2030, los servicios administrativos, financieros, Jurídicos y técnicos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	$(N^{\circ} \text{ de servicios administrativos y técnicos realizados} / N^{\circ} \text{ de servicios administrativos y técnicos requeridos y programados}) \times 100\%$	95%	95%	95%	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 gestión 2026 al 2030.	Cobertura Nacional de las Cartas Geológicas Escala 1:100.000 con un incremento de 4,45%, logrando una cobertura del 41,85% al 2030.	02.1	Elaborar y publicar 6 cartas geológicas ESCALA 1:100.000 en la gestión 2030	Incrementar en 6 (0,89%) la elaboración de Cartas Geológicas Escala 1:100.000	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	$\frac{\text{porcentaje de Cobertura Alcanzado}}{\text{porcentaje de cobertura programado}}$	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.2	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 gestión 2026 al 2030.	Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con un incremento de 8%, alcanzando una cobertura del 60,6%, al 2030.	02.1	Elaborar y publicar 1 mapa temático A ESCALA 1:250.000 con 9 temas y su memoria explicativa en la gestión 2030	Incrementar en 1 (1,6%) la elaboración de mapas temáticos con 9 temas y su memoria explicativa Escala 1:250.000	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	$\frac{\text{porcentaje de Cobertura Alcanzado}}{\text{porcentaje de cobertura programado}}$	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.3	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y no tradicionales gestión 2026 al 2030.	Elaboración y publicación de 8 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y No Tradicionales, logrando la elaboración de 13 Proyectos de Prospección y Exploración al 2030.	03.1	Elaborar 1 proyecto de prospección y exploración geológica en el territorio nacional para el Estado Plurinacional al 2030	Incrementar 1 Proyecto elaborado de Prospección y Exploración	Número de proyectos Ejecutados	Número	$(N^{\circ} \text{ de Proyectos Ejecutados} / N^{\circ} \text{ de Proyectos planificados})$	3	3	1	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.4	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios, gestión 2026 al 2030.	90% de Prestación de Servicios geológicos mineros especializados con un incremento de 20%, mejorando los ingresos propios, al 2030.	04.1	Realizar servicios geológicos mineros de SERGEOMIN, remunerados, con el objeto de generar ingresos propios para la entidad, para lograr una mejor Sostenibilidad y Fortalecimiento Institucional al 2030.	Incrementar en un 20% la venta de servicios realizados, en base a contratos, programas y proyectos del SERGEOMIN.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	$(N^{\circ} \text{ de servicios especializados realizados} / N^{\circ} \text{ de servicios especializados requeridos y programados}) \times 100\%$	95%	95%	95%	20%	25%	25%	25%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Albaracín Heredia - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Albaracín Heredia JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	

(*) De carácter referencial

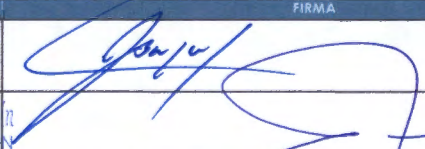
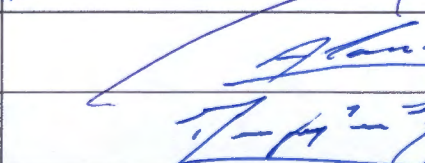
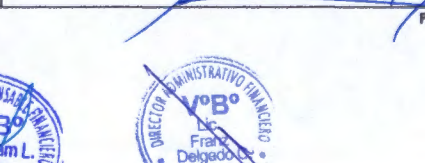
FECHA: 13-ago-25

RESUMEN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO

GESTIÓN: 2026

ENTIDAD: SERGEOMIN

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2026	2027	2028	2029	2030
					PROG	PROG	PROG	PROG	PROG
7.1.7.1.1	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales gestión 2026 al 2030	93% de Calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales al 2026.	000 0 001	ADMINISTRACION CENTRAL	20.869.149,68	21.807.355,61	22.622.643,46	23.675.039,61	24.537.040,41
			000 0 002	BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA	1.123.304,32	1.157.003,45	1.191.713,55	1.227.464,96	1.264.288,91
			000 0 099	PARTICIPACION Y CONTROL	78.429,00	82.296,87	85.600,04	90.003,42	93.470,45
			097 0 001	SALDOS DE CAJA Y BANCOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			099 0 001	DEVENGADOS DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	4.199.503,00	4.357.911,79	4.536.907,36	4.736.078,37	4.954.108,71
4.1.1.2.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 gestión 2026 al 2030.	Cobertura Nacional de las Cartas Geológicas Escala 1:100.000 con un incremento de 4,45%, logrando una cobertura del 41,85% al 2026.	120 0 001	ELABORACION Y PUBLICACION CARTAS GEOLOGICAS Y MAPAS TEMATICOS					
4.1.1.2.2	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 gestión 2026 al 2030.	Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con un incremento de 8%, alcanzando una cobertura del 60,6%, al 2026.			3.414.550,00	3.613.252,76	3.761.817,72	3.995.850,15	4.143.620,82
4.1.1.2.3	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas tradicionales y no tradicionales gestión 2026 al 2030.	Elaboración y publicación de 8 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y No Tradicionales, logrando la elaboración de 13 Proyectos de Prospección y Exploración al 2026.	110 0 001	PROSPECCION Y EXPLORACION GEOLOGICA MINERA	3.317.019,00	3.527.595,95	3.675.002,39	3.906.896,95	4.054.870,41
4.1.1.2.4	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios, gestión 2026 al 2030.	90% de Prestación de Servicios geológicos mineros especializados con un incremento de 20%, mejorando los ingresos propios, al 2026.	130 0 001	PRESTACION DE SERVICIOS GEOLOGICOS MINEROS	8.952.839,00	9.309.082,57	9.601.552,04	10.032.140,97	10.380.499,24
TOTAL					41.954.794,00	43.854.499,00	45.475.236,55	47.663.474,43	49.427.898,95

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Albaracín Heredia - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	

PROG.: Programado

FECHA: 13 - ago - 25



**GASTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS
(CORRIENTE - INVERSIÓN)**

GESTIÓN: 2026
ENTIDAD: SERGEOMIN

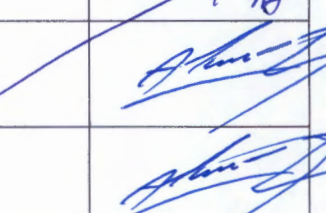
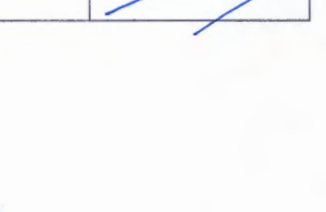
RECURSOS

LIBRETA (*)	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR	SALDO AL 31/12 DE GESTIÓN ANTERIOR	SALDO AL 31/07 DE GESTIÓN EN CURSO (A)	PROYECCIÓN DE INGRESOS AGO - DIC (B)	PROYECCIÓN DE GASTOS AGO - DIC (C)	SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31/12 D = A+B-C	MONTO A INSCRIBIR
2387069001	20-230	906.944,40	1.513.725,26	1.073.714,90	1.766.953,54	820.486,62	820.486,62
234014202	42-230	13.768.201,00	23.481.626,99	794.394,10	17.358.722,05	6.917.299,04	6.917.299,04
234014201	42-220	2.746.860,13	1.569.696,72	0,00	769.877,11	799.819,61	799.819,61
TOTAL		17.422.006	26.565.049	1.868.109	19.895.563	8.537.605	8.537.605

(*) No obligatorio para las Entidades Territoriales Autónomas - ETA

GASTOS

PROGRAMA		ACTIVIDAD/PROYECTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	GRUPO DE GASTO/CÓDIGO SISIN	MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN				
CORRIENTE							
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	20	230	60000	130.451,00
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	20	230	40000	0,00
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	60000	2.284.178,00
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	40000	0,00
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	220	60000	1.784.874,00
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	900000	799.819,00
SUB TOTAL CORRIENTE							
INVERSIÓN							
						(CÓDIGO SISIN)	
SUB TOTAL INVERSIÓN							
TOTAL							4.999.322

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	

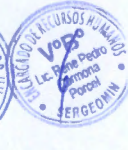
Lic. Miriam Leticia Baez Orozco
PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO
SERGEOMIN

Lic. Franz Delgado Condori
DIRECTOR DE AREA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERGEOMIN

OBJETO DEL GASTO 12100 "PERSONAL EVENTUAL"

GESTIÓN: _____
 ENTIDAD: _____

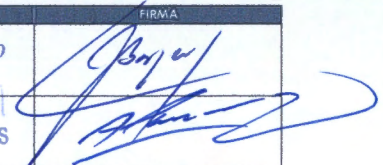
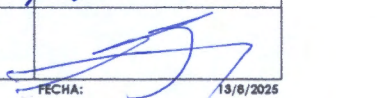
OBJETIVO DEL PUESTO	ÁREA ORGANIZACIONAL A LA CUAL PERTENECE	EQUIVALENCIA*				TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
		NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	HABER BÁSICO							
Ejecutar, planes y programas de transparencia institucional y de lucha contra la corrupción, ética pública, acceso a la información, control social y rendición pública de cuentas en coordinación con las entidades públicas, organizaciones sociales y sociedad civil en general, en el marco de las funciones establecidas en la Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	5	PROFESIONAL II	RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	12.366,00	CORRIENTE	42	230	12	1	12.366,00	148.392,00
Realizar la coordinación de asistencias técnicas a operaciones mineras.	DIRECCION EJECUTIVA	8	PROFESIONAL V	RESPONSABLE DE APOYO A LA MINERIA	8.189,00	CORRIENTE	42	230	12	1	8.189,00	98.268,00
Ejecutar actividades técnicas específicas de la unidad de Mpasa Temáticos en coordinación con la Unidades dependientes de proyección y exploración.	DIRECCION EJECUTIVA	9	TECNICO I	TECNICO MAPAS TEMATICOS	7.344,00	CORRIENTE	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00
Apoyar en la elaboración de artículos técnicos para la exposición en ferias, seminarios, congresos y otros eventos en coordinación con las unidades técnicas de geología regional - DTGR	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE LABORATORIO	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00



Apoyar las actividades técnicas de cartografía para la generación de información digital del mapeo geológico, mapas de estudio, muestreo, evaluación de yacimientos así como los cortes geológicos, perfiles de pozo y otros de la dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional - DTSFI	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11	TECNICO III	TECNICO DIGITALIZADOR	6.000,00	CORRIENTE	42	230	12	1	6.000,00	72.000,00
Supervisión y control de las actividades técnicas en las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional - DTSFI	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE PETROGRAFIA	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Apoyar en los trabajos técnicos que lleva a cabo la Dirección de Fortalecimiento Institucional. Cumplir con las tareas asignadas por la Dirección, así mismo de las actividades programadas por Dirección ejecutiva.	UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ	11	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	6.499,00	CORRIENTE	42	230	12	1	6.499,00	77.988,00
Ejecutar de manera directa las actividades específicas de geología bajo la instrucción de la Dirección Técnica DeProspeccion y Exploración - DTPE	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DPTE	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00



Apoyar en los trabajos técnicos que lleva a cabo la Dirección de Fortalecimiento Institucional. Cumplir con las tareas asignadas por la Dirección, así mismo de las actividades programadas por Dirección ejecutiva.	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9	TECNICO I	GEOLOGO EGRESADO	7.344,00	CORRIENTE	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00
Apoyar las atreasde levantamiento topografico en las campañas programadas en la Unidad Tecnica Regional de Potosí y en coordinación con las uniaddes dependientes de la DTGR - del SERGEOMIN	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE TECNICO URTP	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Apoyar las atreasde levantamiento topografico en las campañas programadas en la Unidad Tecnica Regional de Oruro y en coordinación con las uniaddes dependientes de la DTGR - del SERGEOMIN	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE TECNICO URO	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
TOTAL**										11	72.862,00	874.344

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	

FECHA: 13/8/2025

(*): Al momento del contrato



OBJETO DEL GASTO 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2026
ENTIDAD:	SERGEOMIN

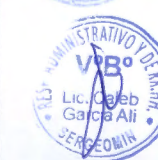
CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	N de CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
TÉCNICO III - ASISTENTE DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Coordinar y apoyar las actividades de orden técnico de la Dirección Ejecutiva, en coordinación con las Direcciones Técnicas de Fortalecimiento Institucional, Geología Regional y las Unidades Regionales de Oruro, Cochabamba y Potosí.	- Registrar la correspondencia Recibida y Despachada - Coordinar todo el trabajo de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva - Revisar la correspondencia de las unidades y/o Direcciones presentadas para la firma del Director Ejecutivo - Mantener control sobre los archivos de la Dirección Ejecutiva, conservar actualizados los mismos - Organizar los archivos necesarios para responder oportunamente a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva - Registrar toda correspondencia recibida y despachada.	TÉCNICO MEDIO O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CON EXPERIENCIA EN EL CARGO	Obtener un archivo confiable y oportuno, para atender los requerimientos realizados por las unidades y direcciones del SERGEOMIN.	TÉCNICO III	6.000,00	42	230	12,00	1	6.000,00	72.000,00
PROFESIONAL IV - PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Llevar adelante todo el proceso del subsistema de Programación de Operaciones de las Direcciones, Unidades y Regionales Técnicas programadas conforme al POA de la gestión en el marco del PEI y PDES	- Elaboración del Plan Operativo Anual 2026, articulando a los instrumentos de Planificación Nacional (PDES), Sectorial (PSOMM) e Institucional (PEI), (POA). - Realizar la reformulación del Plan Operativo Anual 2026. - Modificaciones del POA (según requerimiento). - Seguimiento y evaluación del POA. - Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI). - Emisión de Certificaciones POA según requerimiento.	TÍTULO ACADÉMICO CON UN AÑO DE EXPERIENCIA	- Heber realizado el seguimiento y evaluación del POA trimestralmente en la gestión. - Heber realizado el POA anual, PEI y documentos requerido en cuanto a planificación, modificaciones del POA, según requerimiento. - Heber realizado las certificaciones del POA en coordinación con el jefe de unidad según normativa y requerimiento institucional.	PROFESIONAL IV	9.877,00	42	230	11,50	1	9.877,00	113.585,50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II - ASISTENTE DE OFICINA	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Apoyar en la Unidad de Planificación y Organización en la elaboración de Manuales, Reglamentos y Procedimientos técnicos de las diferentes Direcciones y Unidades Técnicas.	- Apoyo en el envío y recepción de la documentación interna y externa. - Atender la comunicación de llamadas. - Organizar y controlar los archivos de documentación, manuales, reglamentos y procedimientos. - Apoyar al personal de la Unidad de Planificación y Organización en las actividades que así lo requieren. - Cumplir con otras funciones asignadas por inmediatos superiores.	TÍTULO BACHILLER EN HUMANIDADES	Cumplir con las actividades administrativas encomendadas por su inmediato superior.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	42	230	11,50	1	4.866,00	55.998,00



PROFESIONAL V - AUDITOR:	AUDITORIA INTERNA	Revisión de la fiabilidad e integridad de la información y documentación de las Direcciones, Unidades y Técnicas de SERGEOMIN, velando el cumplimiento de la normativa vigente y cumplimiento de los objetivos fijados.	Para realizar trabajos de Auditoría en la gestión 2026 como se detalla: 1. Planificación y Ejecución de Auditorías, seguimientos y relevamientos. 2. Sustantar todos los trabajos a su cargo con papeles de trabajo, planillas de deficiencias y los informes que correspondan de acuerdo al trabajo realizado.	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. de Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Auditorías, Revisiones y Evaluaciones anuales Concluidas con papeles de trabajo.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11,00	1	8.189,00	90.079,00
PROFESIONAL V - AUDITOR	AUDITORIA INTERNA	Revisión de la fiabilidad e integridad de la información y documentación de las Direcciones, Unidades y Técnicas de SERGEOMIN, velando el cumplimiento de la normativa vigente y cumplimiento de los objetivos fijados.	Para realizar trabajos de Auditoría en la gestión 2026 como se detalla a continuación: 1. Planificación y Ejecución de Auditorías, seguimientos y relevamientos. 2. Sustantar todos los trabajos a su cargo con papeles de trabajo, planillas de deficiencias y los informes que correspondan de acuerdo al trabajo realizado. 3. Participar de las validaciones correspondientes por cada trabajo realizado.	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. de Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Auditorías, Revisiones y Evaluaciones anuales Concluidas con papeles de trabajo.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
TÉCNICO I - AUDITOR:	AUDITORIA INTERNA	Revisión de la fiabilidad e integridad de la información y documentación de las Direcciones, Unidades y Técnicas de SERGEOMIN, velando el cumplimiento de la normativa vigente y cumplimiento de los objetivos fijados.	TÉCNICO I - AUDITOR: Para realizar trabajos de Auditoría en la gestión 2026 como se detalla a continuación: 1. Seguimientos y relevamientos de Auditorías. 2. Sustantar todos los trabajos a su cargo con papeles de trabajo, planillas de deficiencias y los informes que correspondan de acuerdo al trabajo realizado. 3. Participar de las validaciones correspondientes por cada trabajo realizado.	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. de Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Legajos de papeles de trabajo de auditorías.	TÉCNICO I	7.344,00	42	230	11	1	7.344,00	80.784,00
TÉCNICO I - TÉCNICO EN PERIODISMO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN	Apoyo a la Unidad de Comunicación, trabajo periodístico, diseño gráfico, elaboración de materiales de promoción y difusión institucional, de la ejecución de actividades técnicas operativas de las Direcciones, Unidades y oficinas Regionales.	Producción audio visual de documentales. Cobertura de prensa de eventos institucionales. Seguimiento de las planillas de registro por tipo de publicación. Elaborar y realizar el seguimiento de los procesos administrativos de la Unidad de Comunicación.	Técnico Superior o egresado universitario. Experiencia general 2 años y especializada 1 año.	20 notas de prensa redactadas donde se muestra los logros y gestión institucional. 10 diferentes diseños de materiales de difusión y comunicación elaborados y difundidos. 20 videos elaborados para la promoción y difusión de los logros y gestión institucional. 100% de los requerimientos atendidos y solicitados por la Unidad de Comunicación y Dirección Ejecutiva.	TÉCNICO I	7.344,00	42	230	8	1	7.344,00	58.752,00
TÉCNICO II - ENCARGADO DE REDES Y COMUNICACIONES.	UNIDAD DE SISTEMAS	Realizar la revisión y mantenimiento de los equipos de comunicación (switchs), revisar el cableado interno de la red LAN, realizar modificaciones y adaptaciones y requerimientos de la Direcciones, Unidades y Regionales.	Supervisar y administrar todos los aspectos de nuestra infraestructura de redes, desde la configuración inicial hasta el mantenimiento continuo. Esto incluye la gestión de redes locales (LAN), redes de área amplia (WAN), sistemas o egresado de Ingeniería de sistemas, con conocimiento de ensamblaje y mantenimiento de computadores; análisis de sistemas. Experiencia general de un (1) año. Experiencia específica de un (1) año.	100% de la red LAN revisada y acondicionada para un funcionamiento óptimo		TÉCNICO II	6.499,00	42	230	8	1	6.499,00	51.992,00



PROFESIONAL V - PROFESIONAL SIG	CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACION	Realizar y obtener los datos y procesamiento (Geofísicos)	Elaboración de la cartografía base topográfica y temática sobre la base de digitalización de mapas topográficos, imágenes de satélite, mapas geológicos en 2D y 3D, para el almacenamiento en	Ingeniero Geólogo Título Académico. Un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia específica a partir de TPN.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	10	1	8.189,00	81.890,00
TÉCNICO II - TÉCNICO SIG	CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACION	Apoyar todas las actividades técnicas referidas a trabajo de consultoría, proyectos de inversión pública y privados.	Operadores, en coordinación con el encargado. Apoyar en la digitalización de documentos gráficos y mapas temáticos para las diferentes unidades organizaciones de SERGEOMIN.	Técnico superior o Egresado Universitario, con un (1) año de experiencia general y un (1) año de específica.	Elaborar informes de todas las actividades realizadas en la ejecución de servicios y proyectos especializados.	TÉCNICO II	6.499,00	42	230	9	1	6.499,00	58.491,00
PROFESIONAL IV - Geólogo Geofísico	GEOFISICA	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Encargado del Área de Geofísica, elaboración de informes, perfiles de trabajo y POA. Asistir técnicamente en la adquisición y procesamiento de datos geofísicos, generación de mapas geofísicos, organización de bases de datos de información geofísica.	Ingeniero Geólogo Título Académico. Dos (2) años de experiencia general y un (1) año de experiencia específica a partir de TPN.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	PROFESIONAL IV	9.877,00	42	230	11	1	9.877,00	108.647,00
PROFESIONAL V - Geofísico SIG	GEOFISICA	Apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Adquisición y procesamiento de datos geofísicos, generación de mapas geofísicos, organización de bases de datos de información geofísica.	Ingeniero Geólogo Título Académico. Un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia específica a partir de TPN.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	10	1	8.189,00	81.890,00
TÉCNICO I - Técnico Geofísico	GEOFISICA	Apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Apoyar a otras actividades técnicas referidas a trabajo de consultoría, proyectos de inversión pública y otros.	Técnico superior o egresado en geología	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	TÉCNICO I	7.344,00	42	230	7	1	7.344,00	51.408,00
PROFESIONAL V - TOPOGRAFO SIG	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Coordinar y apoyar en las actividades programadas en el Área de Geodesia y Topografía	Realizar levantamientos Topográficos. Procesar información y verificar todos los trabajos Geodésicos. Elaboración de propuestas técnicas económicas cotizaciones Topográficas. Descarga y tratamiento de imágenes satelitales base, para realizar trabajos geológicos. Procesamiento e interpretación de información geodésica y topográfica.	Ingeniero Geólogo Título Académico. Un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia específica a partir de TPN	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geodesia y topografía a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00



PROFESIONAL V - TOPOGRAFO GEODESTA	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Apoyar en las actividades programadas en el Area de Geodesia y Topografia	Realizar levantamientos Topográficos. Procesar información y verificar todos los trabajos Geodésicos. Elaboración de propuestas técnicas económicas cotizaciones Topográficas. Descarga y tratamiento de imágenes satelitales base, para realizar trabajos geológicos. Apoyo en el manejo de programas especializados de Cartografía	Ingeniero Geólogo Titulo Academico. Un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia específica a partir de TPN.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geodesia y topografia a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
TÉCNICO I - TOPOGRAFO	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Apoyar en las actividades programadas en el Area de Geodesia y Topografia	Realizar levantamientos Topográficos. Elaboración de propuestas técnicas económicas cotizaciones Topográficas. Apoyo en el manejo de programas especializados de Cartografía. Participar y coadyuvar en la elaboración del informes técnicos finales.	Técnico superior o agraduado en geología 2 años para técnico superior a partir de TPN. 2 años para agraduado a nivel licenciatura a partir de la conclusion del plan de estudios. 1 año relacionando al puesto.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en geodesia y topografia a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	TÉCNICO I	7.344,00	42	230	8	1	7.344,00	58.752,00
PROFESIONAL V- PROFESIONAL AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	Elaborar Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAPs) del sector minero como servicios técnicos remunerados, así como apoyar la Gestión Ambiental Institucional	Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAPs) del sector minero, tales como Manifiestos Ambientales, Informes de Monitoreo Ambiental, Formulario PM, Formulario EMAP AMMAC.	Experiencia de 1 año a partir de la emisión del Título Profesional, RENCA Categoría B o C. Postgrado en Seguridad Industrial.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en Medio Ambiente a los actores productivos externos y diferentes proyectos, unidades y/o direcciones de la institución. Gestión Ambiental institucional.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
TECNICO II - OPERADOR IDE SIG	IDE - SIG - SIHIBO	Coadyuvar en el establecimiento del Geoportal Institucional y las Geodatabases componentes de la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) bajo uso de software libre, capaz de centralizar, administrar y resguardar información geoespacial de SERGEOMIN	Gestión de Geodatabases, actualización de servicios de mapas, desarrollo de interfaces de visualización y herramientas de análisis espacial, mantenimiento del servidor, documentación y respaldo de información, administración de acceso y capacitación. Desarrollo de nuevas interfaces, sistemas, tareas de calificación y recepción de proyectos para mantener y mejorar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Institucional de	Egresado universitario de la carrera de geología, geografía o sistemas informáticos (2 años desde su egreso) • Curso V/O especialización relacionado al cargo. • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG. • Conocimientos en manejo de Bases de Datos y sus complementos geográficos. • Conocimiento en la elaboración de mapas temáticos.	Realizar estudios y servicios remunerados especializados en análisis espacial desarrollada con el uso de software libre que permita la gestión eficiente de datos geoespaciales B. 12 visores de mapas implementados en el Geoportal Institucional asegurando su correcto funcionamiento con el respectivo mantenimiento y monitoreo. C. 20 Geodatabases validadas con información actualizada de acuerdo a estándares nacionales.	TECNICO II	6.488,00	42	230	11,5	1	6.499,00	74.738,50



PROFESIONAL II - PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES.	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Especialista en litigación judicial oral, con mucha experiencia en las diferentes materias, especialmente en materia penal en razón al estado actual de procesos penales en etapa crucial de "juicio oral".	* Realizar prosecución, seguimiento y la tramitación de los procesos penales, civiles, ejecutivos sociales, administrativos • Representación al SERGEOMIN en audiencias y juicios orales, otros actos judiciales y extra judiciales • Coordinar la tramitación y regularización de toda la documentación del Derecho Propietario de bienes muebles de propiedad del SERGEOMIN, ante el Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz y de la ciudad de El Alto de la misma forma coordinar con los abogados de otras regionales sobre la regularización del derecho propietario	Título a nivel licenciatura en Derecho - Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	Cumplir con el seguimiento y prosecución de los procesos instaurados en materia penal y civil hasta su conclusión.	PROFESIONAL II -	12.366,00	42	230	11,5	1	12.946,00	142.209,00
PROFESIONAL III - PROFESIONAL EN ANÁLISIS JURIDICO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Especialista en Elaboración de Contratos y Procesos de Contratación del Estado, con amplia experiencia por la responsabilidad que las funciones del cargo representan.	* Emisión de criterio legal de acuerdo a requerimiento. • Efectuar análisis sobre casos asignados por el inmediato superior. • Elaboración de Informes legales. • Elaboración de Resoluciones Administrativas. • Elaboración de Contratos Administrativos en todas sus modalidades. • Procesamiento y sistematización de la información recabada. • Apoyo en el Saneamiento de Derecho Propietario • Otras tareas que le serán asignadas en función al objeto del servicio de consultoría.	Título a nivel licenciatura en Derecho - Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	Heber apoyado en la elaboración de Contratos, Resoluciones Administrativas, Informes Legales y otros. Así como en la emisión de criterios y análisis legales, resoluciones, seguimiento de hojas de ruta derivadas, en función del servicio de consultoría, bajo la dependencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	PROFESIONAL III	10.379,00	42	230	11,5	1	10.379,00	119.358,50
PROFESIONAL V - ABOGADO REGIONAL COCHABAMBA - STA. CRUZ.	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Atención de todo tema legal en la Oficina Regional requerida por clientes de las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, elaboración de contratos de prestación de servicios remunerados conforme al catálogo competencial de SERGEOMIN. Sustanciación de procesos judiciales ante los Tribunales Departamentales respectivos y varios.	asuntos jurídicos legales a la Jefatura de la Regional Cochabamba y Regional Santa Cruz. • Patrocinio de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales y otros requeridos. • Control y seguimiento de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales. • Prosecución de procesos en estrados judiciales. • Trámites judiciales ante la notaría de gobierno y notaría de fe pública. • Trámites administrativos y judiciales en sustancias controladas.	Título a nivel licenciatura en Derecho - Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	Heber apoyado en la elaboración de Contratos, Resoluciones Administrativas, Informes Legales y otros. Así como en la emisión de criterios y análisis legales, resoluciones, seguimiento de hojas de ruta derivadas, en función del servicio de consultoría, bajo la dependencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	10	1	8.189,00	81.990,00



PROFESIONAL V - ABOGADO REGIONAL ORURO - POTOSÍ:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Atención de todo tema legal en la Oficina Regional requirida por clientes de las ciudades de Oruro - Potosí, elaboración de contratos de prestación de servicios remunerados conforme al catálogo competencial de SERGEOMIN. Sustanciación de procesos judiciales ante los Tribunales Departamentales respectivos y otros.	- Asesorar en los asuntos jurídicos legales a la Jefatura de la Regional Oruro y Potosí. - Patrocinio de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales y otros que sean requeridos. - Control y seguimiento de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales. - Prosecución de procesos en estrados judiciales. - Trámites judiciales ante la notaría de gobierno y notarios de fe pública. - Trámites administrativos y judiciales en sustancias controladas.	Título a nivel licenciatura en Derecho - Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	Heber realizado asesoramiento a la Jefatura regional de Potosí, Oruro y haber ejercido la defensa legal de la institución. Haber dado continuidad a los asuntos judiciales. Haber realizado trámites con relación al derecho propietario de los bienes inmuebles. Haber coadyuvado con la formalización de los contratos administrativos en la gestión. Haber proyectado convenios institucionales con distintas entidades.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	10	1	8.189,00	81.890,00
PROFESIONAL V - APOYO AL ANÁLISIS Y GESTION JURIDICA:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Abogado encargado del apoyo legal administrativo al staff de abogados de la entidad, asistencia diligencias judiciales, coordinación de pruebas, manejo en oportunidad de exposición de argumentación legal de abogados en juicios orales y otros.	- Emisión de criterio legal de acuerdo a requerimiento. - Efectuar análisis sobre casos asignados por el inmediato superior. - Elaboración de informes legales. - Elaboración de resoluciones Administrativas. - Elaboración de Contratos Administrativos en todas sus modalidades. - Procesamiento y sistematización de la información recabada. - Apoyo en el saneamiento de Derecho Propietario - Otras tareas que le serán asignadas en función al objeto del servicio de consultoría.	Título a nivel licenciatura en Derecho - Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	Heber realizado asesoramiento a la Jefatura regional de Potosí, Oruro y haber ejercido la defensa legal de la institución. Haber dado continuidad a los asuntos judiciales. Haber realizado trámites con relación al derecho propietario de los bienes inmuebles. Haber coadyuvado con la formalización de los contratos administrativos en la gestión. Haber proyectado convenios institucionales con distintas entidades.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	9	1	8.189,00	73.701,00
AUXILIAR I - SECRETARIA DAI:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Apoyo legal administrativo al staff de abogados de la entidad, asistencia, gestión y obtención de diligencias judiciales, coordinación de pruebas, manejo en oportunidad de exposición de argumentación legal de abogados en juicios orales y otros.	Atención de labores secretariales y asuntos jurídicos - administrativos, al igual que el manejo de la correspondencia, comunicación y archivo documental de la DAI, incluido entre otras la elaboración de notas, informes, reportes y otros documentos que fueran necesarios para dar cumplimiento con las metas de la dirección.	- Estadante o Egresado (a) de Derecho o haber concluido el Plan de Estudios de la Carrera de Derecho. - No requiere experiencia (Ley No. 342, de la Juventud, de 05 de febrero de 2013)	Cumplir con las actividades y tareas asignadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el marco de sus funciones asignadas	AUXILIAR I	5.024,00	42	230	11,5	1	5.024,00	57.776,00



TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Apoyar la implementación del Sistema de Administración de personal, del personal Técnico Administrativo de las Direcciones, Unidades Técnicas y oficinas regionales conforme disposiciones del regimen de salud (Corto y largo plazo) y otras disposiciones del ámbito laboral. Registrar la información del reloj biométrico para emisión de reportes mensuales del personal de planta, eventual, consultar individual de línea, proyectos y tesis. *Controlar, revisar y dar seguimiento a boletas de permisos oficiales, particulares y justificativos para posterior conciliación con datos del reloj biométrico. * Elaboración mensual del informe de descuentos del personal planta, eventual, consultar individual de línea, proyectos y tesis. *Elaborar la planilla mensual para pago por concepto de refrigerio al personal de planta, eventual,	Técnico Medio o Estudiante Universitario con un (1) año de experiencia general.	Heber apoyado al área de Recursos Humanos en la parte técnica y haber apoyado en todos los aspectos concernientes a su área de acuerdo al encargado.	TECNICO V	5.178,00	42	230	11	1	5.179,00	56.969,00
TECNICO I - RECURSOS HUMANOS	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Apoyar en la implementación del sistema de Administración de personal : registro, revisión de formularios 110 - v4, del personal técnico y administrativo de las Direcciones, Unidades Técnicas y oficinas Regionales. * Ordenar, clasificar y archivar los documentos de todo el personal de planta, eventual y Consultores de línea pasivos y activos *Mantener los files actualizados y en orden, con sus respectivas etiquetas, organizando sistemático. *Recapición, revisión y archivo de los formularios RCNA 110 del personal permanente, personal eventual y consultores de línea, para el pago de salarios, refrigerio y el pago de bono y refrigerio.	técnico superior o egresado universitario.	El técnico deberá apoyar al responsable en la parte técnica de RR.HH., contar con la documentación física y digital de los formularios 110-v4 al día.	TECNICO I	7.344,00	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00
TÉCNICO I - BIENES Y SERVICIOS	ÁREA DE BIENES Y SERVICIOS	Apoyar el Área de Bienes y Servicios en las cotizaciones de los bienes y/o servicios requeridos por las Unidades Técnicas, procesos de contratación de forma transparente y oportuna, enmarcándose en la Ley 1178 y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios según D.S. 0181. * Realizar Cotizaciones para los procesos de contratación de programas y proyectos. * Organizar sus actividades en coordinación del Encargado de Bienes y Servicios, para el logro de objetivos de programas y proyectos. * Elaborar cuadros comparativos * Realizar informe de cotizaciones * Organizar la información recepción. * Crear base de datos del los procesos de consultoría de línea, consultores por producto y contrataciones menores.	Técnico Superior o egresado universitario. Experiencia general 2 años y un (1) año de específica.	Tener un cumplimiento optimo de todas las tareas encomendadas por su inmediato superior Desarrollar de manera eficiente y eficaz las actividades en el Área de bienes y servicios Tener cuantificado los procesos de la Unidad de Bienes y Servicios.	TECNICO I	7.344,00	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00



TECNICO I - ACTIVOS FIJOS	ÁREA DE ACTIVOS FIJOS	Realizar el manejo y control de los activos en uso, resguardo de dependencias y apoyo a inventarios para verificar autenticidad y estado de los activos. Apoyo directo a las Unidades Técnicas de oficina central y oficinas regionales del SERGEOMIN.	* Coadyuvar en el relevamiento de inventario de Activos fijos, realizar la reafijación de los activos, coadyuvar en la codificación de nuevos activos, realizar el levantamiento de actas de los servidores públicos, otras tareas inherentes al cargo.	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años.	El asistente deberá contar con la documentación física y digital de los activos fijos diarios.	TECNICO I	7.344,00	42	230	11,5	1	7.344,00	84.456,00
AUXILIAR DAF	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Apoyar y Asistir a la Dirección Administrativa Financiera, en coordinación con las Direcciones y Unidades Técnicas y la oficina regional, referida a la correspondencia, comunicación y archivo documental, realizar todo trabajo de correspondencia recibida y despachada.	* Apoyar a la secretaria, entregar y recibir documentos internos y externos, realizar seguimientos y gestiones en las hojas de rutas internas y externas, organizar la documentación generada en la Dirección Administrativa para ser debidamente clasificada y archivada así como brindar apoyo al personal dependiente de la Dirección.	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años.	Obtener un registro y archivo confiable y oportuno, para atender los requerimientos realizados por las unidades y direcciones del SERGEOMIN, además de el apoyo al personal dependiente de la Dirección Administrativa Financiera.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	42	230	11	1	3.412,00	37.532,00
TECNICO GEOLOGO DTPE	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	Coordinar y apoyar en las actividades programadas por la Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	Coadyuvar en la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Apoyar en la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Participar en la ejecución de investigaciones geológicas tanto en campo como en gabinete.	Licenciatura, Técnico Superior o Egresado Universitario en Ingeniería Geológica	Elaborar informes sobre estudios específicos, estudios de prefactibilidad o integrales de prospección y exploración según requerimiento y que coadyuven en los trabajos que se realicen en la Dirección y en la elaboración de perfiles de proyectos para suscripción de convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Departamentales para	TECNICO I	7.344,00	42	230	11,5	1	7.344,00	84.456,00
GEOLOGO SENIOR I	UNIDAD DE PROSPECCION	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Dirigir la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Identificación de nuevos prospectos. Planificar y ejecutar investigaciones geológicas con eficiencia tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	PROFESIONAL II	12.366,00	42	230	11,5	1	12.366,00	142.209,00
GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE PROSPECCION	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Dirigir la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Identificación de nuevos prospectos. Planificar y ejecutar investigaciones geológicas con eficiencia tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	PROFESIONAL III	10.379,00	42	230	11,5	1	10.379,00	119.359,50



GEOLOGO JUNIOR II	UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Participar en la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Coadyuvar en la identificación de nuevos prospectos. Participar en la ejecución investigaciones geológicas tanto en trabajo de campo y gabinete.	Formación Profesional Título Profesional en Provisión nacional Formación Complementaria Conocimientos básicos Sobre el Sistema de Información Geográfica (SIG)	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11,5	1	8.189,00	94.179,50
TECNICO	UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Prospección	Coadyuvar en la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Apoyar en la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Participar en la ejecución investigaciones geológicas tanto en campo como en gabinete.	Egresado de la carrera de Geología Formación Complementaria No se requiere.	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	TECNICO I	7.344,00	42	230	11,5	1	7.344,00	84.456,00
GEOLOGO SENIOR I	UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Exploración	Dirigir la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Identificación de nuevos prospectos. Planificar y ejecutar investigaciones geológicas con eficiencia tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	Profesional II	12.366,00	42	230	11,5	1	12.366,00	142.209,00
GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Exploración	Dirigir la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Identificación de nuevos prospectos. Planificar y ejecutar investigaciones geológicas con eficiencia tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	Profesional III	10.379,00	42	230	11,5	1	10.379,00	119.356,50



GEOLOGO JUNIOR I	UNIDAD DE EXPLORACION	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Exploración	Participar en la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Coadyuvar en la identificación de nuevos prospectos. Participar en la ejecución de investigaciones geológicas tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional: Título Profesional en Provisión nacional Complementaria: Conocimientos básicos Sobre el Sistema de (SIG)	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	Profesional V	8.189,00	42	230	11,5	1	8.189,00	94.173,50
TECNICO I	UNIDAD DE EXPLORACION	Coordinar y apoyar en las actividades programadas de la Unidad de Exploración	Coadyuvar en la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, relación planimétrica, ubicación y otros. Apoyar en la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM. Participar en la ejecución de investigaciones geológicas tanto en campo como en gabinete.	Formación Profesional: Título Profesional en Provisión nacional Complementaria: Conocimientos básicos Sobre el Sistema de (SIG)	Perfiles de proyecto, informes técnicos de planes de trabajo y otros	Técnico I	7.344,00	42	230	11,5	1	7.344,00	94.456,00
PROFESIONAL III - GEOLOGO SENIOR II	DTGR - UGR	Elaboración de una (1) carta geológica a escala 1:100.000 y memoria explicativa.	Responsable de Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y elaboración de carta geológica a escala 1:100.000 y memoria explicativa.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional y dos (2) años de experiencia a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional	Número de Hojas Ejecutadas, sobre el número de Hojas Programadas por cien.	PROFESIONAL III	10.378,00	42	230	11	1	10.379,00	114.169,00
PROFESIONAL V - HIDROGEOLO	DTGR - UMT	Elaboración de un (1) Mapa Hidrogeológico a escala 1:250.000 y su memoria explicativa.	Responsable de Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y elaboración de Mapa Hidrogeológico y memoria explicativa.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional y un (1) año de experiencia a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional	Número de Hojas Ejecutadas, sobre el número de Hojas Programadas por cien.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
ASISTENTE DTGR	DTGR	Apoyar directamente las actividades de la Dirección Técnica de Geología Regional	Apoyo administrativo en tareas de Dirección Técnica de Geología Regional respecto a archivo de documentación, control de notas e informes y correspondencia.	Título de Bachiller en Humanidades	Cumplir 100 % de actividades encomendadas con eficiencia y buen desempeño.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	42	230	11,5	1	4.866,00	55.959,00
GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y culminar la elaboración de la carta geológica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geológico en base a interpretación de imágenes satelitales e información bibliográfica colectada. Realizar mapeo geológico en campo y culminar la elaboración de un mapa geológico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa	Ingeniero geólogo con título en provisión nacional. Experiencia relacionada a mapeo geológico regional. Experiencia en trabajos de prospección y exploración. Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional III	10.378,00	42	230	11	1	10.379,00	114.169,00



GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras y elaboracion de la carta geologica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales e informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo y culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Ingeniero geologo con título en provision naciona experiencia relacionada a mapeo geologico regional en trabajos de prospeccion y exploracion. Experiencia en muestreo geoquimico y petrografico.	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional III	10.378,00	42	230	11	1	10.379,00	114.169,00
GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras y elaboracion de la carta geologica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales e informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo y culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Ingeniero geologo con título en provision naciona experiencia relacionada a mapeo geologico regional en trabajos de prospeccion y exploracion. Experiencia en muestreo geoquimico y petrografico.	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional III	10.378,00	42	230	11	1	10.379,00	114.169,00
GEOLOGO JUNIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras y elaboracion de la carta geologica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales e informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo y culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Ingeniero geologo con título en provision naciona experiencia relacionada a mapeo geologico regional en trabajos de prospeccion y exploracion. Experiencia en muestreo geoquimico y petrografico. Manejo en sistemas de informacion geografica.	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional V	8.188,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
GEOLOGO JUNIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras y elaboracion de la carta geologica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales e informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo y culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Ingeniero geologo con título en provision naciona experiencia relacionada a mapeo geologico regional en trabajos de prospeccion y exploracion. Experiencia en muestreo geoquimico y petrografico. Manejo en sistemas de informacion geografica.	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional V	8.188,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
GEOLOGO JUNIOR II	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras y elaboracion de la carta geologica y memoria explicativa.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales e informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo y culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Ingeniero geologo con título en provision naciona experiencia relacionada a mapeo geologico regional en trabajos de prospeccion y exploracion. Experiencia en muestreo geoquimico y petrografico. Manejo en sistemas de informacion geografica.	Una carta elaborada una carta concluida	Profesional V	8.188,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00



GEOLOGO EGRESADO	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras, interpretacion de los resultados de laboratorio.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales. Informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo. Culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Geologo egresado conocimientos en mapeo geologico manejo en sistemas de informacion geografica conocimiento en trabajos de prospec. Y exploracion	Una carta elaborada una carta concluida	Tecnico I	7.344,00	42	230	11	1	7.344,00	80.784,00
GEOLOGO EGRESADO	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Recopilacion Bibliografica, elaboracion de mapas base, mapeo geologico, toma de muestras, interpretacion de los resultados de laboratorio.	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales. Informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo. Culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Geologo egresado conocimientos en mapeo geologico manejo en sistemas de informacion geografica conocimiento en trabajos de prospec. Y exploracion	Una carta elaborada una carta concluida	Tecnico I	7.344,00	42	230	11	1	7.344,00	80.784,00
GEOLOGO EGRESADO	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Su trabajo consiste en coadyuvar en la elaboracion de la carta trabajara con dos brigadas diferentes. Con esta tecnico se completa las 6 brigadas que estarian conformadas por un geologo senior y/o geologo junior titulado y un geologo egresado como ayudante geologo	Elaborar un mapa base geologico en base a interpretacion de imágenes satelitales. Informacion bibliografica colectada. Realizar mapeo geologico en campo. Culminar la elaboracion de un mapa geologico Esc. 1:100.000 y su memoria explicativa.	Geologo egresado conocimientos en mapeo geologico manejo en sistemas de informacion geografica conocimiento en trabajos de prospec. Y exploracion	Una carta elaborada una carta concluida	Tecnico I	7.344,00	42	230	11	1	7.344,00	80.784,00
DIGITALIZADOR	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Responsable de digitalizar los mapas geologicos generados por las brigadas en los trabajos de campo.	Digitalizar el trabajo elaborado en campo. Generar informacion digital del mapeo geologico, elaboracion de una base de datos	Tecnico medio o estudiante univ. En geologia manejo de paquetes CAD amplio conocimiento del sistema SIG con preferencia ArcGIS	una carta digitalizada una carta concluida y Publicada	Tecnico III	6.000,00	42	230	10	1	6.000,00	60.000,00
DIGITALIZADOR	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Responsable de digitalizar los mapas geologicos generados por las brigadas en los trabajos de campo.	Digitalizar el trabajo elaborado en campo. Generar informacion digital del mapeo geologico, elaboracion de una base de datos	Tecnico medio o estudiante univ. En geologia manejo de paquetes CAD amplio conocimiento del sistema SIG con preferencia ArcGIS	una carta digitalizada una carta concluida y Publicada	Tecnico III	6.000,00	42	230	10	1	6.000,00	60.000,00
CHOFER	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Personal de apoyo en la conduccion de vehiculos para los viajes al campo	Mantenimiento y limpieza de los vehiculos aplicar normas de seguridad apoyar a las brigadas tecnicas	Poseer licencia de conducir categoria C	Transporte de personal con seguridad personal de la institucion	Auxiliar Administr. IV	3.412,00	42	230	10	1	3.412,00	34.120,00
CHOFER	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Personal de apoyo en la conduccion de vehiculos para los viajes al campo	Mantenimiento y limpieza de los vehiculos aplicar normas de seguridad apoyar a las brigadas tecnicas	Poseer licencia de conducir categoria C	Transporte de personal con seguridad personal de la institucion	Auxiliar Administr. IV	3.412,00	42	230	10	1	3.412,00	34.120,00



GEOLOGO SENIOR II MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Responsable de la Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y elaboración de mapas temáticos especializados y memoria explicativa.	• Prestar sus servicios en la Unidad Mapas Temáticos. • Planificar su trabajo con el encargado de la Unidad de Mapas Temáticos, Dirección Técnica de Geología Regional y Dirección Ejecutiva. • Prestar sus servicios en el Programa Mapas Temáticos. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa, así como realizar informes técnicos del Programa. • Realizar los trabajos de mapeo geológico, geomorfológico, toma de datos y otros.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica. • Experiencia relacionada al mapeo geológico regional. • Experiencia en trabajos de prospección y exploración geológica minera. • Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico orientativo. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	PROFESIONAL III	10.379,00	42	230	11	1	10.379,00	114.169,00
GEOLOGO JUNIOR II MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y elaboración de mapas temáticos de riesgos geológicos y naturales mas su memoria explicativa.	• Prestar sus servicios en la Unidad Mapas Temáticos. • Planificar las actividades de campo y coordinar con su inmediato superior, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. • Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. • Realizar los trabajos de mapeo geológico, estructural, geomorfológico, toma de datos y otros. • Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa y Proyectos, así como realizar informes técnicos.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. • Experiencia y conocimientos sólidos relacionados al mapeo geológico regional, geomorfológico, depósitos minerales y otros. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología. • Experiencia general 1 año, posterior al TPN. • Especialización en Sistemas de Información Geográfica.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
GEOLOGO JUNIOR I MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Recopilación Bibliográfica, elaboración de mapas base, mapeo geológico, toma de muestras y elaboración de mapas temáticos especializados y memoria explicativa.	• Procesamiento, interpretación y documentación de datos en temas relacionados a geomorfología. • Realizar los trabajos de mapeo Geológico, Geomorfológico, Estructural, Riesgos y otros. • Elaborar un Mapa temático, con su respectiva memoria explicativa y colaborar con el mapa Geológico, Geomorfológico y otros que se consideren necesarios.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. • Cursos relacionados a mapeo geológico, geomorfológico y otros. • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG. • Experiencia general 1 año, posterior al TPN • Experiencia en trabajos de identificación geológica y geomorfológica en campo.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00



DIGITALIZADOR MAPAS TEMÁTICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMÁTICOS	Elaborar mediante digitalización los mapas temáticos en coordinación con el personal técnico del programa mapas temáticos.	* Apoyar en la planificación de los trabajos, programas y proyectos, y ponerse a órdenes del Profesional Geólogo, la Jefatura Unidad de Geología Regional, para recibir instrucciones y poder así ejecutar un trabajo efectivo. * Digitalizar el trabajo elaborado en campo por los ingenieros geólogos. * Generar una información digital del mapeo geológico del área de estudio, mapas de muestreo sistemático, mapas de evaluación de yacimientos, así como los cortes geológicos, perfiles de pozo y otros.	* Técnico medio con Certificado - Formación Complementaria * Amplio conocimiento del Sistema de Información Geográfica (SIG) con preferencia ArcGIS * Conocimientos sólidos de computación. * Conocimientos de paquetes informáticos: Windows, Word, Excel, Power Point y otros. - Experiencia General: 1 año en Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.	Elaborar mediante digitalización los mapas temáticos en coordinación con el personal técnico del programa Mapas Temáticos.	TÉCNICO III	6.000,00	42	230	10	1	6.000,00	60.000,00
CHOFER MAPAS TEMÁTICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMÁTICOS	Apoyo y traslado eficientemente en oficina y campo, al personal técnico institucional del programa mapas temáticos	* Colaborar con el personal técnico y administrativo del SERGEOMIN en todas las labores de campo, incluyendo en la instalación de campamentos y en la preparación de alimentos. * Conducir las movilizaciones asignadas bajo su responsabilidad de acuerdo a las normas de la institución. * Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, como responsabilidad exclusiva del conductor.	* Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C". - Experiencia General: 2 años. - Experiencia Específica: 1 año. * Experiencia en la preparación de materiales para trabajo de campo. * Experiencia en apoyo al personal técnico en trabajos en campo.	Presentación de informes actividades desarrolladas en campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	42	230	10	1	3.412,00	34.120,00
PROFESIONAL II - GEOLOGO SENIOR II ENCARGADO DE LABORATORIO	Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineralografía	Deberá ejecutar las actividades técnicas específicas del laboratorio de Petrografía y Mineralografía relacionadas al análisis petrográfico y mineralógico de rocas y minerales, bajo las instrucciones de la Dirección Técnica de Servicios y el Fortalecimiento Institucional y la Dirección Ejecutiva.	* Realizar los análisis e interpretación de muestras petrográficas (secciones delgadas), mineralógicas (secciones pulidas) y otros; y elaborar un informe técnico, detallando las características mineralógicas de cada muestra o trabajo realizado. * Elaborar artículos técnicos para su exposición en ferias, seminarios, congresos y otros.	Título Profesional a nivel licenciatura en la carrera de Ing. Geología.	Realizar cotizaciones de servicios a potenciales clientes externos. Recopilar muestras para los diferentes tipos de análisis. Ejecutar los análisis petrográficos y mineralógicos de rocas y minerales para clientes externos y programas y proyectos internos de SERGEOMIN.	PROFESIONAL II	12.366,00	42	230	11	1	12.366,00	136.026,00



TECNICO - GEÓLOGO JUNIOR II	Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineralografía	Deberá apoyar en las actividades técnicas específicas del laboratorio de Petrografía y Mineralografía relacionadas al análisis petrográficos de rocas y minerales, bajo la instrucción del encargado del laboratorio, de la Dirección Técnica de Servicios Fortalecimiento Institucional y la Dirección Ejecutiva.	• Ejecutar de manera directa las actividades técnicas específicas del laboratorio de Petrografía y Mineralografía, bajo las instrucciones de la Dirección Técnica de Fortalecimiento Institucional y la Dirección Ejecutiva. • Realizar el procesamiento, interpretación y documentación de los datos del Laboratorio Petrográfico.	Título Profesional a nivel licenciatura en la carrera de Ing. Geología.	Apoyar en la elaboración de cotizaciones de servicios a potenciales clientes externos. Recepcionar muestras para los diferentes tipos de análisis. Apoyar en la realización de los análisis petrográficos y mineralográficos de rocas y minerales para clientes externos y programas y proyectos internos de SENGEOMIN. Apoyar en la elaboración de informes técnicos de los análisis.	TECNICO I	9.877,00	42	230	8,5	1	9.877,00	83.954,50
PROFESIONAL ESPECIALIZADO HIDROGEOLOGO	UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ	Planificar, gestionar y ejecutar servicios técnicos especializados en proyectos de hidrogeología, asegurando eficiencia operativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Gestionar y ejecutar la prestación de servicios en proyectos de hidrogeología y perforación de pozos de agua y diamantes	Título a nivel licenciatura en provisión nacional, con especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica	Optimización de recursos materiales y logísticos para garantizar la eficiencia operativa en cada etapa del servicio. Coordinación efectiva con equipos multidisciplinarios	Profesional III	10.379,00	42	230	10	1	10.379,00	103.790,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ	Apoyar y estar en actividades del área administrativa, correspondencia, comunicación, así como también otras actividades inherentes al cargo	Revisar la correspondencia externa e interna de la unidad, Realizar la derivación de documentación a la Dirección o Unidad que corresponde. Ejecutar trabajo asignado por su	Título de Bachiller en Humanidades	Tener documentada de la Unidad ordenada en archivadores respectivos. Mantener a buen recaudo los archivos así como su disponibilidad inmediata cuando sea necesaria.	Auxiliar Administrativo II	4.866,00	42	230	10	1	4.866,00	48.660,00
PROFESIONAL GEOLOGO - POTOSI	DTSP	Organizar y ejecutar servicios remunerados y asesoramiento técnico según contratos en la Unidad Técnica Regional Potosí, conforme a las metas 2025.	a) Coadyuvar al cumplimiento de las metas establecidas en el plan Operativo Anual 2025, según las instrucciones del inmediato Superior. b) Realizar el muestreo y análisis a detalle en sectores de interés de estructuras mineralizadas. c) Realizar la interpretación de los resultados obtenidos. d) Realizar la generación de mapas de minerales de interés económico.	Título a nivel Licenciatura con Título en Provisión Nacional.	El consultor contribuirá activamente al logro de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2025, siguiendo las directrices del superior inmediato, garantizando el alineamiento con los objetivos estratégicos de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	9	1	8.189,00	73.701,00
TÉCNICO GEOLOGO POTOSI	DTSP	organizar y ejecutar servicios y asesorías técnicas en la Unidad Técnica Regional Potosí.	a) Coadyuvar al cumplimiento de las metas establecidas en el plan Operativo Anual 2025, según las instrucciones del inmediato Superior b) Realizar el muestreo y análisis a detalle en sectores de interés de estructuras mineralizadas. c) Elaborar mapas de ubicación, geológicos, geoquímicos, metalogénicos y áreas mineras (ATEs) en base a información disponible y obtenida en trabajos de campo.	Técnico Superior	El consultor elaborará informes técnicos, mapas geológicos, geoquímicos y metalogénicos que servirán para la prestación de servicios remunerados y elaboración de perfiles de proyectos.	TECNICO II	6.499,00	42	230	10	1	6.499,00	64.990,00



CHOFER	DTSFI	Conducir vehículos, reconocer fallas mecánicas y apoyar en campo y logística de la Unidad Técnica Regional Potosí.	a) Conducir los vehículos asignados a su responsabilidad de acuerdo a las normas de la Institución, en todo tipo de terreno. b) Velar por la seguridad de los ocupantes del vehículo a su responsabilidad, en todo momento y cualquier lugar. c) Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, como responsabilidad exclusiva del conductor.	Título de Bachiller en Humanidades. Licencia de conducir categoría "C"	Realización de viajes conforme instrucciones, velando la seguridad e integridad del personal ocupantes y del vehículo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	42	230	8	1	3.412,00	30.708,00
PORTERO	DTSFI	Custodiar todos los bienes y activos de la institución, además de las actividades de limpieza de las oficinas de la Unidad Regional Potosí	a) Custodiar, controlar y registrar el ingreso y salida de bienes, materiales y equipos de la institución. b) Velar por la seguridad y resguardo de los activos de la Unidad Regional Potosí. c) Colaborar en el mantenimiento y orden de los ambientes de trabajo, asegurando limpieza e higiene en oficinas y áreas comunes. d) Reportar oportunamente cualquier deterioro, pérdida o necesidad de reposición de bienes e insumos. e) Apoyar en tareas administrativas y logísticas que sean asignadas por el Inmediato Superior.	De preferencia título de Bachiller en Humanidades.	Custodia efectiva y segura de los bienes y activos institucionales, oficinas y ambientes de trabajo mantenidos en condiciones adecuadas de limpieza y orden.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	42	230	9	1	3.412,00	30.708,00
GEOLOGO JUNIOR II CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Organizar y ejecutar servicios remunerados y asesoramiento técnico según contratos en la Unidad Técnica Regional Potosí, conforme a las metas 2025.	a) Coordinar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan Operativo Anual 2025, según las instrucciones del Inmediato Superior. b) Realizar el muestreo y mapeo a detalle en sectores de interés de estructuras mineralizadas. c) Realizar la generación de mapas de minerales de interés económico.	Título a nivel Licenciatura con Título en Provisión Nacional.	El consultor contribuirá activamente al logro de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2025, siguiendo las directrices del superior inmediato, garantizando el alineamiento con los objetivos estratégicos de la institución.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	11	1	8.189,00	90.079,00
GEOLOGO EGRESADO CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	organizar y ejecutar servicios y asesorías técnicas en la Unidad Técnica Regional Potosí.	a) Coordinar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan Operativo Anual 2025, según las instrucciones del Inmediato Superior. b) Realizar el muestreo y mapeo a detalle en sectores de interés de estructuras mineralizadas. c) Elaborar mapas de ubicación, geológicos, geoquímicos, metalogénicos y áreas mineras (ATEs) en base a información disponible y obtenida en trabajos de campo.	Técnico Superior	El consultor elaborará informes técnicos, mapas geológicos, geoquímicos y metalogénicos que servirán para la prestación de servicios remunerados y elaboración de perfiles de proyectos.	TECNICO II	6.489,00	42	230	8	1	6.489,00	58.491,00



OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Conducir vehículos, reconocer fallas mecánicas y apoyar en campo y logística de la Unidad Técnica Regional Potosí.	a) Conducir los vehículos asignados a su responsabilidad de acuerdo a las normas de la institución, en todo tipo de terreno. b) Velar por la seguridad de los ocupantes del vehículo a su responsabilidad, en todo momento y cualquier lugar. c) Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, como responsabilidad exclusiva del conductor.	Título de Bachiller en Humanidades. Licencia de conducir categoría "C"	Realización de viajes conforme instrucciones, velando la seguridad e integridad del personal ocupantes y del vehículo	TECNICO II	6.488,00	42	230	9	1	6.499,00	58.491,00
APOYO ADMINISTRATIVO CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Custodiar todos los bienes y activos de la institución, además en las actividades de limpieza de las oficinas de la Unidad Regional Potosí	a) Custodiar, controlar y registrar el ingreso y salida de bienes, materiales y equipos de la institución. b) Velar por la seguridad y resguardo de los activos de la Unidad Regional Potosí. c) Colaborar en el mantenimiento y orden de los ambientes de trabajo, asegurando limpieza e higiene en oficinas y áreas comunes. d) Reportar oportunamente cualquier deterioro, pérdida o necesidad de reposición de bienes e insumos. E) Apoyar en tareas administrativas y logísticas que sean asignadas por el Inmediato Superior.	De preferencia título de Bachiller en Humanidades.	Custodia efectiva y segura de los bienes y activos institucionales, oficinas y ambientes de trabajo mantenidos en condiciones adecuadas de limpieza y orden.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	42	230	10	1	4.866,00	48.660,00
GEÓLOGO SENIOR II	DTSP - UTRSC	Para dirigir trabajos geológicos de prospección, exploración, mapeo geológico en el sector del precámbrico boliviano y donde se lo designe en el espacio nacional. Coordinar los trabajos con la unidad técnica de Regional Santa Cruz y con la central La Paz. Elaborar informes técnicos de trabajos realizados, informes mensuales y otros con contenido científico.	Realizar trabajos de prospección, exploración, mapeo geológico, realización de perfiles e inspecciones técnicas	Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso especializado y/o capacitación relacionado al cargo. Experiencia General: 5 años * Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional * Experiencia en el proceso de la perforación de pozos y manejo de muestras y QA/QC. * Curso de Sistemas de Información Geográfica.	Ejecutar y realizar la supervisión de trabajos de perforación DDH y CD, y asistencia técnica en mapeo geológico en superficie e interior mina, muestreo en superficie y galería, así también trabajos relacionados a hidrogeología	PROFESIONAL III	10.378,00	42	230	10,5	1	10.379,00	108.979,50



GEÓLOGO JUNIOR II	DTSFI - UTRSC	Planificar el trabajo, bajo control de la UTRSC. Planificar las actividades y ponerse a ordenes del Jefe regional Santa Cruz y del director de Fortalecimiento Institucional. Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. Apoyo técnico en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la dirección y de la unidad regional. Elaboración de informes técnicos de avance y final de los trabajos a realizar.	Elaboración de mapas base, colaboración en la prospección y exploración geológica y en inspecciones técnicas.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 1 año Experiencia Específica: 1 año * Conocimientos básicos Sobre al Sistemas de información geográfica (SIG)	Para el pago de servicios profesionales quien deberá realizar el mapeo geológico en superficie e interior mina, con énfasis en el control estructural y litológico de la mineralización a escala de semi-detalle, realizar el muestreo geoquímico orientativo en las áreas prospectivas de superficie e interior mina.	PROFESIONAL V	8.189,00	42	230	10	1	8.189,00	81.890,00
TÉCNICO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	DTSFI - UTRSC	Apoyo administrativo y técnico básico. Gestión de documentación técnica de proyectos. Seguimiento de procesos administrativo como solicitud de fondos en avanza, válidos entre otros. Para atención de la biblioteca especializada y elaboración de proformas de venta y entrega de productos bibliográficos.	Gestión de documentación, atención de la biblioteca especializada.	Egresado o Titulado en Ingeniería Geólogo y/o ambiental.	Presentación de Informes actividades desarrolladas conforme disposiciones superiores y contrato.	TECNICO IV	5.340,00	42	230	9	1	5.340,00	48.060,00
CHOFER	DTSFI - UTRSC	Conducir las moviidades asignadas a su responsabilidad. Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, realizar trabajos de mecánica automotriz en general, apoyar a la brigada técnica en trabajos de campo.	Conducción, limpieza, orden y mantenimiento oportuno de moviidades de la UTRSC.	Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C".	Presentación de Informes actividades desarrolladas campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	42	230	9	1	3.412,00	30.708,00
QUIMICO ANALISTA DE ORO - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realizar análisis químico de oro por FIRE ASAY, análisis de plata por FUSION ESCORIFICACION y otros métodos.	* Planificar todos su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional * Responsable directo del área - de fusión para el desarrollo de los trabajos e investigaciones. * Realizar análisis químico de oro, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones cloruradas concentradas y determinación de impurezas en metálicos; por los métodos Fire Assay (ensayo al fuego), y otros. * Realizar análisis químico de plata, en minerales, concentrados,	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Llegar a realizar el mayor numero de análisis de oro, tomando en cuenta los métodos que se manejen.	TECNICO V	5.179,00	42	230	10	1	5.179,00	51.790,00



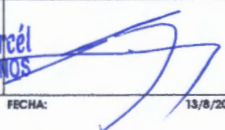
QUIMICO ANALISTA CLASICO - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realizara análisis de muestras en broza, muestras de proceso, muestras de procesos metalúrgicos, minerales concentrados y muestras geoquímicas mediante métodos VOLUMETRICOS, GRAVIMETRICOS Y DE DESTILACION.	- Planificar todo su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional - Responsable directo del área - clásico para el desarrollo de los trabajos de investigaciones. - Realizar Análisis químico de minerales en muestras geoquímicas. - Realizar análisis químico de minerales concentrados y determinación de sus impurezas, por los métodos clásico y otros.	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Llevar a realizar el mayor numero de análisis clásico, tomando en cuenta los métodos que se utiliza.	TECNICO V	5.179,00	42	230	10	1	5.179,00	51.790,00
PREPARADOR DE MUESTRAS - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realiza la preparación específica de muestras de acuerdo a normas establecidas del laboratorio (preparación primaria -secundaria pulverizada).	- Dependerá directamente de los responsables o encargados de laboratorios de Química, Metalurgia, Administración y Jefatura de la Regional Oruro. - Responsable directo del área de Preparación de muestras. - Realizar la preparación de muestras de acuerdo a normas establecidas del laboratorio.(preparación primaria-secundaria-pulverizada).En coordinación con el o la encargada de laboratorio químico - Manejo y almacenaje de muestras. - Mantener el área y los equipos a su cargo en buenos	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años .	Cumplir a cabalidad con la preparación primaria y secundaria, culminando en la entrega de los rechazos a los diferentes clientes	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	42	230	11	1	4.866,00	53.526,00
SECRETARIA ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Apoyar en la elaboración de cartas, seguimiento a documentación técnica remitida y enviarla brindar información y apoyo a los Programas y Proyectos en coordinación con la Direcciones y Unidades Técnicas de oficina central Lap Piza, con la administración y la oficina regional Oruro en su conjunto.	- Elaboración de cartas, documentos, informes, de los programas y proyectos, de SERGEOMIN Regional Oruro. - Seguimientos a documentos, cartas, informes, enviados de los programas y proyectos. - Recepción de llamadas, documentos y otros que lleguen a la institución. - Mantener registros y archivo de documentos remitidos y recibidos, así como otros documentos que se generen en los programas y proyectos, y la oficina Regional.	Título Bachiller en Humanidades	Haber cumplido en su totalidad en el correcto manejo de notas enviadas y recepcionadas, así como también en el seguimiento de los programas y proyectos.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	42	230	10	1	4.866,00	48.660,00



QUIMICO ANALISTA DE ORO - OROURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL OROURO	Realizar análisis químico de oro por FIRE ASAY, análisis de plata por FUSION ESCORIFICACION y otros métodos.	- Planificar todo su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional - Realizar análisis químico de oro, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones cloruradas y concentrados de impurezas en metales; por los métodos Fire Asay (ensayo al fuego), y otros. - Temer un conocimiento sólido de la dosificación de fundentes para los análisis de oro y plata por Fire Asay.	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Llegar a realizar el mayor número de análisis de oro, tomando en cuenta los métodos que se manejan.	TECNICO V	5.179,00	42	230	10	1	5.179,00	51.790,00
AUXILIAR ACTIVOS FUOS OROURO (PLANTA FRANKITA)	UNIDAD TECNICA REGIONAL OROURO	Realizar el manejo y control de los activos en uso, resguardo de dependencias institucionales y apoyo a inventarios para verificar existencias y estado de los activos. Apoyo directo a las Unidades Técnicas de oficina central y oficinas regionales del SERGEOMIN.	- Dependerá directamente del Jefe Regional y de Administración. - Realizará la vigilancia diurna y nocturna de los activos de la Planta. - Realizar el control respectivo de las personas que ingresan a la planta llevando un registro detallado de las mismas en el libro de novedades. - Realizar rondas de vigilancia diurna y nocturna	1 año de experiencia en resguardo de ambientes de trabajo	Haber realizado sus actividades en los resguardos de la Planta Frankita del SERGEOMIN. Presentando un informe mensual, aprobado por su inmediato superior (Jefe Regional de la Institución).	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3.210,00	42	230	10	1	3.210,00	32.100,00
Profesional Especializado en Costos y Marketing	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Gestionar los costos, el marketing y el seguimiento de los servicios remunerados que genera ingresos para la institución, brindando apoyo transversal a las unidades técnicas y regionales de la DTSFI	Encargarse de los costos de servicios, marketing de prestación de servicios remunerados y seguimiento a proyectos, servicios y actividades relativas a la prestación de los servicios que generan ingresos para SERGEOMIN. Apoyo a todas las unidades técnicas, regionales y áreas de la DTSFI	Título a nivel de licenciatura en economía administración de empresas	Actualización periódica de tarifas, Estrategias de marketing para promover los servicios de la institución, Seguimiento efectivo a proyectos y servicios, Coordinación fluida con unidades técnicas y regionales de la DTSFI	Profesional IV	9.877,00	42	230	8	1	9.877,00	79.016,00
PERFORISTA	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Ejecutar actividades técnicas de perforación bajo las directrices de la DTSFI, contribuyendo al desarrollo eficiente de la prestación de servicios institucionales	Ejecutar y coordinar directamente las actividades técnicas de los programas de perforación bajo instrucciones de la DTSFI, como también dar apoyo técnico y logístico en temas de mecánica automotriz y de equipos de perforación especializados.	Técnico Superior, Estudiante Universitario con experiencia como perforista	Ejecución eficiente de actividades técnicas en los programas de perforación, coordinación logística efectiva, generación de información técnica confiable, apoyo técnico oportuno a otras unidades y direcciones de la institución.	Técnico II	6.499,00	42	230	8	1	6.499,00	51.992,00
TECNICO PERFORISTA	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Ejecutar actividades de apoyo técnico en la perforación de pozos, bajo las directrices de la DTSFI.	Ejecutar y apoyar directamente las actividades técnicas de los programas de perforación bajo instrucciones de la DTSFI, como también en soporte técnico a equipos livianos y pesados de la institución.	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Ejecución eficiente de actividades técnicas en los programas de perforación, coordinación logística efectiva, generación de información técnica confiable, apoyo técnico oportuno a otras unidades y direcciones de la institución.	Técnico III	6.000,00	42	230	7	1	6.000,00	42.000,00



AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Brindar apoyo administrativo básico. Mensajería de documentos dentro y fuera de la institución. Gestión de la documentación de la DTSFI	Apoyo administrativo básico. Mensajería de documentos dentro y fuera de la institución. Gestión de la documentación de la DTSFI	Título de Bachiller en Humanidades	Documentación organizada y actualizada de toda la información gestionada por la DTSFI, apoyo administrativo oportuno y cumplimiento de procedimientos institucionales.	Auxiliar Administrativo III	3.718,00	42	230	7	1	3.718,00	26.026,00
TÉCNICO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	DTSFI - UTRUPC	Apoyo administrativo y técnico básico. Gestión de documentación técnica de proyectos. Seguimiento de procesos administrativos como solicitud de fondos en avance, viételes entre otros. Para atención de la biblioteca especializada y elaboración de proformas de venta y entrega de productos bibliográficos.	Gestión de documentación, atención de biblioteca especializada.	Egresado o Titulado en Ingeniería Geólogo y/o ambiental.	Presentación de Informes de actividades desarrolladas conforme disposiciones superiores y contrato.	TECNICO V	5.179,00	42	230	11	1	5.179,00	56.969,00
TOTAL*											80	631.963,00	5.611.716,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Párcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	

(*) Al momento del contrato

(**) La suma del total, deberá realizarse para las últimas 3 columnas (N de Casos, Costo Mensual y Costo Total)

FECHA:

13/8/2025



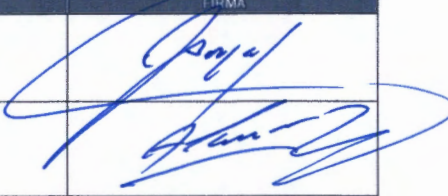
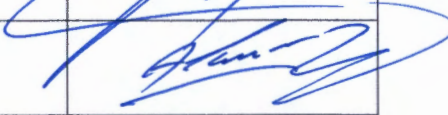
OBJETO DEL GASTO 25210 "CONSULTORÍAS POR PRODUCTO"

GESTIÓN:	2026
ENTIDAD:	SERGEOMIN

PRODUCTO	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
Consultorías por producto para el desarrollo de software específico de SERGEOMIN y para soluciones de comunicación y configuraciones especializadas	UNIDAD DE SISTEMAS	Desarrollar e implementar un sistema de software administrativo integral para SERGEOMIN, que permita automatizar, digitalizar e integrar los procesos administrativos institucionales, optimizando la gestión documental.	Documento de aneala y diseño del sistema de administración. Desarrollo e implementación de módulos funcionales. Documentación técnica y manuales.	Un sistema de software administrativo integral para SERGEOMIN	42	230	2	1	26.000,00	52.000,00
Asesor de Seguros	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS	Contratar de asesor de seguros para el relacionamiento con las entidades de seguro.	Debe asesorar en la identificación de los riesgos, los tipos de Póliza(s) de Seguro(s) y coberturas necesarias para su normal funcionamiento y operación, así como efectuar la gestión y el acompañamiento para la administración de la(s) Póliza(s) y la atención de siniestros.	Contrato de seguro para la institución gestión 2026.	42	230	1	1	40.000,00	40.000,00
Consultorías por Producto Para El Estudio De Diseño Técnico De Preinversión "Mejoramiento de la Posta de EL Alto y Rio Seco"	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Efectuar el pago de gastos destinados a la contratación de terceros bajo la modalidad de trabajo por producto, cuya relación contractual está sujeta al régimen administrativo; que no forman parte de un proyecto de inversión, constituyendo gastos de funcionamiento o de operación, de acuerdo a normativa vigente	las actividades del consultor en un estudio de preinversión y mejoramiento de bienes inmuebles incluyen: diagnosticar el estado actual del inmueble, identificar la problemática y necesidades de mejora, proponer alternativas de solución, analizar la viabilidad técnica de estas alternativas, diseñar la ingeniería básica, estructurar la organización del proyecto, estimar los costos de inversión y operación, planificar el mantenimiento y elaborar los documentos de los estudios para su posterior evaluación económica y selección de la mejor opción.	Un Estudio De Diseño Técnico De Preinversión "Mejoramiento de la Posta de EL Alto y Rio Seco"	42	230	1	1	450.082,00	450.082,00



Reconstrucción de cuentas por cobrar, recuperación, depuración y archivo de comprobante C-31.	UNIDAD FINANCIERA	TECNICO V - TECNICO EN CUENTAS POR COBRAR Reconstrucción, mediante la recopilación de datos, comprobación, análisis, procesamiento, generación de información y documentación financiera de las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo y Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo registrado en los Estados Financieros del Servicio Geológico Minero. Notificación y recuperación de Cuentas por Cobrar, archivo de comprobante de ejecución de gasto C-31.	1) Reconstrucción de Cuentas por Cobrar con la documentación pertinente y suficiente en original o copia legalizada que garantice el derecho de cobro a terceros. 2) Notificación y recuperación de Cuentas por Cobrar mediante procedimientos alternos. 3) Archivar Comprobante de Ejecución de Gasto C-31 de la gestión 2026 ordenado secuencialmente bajo inventario. 4) Iniciar el proceso de contratación de servicio de empastado de la gestión 2025. 5) Agotada la vía administrativa solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos inicio de acciones legales para recuperación de Cuentas por Cobrar.	Recuperación de Cuentas por cobrar en un 50%, inicio de acciones legales para su cobro y tener los comprobantes de ejecución de gasto de la gestión 2026 y gestiones anteriores bajo inventario.	42	230	11	1	5.179,00	56.969,00
TOTAL *								4	521.261,00	599.051,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	

FECHA: 12/8/2025

(*) La suma del total, deberá realizarse para las últimas 3 columnas (N de Casos, Costo Mensual y Costo Total)

Nota: En caso de poseer Auditorías Externas, para el caso del nivel central y entidades descentralizadas, el formulario puede ser adecuado al llenado de este formulario.



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 04/09/2025 17:19:14

Gestión: 2026

Usuario: RLR432097900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

GESTIÓN: 2026

ENTIDAD: 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025*			
COD	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2024	ESTIMACIÓN 2025	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
6	Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de	10	Elaborar 1 proyecto de prospección y exploración geológica en el territorio nacional para el Estado Plurinacional al 2026	Incrementar 1 Proyecto elaborado de Prospección	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos	3	3	1	25	25	25	25
8	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	9	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	25
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	8	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	25
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	7	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	26
12	Aumentar de un 70% a un 90% la firma de convenios interinstitucionales para la implementación de servicios y proyectos	Incrementar de 70% a 90% los servicios	6	Realizar servicios geológicos mineros de SERGEOMIN, remunerados, con el objeto de generar ingresos propios para la entidad, para lograr una mejor Sostenibilidad y fortalecimiento Institucional al 2026	Incrementar en un 20% la venta de servicios	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	25
11	Elaborar y publicar entre 25 a 30 cartas geológicas y 5 mapas temáticos.	Incremento del 190 al 215 las Cartas	5	Elaborar y publicar 6 cartas geológicas ESCALA 1:100,000 en la gestión 2026	Incrementar en 6 (0,89%) la elaboración de Cartas	Porcentaje de cobertura en	Porcentaje	Porcentaje de Cobertura	1	1	1	25	25	25	26
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	4	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	25
4	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	3	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de calificación	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25	25	25	25

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 04/09/2025 17:19:15

Gestión: 2026

Usuario: RLR432097900

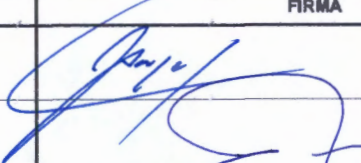
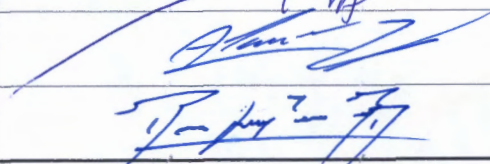
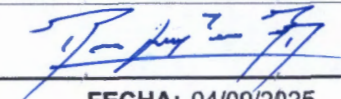
Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

GESTIÓN: 2026

ENTIDAD: 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025*			
COD	DENOMINACIÓN	PRODUCTO Ó RESULTADO	COD	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2024	ESTIMACIÓN 2025	PROGRAMACIÓN 2026	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarreal ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	

FECHA: 04/09/2025

(*) De carácter referencial

277

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Fecha: 03/09/2025 17:02:10

Gestión: 2026

Usuario: RLR432097900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

GESTIÓN: 2026

ENTIDAD: 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO				INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS ***								
PDES.	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO/ RESULTADO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE*	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO** (Pto 2021 - 2025)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO*** (2026-2030)	2024		2025		2026	2027	2028	2029	2030
										Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec. (Estimado a dic.)	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
7.1.7	4	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el	Porcentaje de ejecución administrativa y financiera	Porcentaje	Ejecución administrativa y financiera	86	86	93	95		95		95	95	95	95	95
4.1.1	6	Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de	Número de Proyectos Ejecutados	Número	Número de Proyectos ejecutados	5	5	13	2		1		2	2	3	3	3
4.1.1	8	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el	Porcentaje de ejecución administrativa y financiera	Porcentaje	Ejecución administrativa y financiera	86	86	93	95		95		95	95	95	95	95
7.1.7	10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el	Porcentaje de ejecución administrativa y financiera	Porcentaje	Ejecución administrativa y financiera	86	86	93	95		95		95	95	95	95	95
4.1.1	11	Elaborar y publicar entre 25 a 30 cartas geológicas y 5 mapas temáticos.	Incremento del 180 al 215 las Cartas	Número de cartas geológicas y mapas temáticos realizados	Número	Número de cartas geológicas y	180	180	25	6		6		6	6	6	6	6
4.1.1	12	Aumentar de un 70% a un 90% la firma de convenios interinstitucionales para la implementación de servicios y proyectos	Incrementar de 70% a 90% los servicios	Porcentaje de servicios realizados	Porcentaje	venta de servicios realizados/vent	70	70	90	95		95		95	95	95	95	95

Lic. José Antonio Heredia Albores
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

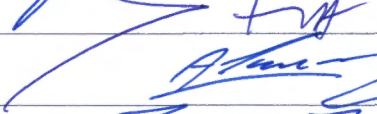
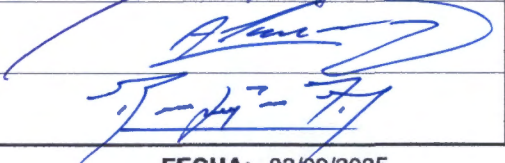
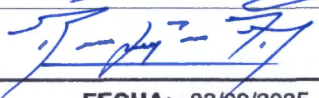
Fecha: 03/09/2025 17:02:10

Gestión: 2026

Usuario: RLR432097900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	

FECHA: 03/09/2025

(*) En base a disponibilidad de información

(**) Resultado preliminar del PDES 2021 - 2025

(***) De carácter referencial para las gestiones 2026 - 2030

PROG.: Programado

EJEC.: Ejecución

**DIRECCIÓN
EJECUTIVA**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO – SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL



ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)	PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
MISSION:	Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geo-científica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.	Plan Estratégico Institucional (PEI)
VISION:	Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.	Objetivo 1. Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N°1178.
AREAS ORGANIZACIONALES:	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI)	Objetivo 2. Generar, actualizar información básica de geología, recursos mineralógicos y publicar mapas regionales a Escala 1:100.000 (Carta Geológica) y 1:250.000 (Mapas Temáticos) en todo el territorio nacional, en áreas de interés minero para futuros trabajos de prospección y exploración.
UNIDADES ORGANIZACIONALES:	Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRH), Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRC), Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UTM), Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE), Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP).	Objetivo 3. Identificación, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicos para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros.
		Objetivo 4. Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.
		Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social - PDES 2021/2025 Agenda Patriótica del Bicentenario - APB 2020/2025
		PILAR 7. SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES CON NACIONALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ARMONÍA Y EQUILIBRIO CON LA MADRE TIERRA
		EJE 4. PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
		META 4.1 IMPULSAR LA PROSPECCIÓN EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ARMONÍA CON LA MADRE NATURALEZA.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

VARIABLES	ANÁLISIS DE SITUACIÓN	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO
FORTALEZAS: (Variable Interna)	• Institución descentralizada con autonomía de gestión. • Capacidad y competencia específica para elaboración, actualización y publicación de la Carta Geológica Nacional y Mapas Temáticos. • Amplia experiencia y capacidad para generación de información básica geológico minera y diseño de mapas potenciales para depósitos de yacimientos metálicos y no metálicos. • Personal calificado para elaboración y publicación de mapas y boletines especializados. • Personal capacitado y calificado para desarrollar labores de prospección y exploración minera. • Capacidad para relacionamiento con agencias de cooperación externa para conformación de alianzas estratégicas (JICA, ACDI, DANIDA, BIF, BID, PNUD). • Ingresos económicos por transferencia directa de regalías y participación de la patente minera. • Información institucional sistematizada en bases de datos (SIG, SIA, SIHIBO). • Reglamentos acordes a la misión de la institución, actualizados y compatibilizados periódicamente. • Entidad geo científica rectora de la información geológica básica del Estado Plurinacional.	• Establecer acciones de fortalecimiento institucional para la prestación de servicios especializados en investigación, sistematización, gestión y difusión de información geo científica, agilizando procesos y procedimientos en el marco de la normativa institucional. • Brindar información geológica minera detallada y confiable, para un mejor cumplimiento de las especificaciones que requiera el cliente. • Trabajar en función de los reglamentos y manuales institucionales para cumplir el trabajo con las normas establecidas. • Elaborar mapas y boletines especializados para brindar información detallada y especializada en prospección y exploración. • Agilizar los trámites administrativos mediante mecanismos administrativos para lograr una mayor eficacia y eficiencia en las actividades de la gestión institucional.
DEBILIDADES: (Variable Interna)	• Falta de continuidad del personal administrativo y técnico. • Falta de financiamiento. • Falta de actualización y mantenimiento de equipos tecnológicos especializados en investigación geológica minera. • Falta de capacitación periódica, del personal administrativo y técnico. • Insuficiente coordinación e interrelación entre la oficina central y las oficinas regionales. • Falta de recursos económicos, que permitan garantizar la implementación de nuevos proyectos de inversión y la continuidad de los proyectos en vigencia. • Fuga de información de la institución. • Falta de ítems para el personal técnico. • Mecanismos administrativos burocráticos, obstaculizan oportuna provisión de bienes y servicios al personal de la entidad	• Establecer puestos fijos y permanentes personalmente, especializado mediante la generación de ítems. • Brindar capacitación especializada al personal técnico para aumentar la competitividad institucional en el mercado laboral. • Establecer procedimientos administrativos que coadyuven al manejo de la información entre las diferentes áreas organizacionales para una mejor coordinación de trabajo. • Fortalecer la comunicación con las Unidades Regionales de la institución con canales de comunicación virtual. • Fortalecer a la institución con equipos tecnológicos de acuerdo a las necesidades y competencias en la actualidad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 1



OPORTUNIDADES (Variable Externas)

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos específicos para elaboración y/o actualización de la Carta Geológica Nacional y ejecución de proyectos de inversión pública para prospección y exploración minera. • Prestación de servicios remunerados de calidad a requerimiento de operadores mineros, gobiernos autónomos departamentales y municipales y otros. • Necesidad e interés de contar con información especializada que produce el SERGEOMIN por parte de los actores mineros, instituciones públicas, privadas y otras. • Interés de agencias de cooperación internacional, para apoyo y financiamiento al desarrollo de procesos institucionales (Prospección, Exploración, Riesgos Geológicos, Infraestructura vial, etc.). • Reorganización Institucional. • Posibilidad de firma contratos con entidades públicas y privadas para la prestación de servicios renumerados de calidad (Prefecturas, Municipios, Actores mineros y otros). • Demandas del sector minero y otros para prestación de servicios de laboratorios para análisis ambientales, geoquímicos y estudios minero metalúrgicos acreditados. • Posibilidad de consolidar convenios internacionales que fomenten la implementación de proyectos en SERGEOMIN. • Demanda de estudios de acuíferos fisurados. • Actividades de la minería chica y cooperativa sin asesoramiento técnico adecuado. • Promoción de las actividades y servicios que oferta la institución mediante medios virtuales de comunicación a nivel nacional e internacional. Equipar y ampliar servicios de laboratorios con apoyo de la cooperación internacional, a partir de la captación de recursos. • Promoción y desarrollar de programas de capacitación para mejorar habilidades y destrezas del personal. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de prospección y exploración para ubicar y cuantificar yacimientos con potencial y exploración minera. • Aprovechamiento de recursos económicos para la generación de información geológica base y para la realización de proyectos de prospección y exploración con los gobiernos autónomos departamentales. • Consolidar la red implementada de entidades del Estado para información de calidad. • Mejorar y hacer conocer públicamente mediante medios virtuales a la institución y los servicios ofrecidos para mayor solicitud de servicios de la institución. • Ampliación y diversificación de los servicios especializados, para una mejor calidad de información generada. • Extender la capacidad de consolidar los servicios a nivel nacional e internacional mediante la firma de convenios y contratos, para la capacitación de recursos y la consolidación de la institución. • Mejorar la gestión y ejecución de apertura y cierre de proyectos para mejorar la confianza y confiabilidad en las entidades e instituciones externas para financiar proyectos. |
|---|--|

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

AMENAZAS (Variable Externas)	• Problemas socio ambientales en el ámbito de la minería. • Conflictividad social. • Alta competencia con empresas privadas y estatales del sector. • Imposibilidad de garantizar la sostenibilidad de las actividades técnicas de la entidad por falta de suficiente soporte económico por parte del estado. • Recorte-presupuestario. • Fluctuación de precios de los minerales a nivel internacional. • Disposiciones restrictivas de participación en licitaciones estatales. • El Estado no incentiva la generación de información geológica – minera básica, que permita atraer inversión privada en exploración. • Empresas privadas con disponibilidad de equipos tecnológicos de última generación en Geología Minera. • Falta de políticas de fomento al sector por parte del gobierno. • Limitado número de profesionales con el grado de especialización requerido. • Fuga de profesionales por bajos salarios.	• Promover el uso de Regalías Mineras en reuniones del sector minero, mediante proyectos en favor de las gobernaciones y la institución. • Renovación de la maquinaria y los equipos con los que cuenta SERGEOMIN. • Buscar mayores fuentes de financiamiento externa mediante la promoción de servicios de SERGEOMIN mediante medios masivos de comunicación. • Reorganización de la institución dotándole un carácter evidentemente técnico y científico para mejorar la calidad de nuestros servicios y hacer frente a la competencia evitando la injerencia política. • Difundir nuestros servicios aprovechando la veracidad de medios de comunicación actuales relacionados con las TICS. • Dar cumplimiento a las políticas de salud emanadas por el Gobierno Central para mantener la seguridad de salud los servidores de la Institución.
---	--	---

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)

CARGO, FIRMA Y SELLO

FECHA:

Revisado por:

Lic. Franz Delgado Condori	Director Administrativo Financiero	Lic. Franz Delgado Condori DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	13/08/2025
Abg. Ramiro Infantes Zegarra	Director de Asuntos Jurídicos	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano	Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGIA REGIONAL SERGEOMIN	
Dr. Juan Ricardo López Montaña	Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
Ing. Miguel Adolfo Blacutt Gonzales	Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i. SERGEOMIN	
APROBADO POR: José Antonio Heredia Albarracín	Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro	Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
FORMULARIO N° 2
ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICAS CON LAS ACCIONES DE GESTIÓN

ENTIDA:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio petrográfico (ULP) y Unidades Técnicas (Geofísica, Topografía, Medio Ambiente, IDE- SHIG- SIHIBO, Centro de Documentación).
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

COD. OBJ. ES TRAT. PEI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PEI)	COD. POA	ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AREAS Y UNIDADES RESPONSABLES	
01	Administración eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N° 1178.	1	Gestionar, planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de los planes , programas y proyectos de prospección y exploración geológica minera y la prestación de servicios especializados que genera el SERGEOMIN , mediante su ejecución administrativa , jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente	DE	UPO, UAI, UCO,USI ,UAT,UFI ,UA,URR HH
			Coadyuvar al cumplimiento legal de los objetivos estratégicos de la institución brindando asesoramiento en el análisis de la gestión jurídica en el marco de la normativa vigente.	DAJ	
			Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN, proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, económicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de sistemas no financieros y financieros establecidos en la Ley 1178.	DAF	
02	Generar la información básica de la geología, recursos mineralógicos y publicar mapas regionales a Escala 1: 100.000(Carta Geológica) y 1: 250.000 (Mapas Temáticos) en todo el territorio nacional, en áreas de interés minero para futuros trabajos de prospección y exploración	2	1.Elaborar Hojas de Carta Geológicas a Escala 1:100.000 y Hoja de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con sus respectivas Memorias Explicativas.	DTGR	UCG, UMT
03	Identificación, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicos para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros.	3	1.Contribuir al desarrollo de la Industria Minera mediante la prospección y exploración geológica en el territorio nacional, generación de programas y/o proyectos geológicos mineros con el uso de métodos geológicos, geoquímicos y geofísicos.	DTPE	UP, UE
04	Promover y gestionar servicios geológicos renumerados (Prospección y Exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de	4	1.Brindar servicios y contratos geológicos mineros especializados en materia de Digitalización, Topografía, Medio Ambiente y Geofísica con el objetivo de generar mayores ingresos para la entidad, para lograr un mejor sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	DTSFI	UTRCBB A, UTROR, UTRPO, UTRSC, UTRLP, ULAB

	Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.				
<u>05</u>	Incremento del 35.50 al 36.6 % en la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000.	<u>5</u>	Elaborar y publicar 6 CARTAS GEOLICAS al 2026	<u>DTGR</u>	<u>UCG</u>

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)

CARGO, FIRMA Y SELLO

FECHA:

Revisado por:

Lic. Franz Delgado Condori

Director Administrativo Financiero

Lic. Franz Delgado Condori
DIRECTOR DE AREA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERGEOMIN

Abg. Ramiro Infantes Zegarra

Director de Asuntos Jurídicos

Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SERGEOMIN

Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano

Director Técnico de Geología Regional

Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano
DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL
SERGEOMIN

Dr. Juan Ricardo López Montaña

Director Técnico de Prospección y Exploración

Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña
DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Miguel Adolfo Blacutt Gonzales

Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.i.

Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales
DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i.
SERGEOMIN

APROBADO POR: José Antonio Heredia Albarracín

Jefe de Unidad de Planificación y Organización

Lic. José Antonio Heredia Albarracín
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro

Director Ejecutivo

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

13/08/2025

13/08/2025

13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
FORMULARIO N° 3
DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONALES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD:	DIRECCIÓN EJECUTIVA
CODIGO:	01.1-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio petrográfico (ULP) y Unidades Técnicas (Geofísica, Topografía, Medio Ambiente, IDE- SHIG- SIHIBO y Centro de Documentación).
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AREA Y UNIDADES RESPONSABLES	DENOMINACIÓN
0.1.1. Mantener en un 95% los instrumentos jurídicos administrativos de la institución.	Precautelar los derechos, intereses y patrimonio del SERGEOMIN, y Cumplidos lícitamente los fines y objetivos institucionales en el marco de la legalidad Sectorial, Específica y de la Administración y Gestión Pública.	Porcentaje de los requerimientos institucionales atendidos.	Resoluciones Administrativas, Informes Legales, Contratos, Convenios, memoriales, vos de reglamentos, notas internas y externas, Proyectos de norma, seguimiento ROPE..	DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ)
0.1.2. Mejorar de un 84% a un 93% la ejecución administrativa financiera en el marco de la normativa vigente.	100 % de cumplimiento de Gestión Administrativa Financiera implantada con eficiencia, eficacia, transparencia y economicidad.	Porcentaje de cumplimiento de atención de requerimientos institucionales	Informes, Estados Financieros	DAF	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
0.1.3. Incrementar de un 40% a un 80% las capacitaciones de los servidores públicos del SERGEOMIN. (En temas de Geología Minera, Prospección y Exploración, normativa y procedimientos administrativos, Software libre).	Conocimiento sobre la Políticas Públicas Básicas del Estado Plurinacional de Bolivia	(N° de Capacitaciones Realizada / N° de Capacitaciones Programadas) * 100	Certificados de Aprobación	DAF. RRHH	Dirección Administrativa y Financiera (DA.F)
0.1.4. Elaborar y publicar entre 25 a 30 CARTAS GEOLOGICAS AL 2025.	Elaborar y publicar 6 CARTAS GEOLOGICAS en la gestión 2026.	N° de cartas Geológicas Realizadas.	Cartas Geológicas concluidas.	DTGR UCG	Dirección Técnica de Geológica Regional (DTGR)
0.1.5. Llegar a publicar 5 MAPAS TEMATICOS (CADA HOJA CON 9 TEMAS Y UNA (1) MEMORIA EXPLICATIVA.	Elaborar y publicar 1 MAPA TEMATICO(CADA HOJA CON 9 TEMAS Y UNA (1) MEMORIA EXPLICATIVA.	N° de mapas temáticos elaborados y publicados	Una hoja Temática con 9 mapas más su memoria explicativa	DTGR UMT	Dirección Técnica de Geológica Regional (DTGR)

0.1.6. Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales.	Ejecución Y conclusión de 2 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales.	Notas de remisión de perfiles de proyecto revisado y corregido.	Avance Físico y financiero de los proyectos en el sistema SISIN WEB y SIGEP	DTPE UP UE	Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)
0.1.7. Elaborar 2 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales (tierras raras).	Investigar y gestionar la elaboración de 2 perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales para la gestión 2026.	Número de Proceso de investigación aplicados en la prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales.	Notas, Informes de remisión de perfiles de proyecto.	DTPE UP UE	Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)
0.1.8 Implementar una estrategia institucional que articule la prestación de servicios geológicos y mineros con los planes de entidades públicas y privadas, fortaleciendo la sostenibilidad mediante la mejora continua, la innovación, el posicionamiento en el mercado y alianzas estratégicas.	Consolidar la presencia institucional en el ámbito geológico-minero mediante una mayor articulación con entidades públicas y privadas, ampliando la cobertura y calidad de los servicios prestados, fortaleciendo la sostenibilidad operativa, y promoviendo la innovación, el reconocimiento técnico y la cooperación estratégica.	Nivel de cumplimiento en la prestación de servicios geológicos y mineros, conforme a los compromisos establecidos en contratos y requerimientos institucionales, garantizando calidad técnica, oportunidad y alineación con los objetivos estratégico	Informes, actas, notas, convenios y contratos de servicios prestados	DIRECCIÓN TÉCNICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional (DTSFI), Áreas de Apoyo Técnico (Asistencia Técnica)
0.1.8.1 Gestionar convenios, tramites de acreditación y prestación de servicios remunerados de laboratorio químico y laboratorio metalúrgico.	Convenios, acreditación del laboratorio químico y prestación de servicios remunerados de laboratorio químico y laboratorio metalúrgico	Numero de; convenios – solicitudes de prestación de servicios remunerados de laboratorio químico y laboratorio metalúrgico	Convenios, Informes y Certificaciones de ensayo	REGIONAL ORURO	
0.1.8.2 Prestar servicios de perforación y limpieza - mantenimiento de pozos, para la explotación de agua subterránea a requerimiento de la sociedad civil. Estudios Hidrogeológicos, Geológicos Mineros y Revisión de Planes de Trabajo	Pozos perforados limpieza - mantenimiento de pozos para la sociedad civil y Estudios Hidrogeológicos Geológicos mineros y revisión de planes de trabajo	100% de perforación de pozos limpieza - mantenimiento de pozos de agua y Estudios Hidrogeológicos y Geológicos mineros	Informes y Actas convenios contratos y servicios firmados	REGIONAL COCHABAMBA	

0.1.8.3 Gestionar convenios contratos y prestación de servicios remunerados en geología, minería, hidrogeología, perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración. Asimismo, revisar y evaluar los planes de trabajo y realizar la venta de materiales bibliográficos especializados.	Convenios contratos y servicios remunerados en geología, minería y proyectos de prospección y exploración, además de revisar venta de materiales bibliográficos especializados.	Número de convenios, contratos prestaciones de servicios remunerados informes de planes de trabajo y unidades materiales vendidos	Informes y Actas convenios contratos y servicios prestados, ordenes de servicios y facturas.	REGIONAL POTOSÍ
0.1.8.4 Gestionar convenios contratos y prestación de servicios remunerados en geología, minería, hidrogeología, perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración.	Convenios, contratos y prestación de servicios remunerados interinstitucionales gestionados.	Número de convenios, contratos y prestación de servicios remunerados.	Informes, actas, notas, convenios y contratos de servicios prestados.	REGIONAL LA PAZ
0.1.8.5 Gestionar convenios. contratos y prestación de servicios remunerados en geología. minería. hidrogeología. perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración en los departamentos de Beni y Santa Cruz.	Convenios. contratos y prestación de servicios remunerados interinstitucionales gestionados en los departamentos de Beni y Santa Cruz	Número de convenios contratos, y prestación de servicios remunerados	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Santa Cruz.	REGIONAL SANTA CRUZ
0.1.8.6 Prestar servicios remunerados de preparación y análisis petrográficos y mineragráficos a requerimientos externos e internos.	Contar con servicios prestados de análisis y petrográficos y mineragráficos.	Numero de servicios de análisis petrográficos y mineragráficos en la gestión 2026.	Archivo de informes técnicos del laboratorio e informes técnicos entregados a la DTSFI, Ordenes de servicio, facturas y cotizaciones.	LABORATORIO PETROGRAFICO
0.1.8.7 Realizar trabajos especializados y prestación de servicios en geofísica para proyectos de la Institución y externos	Trabajos especializados en geofísica	N° de trabajos ejecutados /N° de trabajos programados	Informes técnicos	GEOFISICA

Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional (DTSFI), Áreas de Apoyo Técnico (Asistencia Técnica)

0.1.8.8 Realizar trabajos especializados y prestación de servicios en geodestas y topografía para proyectos de la Institución y externos	Trabajos especializados en geodestas y topografía realizados por el área	N° de trabajos realizados/N° de trabajos programados	Informes técnicos	GEODESIA Y TOPOGRAFIA
0.1.8.9 Generar contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializadas con el uso de herramientas SIG elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas , acompañados de instrumentos técnicos para la elaboración de mapas y la estructura de datos para los estudios realizados en las diferentes áreas técnicas del Servicio Geológico Minero	2 mapas de área de estudio a diferentes escalas , 2 bases de datos cartográficos histórica y/o recientes, 6 cartas geológicas a escala 1:100.000; 1 Hola Geológica a escala 1:250.000 para Mapas Temáticos; 24 mapas topográficos elaborados a escala 1:50.000; 15 Mapas para diferentes direcciones; 300 archivos digitales en formato PDF (escaneo y/o impresión), 300 solicitudes d planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN	N° de trabajos realizados/N° de trabajos programados	Servidor de base de datos de la Institución, nota de entrega a Dirección Ejecutiva, mapas entregados en formato impreso y digital.	CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACION
0.1.8.10 Asistir técnicamente a las unidades de SERGEOMIN, mediante la disposición de información técnica procesado y sistematizada en plataformas y tecnologías geománticas en formato SIG. asimismo, fortalecer la difusión de la información técnica, productos y servicios ofertados y generados por la Institución.	Una (1) IDE Institucional con información geológica actualizada y de distintas temáticas relacionadas	Número de operaciones realizadas / Numero de operaciones programadas	Informes técnicos. actas visores y GeoData Bases	IDE-SIG SIHIBO
0.1.8.11 Desarrollar trabajos medioambientales para los proyectos ejecutados por la institución. servicios externos remunerados y estudios de investigación geológica ambiental	Trabajos de medio ambiente realizados	Número de trabajos programados	Informes técnicos notas e Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRPAs) convenio cotizaciones y	MEDIO AMBIENTE

Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional (DTSFI), Áreas de Apoyo Técnico (Asistencia Técnica

orientados Pasivos Ambientales Mineros (PAM)			actas de reunión en formato impreso y/o digital		Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional (DTSFI), Áreas de Apoyo Técnico (Asistencia Técnica)
0.1.8.12 Brindar atención y asesoramiento en la venta de material bibliográfico del centro de documentación y consulta de material bibliográfico prestados a los usuarios en sala	Venta de material bibliográfico y atención a Clientes externos de acuerdo a requerimiento bibliográfico prestados a los usuarios en sala	Numero de órdenes de servicios, solicitud de préstamo y visitas en sala	Ordenes de servicio, Boletas de préstamo.	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)

CARGO, FIRMA Y SELLO

FECHA:

Revisado por:

Lic. Franz Delgado Condori

Director Administrativo Financiero

Lic. Franz Delgado Condori
DIRECTOR DE AREA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SERGEOMIN



Abg. Ramiro Infantes Zegarra

Director de Asuntos Jurídicos

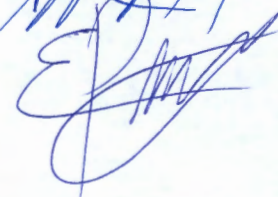
Abg. Ramiro B. Infantes Zegarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SERGEOMIN



Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano

Director Técnico de Geología Regional

Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano
DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL
SERGEOMIN



13/08/2025

Dr. Juan Ricardo López Montaña

Director Técnico de Prospección y Exploración

Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña
DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
SERGEOMIN



Ing. Miguel Adolfo Blacutt Gonzales

Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.l.

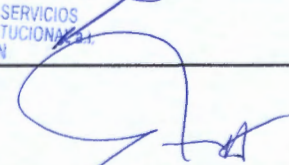
Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales
DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN



APROBADO POR: José Antonio Heredia Albarracín

Jefe de Unidad de Planificación y Organización

Lic. José Antonio Heredia Albarracín
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

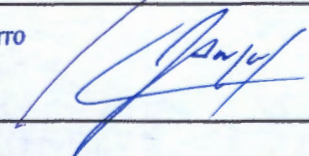


13/08/2025

APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro

Director Ejecutivo

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN



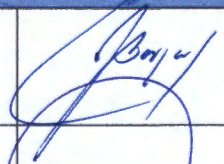
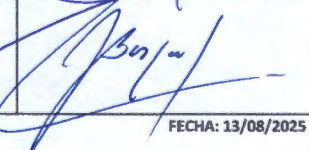
13/08/2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION EJECUTIVA
CODIGO:	01.1-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASesorAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1	Gestionar, planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de planes, programas y proyectos de prospección y exploración geológica minera y la prestación de servicios especializados que genera el SERGEOMIN, mediante su ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, actas en archivos de las Unidades y Direcciones.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

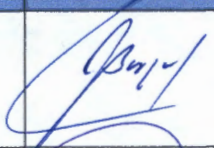
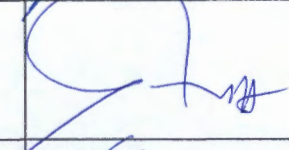
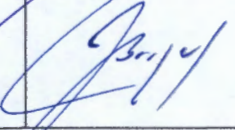
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO					Cód.		234			
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCION EJECUTIVA					Cód.		01.1-1			
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1-1	Asistir y participar de reuniones de coordinación con el Ministerio de Minería y Metalurgia, entidades Publicas y privadas relacionadas con el sector minero Coordinación con todas la Direcciones, Unidades Organizacionales y Unidades Técnicas Regionales, el cumplimiento de los objetivos en el marco de las competencias.	100% de cumplimiento de actividades y acciones realizadas según la programación y las tareas a realizar	N° de actividades realizadas/ N° de actividades gestionadas* 100%	Actas de Reuniones de Coordinación Actas de Reuniones Técnicas Firma de Contratos Notas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Entidades Publicas y Privadas relacionadas con el sector minero - metalúrgico	Director Ejecutivo
		100% de cumplimiento de los objetivos de gestión definidos en el Plan Sectorial Minero, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual									Unidades Técnicas, Operativas y Administrativas de SERGEOMIN	
01.1-1-2	Contribuir y Apoyar a la gestión de Dirección Ejecutiva en la programación y ejecución de labores y funciones asignadas	100% de cumplimiento de la programación y ejecución de las actividades del Director Ejecutivo en el marco de los objetivos institucionales	N° de actividades realizadas/ N° de actividades gestionadas* 100%	Notas Internas y Externas remitidas Actas de Reuniones Circulares memorándums de Instrucción Reuniones de coordinación Agendadas Requerimientos de atención al público Interno y Externo de la Institución	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Secretaria
01.1-1-3	Apoyar en el registro de la correspondencia en físico y digital de la documentación recepcionada y remitida, así como el desarrollo de otras actividades asignadas por el inmediato superior	100% de actividades realizadas instruidas por la Dirección Ejecutiva	N° de actividades realizadas/ N° de actividades gestionadas* 100%	Registro de notas Registro de Hojas de Ruta, Internas y Externas Archivo de la Documentación Despacho de Documentación a las Direcciones, Unidades y Áreas del SERGEOMIN	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Asistente de Dirección Ejecutiva
01.1-1-4	Apoyar con el traslado a diferentes actividades al Director Ejecutivo	100% de traslados en movilidad designada a Dirección Ejecutiva según requerimiento	N° de traslados realizados/ N° de traslados requeridos* 100%	Bitácoras Boletas de viajes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Chofer

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

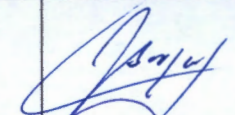
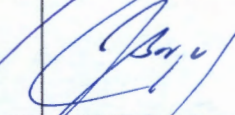
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora: DIRECCION EJECUTIVA	Cód.: 01.1-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO III	ASISTENTE TÉCNICO AUXILIAR	1	12	42-230	25220	6.000,00	72.000,00
TOTALES				0			6.000,00	72.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

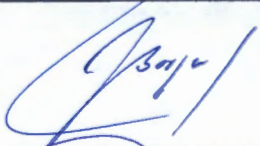
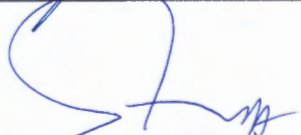
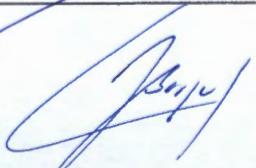
Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO
Unidad Ejecutora: DIRECCION EJECUTIVA

Cod:	234
Cod:	01.1-1

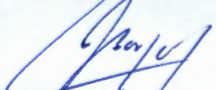
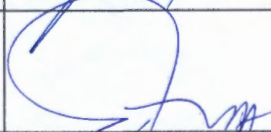
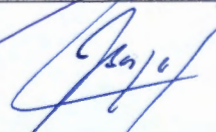
[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora: DIRECCION EJECUTIVA	Cod:	01.1-1

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**Unidad De
Planificación Y
Organización**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
CODIGO:	01.1-1.1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

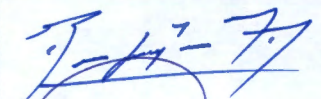
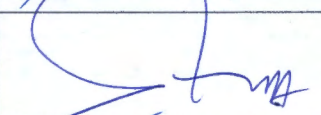
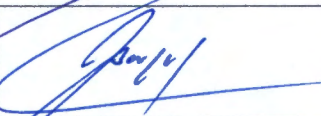
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.1	Contribuir en la gestión, seguimiento, evaluación y control de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	100 % de operaciones realizadas conforme a requerimiento de la entidad.	(N° de operaciones realizadas/ N° de operaciones programadas) * 100	02/01/2026	31/12/2026	Informes, notas, actas en archivos de la UPO	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
	Apoyar en las gestiones Administrativas de la entidad para el cumplimiento de los objetivos previstos en la gestión 2026.	100 % de operaciones realizadas en apoyo a los requerimientos atendidos a favor de la entidad	(N° de operaciones realizadas/ N° de operaciones programadas) * 100	02/01/2026	31/12/2026	Informes, notas, actas en archivos de la UPO	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
		FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234				
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN				Cód.		01.1-1.1				
Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1-1-1	Elaborar los reportes mensuales de Seguimiento al Avance Presupuestario 2026 de los Proyectos de Inversión Pública.	100% de reportes mensuales de proyectos de inversión pública	(N° de reportes realizados/ N° de informes programados) * 100%	Reportes de Cierre de ejecución física financiera en Dirección Ejecutiva y Archivos UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1-1-2	Programación y reprogramación del Plan Anual de Cuotas de Caja de Inversión Pública	100% de Reprogramaciones de acuerdo a modificaciones presupuestarias (Interinstitucional - Intrainstitucional) de acuerdo a requerimiento.	(N° de modificaciones realizadas/ N° de modificaciones requeridas) * 100%	Notas y/o Solicitudes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1-1-3	Seguimiento Físico y Financiero de los proyectos de Inversión Pública	100% de Seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública de acuerdo a requerimiento.	(N° de notas realizadas/ N° de notas requeridas) * 100%	Notas Informes Cronogramas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1-1-4	Elaboración de Certificaciones POA de proyectos de Inversión Pública	100% de certificaciones POA de acuerdo a requerimiento	(N° de certificaciones realizadas/ N° de certificaciones requeridas) * 100%	Certificaciones elaboradas y remitidas a la DAF/Arch. UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1-1-5	Inscripción y Cierre de Proyectos de Inversión Pública del SERGEOMIN.	100% de Proyectos inscritos o cerrados requeridos por la institución.	N° de Proyectos inscritos o cerrados de inversión pública en el SISIN WEB	Dictamen de Inicio de Etapa y Dictamen de Cierre del Proyecto en Archivos de la UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1-1-6	Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2026, con todas las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales y la articulación con el presupuesto en el marco de las directrices de programación presupuestaria, Sistema de Programación de Operaciones, Sistema de Presupuestos y otra normativa relacionada.	1 Documento POA - 2026 elaborado y aprobado con Resolución Administrativa remitido al M.M.M y el M.E.F.P.	1 Documento reprogramado y en el Ministerio de Minería, Ministerio de Planificación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Instructivos Documento POA 2026 Notas de Remisión Archivos UPO	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	100%	0%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1-1-7	Realizar la Reformulación del POA 2026, de acuerdo a requerimientos y de acuerdo a normativa.	Documento de Reformulación al POA 2026 según instrucciones y normativa vigente, elaborado y aprobado con Resolución Administrativa	(N° de documentos de reformulación realizadas/ N° de documentos de reformulación programados) * 100%	Instructivos, Informes, Documento Reformulado en Archivos UPO	02/01/2026	31/12/2026	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1-1-8	Efectuar de manera trimestral el seguimiento y Evaluación al POA 2026, remitiendo el informe con los resultados obtenidos a las instancias que correspondan	4 seguimientos y evaluaciones trimestrales del POA 2026 remitidos al M.M.M, cabeza de sector	(N° de seguimiento y/o evaluación realizadas/ N° de seguimiento y/o evaluación programados) * 100%	Instructivos, Informes, Documento de Seguimiento y Evaluación en Archivos UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1-1-9	Realizar y remitir de forma oportuna las certificaciones POA de acuerdo a su necesidad	Total de certificaciones realizadas a requerimiento de la Entidad	(N° de certificaciones realizadas/ N° de certificaciones requeridas) * 100%	Certificaciones elaboradas y remitidas a la DAF/Arch. UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1-1-10	Realizar modificaciones al formulario 6 de acuerdo a solicitud de las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales	Nro. de Modificación al Formulario 6 de acuerdo a requerimiento	(N° de modificaciones realizadas/ N° de modificaciones requeridas) * 100%	informes remitidos archivos UPO	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1-1-11	Elaborar y actualizar los Manuales específicos y/o internos de la entidad y gestionar su aprobación mediante Resolución Administrativa	100% de manuales elaborados y actualizados, según requerimiento	(N° de manuales realizados/ N° de manuales requeridos) * 100	Informes Actas, Notas y Manuales remitidos para su aprobación	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional
01.1-1-1-12	Elaborar y actualizar los Reglamentos específicos y/o internos de la entidad aprobados con Resolución Administrativa	100% de reglamentos elaborados y actualizados, en base al RE- SOA	(N° de reglamentos realizados/ N° de reglamentos requeridos) * 100	Informes Actas, Notas y Reglamentos remitidos para su aprobación	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional
01.1-1-1-13	Ejecutar el proceso de análisis organizacional, previsto en el RE-SOA, SERGEOMIN, previa elaboración del Análisis Retrospectivo y Prospectivo del SERGEOMIN	1 Documento de Análisis Organizacional Aprobado con R.A.	1 Documento de Análisis Organizacional	Informes, Notas, y DAO remitido para su aprobación	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional
01.1-1-1-14	Coordinar la formulación del ante proyecto Plan Operativo Anual 2027 (POA), en base al Sistema de Programación de Operaciones y Plan Estratégico Institucional con la Unidad de Presupuestaria .	1 anteproyecto POA 2027 elaborado y aprobado con Resolución Administrativa.	Documento de anteproyecto POA	Formularios, Informes, Resolución Administrativa, memorias de calculo	01/08/2026	7/9/2026	0%	0%	100%	0%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización Dirección Administrativa Financiera

01.1.1.1-15	Coordinar la realización y el seguimiento y evaluación POA de la gestión 2026 trimestralmente.	4 Informes de seguimiento y evaluación del POA elaborados	Número de seguimientos elaborados / Seguidos Programados	Informes, Resolución Administrativa, Formularios	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1.1.1-16	Coordinar y coadyubar en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas final 2025 e inicial 2026 en coordinación con la UTLCC	2 Informes de Rendición Pública de Cuentas de la entidad.	Número de Informes de Rendición Pública de Cuentas elaborados / Número de Informes de Rendición Pública de Cuentas programados.	Actas, Informes, dispositivos, instructivos,	02/01/2026	1/4/2026	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN M.M.M.	Unidad de Planificación y Organización - Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción
01.1.1.1-17	Coordinar, revisar la atención del 100% de las solicitudes para actualizar los instrumentos de gestión manuales, reglamentos, procesos y procedimientos de las diferentes unidades de la entidad.	100% de Manuales, Reglamentos, Procesos y Procedimientos elaborados.	100% de Manuales, Reglamentos, Manuales, Procesos y Procedimientos.	Informes y Resoluciones Administrativas, Circulares de difusión.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1.1.1-18	Coordinar, revisar y aprobar el 100% Certificaciones POA en función a las acciones a corto plazo y Operaciones registradas en la gestión 2026 de todas las Unidades Organizacionales.	Emisión del 100% de Certificaciones POA solicitadas.	% de Certificaciones POA elaboradas / % de POAs programadas	Documentos de Certificación POA	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1.1.1-19	Coordinar con las Direcciones Técnicas las gestiones para la suscripción y ejecución de Proyectos de Inversión Pública en el marco de la Ley 535	100% de coordinación para la Gestión y suscripción de Convenios para la ejecución de Proyectos efectuados.	100% Convenios de Proyectos de Inversión efectuados / 100% de Proyectos de Inversión suscritos.	Convenios suscritos, actas e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1.1.1-20	Coordinar el seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad.	100% de seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución	100% de seguimiento de ejecución física y financiera de los proyectos reportados / 100% de seguimiento de ejecución física y financiera de los proyectos programados.	Reportes e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1.1.1-21	Brindar toda la información que los superiores jerárquicos del SERGEOMIN requieran, así como las diferentes instancias del M.M.M.	Nro. De requerimientos conforme instrucción de Dirección Ejecutiva.	100% de requerimientos atendidos por la unidad	Informes en Archivos UPO y Dirección Ejecutiva	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
RESPONSABLES DE LA INFORMACION:			NOMBRE Y CARGO								FIRMA	
RESPONSABLE QUE ELABORA			Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación									
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización									
APROBADO POR:			Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo									

FECHA:13/08/2025

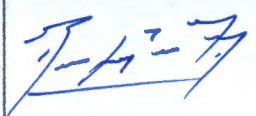
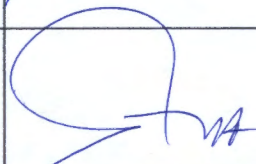
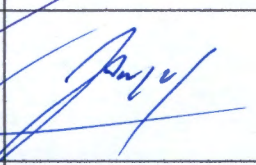
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Cód.:	01.1-1.1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	Profesional IV	Profesional en Planificación	1	11,5	42-230	25220	9.877,00	113.585,50
2	Auxiliar Administrativo III	Asistente	1	11,5	42-230	25220	4.866,00	55.959,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			2	23			14.743,00	169.544,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**Gestión
Social**

GESTIÓN – 2026

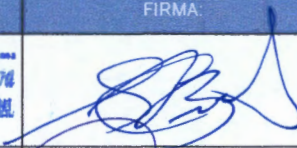
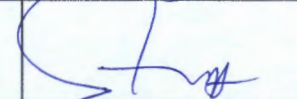
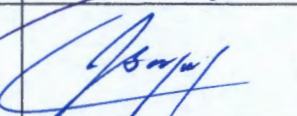
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL						
CODIGO:	01.1-1.1-1						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)						
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.1-1	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica de gestión social, elaborando mecanismos de atención e instrumentos técnicos para la institución.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión.	01/01/2026	31/12/2026	Informes, Actas	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

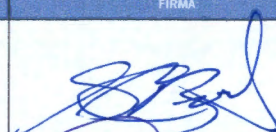
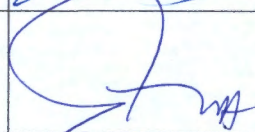
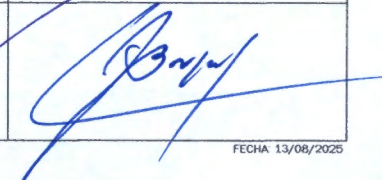
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Carlos Soruco Copa - Responsable Gestion Social Lic. Rubén Carlos Soruco Copa PROFESIONAL EN RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234	
UNIDAD EJECUTORA - UE:		AREA DE ASISTENCIA TECNICA - GESTION SOCIAL				Cód.		01.1-1.1.1	

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Indicadores de Cumplimiento				Beneficiarios directos	50 PP Responsables
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.1-1.1	Proponer gestionar convenios con otras entidades y/o proponer mejora institucional en alguna área del SERGEOMIN	1 propuesta	Numero de propuestas realizadas vs. Números de propuestas programadas.	Propuesta presentada	01/04/2026	30/09/2026	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.2	Actualización del estado situacional de convenios, actas, acuerdos y compromisos u otros documentos suscritos con movimientos sociales	100 % de Informes de actualización de acuerdo a requerimiento	Numero de notas y/o Informes de actualización realizados vs. Número de notas y/o Informes de actualización programados/ requeridos.	Notas - Informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.3	Gestionar reuniones para concretar el cierre de proyectos de la gestión 2007 - 2015 (SERGEOTECMIN)	Reuniones para cierre de proyectos	Numero de reuniones realizadas / Numero de reuniones programadas	Actas de reunión	01/07/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.4	Gestionar posibles conflictos sociales que se presentasen en el área del proyecto como resultado de la implementación de los proyectos de la entidad en comunidades y áreas mineras	Fortalecer las relaciones y prevención de futuros conflictos	Métricas cualitativas	Actas y/o acuerdos	01/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Gestión Social

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Carlos Soruco Copa - Responsable Gestión Social	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025



Unidad de Auditoria Interna

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CODIGO:	01.1-1.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA) y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.2	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	7 Informes Emitidos	N° de Informes Emitidos / N° Informes Programados * 100	02/01/2026	31/12/2026	Informe Emitidos Notas de envío: - M.A.E. - M.M.M. - C.G.E.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia A. - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarraclén JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

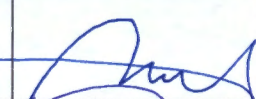
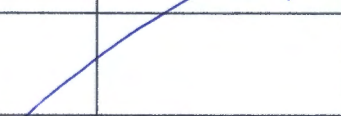
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Cód.	01.1-1.2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.2.1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025.	2 Informes de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, gestión 2025.	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100 %	Informes Emitidos Notas de envío MAE Notas de envío MMM Notas de envío CGE	02/01/2026	28/02/2026	100%	0%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.2	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2026. (Planificación General y Específica)	100% de la programación y ejecución de las actividades realizadas de la Unidad de Auditoría para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	Nro. Actividades realizadas/Nro Actividades programadas *100%	MPA (Borrador) Papeles de Trabajo	01/04/2026	31/12/2026	0%	30%	30%	40%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.3	Primer Seguimiento al informe de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SERGEOMIN, al 31 de diciembre de 2024. Inf. SGM-UAH-INF No. 03/2025.	1 Informe de Seguimiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envío MAE Notas de envío MMM	01/04/2026	31/04/2026	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.4	Segundo Seguimiento al informe de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SERGEOMIN, al 31 de diciembre de 2023. Inf. SGM-UAH-INF No. 03/2024.	1 Informe de Seguimiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envío MAE Notas de envío MMM	01/04/2026	31/04/2026	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.5	Auditoría de Cumplimiento sobre el Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales del personal permanente, consultores individuales de línea, personal eventual y Registros Individuales de cada Servidor Público, en cuanto a la existencia o no de la doble percepción, correspondiente a la gestión 2025	1 Informe de Relevamiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envío MAE Notas de envío MMM Notas de envío CGE	01/07/2026	03/09/2026	0%	0%	100%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.6	Relevamiento de información al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento, referente al Comité de seguimiento de Control Interno (CSCI), al 31/03/25.	1 Informe de Auditoría	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envío MAE Notas de envío MMM Notas de envío CGE	01/08/2026	30/06/2026	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna



01.1-1.2.7	Elaborar Auditorías no Programadas	Informes de Auditorías no Programadas	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM Notas de envió CGE	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Sergeomin	Responsable de Auditoría Interna
RESPONSABLES DE LA INFORMACION:			NOMBRE Y CARGO:									FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA			Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna <i>Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana</i> RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981 SERGEOMIN									
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. Jose Antonio Heredia A. - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN									
APROBADO POR:			Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo									

FECHA: 13/08/2025

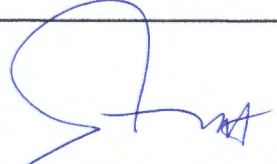
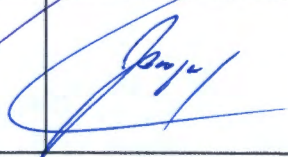
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Cód.:	01.1-1.2

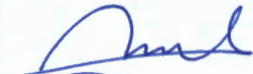
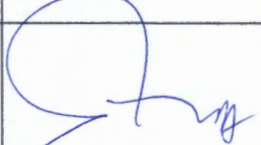
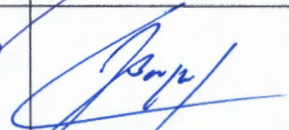
N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	AUDITOR	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
2	PROFESIONAL V	AUDITOR	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
3	TECNICO I	AUDITOR	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
TOTALES			3	33			23.722,00	260.942,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981 SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia A. - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 7

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Cod:	01.1-1.2

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna <i>Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana</i> RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981 SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia A. - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE TASAS

Comunicación

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE COMUNICACIÓN
CODIGO:	01.1-1.3
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.3	Ejecutar acciones dentro del área de la Comunicación para el posicionamiento de SERGEOMIN como la Oficina Nacional Competente; único ente estatal encargado de la investigación científica geológica en toda Bolivia; brindando información técnica y confiable de las diferentes áreas de la geología, producto del trabajo que desarrolla y del personal profesional con que cuenta, generando imagen positiva en la valoración de la opinión pública en general.	Difusión de las actividades, servicios de SERGEOMIN.	Publicaciones realizadas en medios masivo de comunicación y plataformas NET.	02/01/2026	31/12/2026	Planillas de registro y/o actas de participación	UNIDAD DE COMUNICACIÓN (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Juan Carlos Laguna Espinoza Encargado de Comunicación	<i>Lic. Juan Carlos Laguna Espinoza</i> RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	<i>Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	<i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

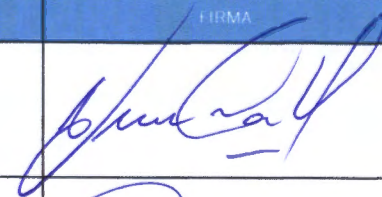
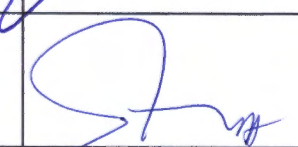
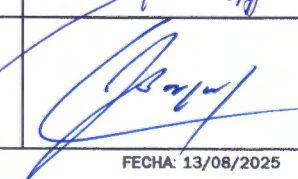
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234					
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD DE COMUNICACIÓN				Cód.		01.1-1.3					
Codigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-1.3.1	Elaborar el Plan Estratégico Comunicacional Institucional (PECI), de la gestión.	Un PECI elaborado de acuerdo a las necesidades de la institución	PECI elaborado / PECI programado	Informe y nota	02/01/2026	31/03/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.2	Realizar monitoreos de prensa; seguimiento de noticias en las áreas Minera, Política y de Coyuntura.	200 monitoreos para mantener informados a los directores, encargados de unidad y personal de la Institución (noticias diarias).	Monitoreos de prensa local y nacional realizados / Monitoreos de local y nacional programados	Grupo de WhatsApp institucional denominada "Sergeomin Informa", medio digital y/o impreso	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.3	Difundir los logros institucionales, trabajos, servicios, convenios y otros de interés público a través de las Redes Sociales (Facebook, YouTube tik tok y Twitter) y página web.	50 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 50 publicaciones diseñadas para promoción en RRSS	Publicaciones en la página web, y redes sociales realizadas / Publicaciones en la página web, y redes sociales realizadas programadas	Planilla de registro y publicaciones en la página web, y redes sociales	02/01/2026	31/12/2026	15%	30%	30%	25%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.4	Elaborar materiales impresos, digitales y audiovisuales cuyo contenido, refleje el trabajo que realizamos y los servicios que prestamos; para demostrar a la opinión pública la importancia de la entidad.	100% de materiales de difusión elaborados, impresos y difundidos, de acuerdo a las actividades realizadas	N° Materiales elaborados, editados y publicados / N° Materiales elaborados, editados y publicados programados	Materiales impresos, editados y digitales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.5	Elaborar materiales promocionales (souvenirs) que ayuden a posicionar la marca institucional	100% De materiales promocionales elaborados y distribuidos	N° Materiales elaborados y distribuidos / N° Materiales elaborados y	Materiales promocionales	02/01/2026	30/09/2026	50%	0%	50%	0%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.6	Desarrollar actividades de cobertura periodística, relaciones públicas y protocolo; a nivel interno y externo	100% De eventos entre seminarios, conversatorios, ferias, talleres y otros	N° de eventos difundidos / N° de eventos programados	Lista de asistentes, fotografías del evento, publicaciones en medios y RRSS	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO	
01.1-1.3.7	Generar entrevistas y/o publicar en medios masivos de comunicación la oferta de servicios; visibilizando el trabajo institucional mediante un vocero oficial y/o designado; en medios masivos de comunicación.	100% de publicaciones y/o entrevistas en medios masivos.	N° de publicaciones realizadas / N° de publicaciones programadas	Planillas de registro de entrevista en medios macibos de comunicación	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO	

01.1-1.3.8	Promocionar al Centro de documentación (biblioteca) y al Museo Mineralógico	6 Materiales de difusión y promoción del centro documental y museo.	N° Materiales difundidos / N° Materiales difundidos programados	Impresos y/o digitales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.9	Trabajar en coordinación con las direcciones técnicas para realizar el programa de difusión en Redes Sociales	3 Materiales audio visual de difusión.	N° Materiales audio visual elaborados / Materiales audio visual programados	Medio digital	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Juan Carlos Laguna Espinoza - Responsable de Comunicación	Lic. Juan Carlos Laguna Espinoza RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE TASAS

FECHA: 13/08/2025

Sistemas

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS
CODIGO:	01.1-1.4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA) y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.4	Brindar servicios tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento, asistencia técnica (hardware y software) y dar seguridad informática en todas las unidades organizacionales de SERGEOMIN.	100 Mantenimientos para el funcionamiento optimo de los equipos de computación y sistemas informaticos de SERGEOMIN.	N° Solicitudes de mantenimiento atendidas y soporte técnico / N° Solicitudes de mantenimiento atendidas y soporte técnico programados	02/01/2026	31/12/2026	Informes, Formularios y/o planilla de soporte técnico	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

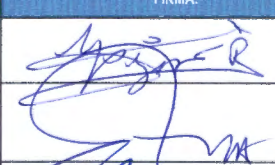
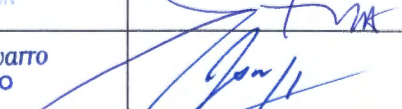
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Mariel Pizarro Balboa Responsable Unidad de Sistemas Informáticos	Ing. Mariel Pizarro Balboa RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMATICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Director

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cód.	01.1-1.4

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.4.1	Administración y monitoreo de servicios tecnológicos para la comunicación interna y externa de los funcionarios de SERGEOMIN	Servicios Tecnológicos en optimo funcionamiento	Estado de los servicios tecnológicos	Administración, monitoreo y control de acceso a internet Monitoreo del funcionamiento de los sistemas informáticos de las siguientes direcciones: https://mail.sergeomin.gob.bo , https://www.sergeomin.gob.bo Administración servicio de DNS, para la resolución de nombres de dominio (SERGEOMIN.GOB.BO) (SERGEOMIN.LOCAL) Servicio de Antivirus, para la protección de los equipos de computación de los funcionarios del SERGEOMIN.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.2	Mantenimiento preventivo programado de equipos de computación e impresoras de la institución	85 Equipos de computación en buen estado	N° De mantenimiento de equipos de computación realizados / N° De mantenimiento de equipos de computación programados	Formulario de soporte técnico	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.3	Brindar soporte técnico en hardware, software en el uso de sistemas informáticos de SERGEOMIN	150 Asistencias de soporte, mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software	N° de asistencias de soporte en hardware y software atendidos / N° de asistencias de soporte en hardware programados	Detalle de soportes realizados	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.4	Renovación e instalación de Licencias de antivirus	200 Antivirus activos en los equipos de computación de la institución	N° Licencias de antivirus adquiridas / N° Licencias de antivirus adquiridas programadas.	Actas de entrega, reports del sistema y otros	01/08/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.5	Migración del sistema operativo de las computadoras de SERGEOMIN a software libre	5% Computadoras con sistema operativo en software libre	N° de computadoras con el sistemas operativo en software libre / N° de computadoras con el sistemas operativo en software libre programados	Reporte del sistema operativo de los equipos instalados	01/07/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.6	Capacitación básica en Software libre al personal de la institución	6 Personal institucional con capacitación básica en Software libre	N° de funcionarios capacitados / N° de funcionarios capacitados programados	Acta y/o certificado de participación	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.7	Recableado de red de la oficina central de SERGEOMIN	10% Renovación de cableado de red	N° de puntos de renovación de cableado de red / N° de puntos de renovación de cableado de red programados	Formulario de soporte técnico	01/04/2026	31/12/2026	0%	30%	30%	40%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.8	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de servicio de internet	2 Contar con servicio de internet en la oficina central y regionales, además de otros inherentes a este servicio para el SERGEOMIN	N° de cumplimiento en servicio de internet / N° de cumplimiento en servicio de internet programados	Contrato Administrativo de servicio de internet	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.9	Mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center de SERGEOMIN	1 Data Center en buen estado	N° Mantenimiento de data center / N° de mantenimiento de data center programado	Informe	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Mariel Pizarro Balboa - Responsable Unidad de Sistemas Informáticos	Ing. Mariel Pizarro Balboa RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMATICOS	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 23/8/2025

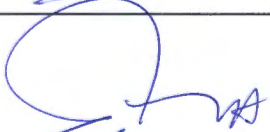
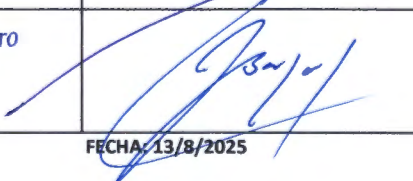
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cód.:	01.1-1.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO II	ENCARGADO DE REDES Y COMUNICACIONES PARA LA OFICINA CENTRAL DE SERGEOMIN GESTIÓN 2026	1	8	42-230	25220	6.499,00	51.992,00
2		CONSULTORIAS POR PRODUCTO PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE ESPECIFICO DE SERGEOMIN Y PARA SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN Y CONFIGURACIONES ESPECIALIZADAS	2	5	42-230	25210		52.000,00
TOTALES			2	16			6.499,00	103.992,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Mariel Pizarro Balboa Responsable Unidad de Sistemas Informáticos	Ing. Mariel Pizarro Balboa RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/8/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cod:	01.1-1.4

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Mensual	Annual
Renovación e instalación de Licencias de antivirus	Servicio	1			Agosto 2026	42-230	26300		39.800,00
Servicio de certificación y seguridad de correo electrónico y subdominios de SERGEOMIN	Servicio	1			Enero 2026	42-230	26300		4.137,00
Equipos de Computación	Unidades	32	0	32	Ene - Dic 2025	42-230	43120		622.600,00
TOTALES									666.537,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Mariel Pizarro Balboa - Responsable Unidad de Sistemas Informáticos Ing. Mariel Pizarro Balboa RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMATICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/8/2025

Transparencia

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
CODIGO:	01.1-1.6
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE)
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA) y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.6	Gestionar e investigar posibles hechos de corrupción dentro de la entidad, sean a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implementar, socializar estrategias de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y/o acceso a la información.	Prevenir y advertir Hechos de corrupción, aplicar los principios y valores que rigen la administración pública en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción de acuerdo a normativa.	Informes finales sobre denuncias gestionadas y registradas en el sistema del Sitpreco S2+ talleres de capacitación a servidores públicos de la oficina central y regionales y/o actividades programadas de acuerdo a requerimiento	02/01/2026	31/12/2026	Informes, actas, solicitudes de seguimientos y/o información.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Limbert Enrique Maceda Mollinedo Responsable de la Unidad de Transparencia Lucha contra la Corrupción	Abg. Limbert E. Maceda Mollinedo RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

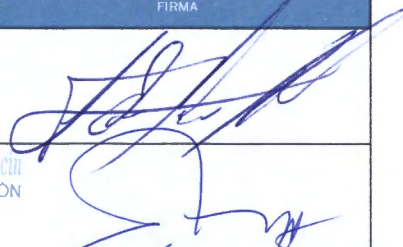
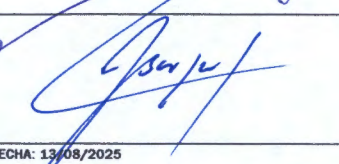
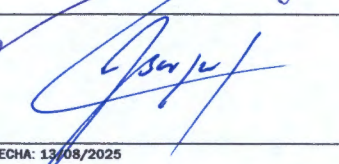
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Cód.	01.1-1.6

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1.1.6.1	Gestionar denuncias por posibles actos de corrupción, vulneración al código de ética, negativa injustificada de acceso a la información y/o vulneración al ordenamiento jurídico que involucren a servidores y ex servidores públicos.	Informes de denuncias gestionadas de acuerdo al requerimiento.	Nº de Informes de denuncias procesadas/ Nº de denuncia gestionadas.	Informes Finales/conclusivos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.2	Planificar, Coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de la Rendición Pública de Cuentas.	2 eventos de Rendición Pública de Cuentas (final - 2025 Inicial 2026)	Numero de audiencias de rendición pública de cuentas ejecutado / Numero de audiencia de rendición pública de cuentas programadas	Actas e informes de rendición pública de cuentas.	02/01/2026	31/6/2026	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.3	Asegurar que la página web de SERGEOMIN contenga la información correspondiente.	Portal web de SERGEOMIN actualizada.	Portal web de SERGEOMIN actualizada ejecutada / Portal web de SERGEOMIN actualizada programada.	Notas de solicitud de publicación y Portal Web de SERGEOMIN	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.4	Promover el desarrollo de la ética pública en las y los servidores públicos de SERGEOMIN mediante curso, talleres y otros.	3 Actividades de capacitación a los Servidores públicos de SERGEOMIN	Nº de actividades realizadas / el Nº de actividades Programadas	Instructivos, circulares, registro de participantes e informes	02/01/2026	31/12/2026	0%	25%	25%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.5	Capacitación a los actores sociales acerca de la Ley N° 341 de Participación y Control, Social aplicando el manual metodológico para el control social.	3 evento de capacitación	Nº de eventos realizados / el Nº de eventos Programados	Invitaciones, comunicados, registro de participantes e informes	02/01/2026	31/12/2026	0%	30%	30%	40%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.6	Seguimiento a los procesos administrativos y judiciales que emerjan de la gestión de denuncias efectuadas en la UTLCC seguimiento a procesos en los que se pretenda recuperar fondos o bienes del estado sustraídos por actos de corrupción.	2 Seguímentos de procesos administrativos/judiciales sustanciados por SERGEOMIN. Recomendado por la UTLCC, de acuerdo a requerimiento.	seguimientos realizados a la gestión de denuncias que emergieron de la UTLCC ejecutados / seguimientos realizados a la gestión de denuncias que emergieron de la UTLCC ejecutados programados	Notas solicitud de información	02/01/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.7	Difusión de video serie y video juego "Trascender" a través de los espacios de difusión interna y externa de la entidad	1 Evento	Nº de eventos realizados / el Nº de eventos Programados	Invitaciones, notas, registro de participantes e informes	02/01/2026	31/12/2026	0%	100%	0%	0%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1.1.6.8	Implementar en coordinación con la entidad los lineamientos establecidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional en la participación de ferias, eventos, directores y/o lineamientos de transparencia y lucha contra la corrupción sujeto a solicitud del ministerio de Justicia y Transparencia Institucional	Sujeto a requerimiento	Nº de eventos realizados /Nº de eventos solicitados por el MUTI	Invitaciones, notas, registro de participantes e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Limbert Enrique maceda Mollinedo Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

212
194

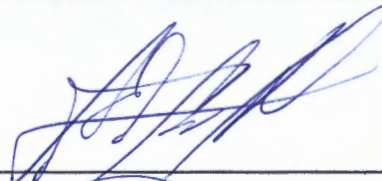
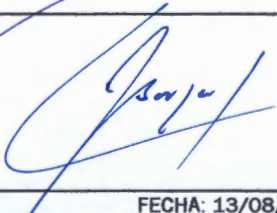
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Cód.: 01.1-1.6

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (MESES)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES			0	0			0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Limbert Enrique Maceda Mollinedo Responsable de la Unidad de Transparencia Lucha contra la Corrupción 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización 	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo 	

FECHA: 13/08/2025

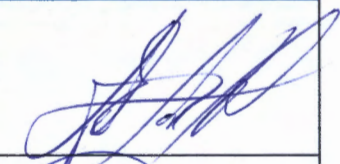
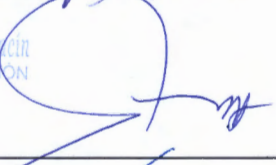
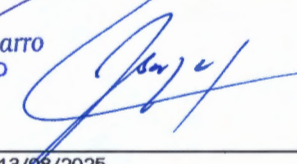
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora -: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Cod: 01.1-1.6

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Gastos por alimentación y otros similares	SERVICIO	2			ENE-DIC 2026	20-230	31120		10.100,00
TOTALES									10.100,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Limbert Enrique Maceda Mollinedo Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	 Abg. Limbert E. Maceda Mollinedo RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

GESTIÓN – 2026

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

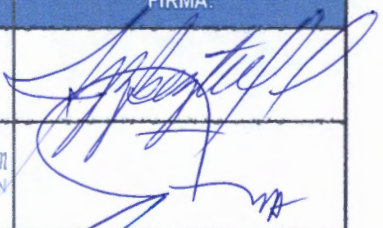
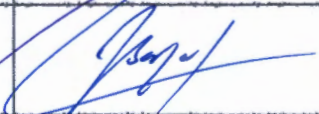
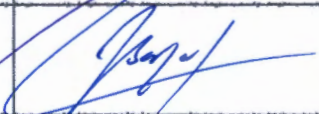
DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
CODIGO:	01.1-2
UNIDADES SUSTANTIVAS:	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Minería (UAM) DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas y Tecnología de Información (USTI), Unidad de Difusión de la Información Geológica Minera (UDIGM), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-2	Prestar Asesoramiento Jurídico en el marco competencial atribuido a SERGEOMIN por la Ley 535 de Minería y Metalurgia en vigencia, a Direcciones: Ejecutiva y Técnicas, Unidades Organizacionales de la Oficina Central La Paz y Jefaturas Regionales Potosí - Oruro y Cochabamba - Santa Cruz, en la gestión 2026.	100% De requerimientos de Asesoramiento Jurídico atendidos.	Número de informes legales, Resoluciones Administrativas, Contratos Administrativos, Convenios, Proyectos normativos, Notas internas y externas.	02/01/2026	31/12/2026	Informes Legales, Resoluciones Administrativas, Contratos Administrativos, Convenios, Proyectos normativos, Notas Internas y externas	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS



Atender en la gestión 2026, todo tema de gestión y análisis jurídico al interior de SERGEOMIN, así como a través del Patronio o Defensa Legal de los derechos, intereses y patrimonio en procesos judiciales en sus distintas materias e instancias en los que fuere parte demandante o demandada.	100% Atención de procesos en curso o por instaurarse eventualmente	Número de actuados procesales.	02/01/2026	31/12/2026	Interposición o respuesta a demandas judiciales, Memoriales, Actas de audiencias, Sentencias y otros	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
--	--	--------------------------------	------------	------------	--	--------------------------------

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Jurídicos Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADOR POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

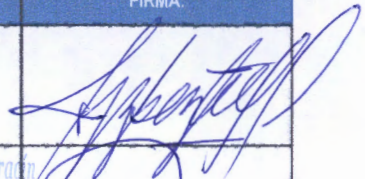
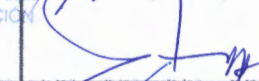
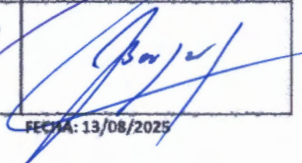
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234					
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS				Cód.		01.1-2					
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Meta	Indicadores de Cumplimiento	Medio de verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-2.1	Coordinar y supervisar la atención de todo tema de gestión y análisis jurídico al interior y exterior de SERGEOMIN, en la gestión 2026	Atención del 100% de los requerimientos institucionales 2026 en el marco de la normativa legal vigente.	100% proporcional a requerimientos	Informes Legales, actas de reuniones, notas internas.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	
01.1-2.2	Atender y procesar todo tema de análisis jurídico; emitir opinión jurídica recomendando acciones a seguir que se requieran en cuanto a los Sistemas de Administración y Control Gubernamental; especializada en materia de minería y metalurgia y otros que se presenten en SERGEOMIN en la Gestión 2026.		100% proporcional a requerimientos	Informes Legales, actas de reuniones, notas internas.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA O PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO	
01.1-2.3	Apoyar en las tareas de desarrollo normativo jurídico interno de SERGEOMIN en la gestión 2026.		100% proporcional a requerimientos.	Resoluciones administrativas, Informes Legales y actas de reuniones	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA	
01.1-2.4	Elaborar proyectos de resoluciones administrativas y contratos de adquisición de bienes y servicios, consultorias y personal eventual requeridos por SERGEOMIN, en la gestión 2026.		Atención del 100% los instrumentos jurídicos necesarios en el marco de las NB-SABS y RE-SAP.	100% proporcional a requerimientos	Informes Legales, contratos administrativos y actas de reuniones.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA, PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO O APOYO AL ANALISIS Y GESTION JURIDICA
01.1-2.5	Realizar el registro de los contratos, contratos modificatorios y Órdenes de Compra en el sistema de Registro de Contratos de la Contraloría General del Estado.		Registrar el 100% de contratos regulados por el Sub sistema de Bienes y Servicios de las NB-SABS D.S. 0181 en sujeción a normativa de la Contraloría General del Estado	100% proporcional a requerimientos.	Formularios Individuales de registro	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA, PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO O APOYO AL ANALISIS Y GESTION JURIDICA
01.1-2.6	Participar y representar a la entidad en reuniones técnicas, administrativas, protocolares o de cualquier índole, en cumplimiento de sus funciones o por instrucción de la autoridad competente e informar al superior inmediato o MAE		100% proporcional a requerimientos.	Notas o Memorándum de Instrucción, Actas de Reuniones	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS O PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA	



01.1-2.7	Elaborar convenios interinstitucionales, intergubernativos en el marco del catálogo competencial de SERGEOMIN.	Atender, coordinar y resolver temas jurídico-administrativo y competencial al interior como exterior del SERGEOMIN.	100% proporcional a requerimientos.	Documento generado de acuerdo a requerimiento.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA O PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO
01.1-2.8	Patrocinar, defender, iniciar, atender y efectuar seguimiento de todos los procesos judiciales (civiles, penales, coactivos fiscales, coactivos sociales, administrativos, constitucionales, etc), en los que intervenga el SERGEOMIN como demandante, demandado o tercero interesado, radicados en los Juzgados respectivos de los Tribunales de Justicia de La Paz y Tribunales de Justicia Dptales. del país, incluidos el Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional.		100% proporcional a las causas en trámite y por iniciar.	Memoriales, notificaciones, oficios, autos, todo actuado judicial, resoluciones, autos y decretos judiciales.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES, ABOGADOS REGIONALES, PROCURADOR NACIONAL O APOYO AL ANALISIS Y GESTION JURIDICA
01.1-2.9	Realizar el Registro obligatorio de Procesos Judiciales, actualización y nuevos registros de todos los procesos que correspondan en el Registro Integral de abogados y Procesos Judiciales RIAPE - ROPE; así como de los Procesos Judiciales y disciplinarios en el sistema de Registro de Procesos de la Contraloría General del Estado CONTROLEG II	Registrar el 100% de los procesos en los cuales el SERGEOMIN es parte, conforme normativa de la Procuraduría General del Estado en el Sistema RIAPE - ROPE y la normativa de la Contraloría General del Estado en el sistema CONTROLEG II	100% proporcional a los actuados efectuados dentro de los procesos.	Formularios de registro del Sistema CONTROLEG II y Sistema RIAPE-ROPE.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES, ABOGADOS REGIONALES O PROCURADOR NACIONAL
01.1-2.10	Coordinar, sanear o registrar cuando corresponda y sea solicitado por la DAF, el Derecho Propietario de los Bienes Inmuebles y Vehículos sujetos a Registro de Propiedad de SERGEOMIN, ante las instancias y registros públicos competentes, conforme al D.S 0181.	Atender el 100% de solicitudes de la DAF, debidamente documentadas y fundamentadas sobre saneamiento del Derecho Propietario de los bienes del SERGEOMIN.	100% proporcional a solicitudes fundamentadas y respaldadas de DAF.	Informes Legales, Notas Internas y Externas, Documentos de saneamiento correspondiente.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA, PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO, PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES, PROCURADOR NACIONAL O APOYO EN ANALISIS Y GESTION JURIDICA



01.1-2.11	Realizar cuenta gestión jurídica sea requerida en la gestión 2026 para cumplimiento de los abogados de las regionales de SERGEOMIN.	Cumplimiento de todo tema de análisis y gestión jurídica en las Regionales de SERGEOMIN respecto a las instrucciones emitidas por el Director Jurídico	100% proporcional a requerimientos.	Informes legales, contratos y actuados judiciales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y ABOGADOS REGIONALES
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:			CARGO, FIRMA Y SELLO:								FIRMA:	
RESPONSABLE QUE ELABORA			Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Jurídicos <i>Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra</i> DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN									
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN									
APROBADOR POR:			Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN									

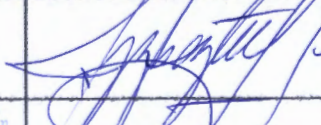
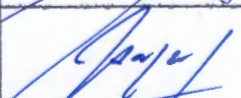
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: Dirección de Asuntos Jurídicos	Cód.:	01.1-2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES	1	11,50	42230	25220	12.366,00	142.209,00
2	PROFESIONAL III	PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO	1	11,50	42230	25220	10.379,00	119.358,60
3	PROFESIONAL V	ABOGADO REGIONAL COCHABAMBA - STA. CRUZ	1	10,00	42230	25220	8.189,00	81.890,00
4	PROFESIONAL V	ABOGADO REGIONAL POTOSI - ORURO	1	10,00	42230	25220	8.189,00	81.890,00
5	PROFESIONAL V	APOYO AL ANALISIS Y GESTION JURIDICA	1	9,00	42230	25220	8.189,00	73.701,00
6	AUX. ADMINISTRATIVO I	SECRETARIA - DAJ	1	11,50	42230	25220	5.024,00	57.776,00
	TOTALES		6	64			52.336,00	556.824,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zagarra - Director de Asuntos Jurídicos 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe Unidad de Planificación y Organización. 	
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo 	

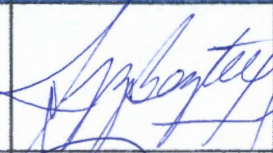
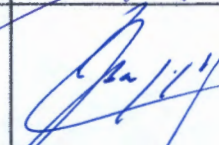
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: Direccion de Asuntos Juridicos	Cod:	01.1-4

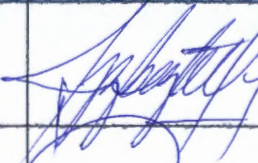
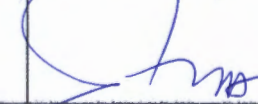
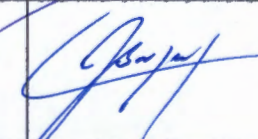
[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Jurídicos 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización 	
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo 	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE TASAS

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zagarra - Director de Asuntos Jurídicos 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización 	
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo 	

FECHA: 13/08/2025

**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

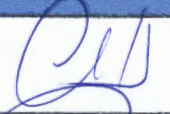
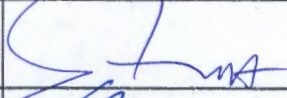
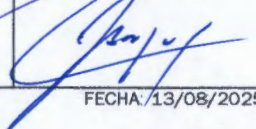
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CODIGO:	01.1-3
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad Carta Geológica (UCG), Unidad Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRBC), Unidad Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3	Administrar los recursos financieros y no financieros del Servicio Geológico Minero, proporcionando a las áreas organizacionales Recursos Humanos, Financieros, Economicos e Insumos de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Programa Operativo Anual 2026; por medio de la aplicación de Sistemas Financieros y no Financieros, establecidos en la Ley Nro. 1178	Gestión Administrativa Financiera implantada con eficiencia, eficacia, transparencia y economía	100% de cumplimiento de gestión Administrativa y Financiera	02/01/2026	31/12/2026	Estados Financieros	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero <i>Lic. Franz Delgado Condori</i> DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DE FORMACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cód.	01.1.3

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación (trimestral)				Beneficiarios directos	SS. PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1.3.1	Coordinar las acciones de la Dirección Administrativa Financiera; Administrar y coadyuvar en la Organización Administrativa y de Recursos Humanos en el marco de la normativa legal vigente	Implantación de políticas y estrategias administrativas	100% de cumplimiento de acciones administrativas en el marco de la normativa vigente	Informes Técnicos y Reportes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	BERGEOMIN	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
01.1.3.2	Registrar, ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos y realizar evaluaciones financieras en el marco de la normativa legal vigente	Programación financiera de ingresos y gastos de los componentes de gasto corriente y de inversión	Ejecución presupuestaria (Ejecución de Ingresos/Ejecución de gastos) Aprobación de C 31 (emisión de C 31/Demanda de compra, bienes y servicios) Modificaciones presupuestarias /solicitudes de gasto no programados) Presupuesto reformulado (Incremento de Ingresos/Incremento de gasto) Aprobación de Estado Financieros	Informes Técnicos y Reportes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	BERGEOMIN	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RESPONSABLES DE LA INFORMACION		NOMBRE Y CARGO:		FIPMA
RESPONSABLE QUE ELABORA		Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero	Lic. Franz Delgado Condori DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. José Antonio Heredia Albarraón - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarraón JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION BERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO BERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

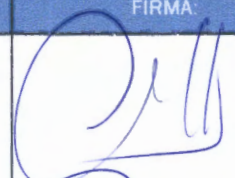
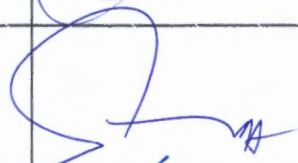
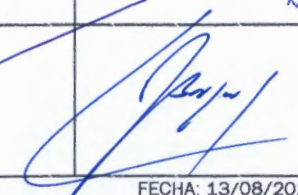
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód :	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cód :	01.1-3

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	Auxiliar Administrativo IV	Auxiliar DAF	1	11	42-230	25220	3.412,00	37.532,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			1	11			3.412,00	37.532,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero <i>Lic. Franz Delgado Condori</i> DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**Unidad
Financiera**

GESTIÓN – 2026

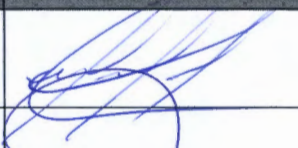
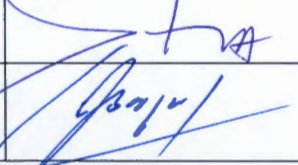
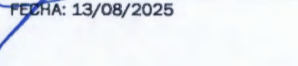
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD FINANCIERA
CODIGO:	01.1-3.1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad de Recursos Humanos (URRH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.1	Administrar los recursos financieros del Servicio Geológico Minero proporcionándoles a las áreas organizacionales recursos financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional; por medio de la aplicación de los diferentes Sistemas de Administración y Control, establecidos en la Ley 1178.	Gestionar eficientemente los recursos financieros del SERGEOMIN, proporcionando a las áreas organizacionales los recursos económicos de acuerdo lo establecido y aprobado en el Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional.	Porcentaje de ejecución presupuestaria (recurso y gasto)	02/01/2026	31/12/2026	Reportes SIGEP Estados Financieros	Unidad Financiera

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero <i>Lic. Miriam Leticia Baez Orozco</i> PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.	234						
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD FINANCIERA				Cód.	01.1-3.1						
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-3.1.01	Emitir certificaciones presupuestarias en función al presupuesto institucional inscrito y los saldos presupuestarios en el sistema de gestión pública (SIGEP).	Certificaciones Presupuestarias de Acuerdo a requerimiento (C-31 en estado preventivo)	(N° de certificaciones presupuestarias realizadas/ N° de certificaciones presupuestarias solicitadas)*100	Reporte SIGEP de las certificaciones presupuestarias	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.02	Realizar modificaciones presupuestarias a requerimiento y emitir informes correspondientes.	Modificaciones presupuestarias registradas	(N° de modificaciones presupuestarias realizadas/ N° de modificaciones presupuestarias solicitadas)*100	Reporte SIGEP e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.03	Emitir trimestralmente reportes de estados de ejecución presupuestaria de gasto por categoría programática, fuente de financiamiento, organismo financiador, grupo de gasto, partida y unidad organizacional.	4 reportes de ejecución trimestral de gasto por categoría programática, fuente de financiamiento, organismo financiador, grupo de gasto, partida y unidad organizacional	(N° de reportes de ejecución trimestral emitidos/N° de reportes trimestrales programados)*100	Informes trimestrales de ejecución presupuestaria y reportes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.04	Elaborar el presupuesto adicional si correspondiese, en base a la reprogramación de ingresos y gastos de cada gestión (Inversión y Gasto Corriente).	Presupuesto adicional inscrito, según requerimiento.	(N° de inscripciones adicionales registradas /N° de inscripciones adicionales requeridas)*100	Reporte SIGEP e informe	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.05	Realizar la proyección de gastos e ingresos para el presupuesto de la gestión 2027 de acuerdo a las partidas presupuestarias asignadas a direcciones y unidades organizacionales de la entidad.	Una proyección de gastos e ingresos de SERGEOMIN	(N° de proyección registradas /N° de proyección programada)*100	Informe técnico de proyección, reportes, notas y otros	01/04/2026	30/09/2026	0%	20%	80%	0%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.06	Formular el anteproyecto de presupuesto Institucional concordante con el Programa de Operaciones Anual, según las directrices emitidas por el órgano rector.	Presupuesto Institucional gestión 2027 formulado.	Presupuesto de gasto y recurso proyectado	Reporte SIGEP, informe y otros	01/04/2026	30/09/2026	0%	10%	90%	0%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	
01.1-3.1.07	Emitir información relativa a la ejecución presupuestaria, a través de reportes, a requerimiento de las autoridades de la entidad o entidades competentes.	Remisión oportuna de la información requerida.	(N° de solicitudes de información atendidas/N° de información requeridas)*100	Nota, informes, reportes y otros	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Presupuestos	



01.1-3.1.08	Realizar conversión de la deuda flotante de la gestión fiscal 2025 de SERGEOMIN	100% de conversión de deuda flotante (comprobantes de ejecución de gasto C-31 de la gestión 2025 en estado devengado)	(N° de comprobantes convertidos /N° de comprobantes devengados)*100	Reporte de conversión de deuda flotante	02/01/2026	31/03/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.09	Registrar comprobantes C-31 con imputación presupuestaria mediante la revisión de documentación con afectación presupuestaria, patrimonial y/o de tesorería a realizarse mediante el SIGEP.	Comprobantes de ejecución de gasto con imputación presupuestaria C-31 en estado elaborado y/o verificado según tipo de gasto.	(N° de comprobantes de ejecución de gasto CIP C-31 elaborados/N° de comprobantes de ejecución de gasto CIP C-31 requeridos)*100	Reporte SIGEP de comprobantes de ejecución de gasto CIP (C-31)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.10	Registrar comprobantes de ejecución de gastos sin imputación presupuestaria por concepto de viáticos al personal de SERGEOMIN declarado en comisión oficial.	Comprobantes de ejecución de gasto sin imputación presupuestaria C-31 en estado elaborado.	(N° de comprobantes de ejecución de gasto SIP C-31 elaborados/N° de comprobantes de ejecución de gasto SIP C-31 requeridos)*100	Reporte SIGEP de comprobantes de ejecución de gasto SIP (C-31)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.11	Elaboración y presentación de los Estados Financieros mediante la revisión y control de las operaciones contables, presupuestarias y de tesorería así como el registro oportuno de los ingresos, ajustes y su documentación de respaldo.	Estados Financieros de la gestión fiscal 2025 del Servicio Geológico Minero.	Análisis de consistencia	Presentación de Estados Financieros de la gestión fiscal 2025 a la Máxima Autoridad Ejecutiva de SERGEOMIN	02/01/2026	03/02/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.12	Rembolsar viáticos, pasajes y otros gastos según corresponda, al personal de SERGEOMIN de acuerdo a normativa vigente.	Comprobantes de ejecución de gasto C-31 en estado elaborado.	(N° de comprobantes de ejecución de gasto C-31 elaborados/N° de comprobantes de ejecución de gasto C-31 requeridos)*100	Reporte SIGEP de comprobantes de ejecución de gasto (C-31)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.13	Analizar y registrar los asientos manuales (CONAS), valoración de la documentación de respaldo.	Ajustes Contables	(N° de registro de asientos contables/N° de registro de asientos solicitados)*100	CONAS	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.14	Analizar y depurar cuentas contables de los Estados Financieros, para su respectivo cobro.	Depuración de cuentas por cobrar.	N° de casos notificados y recuperados de cuentas por cobrar/N° de casos de cuentas por cobrar existentes)*100	Notificaciones de cuentas por cobrar, ajustes contables o informes.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.15	Coadyuvar en la elaboración, actualización del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del Servicio Geológico Minero	RE-SCI de SERGEOMIN actualizado, de acuerdo a las directrices o cambios del órgano rector.	RE-SCI de SERGEOMIN concordante con las normativas nacionales vigentes	Notas y/o informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.16	Ordenar, revisar, verificar, archivar y presentar los comprobantes de ejecución de gasto (C-31) en forma sistemática para su posterior control y/o verificación por los funcionarios de SERGEOMIN y/o de institución señaladas por ley.	100% de comprobantes de ejecución de gasto (C-31) archivados de forma sistemática	(N° de comprobantes de comprobantes generados en estado conciliado)*100	Detalle de inventario de comprobantes de ejecución de gasto (C-31)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad



01.1-3.1.17	Verificación de inventarios físicos de almacenes en la Administración Central y Regionales del SERGEOMIN	1 Formulario de verificación de inventarios físicos de almacenes en la Administración Central y Regionales del SERGEOMIN	(N° de formularios de verificación de inventarios físicos de almacenes realizados/N° de formularios de verificación de inventarios físicos de almacenes programados)*100	Formulario de verificación de inventarios físicos de almacenes	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.18	Verificación de inventarios físicos de activos fijos en la Administración Central y Regionales del SERGEOMIN	1 Formulario de verificación de inventarios físicos de activos fijos en la Administración Central y Regionales del SERGEOMIN	(N° de formularios de verificación de inventarios físicos de activos fijos realizados/N° de formularios de verificación de inventarios físicos de activos fijos programados)*100	Formulario de verificación de inventarios físicos de activos fijos	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.19	Arqueos de cajas y caja chica de la Administración Central y/o Regionales del SERGEOMIN	2 Formularios de arqueos de cajas de la Administración Central y/o Regionales del SERGEOMIN	(N° de formularios de arqueos de cajas de la Administración Central y/o Regionales del SERGEOMIN realizadas /N° de formularios de arqueos de cajas de la Administración Central y/o Regionales del SERGEOMIN programados)*100	Formulario de arqueos de caja	01/04/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.20	Analizar y depurar las cuentas contables de gestiones anteriores de los Estados Financieros para su respectivo pago, previa valoración de la consistencia de la documentación de respaldo como ser requerimiento, informe técnico, informe legal y autorización de pago por autoridad competente.	Comprobantes de ejecución de gasto con imputación presupuestaria C-31 en estado elaborado.	(N° de comprobantes de ejecución de gasto CIP C-31 elaborados/N° de comprobantes de ejecución de gasto CIP C-31 requeridos)*100	Reporte SIGEP de comprobantes de ejecución de gasto CIP (C-31) y ajuste contable	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Contabilidad
01.1-3.1.21	Programación y reprogramación del Plan Anual de Cuotas de Caja de gasto corriente. Asimismo, realizar la reprogramación del Plan Anual de Cuotas de Caja de gasto de inversión, en coordinación con la UPO.	Plan Anual de Cuota de Caja (gasto corriente y gasto de inversión)	(N° envíos de Plan Anual de Cuota de Caja/N° registros de Plan Anual de Cuota de Caja)*100	Plan Anual de Cuota de Caja aprobado	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería
01.1-3.1.22	Efectuar el registro de los C - 21 de los recursos percibidos por la venta de bienes y servicios, alquileres y otros ingresos.	Comprobante de ejecución de recursos (C-21) SIP y CIP	(N° de comprobantes de ejecución de ingresos C-21 elaborados/N° de comprobantes de ejecución de ingresos C-21 requeridos)*100	Reporte SIGEP de ejecución de recursos por rubro	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería
01.1-3.1.23	Analizar y registrar los comprobantes de ejecución de gasto C - 31 por concepto de apertura, reposición y cierre de Fondo Rotativo de SERGEOMIN.	Apertura, reposición y cierre de Fondo Rotativo	(N° de comprobantes de ejecución de gasto C-31 verificados/N° de comprobantes de ejecución de gasto C-31 requeridos)*100	Reporte SIGEP de apertura, reposición y cierre de Fondo Rotativo	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería

01.1-3.1.24	Registrar cargos a rendir por concepto de gastos operativos y descargos.	Cargos a rendir	(N° de cargos a rendir ejecutados/N° de cargos a rendir solicitados)*100	Emisión de cheque o descargo	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería
01.1-3.1.25	Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas fiscales: a) SERGEOMIN - Recursos Propios a Nivel Nacional, b) SERGEOMIN - Fondo Rotativo, c) Recaudación del 40% de Patentes Mineras. Asimismo, la conciliación de la Cuenta Unica del Tesoro - libretas: a) Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, b) Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN Regalías, c) Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN Patentes Mineras.	12 Conciliaciones bancarias de cada periodo	(N° de conciliaciones bancarias realizadas/N° de conciliaciones bancarias programadas)*100	Conciliaciones bancarias e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería
01.1-3.1.26	Declaraciones de las obligaciones tributarias en el sistema autorizado por el S.I.N. de acuerdo a los plazos establecidos en normativa vigente.	100% Declaraciones de obligaciones tributarias realizadas.	(N° de declaraciones de obligaciones tributarias realizadas/N° de declaraciones de obligaciones tributarias requerida)*100	Formularios tributarios (F-200, F-608, F-604, F-570, F-410 y otros)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Tesorería

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero	<i>Lic. Miriam Leticia Baez Orozco</i> PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	<i>Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	<i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

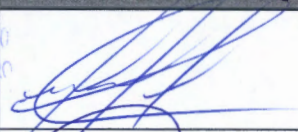
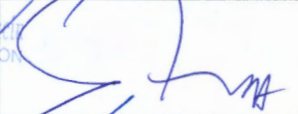
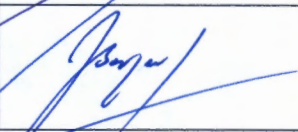
Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	Cod: 01.1-3.1

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	Global	1			Ene-2026	20-230	66210	85.563,00	85.563,00
Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	Global	1			Ene-2026	20-230	66220	43.785,00	43.785,00
Otros Gastos No Pagados	Global	1			Ene-2026	20-230	66900	1.103,00	1.103,00
Obligaciones por Afectaciones al Tesoro General de la Nacion	anual	1			Ene - Dic 2026	20-230	67100	360.001,00	360.001,00
Impuestos al Valor agregado mercado interno	anual	1			Ene - Dic 2026	20-230	81300	6.000,00	6.000,00
Multas	anual	1			Ene - Dic 2026	20-230	85400	4.116,00	4.116,00
TOTAL						20-230		500.568,00	500.568,00
Pasajes al Interior del Pais	pasaje	48			Ene - Dic 2026	42-230	22110	150,00	7.200,00
Viaticos por Viaje al Interior del Pais	viaje	24			Ene - Dic 2026	42-230	22210	200,00	4.800,00
Transporte Personal	pasaje	96			Ene - Dic 2026	42-230	22600	4,00	384,00
Mantenimiento y Reparacion de Muebles y Enseres	Global	1			Ene - Dic 2026	42-230	24130	4.000,00	4.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	anual	1			Ene - Dic 2026	42-230	25300	3.460,00	3.460,00
Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	Piezas	450			Ene - Dic 2026	42-230	25600	48,00	21.600,00
Servicios Manuales	Global	1			Ene - Dic 2026	42-230	25900	3.000,00	3.000,00
Gastos Judiciales	piezas	10			Ene - Dic 2026	42-230	26200	180,00	1.800,00
Periodicos y Boletines	Piezas	6			Ene - Dic 2026	42-230	32500	100,00	600,00
Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	Global	1			Ene-2026	42-230	66100	761.884,00	761.884,00
Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	Global	1			Ene-2026	42-230	66210	1.262.629,00	1.262.629,00
Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	Global	1			Ene-2026	42-230	66220	42.683,00	42.683,00
Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	Global	1			Ene-2026	42-230	66400	215.982,00	215.982,00

Otros Gastos No Pagados	Global	1			Ene-2026	42-230	66900	1.000,00	1.000,00
TOTAL						42-230		2.295.320,00	2.331.022,00
Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	Global	1			Ene-2026	42-220	66210	1.496.839,00	1.496.839,00
Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	Global	1			Ene-2026	42-220	66220	70.955,00	70.955,00
Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	Global	1			Ene-2026	42-220	66230	216.080,00	216.080,00
Otros Gastos No Pagados	Global	1			Ene-2026	42-220	66900	1.000,00	1.000,00
Devoluciones	anual	1			Ene - Dic 2026	42-220	96200	727.805,00	727.805,00
TOTAL						42-220		2.512.679,00	2.512.679,00
TOTALES									5.344.269,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín Jefe de Unidad de Planificación y Organización SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

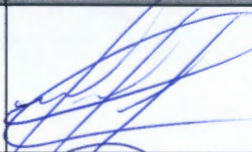
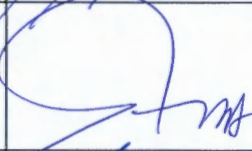
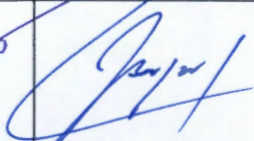
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	Cod:	01.1-3.1

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

**Unidad
Administrativa y de
Recursos Humanos**

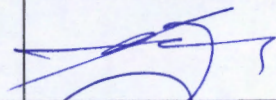
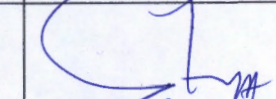
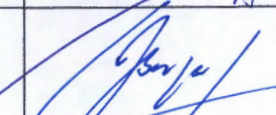
GESTIÓN – 2026

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
CODIGO:	01. 1-3.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01. 1-3.2	Administrar los recursos humanos del SERVICIO GEOLOGICO MINERO a través de procesos y procedimientos administrativos legalmente establecidos en el marco de la normativa vigente.	Ejecutar Eficaz, eficiente y transparente la administración de los Recursos Humanos establecidos en la normativa legal vigente.	Porcentaje de cumplimiento de la gestion Administrativa	02/01/2026	31/12/2026	Planillas de Sueldos SIGEP Memorándum, informes, notas internas, notas externas, actas de compromiso, convenios y otros	Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UADMRRHH) Dirección Administrativa Financiera (DAF)



RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos <i>Lic. René Pedro Carmona Porcel</i> ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

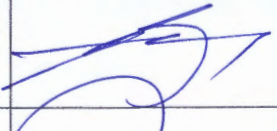
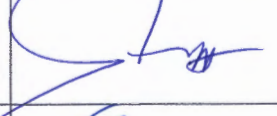
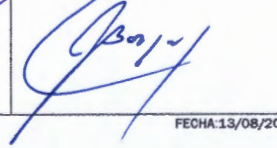
FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD: **SERVICIO GEOLOGICO MINERO** Cód. **234**
 UNIDAD EJECUTORA - UE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE RECURSOS HUMANOS** Cód. **01.1-3.2**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.13.2.1	Elaborar Informes de verificación de requisitos (homologación) para la contratación de Personal Eventual y Consultores Individuales de 1 línea	Ciento ochenta (180) Informes de verificación de requisitos (homologación) anuales	(N° de Informes de Homologación realizadas / N° de Informes de homologación requeridas) * 100	Informes de verificación de requisitos (homologación)	02/01/2026	31/12/2026	45%	40%	10%	5%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.2	Verificar Reportes de Asistencia del Servicio de Seguridad Física Mensual	Doce (12) Informes Anuales de Asistencia del Servicio de Seguridad	(N° de Informes de Asistencia / N° de Informes Programados) * 100	Informe mensual de Asistencia del Servicio de Seguridad Física	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.3	Elaborar el cronograma de vacaciones de la gestión 2026 para el personal de planta beneficiado.	Un (1) Rol de Vacaciones de la Gestión 2026 aprobado por la instancia correspondiente	N° de Formularios de Solicitudes de Vacación / Cronograma de Vacaciones	Formularios de Solicitudes de Vacación	02/01/2026	31/03/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.4	Realizar y coordinar el Proceso de Evaluación del Desempeño Gestión 2025 del Personal de Planta	Setenta y seis (76) Evaluaciones del Desempeño Gestión 2025 del Personal de Planta	N° de Formularios de Evaluación del Desempeño / Personal de Planta sujeto a Evaluación	Formularios de Evaluación del Desempeño Gestión 2025 del Personal de Planta	02/01/2026	31/03/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.5	Coordinar la Elaboración de los POAIS para la Gestión 2027 del Personal de Planta	Setenta y Seis (76) POAIS Aprobados para la Gestión 2027 del Personal de Planta	N° de POAIS Aprobados gestión 2027 / Planilla Presupuestaria Vigente	POAIS Aprobados para la Gestión 2027 del Personal de Planta	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.6	Revisión de los Formularios de Presentación de Facturas - Formulario 110	Cien (100) Formularios de Presentación de Facturas Mensuales - Formulario 110	(N° de Formularios Revisados / N° de Formularios Presentados) * 100	Informe de Presentación Facturas - Formularios 110	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.7	Controlar la Asistencia Mensual de los Servidores Públicos de la Institución	Doce (12) Informes Anuales de Asistencia de los Servidores Públicos de la Institución	(N° de Informes Elaborados / N° de Informes Programados) * 100	Informe de Asistencia Mensual de los Servidores Públicos de la Institución	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.8	Procesar las Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado y remisión a DAF	Doce (12) Planillas Anuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado y remisión a DAF	(N° de Planillas Procesadas / N° de Planillas Programadas) * 100	C31 y Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.9	Procesar las Planillas Mensuales de Refrigirio de los Servidores Públicos de la Institución y remisión a DAF	Doce (12) Informes Anuales de Refrigirio de los Servidores Públicos de la Institución y remisión a DAF	(N° de Informes Elaborados / N° de Informes Programados) * 100	Informes Mensuales de Refrigirio de los Servidores Públicos de la Institución	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.10	Elaborar y remitir a la CPS FORM.COT-01 Liquidación Mensual de Aportes	Cincuenta y seis (56) FORM.COT-01 Liquidación Anual de Aportes de la CPS	(N° de Formularios Elaborados y Remitidos / N° de Formularios Programados) * 100	FORM.COT-01 Liquidación Mensual de Aportes de la CPS	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.11	Procesar la Planilla Mensual de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde y posterior remisión a DAF	Doce (12) Planillas Mensuales de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde y posterior remisión a DAF	(N° de Planillas Procesadas / N° de Planillas Programadas) * 100	Planilla Mensual de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
01.13.2.12	Programa de Capacitación a los Servidores Públicos de la Institución de acuerdo a cronograma	Un (1) programa de capacitación aprobado por la instancia correspondiente.	(N° de Capacitaciones Realizadas / N° de Capacitaciones Programadas) * 100	Certificados de Aprobación	01/04/2026	30/06/2026	0%	100%	0%	0%	SERGEOMIN	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	 Lic. René Pedro Carmona Porcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



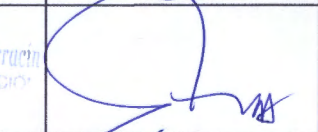
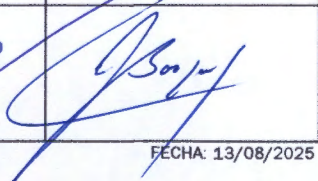
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:
Unidad Ejecutora - U.E.:		Cód.:01. 1-3.2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	TECNICO V	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	1	11	42 - 230	25220	5.179,00	56.969,00
2	TECNICO I	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	1	12	42 - 230	25220	7.344,00	88.128,00
3	TECNICO I	TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS	1	12	42 - 230	25220	7.344,00	88.128,00
4	TECNICO I	TECNICO DE ACTIVOS FIJOS	1	11,5	42 - 230	25220	7.344,00	84.456,00
TOTALES			4	47			27.211,00	317.681,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos Lic. René Pedro Carmona Porcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Cod:	01.1-32

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
			Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
									Mensual	Anual
Bono de Antigüedad		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	11220	26.922,50	323.070,00
Aguinaldo		Anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	11400	687.387,00	687.387,00
Asignaciones Familiares		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	11600	10.000,00	120.000,00
Sueldos		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	11700	660.464,00	7.925.568,00
Personal Eventual		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	12100	72.862,00	874.344,00
Regimen de Corto Plazo (Salud) 10%		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	13110	76.024,83	912.298,00
Prima de Riesgo Profesional Regimen de Largo Plazo		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	13120	13.000,17	156.002,00
Aporte Patronal Solidario 3.5%		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	13131	26.608,67	319.304,00
Aporte Patronal para Vivienda 2%		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	13200	15.204,92	182.459,00
Otras Previsiones		Anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	15400	477.248,50	477.248,50
Pasajes al interior del país		Anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	22110	2.000,00	2.000,00
Viaticos al Interior del País		Dia	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	22210	200,00	2.400,00
Transporte Personal		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	20-230	22600	250,00	3.000,00
Gastos especializados por atencion medica		Formulario	170	0	0	ENE - DIC 2026	20-230	25120	300,00	51.000,00
Capacitación de Personal		Anual	3	0	0	ENE - DIC 2026	20-230	25700	5.000,00	15.000,00
Servicios Publicos		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	26610	7.200,00	86.400,00
Otros		Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2026	20-230	85900	99,25	1.191,00
TOTALES									2.080.771,83	12.138.671,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos <i>Lic. René Pedro Carmona Porcel</i> ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



**Bienes
y
Servicios**

GESTIÓN – 2026

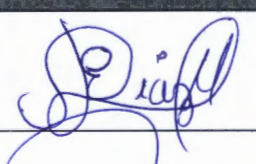
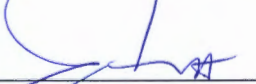
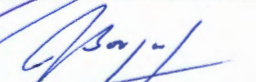
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS
CODIGO:	01.1-3.3
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.3	Llevar adelante la ejecución, control y gestión de los procesos de contratación de la Oficina Central y Oficinas Regionales de acuerdo a la normativa vigente para proveer a la Entidad de bienes, obras, servicios generales y de consultorias, a fin de contribuir al logro de los objetivos de gestión e institucionales de SERGEOMIN	Programar y coordinar con todas las Áreas y Unidades Organizacionales de la Entidad, los procesos de contrataciones en función del presupuesto y POA aprobado para la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, Notas Internas, Notas Externas y Circulares	AREA DE BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Erika Elvira Díaz Mazanda - ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIOS	Lic. Erika E. Díaz Mazanda ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. - Jose Antonio Heredia Albarracín - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

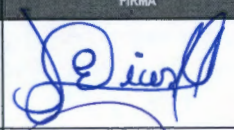
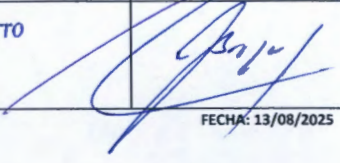
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES												
ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO					Cód.		234			
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS					Cód.		01.1-3.3			
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.3.1	Elaborar, coordinar, socializar y publicar en el SICOES el Programa Anual de Contrataciones PAC 2026 en la institución.	PAC, elaborado, socializado y publicado en el SICOES.	100% PAC inicial aprobado y publicado en el SICOES	Circular para Taller PAC 2026 Reporte del Sistema de Contrataciones Estatales SICOES	01/10/2026	31/12/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	AREA DE BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.2	Gestionar las solicitudes de procesos de contratación de Bienes y Servicios en sus diferentes modalidades (Menor, ANPE, Licitaciones Nacionales e Internacionales y directas)	Llegar a realizar 140 procesos de contratación y/o adquisición solicitados.	% de los procesos de contratación y/o adquisición realizados / % de los de los procesos de contratación y/o adquisición solicitados * 100%	Notas de Adjudicación en Diferentes Modalidades	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.3	Elaborar y publicar en el SICOES los Documentos Base de Contratación (DBC) de los procesos bajo modalidad ANPE y licitación publica a requerimiento de las unidades solicitantes.	Contar con el DBC de procesos ANPE y licitaciones	% de los DBC de procesos ANPE y LP, elaborados y publicados/ % de los DBC de procesos ANPE y LP solicitados	Documentos Bases de Contratación Aprobados y Formularios 100 Publicados en el SICOES	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.4	Elaborar informes de remisión y pago de procesos de contratación generados en coordinación con la Unidad Financiera.	Contar con 140 Informes de remisión y pago de procesos de contratación,	% de Informes de remisión y pago de procesos de contratación, elaborados / % Informes de remisión y pago de procesos programados	Notas Internas Dirigidas a la DAF para PAGO.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.5	Informar Semestralmente al RPA y RPC sobre el estado de situación del PAC	2 informes anuales sobre la situación del PAC presentados.	1 Informe por cada Semestre presentados al RPA y RPC sobre el avance del PAC / N° de Informes Semestrales programados al RPA y RPC sobre el avance del PAC * 100%	Informes	01/04/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	AREA DE BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Erika Elvira Diaz Mazanda - ENCARGADA DE BIENES Y SERVICIOS	Lic. Erika E. Diaz Mazand ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

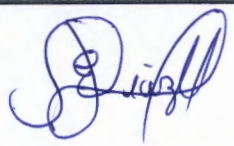
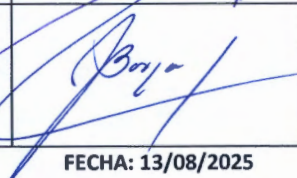
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Erika Elvira Diaz Mazanda - ENCARGADA DE BIENES Y SERVICIOS Lic. Erika E. Diaz Mazanda ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

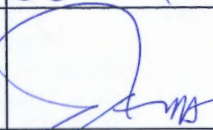
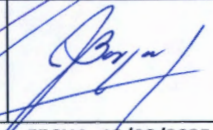
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Pasajes al Interior del Pais (act. No recurrente)	anual	1			ENE - DIC 2026	42-230	22110		1.750,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais(act. No recurrente)	anual	1			ENE - DIC 2026	42-230	22210		1.200,00
Publicidad	unidad	3			ENE - DIC 2026	42-230	25500		9.000,00
TOTALES									11.950,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Erika Elvira Diaz Mazanda - ENCARGADA DE BIENES Y SERVICIOS	Lic. Erika E. Diaz Mazanda ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

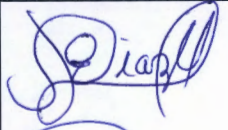
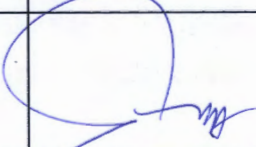
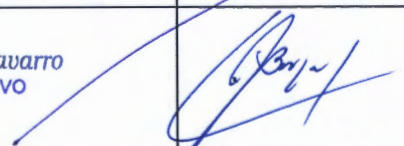
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Erika Elvira Diaz Mazanda - ENCARGADA DE BIENES Y SERVICIOS	Lic. Erika E. Diaz Mazand ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**Activos
Fijos**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD ORGANIZACIONAL ACTIVOS FIJOS
CODIGO:	01.1-3.4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad Carta Geológica (UCG), Unidad Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.4	Gestionar el resguardo, disposicion y aplicación de las Buenas Practicas de Administracion de los Bienes de Uso (activos Fijos) de propiedad del SERGEOMIN,	Gestionar la administración y resguardo de los activos fijos de SERGEOMIN, para proporcionar información a las unidades solicitantes	Base de datos actualizados de Activos Fijos de SERGEOMIN, en el sistema VSIAF.	02/01/2026	31/12/2026	Asignaciones Individuales de Bienes, Actas de Devolución de Bienes, Informes, Notas Internas y Externas, Instructivos, Comunicados y Otros.	ÁREA DE ACTIVOS FIJOS

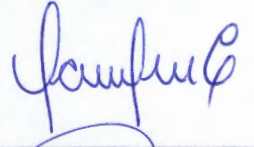
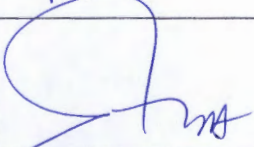
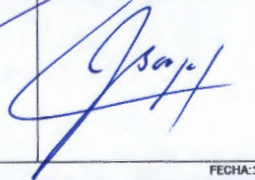
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Fernando Andía Cuiza - Encargado de Activos Fijos	Lic. Fernando Andía Cuiza ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albaracín- Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Jose Antonio Heredia Albaracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro- Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cód.	01.1-3,4

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS. PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.4	Registros actualizados de los documentos de entrega y devolución de Activos Fijos (actas de asignación) de propiedad del SERGEOMIN en cumplimiento a normativa vigente.	Actas de entrega y devolución de activos fijos asignado a cada funcionario de acuerdo a orden documentada.	N° de Actas actualizadas / N° de Actas requeridas	Actas de asignación y devolución de reportes en el sistema VSIAF	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos
01.1-1.4.2	Realizar el inventario de los Activos Fijos de SERGEOMIN	2 Inventario realizados de Activos Fijos	N° de inventarios realizados / N° de inventarios programados	Informe de inventario de Activos Fijos.	01/06/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos
01.1-1.4.3	Incorporaciones de todos los procesos de adquisición de Activos Fijos al Sistema de Información del SERGEOMIN en cumplimiento de norma vigente.	Sistema de Información de Activos Fijos VSIAF de SERGEOMIN actualizado.	N° de ingresos realizados / N° de ingresos requeridos	Reporte VSIAF	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos
01.1-1.4.4	Registro del derecho propietario de Activos Fijos Reales (bienes inmuebles, vehículos y maquinaria y otros) en el DEJURBE	Acta de registro y envío de la DEJURBE	100% de bienes declarados en cumplimiento a norma vigente.	Acta de DEJURBE e informe	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos
01.1-1.4.5	Programa y ejecutar servicios de mantenimiento de Activos Fijos de SERGEOMIN y los que se encuentran bajo su custodia.	Mantenimiento de Activos Fijos de SERGEOMIN	100% de mantenimiento de activos fijos programados.	Informes y actas	01/04/2026	31/10/2026	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos
01.1-1.4.6	Socialización y capacitación sobre las prohibiciones para los servidores públicos sobre el uso de Activos Fijos del SERGEOMIN, en cumplimiento a norma de responsabilidad del funcionario público.	1 Capacitación establecidas en la Ley N° 1178 y reglamento de SERGEOMIN.	100% de capacitación realizada a los servidores públicos de SERGEOMIN.	Certificados de aprobación de los funcionarios públicos de SERGEOMIN.	01/04/2026	30/06/2026	0%	100%	0%	0%	SERGEOMIN	Área de Activos Fijos

RESPONSABLES DE LA INFORMACION		NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA		Lic. Fernando Andía Cuiza Encargado de Activos Fijos	Lic. Fernando Andía Cuiza ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albaracín Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albaracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro -Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

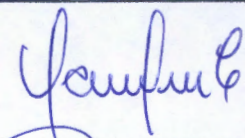
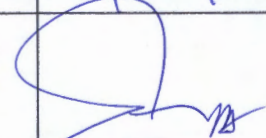
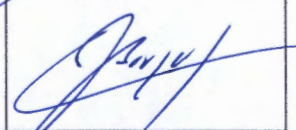
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cód.:	01.1-3.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	Auxiliar Administrativo II	Asistente de Activos Fijos	1	12	42230	25220	4.866,00	58.392,00
2	Consultoria de linea	Auxiliar Administrativo IV	1	12	42230	25220	4.866,00	58.392,00
			1					
TOTALES			3	24			9.732,00	116.784,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Fernando Andia Cuiza - Encargado de Activos Fijos Lic. Fernando Andia Cuiza ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albaracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albaracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

161
154

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cod:	01.1-3,4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
Seguros	Ramos	1	0	0	ENE - DIC 2026	42230	22500		320.000,00
Pasajes al Interior del Pais	Pasaje	20	0	0	ENE - DIC 2026	20230	22110		2.400,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	Viático	50	0	0	ENE - DIC 2026	20230	22210		8.000,00
Transporte de Personal	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	22600		1.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	24110		120.000,00
Mantenimiento y Reparacion preventiva y correctiva de	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	24120		300.000,00
Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	24130		20.000,00
Servicios Manuales	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	25900		3.750,00
Consultorias por Producto	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2026	20230	25210		40.000,00
TOTALES								0,00	815.150,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Fernando Andia Cuiza - Encargado de Activos Fijos <i>Lic. Fernando Andia Cuiza</i> ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN	<i>Fernando Andia</i>
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albaracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	<i>Jose Antonio Heredia</i>
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro-Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	<i>Gilberto Borja</i>

FECHA: 13/08/2025

Transportes

GESTIÓN – 2026

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - TRANSPORTES
CODIGO:	01.1-3.5
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT),

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.5	Llevar adelante la administración del parque automotor de la oficina central de SERGEOMIN.	Efectuar el seguimiento y control a los trabajos de mantenimiento de los vehiculos de la oficina central.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, Notas Internas, Notas Externas y Circulares y otros	ÁREA DE TRANSPORTES
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO				FIRMA	
RESPONSABLE QUE ELABORA		Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado de Transportes				Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin				Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR		Ing. Gilberto Borja Navarro				Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

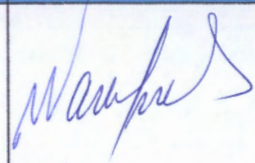
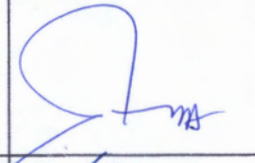
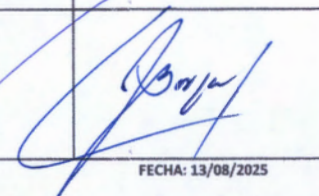
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234					
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - TRANSPORTES				Cód.		01.1-3.5					
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-3.5.1	Gestionar las inspecciones técnicas vehiculares del parque automotor de la oficina central del SERGEOMIN.	Una (1) Inspección técnico para los vehículos del SERGEOMIN	100% de inspecciones técnicas realizadas	Certificado de inspección técnicas	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.2	Gestionar la contratación de servicios de provisión de combustible, para las diferentes Unidades Organizacionales del SERGEOMIN para consumo urbano	Contrato de servicios de provisión de combustible	100% de cumplimiento de contrato de provisión de combustible suscrito.	Contrato, acta de conformidad de informes de solicitudes de pago, emitidos.	02/01/2026	31/03/2026	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.3	Gestionar la compra del Seguro Obligatorio SOAT para vehículos del SERGEOMIN gestión 2026-2027	Compra de Seguros Obligatorio SOAT para vehículos operables del SERGEOMIN	100% de compras de Seguros Obligatorio SOAT realizada	Certificados y Facturas	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.4	Solicitar la compra de accesorios y repuestos para el parque automotor a demanda y de acuerdo a la evaluación técnica del taller de mecánica.	Atender la solicitud de compra de accesorios y repuestos para el parque automotor de SERGEOMIN	100% de compra de accesorios y repuestos para el parque automotor, atendidas a demanda	Informes Técnicos formulario de solicitud de repuestos y/o accesorios, actas de conformidad y facturas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.5	Gestionar la contratación y Controlar a la empresa de mantenimiento preventivo y correctivo, mantenimiento del sistema eléctrico automotriz, chaperío y pintura adecuado para los vehículos oficiales del SERGEOMIN.	Atender las solicitudes de mantenimiento de acuerdo al requerimiento de los vehículos	100% de mantenimiento para el parque automotor, atendidas a demanda.	Facturas, informes técnicos, orden de trabajo y actas de conformidad	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.6	Elaborar cronogramas de viajes para el cumplimiento de los objetivos institucionales del área administrativa de SERGEOMIN.	Cronogramas establecidos de acuerdo a viajes requeridos	de cronogramas ejecutados	Cronogramas de viajes (Formulario SGM-1).	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.7	Compra de baterías para el parque automotor del SERGEOMIN	Bien adquirido (baterías)	100% de compra de baterías para el parque automotor, atendidas a demanda.	Solicitudes de compra, acta de conformidad y planilla de entrega	01/04/2026	31/10/2026	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.8	Solicitar y gestionar la compra de llantas para parque automotor de SERGEOMIN.	Bien adquirido (llantas)	100% de compra de llantas para el parque automotor, atendidas a demanda.	Solicitudes de compra, acta de conformidad y planilla de entrega	01/04/2026	31/10/2026	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.9	Solicitar y gestionar el servicio de parqueo de dos espacios para los vehículos de SERGEOMIN	Contrato por el servicio de parqueo para vehículos de SERGEOMIN	100% el uso del parqueo para los vehículos de SERGEOMIN	Contrato, facturas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	
01.1-3.5.10	Solicitar y Gestionar el servicio de rastreo satelital para los vehículos de SERGEOMIN.	Solicitud del servicio de rastreo satelital para los vehículos operables de SERGEOMIN	100% el uso del servicio del rastreo satelital para los vehículos de SERGEOMIN	Contrato, facturas y reportes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	AREA DE TRANSPORTES	

Codigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificacion	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:			NOMBRE Y CARGO									FIRMA	
RESPONSABLE QUE ELABORA			Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado de Transpotes <i>Walter Jaime Chijo Cocarico</i> ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN										
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN										
APROBADO POR			Ing. Gilberto Borja Navarro <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN										

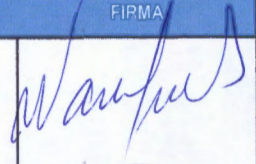
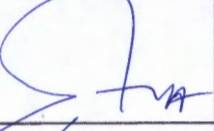
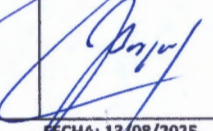
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO			Cod:		234	
Unidad Ejecutora - U.E.:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES			Cod:		01.1-3.5	
Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
						Mensual	Anual	
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico	Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracin	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

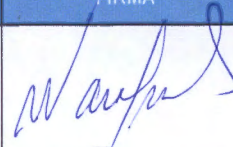
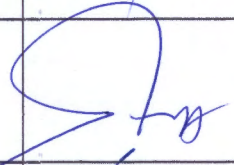
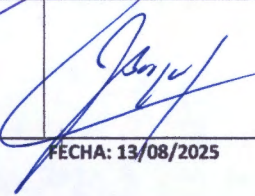
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES	Cod:	01.1-3.5

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamie	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	viaticos	18			ENE - DIC 2026	42-230	22210		3.600,00
Otros alquileres	mensual	12			ENE - DIC 2026	42-230	23400		26.400,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y Equipos	Anual	1			ENE - DIC 2026	20-230	24120		100.000,00
TOTALES									130.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico <i>Walter Jaime Chijo Cocarico</i> ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

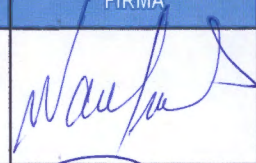
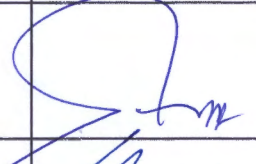
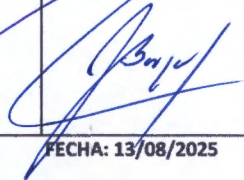
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES Cod: 01.1-3.5

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	lt	48128			Ene - Dic 2026	42-230	34110		131.700,00
Llantas y Neumaticos	pza	36			Ene - Dic 2026	42-230	34300		54.000,00
Utiles y Materiales Electricos	pza	20			Ene - Dic 2026	42-230	39700		10.400,00
Otros Repuestos y accesorios	Anual	1			Ene - Dic 2026	20-230	39800		168.000,00
TOTALES									364.100,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico	Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTF SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

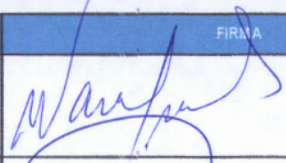
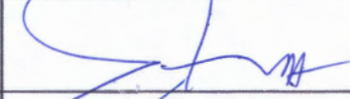
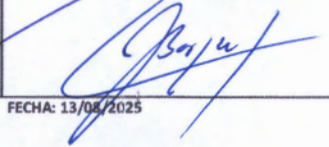
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES	Cod:	01.1-3.5

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Requerida				Total Bs.	Mensual
Tasas	anual	72			Ene - Dic 2026	42-230	85100	8.000,00	
TOTALES								8.000,00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico	Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



Almacenes

GESTIÓN – 2026

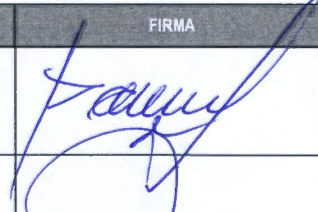
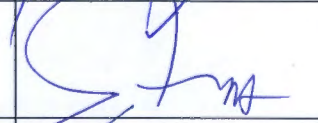
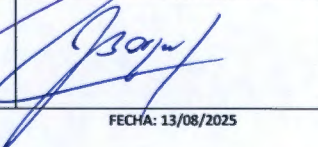
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES
CODIGO:	01.1-3.6
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCION TÉCNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCION TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

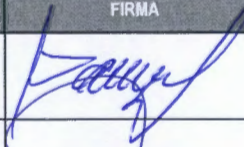
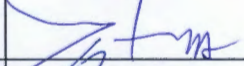
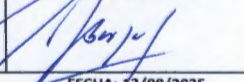
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.6	Llevar adelante la ejecución y gestión de la administración de almacenes y Servicios Generales de la Oficina Nacional y supervisión de las Oficinas Regionales de acuerdo a la normativa vigente, a fin de contribuir al logro de los objetivos de SERGEOMIN.	Efectuar el Registro y Actualización de la base de Datos en el Sistema Computarizado de la Entidad referente a la administración de almacenes de la entidad bajo el (SISTEMA DE ALMACÉN - NSIAF) y atender las tareas concernientes a servicios generales.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados, registro de la información y actualización en la base de Datos en el Sistema de Almacén - NSIAF, de ingreso y salidas de almacenes, y atender todos los servicios generales de SERGEOMIN.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, Notas Internas, Notas Externas, Inventarios, Instructivos, Circulares, Actas, Formularios de Ingreso de bienes, Formularios de Salida de Materiales y Kardex Físico Valorado y otros.	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Julian Laura Mamani - Encargado de Almacenes y Servicios Generales <i>Lic. Julian Laura Mamani</i> ENCARGADO DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234					
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES				Cód.		01.1-3.6					
Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-3.6.1	Inventariar los materiales y suministros existentes y/o revisión de inventarios documentados en oficina central y Unidades Técnicas Regionales (Oruro, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz) para lograr la correcta administración del Área de Almacén de acuerdo a normativa vigente.	Reportes de la gestión físico valorado de los materiales existentes en la Institución, (1) programados y (1) sorpresivos en las Unidades Técnicas Regionales.	N° de inventarios realizados / N° de inventarios programados * 100.	Reportes e Informes, Notas y Actas	02/01/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.2	Gestionar la adquisición de materiales y suministros para el desarrollo continuo de las actividades de la Institución.	Adquirir, registrar los materiales y suministros en el SISTEMA NSIAF.	100% de adquisiciones de materiales y suministros	Procesos de compra, comprobantes de ingreso	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.3	Efectuar el registro de entrada, de almacenamiento y de salida de todos y cada uno de los bienes y suministros existentes en el Área de Almacén Central.	Registro de bienes en el Sistema.	100% del registro los materiales y suministros en el SISTEMA NSIAF en Almacén Central.	Reportes, Kardex físico - valorados, formularios y actas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.4	Distribuir los materiales y suministros a solicitud de las Áreas Organizacionales sujeto a lo establecido en la normativa vigente.	Atención a 2000 solicitudes y requerimiento de materiales y suministros de la oficina central y sus regionales.	N° solicitudes realizadas / N° de solicitudes programadas * 100	Actas y formularios de salidas de materiales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.5	Solicitar y gestionar la contratación y pago de una Empresa Nacional para la provisión de pasajes nacionales e internacionales.	Un contrato de servicio de provisión de pasajes nacionales e internacionales y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato de provisión de pasajes nacionales e internacionales	Contrato	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.6	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa encargada de Limpieza para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de limpieza y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de limpieza	Contrato	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.7	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa de Courier para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de courier y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de courier	Contrato	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
01.1-3.6.8	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa de fotocopias y anillados para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de fotocopias y anillados gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de fotocopias y anillados	Contrato	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	ÁREA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:			NOMBRE Y CARGO								FIRMA		
RESPONSABLE QUE ELABORA			Lic. Julian Laura Mamani - Encargado de Almacenes y Servicio Generales								 Lic. Julian Laura Mamani ENCARGADO DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización								 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN		
APROBADO POR:			Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo								 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN		

FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 6

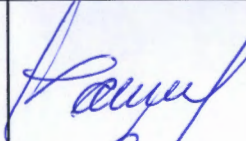
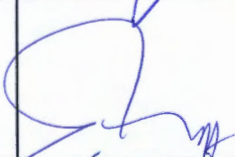
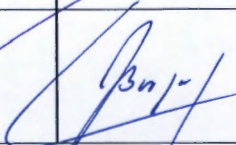
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
----------	---------------------------

Cod:	234
------	-----

Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES

Cod:	01.1-3.6
------	----------

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES							0,00	0,00

RÉSPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Julian Laura Mamani - Encargado de Almacenes y Servicios Generales Lic. Julian Laura Mamani ENCARGADO DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
FECHA: 13/08/2025		

FECHA: 13/08/2025

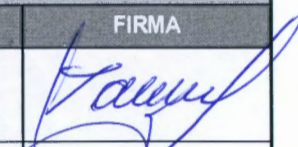
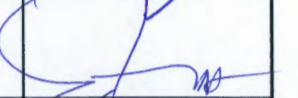
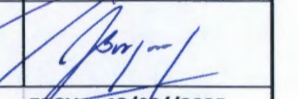
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES	Cod:	01.1-3.6

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
								Mensual	Anual
Viaticos por viajes al Interior del Pais	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	22110		4.800,00
Pasajes al Interior del Pais	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	22110		31.500,00
Total Pasajes y Viáticos									36.300,00
SERVICIOS GENERALES									
Comunicaciones	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	21100		36.000,00
Energia Eléctrica	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	21200		276.000,00
Agua	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	21300		80.400,00
Telefonia	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	21400		68.400,00
Internet	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	21600		60.000,00
Servicios de imprenta, fotocopiado y fotografia	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	25600		90.000,00
Papel	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	32100		100.450,00
Productos metalicos	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	34600		6.000,00
Herramientas menores	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	34800		6.000,00
Útiles y materiales electricos	anual	1	0	0	ENE - DIC 2026	42-230	39700		30.000,00
Total Servicios Generales									753.250,00
Totales									789.550,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Julian Laura Mamani - Encargado de Almacenes y Servicios Generales	 Lic. Julian Laura Mamani ENCARGADO DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin Jefe de Unidad de Planificación y Organización SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
		FECHA: 13/08//2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

[illegible]

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

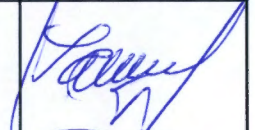
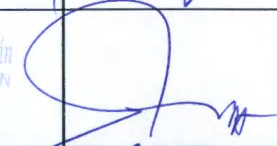
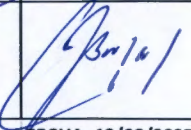
ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO

Cod: 234

Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES

Cod: 01.1-3.6

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al exterior del pais	anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	22120		25.000,00
Lavanderia, limpieza e higiene	anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	25400		110.000,00
Productos de Artes Graficas	anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	32200		5.000,00
Confecciones Textiles	anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	33200		35.000,00
Prendas de Vestir	anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	33300		125.000,00
Calzados	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	33400		110.000,00
Productos de Minerales No Metalicos y Plasticos	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	34500		6.000,00
Material de limpieza	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	39100		20.000,00
Utiles de escritorio y oficina	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2026	20-230	39700		300.000,00
TOTALES									736.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Julian Laura Mamani - Encargado de Almacenes y Servicio Generales <i>Lic. Julian Laura Mamani</i> ENCARGADO DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE TASAS

FECHA: 13/08//2025

**Archivo
Central**

GESTIÓN – 2026

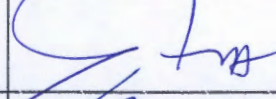
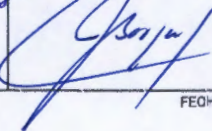
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE ARCHIVO CENTRAL
CODIGO:	01.1-3.7
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UAT) DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBSA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Santi-Pando (UTRSQ), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.7	Desarrollar la Gestión Documental entendida como el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la Documentación de Archivo producida y recibida por la Entidad, desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación.	Regular, administrar la documentación generada y recibida por la institución, en el cumplimiento de sus funciones, garantizar que los Documentos de Archivo que la institución tiene en custodia se gestionen de manera eficiente desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación.	Ejecución de la gestión y administración documental con la implementación de normas, técnicas y prácticas usadas para administrar la documentación de archivo, con tenencia al 100%	02/01/2026	31/12/2026	Informes, Formularios de Préstamo y Actas.	ARCHIVO CENTRAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Conderi - Director Administrativo Financiero DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

141

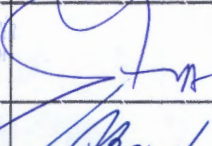
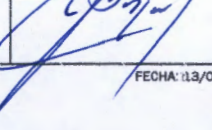
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UJE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cód.	01.1.3.7

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1.3.7.1	Administrar la gestión documental en función al conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las Unidades Organizacionales Administrativas y Sustantivas del SERGEOMIN.	Clasificación: proceso de identificación y establecimiento de las series que componen cada agrupación documental. Ordenación: ubicación física de los documentos. Desarrollo: 1. inventario - análisis de los documentos para la gestión	Actividades Administrativas y Técnicas Desarrolladas: con tendencia al 100%	Informes, Notas e Inventarios	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1.3.7.2	Implementar Procesos de Transferencia Documental en función de procedimientos por los cuales los documentos, así como las responsabilidades derivadas de su custodia, pasan de un Archivo de Gestión al Archivo Central una vez finalizado el período de permanencia, de conformidad con las tablas de retención y de valoración documental vigentes	Custodia física de la documentación regular y monitorear según las normas establecidas desde su recepción, hasta el almacenamiento	Atención a solicitudes de transferencia para la custodia documental; con tendencia al 100%	Solicitudes de Transferencia Documental Actas de Entrega y Recepción	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1.3.7.3	Atender Solicitudes de Consulta y Reproducción de Documentación de Archivo	Garantizar el derecho de acceso a la información de Archivo de la institución y a los Documentos de Archivo en custodia	100% de Solicitudes y Requerimiento de Información/Documentación atendidas	Notas de Solicitud Formularios de Préstamo	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1.3.7.4	Gestionar el Proceso de Contratación de Servicio de Empeñado. Como alternativa técnica de conservación que permita asegurar la integridad física y funcional de los documentos de archivo.	Proceso de Contratación de Servicio de Empeñado del SERGEOMIN	100% de cumplimiento al Proceso de Contratación	Contrato	01/07/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Gandori - Director Administrativo Financiero	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarraán - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

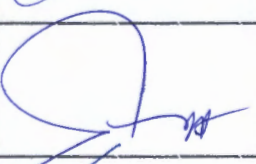
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - UJE.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	011.1-3.7

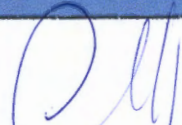
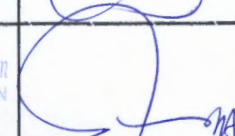
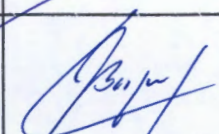
DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotografico	Año	1			ENE - DIC 2026	20-230	25600		49.980,00
TOTALES	TOTALES								49.980,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero <i>Lic. Franz Delgado Condori</i> DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - JERE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JERE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero Lic. Franz Delgado Condori DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

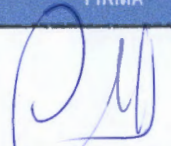
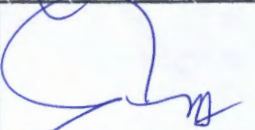
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - UJE.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	01.1-3.7

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES									0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Franz Delgado Condori - Director Administrativo Financiero <i>Lic. Franz Delgado Condori</i> DIRECTOR DE AREA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**DIRECCIÓN TÉCNICA
GEOLÓGICA
REGIONAL**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL
CODIGO:	02.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-4	Supervisar y coordinar la elaboracion de seis (8) Hojas de Cartas Geológicas a Escala 1:100.000 y una hoja de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con sus respectivas Memorias Explicativas.	Ocho Hojas de Cartas Geológicas a Escala 1:100,000 más sus Memorias Explicativas concluidas y una Hoja de Mapas Temáticos Escala 1:250.000 (con nueve diferentes temas o mapas) más su memoria explicativa concluidos.	Resultado del número de hojas ejecutadas, sobre el número de hojas programadas. CG= N° hojas Eiec. x 100 N° de hojas Prog.	01/01/2026	31/12/2026	Ocho (8) Cartas Geológicas más su memorias explicativas. Una (1) hoja de Mapas Temáticos con nueve (9) mapas especializados o temáticos, más su Memoria Explicativa.	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO:				FIRMA	
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional				Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización				Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo				Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

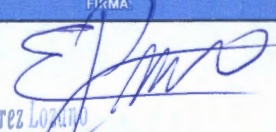
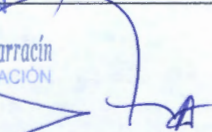
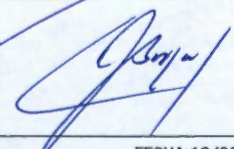
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO Cód. 234
UNIDAD EJECUTORA - UE: DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL Cód. 02,2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
02.2.1	Coordinar y supervisar los trabajos de gabinete, recopilación de información, interpretación de imágenes satelitales. Elaboración de mapas base para campo	En la Carta Geológica ocho (8) mapas base y un (1) Mapa Temático base. Planificación de las campañas de campo	Número de Hojas Ejecutadas, sobre el número de Hojas Programadas por cien.	Ocho (8) Cartas geológicas y un (1) Mapa Temático concluidos.	02/01/2026	31/12/2026	100%	0%	0%	0%	Actores Mineros, Municipios, Gobernaciones y Estado.	Dirección Técnica de Geología Regional
02.2.2	Programación y seguimiento para la 1era. campaña de campo de ocho (8) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros)	Ocho (8) mapas con transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica. Un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo					0%	100%	0%	0%		
02.2.3	Programación y seguimiento para la 2da. campaña de campo de ocho (8) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros)	Ocho (8) mapas con transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica. Un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo					0%	0%	100%	0%		
02.2.4	Seguimiento de la interpretación geológica, análisis químicos de roca Afta, petrográficos, minerográficos y otros, conclusión de la memoria explicativa en la Carta Geológica. Interpretación de datos de campo, análisis geoquímico, petrográfico, de agua y otros, conclusión de la memoria explicativa en Mapas Temáticos	Ocho (8) Cartas Geológicas a Escala 1:100.000 con sus Memorias Explicativas concluidas. Un (1) Mapa Temático (con interpretación de datos de campo, análisis temáticos) con su Memoria Explicativa concluida.					0%	0%	0%	100%		

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:	
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional			
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización			
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo			

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

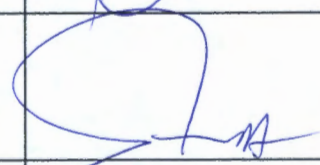
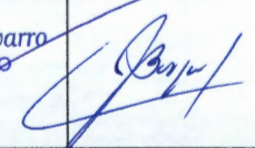
ENTIDAD: **SERVICIO GEOLOGICO MINERO**

Cód.: **234**

Unidad Ejecutora - U.E.: **DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**

Cód.: **02.2**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,0	114.169,0
2	PROFESIONAL V	HIDROGEOLOGO	1	11	42-230	25220	8.189,0	90.079,0
3	AUX. ADMINISTRATIVO II	ASISTENTE	1	11,5	42-230	25220	4.866,0	55.959,0
TOTALES			3	34			23.434,0	260.207,0

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional <i>Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano</i> DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarricin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. Jose Antonio Heredia Albarricin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

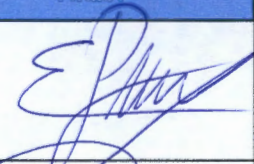
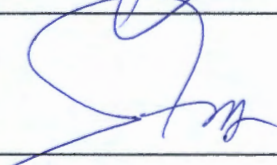
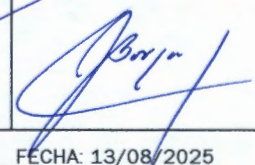
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	Cod:	02.2

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
Tasas	viajes	6			Ene-Dic 2026	20-230	85100		1.200,00
TOTALES									1.200,00

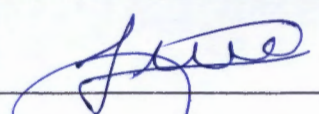
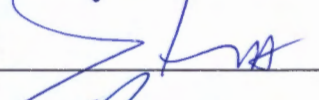
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
		FECHA: 13/08/2025

**Carta
Geológica**

GESTIÓN – 2026

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA						
CODIGO:	02.2-1						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRPL), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)						
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
02.2-1	Elaborar, Mapas Geológicos de Bolivia Escala 1:100.000	8 Cartas Geológicas elaboradas con recursos propios	Cartas Geológicas elaboradas / Carta Geológicas programadas * 100	2/1/2026	31/12/2026	Cartas Geológicas concluidas	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geología Regional Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGIA REGIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/8/2025

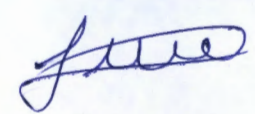
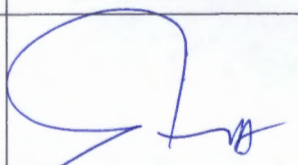
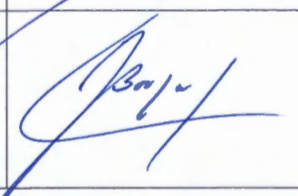
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Cód.	02.2-1

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS. PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
02.2-1.1	Trabajo de gabinete inicial. Recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG	Desarrollo de mapas base e información complementaria Planificación de las campañas de campo en base a datos existentes y procesados	8 mapas geológicos base y base de datos Planificación de 12 viajes o campañas de campo	8 Mapas base geológicos concluidos 12 cronogramas de salidas de campo	01/02/2026	31/03/2026	100%	%	%	%	SERGEOMIN Estado Plurinacional de Bolivia, actores mineros	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA
02.2-1.2	Trabajo de campo: Ejecución de la primera, segunda y tercera campaña por hoja geológica	Validación de los mapas base, verificación en terreno	40 muestras de roca para análisis petrográficos 40 muestras de roca/vela para análisis químico 8 libretas de campo 8 mapas de campo con mapeo 40 fotografías de afloramientos de roca 12 informes técnicos preliminares de campo	12 Informes de trabajos de campo.	01/04/2026	31/09/2026	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN Estado plurinacional de Bolivia, actores mineros	
02.2-1.3	Trabajo de gabinete final: elaboración, edición y entrega de mapas geológicos y memorias explicativas.	Mapas y Memorias explicativas completados incluyendo información preexistente y la nueva con verificación en terreno	8 mapas geológicos escala 1:100.000 concluidos. 8 memorias explicativas concluidas Resultados de análisis químicos Resultados de informe de análisis petrográfico	8 mapas geológicos concluidos a escala 1:100.000 8 memoria explicativas.	01/10/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN Estado plurinacional de Bolivia, actores mineros	

RESPONSABLES DE LA INFORMACION			NOMBRE Y CARGO								FIRMA	
RESPONSABLE QUE ELABORA			Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geología Regional  FF DE UNIDAD DE GEOLOGIA REGIONAL SERGEOMIN									
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización  JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN									
APROBADO POR:			Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo  DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN									

FECHA: 13/8/2025

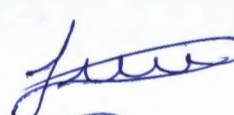
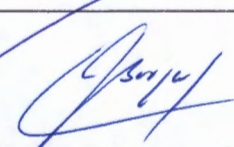
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Eje UNIDAD CARTA GEOLOGICA	Cód.: 02.2-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
2	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
3	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
4	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
5	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
6	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
7	TECNICO I	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
8	TECNICO I	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
9	TECNICO I	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
10	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
11	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
TOTALES			13	139			96 560,00	1.043 336,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geología Regional	 Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGIA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/8/2025

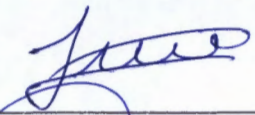
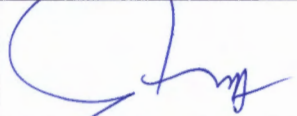
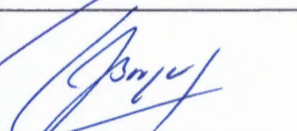
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD CARTA GEOLOGICA	Cod: 02.2-1

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del Pais	viaje	4			Ene - Dic 2026	20-230	22110	200,00	800,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	dias	996			Abril - Sep 2026	20-230	22210	27.050,00	162.300,00
Fletes y Almacenamiento	viaje	50			Abril - Sep 2026	20-30	22300	2.500,00	15.000,00
Servicios Manuales	jornal	750			Abril - Sep 2026	20-230	25900	21.875,00	131.250,00
Servicios de Laboratorio Especializado	servicio	2			Sept - Nov. 2026	42-230	26700	5.000,00	10.000,00
Pago por trabajos dirigidos y pasantias	mes	20			Mar - Dic. 2025	20-230	26930	3.200,00	32.000,00
Otros alquileres	servicio	225			Abril - Sep 2026	42-230	23400	1.500,00	9.000,00
Mantenimiento y reparacion de vehiculos, maquinaria y equipos	pieza	18			Abril - Sep 2026	20-230	24120	3.600,00	21.600,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								64.925,00	381.950,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geología Regional	 Ing. Genaro Curro Vela JEF. UNIDAD DE GEOLOGIA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
Aprobado por	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/8/2025

Formulario N° 9

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD CARTA GEOLOGICA	Cod: 02.2-1

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Combustible lubricantes y deribados para consumo	Litros	15000			Abril-Sep 2026	20-230	34110	9.350,00	56.100,00
Otros repuestos y accesorios	piezas	18			Abril-Sep 2026	20-230	39800	1.660,00	9.900,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								11.010,00	66.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geología Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/8/2025

**Mapas
Temáticos**

GESTIÓN – 2026

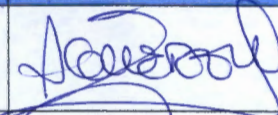
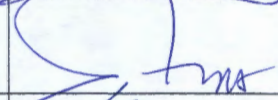
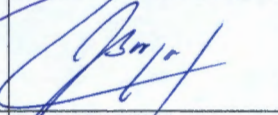
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO							
CODIGO:	234							
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS							
CODIGO:	02.2-2							
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE)							
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG)							
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)							
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)							
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)							
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)							
CODIGO		ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
02.2-2		Generar Mapas Temáticos de Infraestructura, Geológico Estructural, Depósitos de Minerales No Metálicos y Rocas Industriales, Depósitos de Minerales Metálicos , Áreas Prospectivas para Depósitos de Minerales Metálicos, Áridos, Riesgos Geológicos, Geomorfológico e Hidrogeológico a escala 1:250.000	Una Hoja de Mapas Temáticos concluida con mapas especializados: Infraestructura, Geológico Estructural, Depósitos de Minerales No Metálicos y Rocas Industriales, Depósitos de Minerales Metálicos, Áreas Prospectivas para Depósitos de Minerales Metálicos, Áridos, Riesgos Geológicos, Geomorfológico e Hidrogeológico a escala 1:250.000	Número de Hojas Temáticas con sus respectivos mapas Ejecutados y memoria explicativa	02/01/2026	31/12/2026	Una hoja Temática con mapas especializados mas su memoria explicativa	PROGRAMA DE MAPAS TEMATICOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- Profesional en Geología - Unidad de Mapas Temáticos	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

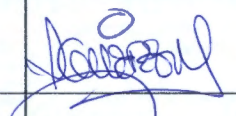
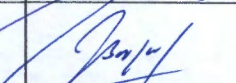
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234	
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS				Cód.		02.2-2	

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS. PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
02.2-2.1	Trabajo de Gabinete Inicial: Recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG	9 mapas base, base de datos y Planificación de viajes o campañas de campo	% de avance del trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	9 Mapas Temáticos Base concluidos y cronograma de viajes	02/01/2026	31/06/2026	50%	50%	0%	0%	- Estado - Gobiernos Autónomos Departamentales - Gobiernos Autónomos Municipales - Universidad (pública, privada) - Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS
02.2-2.2	Trabajo de Campo: realización primera, segunda, tercera, cuarta y quinta campaña	40 muestras de roca/veta para análisis químico 30 muestras petrográficas 25 muestras de sedimento de corriente 50 muestras de agua 5 libretas de campo 9 mapas de campo con mapeo, puntos de control ploteados 120 fotografías de campo de afloramiento de roca 5 informes técnicos preliminares de campo	% de avance del trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	Cinco informes técnico de campo	01/04/2026	31/10/2026	0%	40%	40%	20%	- Estado - Gobiernos Autónomos Departamentales - Gobiernos Autónomos Municipales - Universidad (pública, privada) - Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS
02.2-2.3	Trabajo de Gabinete Final: elaboración, edición y entrega de Mapas Temáticos a escala 1:250.000 más su Memoria Explicativa	1 Mapa Temático que comprende 9 Mapas Especializados y una Memoria Explicativa concluida	% de avance del trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	Un Mapa Temático con 9 mapas especializados concluido con su memoria explicativa	01/11/2026	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	- Estado - Gobiernos Autónomos Departamentales - Gobiernos Autónomos Municipales - Universidad (pública, privada) - Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- Profesional en Geología - Unidad de Mapas Temáticos	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN		  
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN		
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN		

FECHA: 13/08/2025

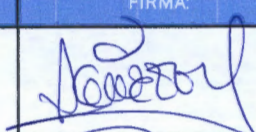
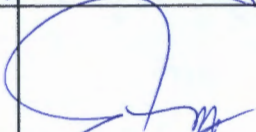
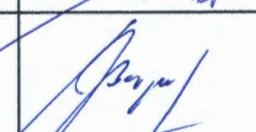
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Cód.:	02,2-2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
2	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR I	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
3	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR I	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
4	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
5	AUX. ADM IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			5	53			36.169,00	388.447,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado - Profesional en Geología Unidad de Mapas Temáticos	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

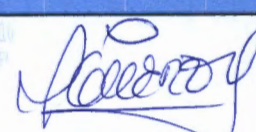
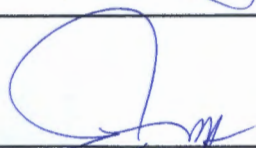
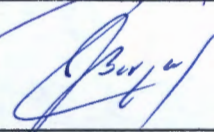
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

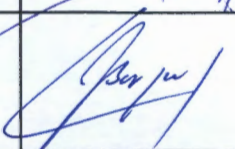
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Cod:	02.2-2

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamie	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del pais	viajes	10			Ene - Dic 2026	42-230	22110	0,00	2.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais al 100%	dia	200			Ene - Dic 2026	42-230	22210	0,00	40.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais al 70%	dia	253			Ene - Dic 2026	42-230	22210	0,00	35.400,00
Servicios Manuales	dia	90			Ene - Dic 2026	42-230	25900	0,00	15.750,00
Servicios de Laboratorios Especializados	gestión	1			Ene - Dic 2026	42-230	26700	0,00	25.000,00
Pago por trabajos dirigidos y pasantias	mes	20			Ene - Dic 2026	42-230	26930	0,00	32.000,00
Otros alquileres	mes	12			Ene - Dic 2026	42-230	23400	250,00	3.000,00
Mantenimiento y reparación de vehiculos, maquinaria y equipos	servicio	1			Ene - Dic 2026	42-230	24120	0,00	10.000,00
Fletes y almacenamiento	mensual	10			Ene - Dic 2026	20-230	22300	400,00	4.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								650,00	167.150,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- profesional en Geología Unidad Mapas Tematicos <i>Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGP SERGEOMIN</i>	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN</i>	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN</i>	
FECHA: 13/08/2025		

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- profesional en Geologia Unidad Mapas Tematicos	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - ETOG SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

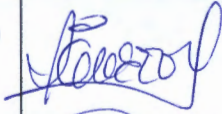
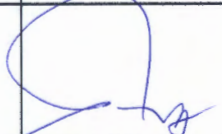
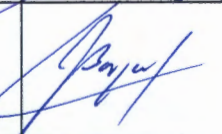
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS									
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cod:	02.2-2

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado-Profesional en Geología Unidad Mapas Tematicos	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - OTIC SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

FECHA:13/08/2025

**DIRECCIÓN TÉCNICA
DE PROSPECCIÓN Y
EXPLORACIÓN**

GESTIÓN – 2026

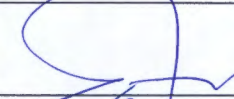
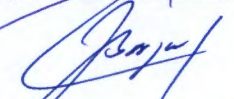
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CÓDIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
CÓDIGO:	03.3
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad Transparencia (UT)

CÓDIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3	Coordinar, revisar y aprobar la elaboración de perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera	Perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera, revisados y aprobados	Numero de perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera aprobados	02/1/2026	31/12/2026	Notas de remisión y perfiles de proyecto	Dirección Técnica de Prospección y Exploración
	Supervisar la ejecución de investigación geológica sobre elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	Investigación geológica sobre elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisada.	Numero de Investigaciones geológicas ejecutadas	01/07/2026	31/12/2026	Notas e informes técnicos	Dirección Técnica de Prospección y Exploración
	Gestionar la revisión de planes de trabajo provenientes de la AJAM	Planes de trabajo provenientes de la AJAM, gestionados.	Numero de Informe técnicos gestionados	02/1/2026	31/12/2026	Informes técnicos	Dirección Técnica de Prospección y Exploración
	Supervisar proyectos de prospección y/o exploración en el territorio nacional	Proyectos de prospección y/o exploración en el territorio nacional supervisados.	Número de proyectos de prospección y/o exploración supervisados	02/1/2026	31/12/2026	Notas, Informes y convenios intergubernativos	Dirección Técnica de Prospección y Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

113

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Cód.	03.3

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-1.	Revisar y aprobar perfiles de proyecto de prospección y exploración en el territorio nacional	6 Nuevos perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera revisados y aprobados	(N° de perfiles revisados y aprobados / N° de perfiles programados)*100	Perfiles de proyecto y notas de remisión	02/01/2026	31/12/2026	17%	33%	17%	33%	SERGEOMIN y GADs	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-2	Revisar y aprobar perfil de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	1 perfil de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, revisado y aprobado	(N° de perfiles revisados y aprobados / N° de perfiles programados)*100	Notas e Informes	01/04/2026	30/06/2026	0%	100%	0%	0%	SERGEOMIN y GADs	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-3	Supervisar proyectos de prospección y/o exploración geológica minera en el territorio nacional.	3 proyectos de prospección y/o exploración en el territorio nacional supervisados.	(N° de proyectos de prospección y/o exploración supervisados / N° de proyectos de prospección y/o exploración programados)*100	Notas e Informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y GADs	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-4	Gestionar en forma conjunta con otras direcciones la suscripción de convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs	2 Convenios de proyectos de prospección y exploración gestionados y/o suscritos con los GADs.	(N° de convenios gestionados y/o suscritos / N° de convenios gestionados y/o suscritos programados)*100	Notas, informes, actas de reunión y/o convenios	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN y entidades inter institucionales	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-5	Gestionar la revisión de planes de trabajo emitidos por la AJAM	Revisión de 300 planes de trabajo emitidos por la AJAM, gestionados.	(N° de planes de trabajo revisados / N° de planes de trabajo programados)*100	Informes técnicos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y actores productivos mineros	Director Técnico de Prospección y Exploración y Unidades
03.3-6	Realizar seguimiento de trabajo dirigido, proyecto de grado o tesis en el área geológica y/o ramas afines	3 seguimientos a trabajo dirigido, proyecto de grado o tesis en el área geológica y/o ramas afines realizados.	(N° de tesis realizadas / (N° de tesis programadas) * 100	Notas e informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, Tesistas y Universidades del Sistema Estatal	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-7	Supervisión de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	1 investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisado.	(N° de investigaciones supervisados / N° de investigaciones programados) * 100	Notas e informes	01/07/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN y MMM	Director Técnico de Prospección y Exploración y Unidades
03.3-8	Organizar conferencias en el ámbito de la geología y yacimientos minerales	2 conferencias en el ámbito de la geología y yacimientos minerales, organizadas.	(N° de conferencias organizadas / N° de conferencias programadas) * 100	Programa de conferencia	01/04/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Director Técnico de Prospección y Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

RESPONSABLE QUE ELABORA

Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña - Director Técnico de Prospección y Exploración

Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña
DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
SERGEOMIN

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización

Lic. José Antonio Heredia Albarracín
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

APROBADO POR

Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Cód.: 03.3

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TÉCNICO I	TÉCNICO GEÓLOGO	1	11.5	42-230	25220	7,344.00	84,456.00
TOTALES								84,456.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

111
104

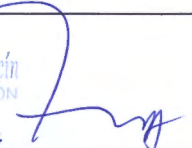
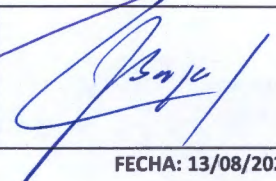
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234	
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Cód.: 03.3	

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamie	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del país	Pasaje	20			Ene -Dic 2026	42-230	22110		8,000.00
Viáticos de viajes al interior del país	Anual	400			Ene -Dic 2026	42-230	22210		80,000.00
Otros alquileres	Anual	50			Ene -Dic 2026	42-230	23400		2,000.00
Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	Servicio	20			Ene - Dic 2026	42-230	24120		30,000.00
Servicios manuales	Servicio	250			Ene - Dic 2026	42-230	25900		43,750.00
Pago por trabajos dirigidos y pasantías	Mes	10			Ene - Dic 2026	42-230	26930		16,000.00
Otros	Anual	1			Ene - Dic 2026	42-230	26990		280,000.00
TOTALES									459,750.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña - Director Técnico de Prospección y Exploración	 Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Cód.: 03.3

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Combustible, lubricantes y derivados para consumo	Litros	4000			Ene -Dic 2026	20-230	34110		14,960.00
Tinta para impresora	Juego	12			Ene -Dic 2026	20-230	39500		7,200.00
Chalecos	Piezas	2			Ene - Dic 2026	20-230	33300		400.00
Pantalones para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2026	20-230	33300		400.00
Camisas para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2026	20-230	33300		400.00
Chamarras de alta montaña para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2026	20-230	33300		1,200.00
Botines para trekking	Pares	2			Ene - Dic 2026	20-230	33400		2,400.00
TOTALES									26,960.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña - Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

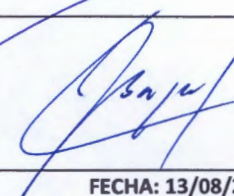
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	Cód.: 03.3

DESCRIPCIÓN DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
Tasas	Mes	10			Ene - Dic 2026	20-230	85100		2,000.00
TOTALES									2,000.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña - Director Técnico de Prospección y Exploración <i>Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaña</i> DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**Unidad
de
Prospección**

GESTIÓN – 2026

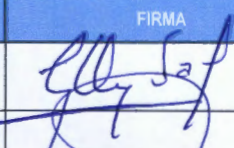
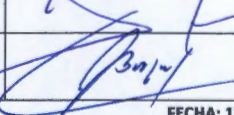
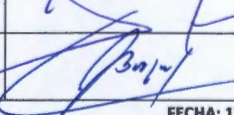
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CÓDIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
CÓDIGO:	03.3-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad Transparencia (UT)

CÓDIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3-1	Elaborar Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional.	Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional elaborados.	Nro. de Perfiles de Proyectos ejecutados	2/1/2026	31/12/2026	Perfiles de Proyecto elaborados y notas de remisión	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
	Supervisar proyecto de prospección geológica minera en el territorio nacional	Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional, supervisado.	Nro. de Supervisión de Proyectos ejecutados	2/1/2026	31/12/2026	Notas e Informes Técnicos	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
	Supervisar la ejecución de investigación geológica sobre elementos tierras raras y/o minerales radioactivos	Investigación geológica sobre elementos tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisada.	Nro. de investigaciones geológicas ejecutadas	1/7/2026	31/12/2026	Notas e Informes Técnicos	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
	Revisión de Planes de Trabajo remitidos por la AJAM	Planes de Trabajo remitidos por la AJAM, revisados	Nro. de informes técnicos elaborados	2/1/2026	31/12/2026	Informes técnicos	UNIDAD DE PROSPECCIÓN

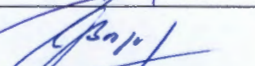
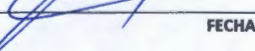
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Cód.	03.3-1

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-1.1	Elaborar nuevos perfiles de proyecto	2 nuevos Perfiles de proyecto elaborados.	(N° de Perfiles elaborados/ N° de Perfiles programados)*100	Notas, Informes y Perfiles de proyecto.	02/01/2026	30/09/2026	50%	0%	50%	0%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Prospección
03.3-1.2	Revisar y corregir perfiles de proyecto.	2 Perfiles de proyecto revisados y corregidos.	(N° de Perfiles revisados y corregidos / N° de Perfiles revisados y corregidos programados)*100	Notas de remisión y/o Informes Técnicos.	01/04/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Prospección
03.3-1.3	Elaborar perfil de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	1 perfil de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, elaborado	(N° de perfiles elaborados/ N° de Perfiles programados)*100	Notas, Informes y perfil de investigación	02/01/2026	30/06/2026	40%	60%	0%	0%	SERGEOMIN y MMM	Unidad de Prospección
03.3-1.4	Supervisión de investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	1 investigación geológica, geoquímica y potencial de elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisado.	(N° de investigaciones supervisados / N° de investigaciones programados) * 100	Notas e informes técnicos	01/07/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN y MMM	Unidad de Prospección
03.3-1.5	Realizar seguimiento, supervisión y/o cierre de ejecución de proyecto de prospección en convenio intergubernativo.	Seguimiento, supervisión y/o cierre de ejecución de 1 proyecto de prospección en convenio intergubernativo, realizado.	(N° de Convenios supervisados / N° de Convenios supervisados programados) *100	Notas, Informes técnicos, orden de proceder, convenios, actas de cierre.	02/01/2026	30/06/2026	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Prospección
03.3-1.6	Revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	150 Planes de trabajo revisados	(N° de planes de trabajo revisados / N° de planes de trabajo programados) * 100	Informes técnicos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y Actores Productivos Mineros	Unidad de Prospección
03.3-1.7	Realizar seguimiento de trabajo dirigido, proyecto de grado o tesis en el área geológica y/o ramas afines	1 Trabajo Dirigido, proyecto de Grado o Tesis en el área Geológica realizado.	(N° de tesis realizadas / (N° de tesis programadas) * 100	Notas y/o informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, Tesistas y Universidades del Sistema Estatal	Unidad de Prospección

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección <i>Ing. Guido Humberto Quezada Cortez</i> JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

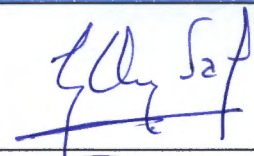
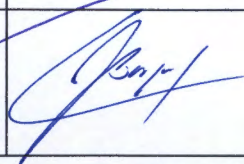
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	Cód.: 03.3-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (meses)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SENIOR I	1	11,5	42-230	25220	12.366	142.209,00
2	PROFESIONAL III	GEÓLOGO SENIOR II	1	11,5	42-230	25220	10.379	119.358,50
3	PROFESIONAL V	GEÓLOGO JUNIOR II	1	11,5	42-230	25220	8.189	94.173,50
4	TECNICO I	TECNICO	1	11,5	42-230	25220	7.344	84.456,00
TOTALES							38.278,00	440.197,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

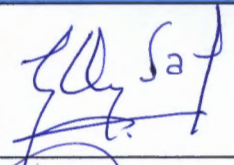
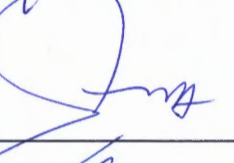
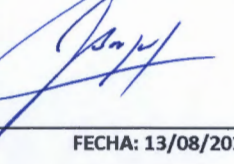
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	Cód.: 03.3-1

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	litros	300,00			Ene - Dic 2026	42-230	34110		11.220,00
Tintas impresoras	Juego	6			Ene - Dic 2026	20-230	39500		3.600,00
Pinturas en spray	Caja	3			Ene - Dic 2026	20-230	34200		750,00
Chalecos	Piezas	5			Ene - Dic 2026	20-230	33300		1.000,00
Pantalones de Jean, para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2026	20-230	33300		1.000,00
Camisas de Jean para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2026	20-230	33300		1.000,00
Chamarras de alta montaña para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2026	20-230	33300		3.000,00
Botines para tranking	Pares	5			Ene - Dic 2026	20-230	33400		6.000,00
TOTALES									27.570,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección <i>Ing. Guido Humberto Quezada Cortez</i> JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

REQUERIMIENTO DE TASAS

**Unidad
de
Exploración**

GESTIÓN – 2026

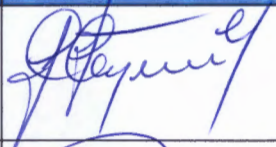
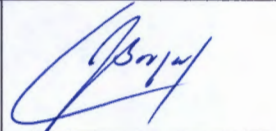
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE EXPLORACION
CODIGO:	03.3-2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCION ADMINTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas y Tecnología de Información (USTI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3-2	Elaborar, revisar y corregir perfiles de proyecto de prospección y/o exploración geológica minera en el territorio nacional	Perfiles de proyecto de prospección y/o exploración geológica minera en el territorio nacional elaborados, revisados y corregidos	Número de perfiles de proyecto de prospección y/o exploración elaborados, revisados y corregidos	02/01/2026	31/12/2026	Perfiles de proyecto elaborados y notas	Unidad de Exploración
	Supervisar proyectos de prospección y/o exploración geológica minera en el territorio nacional	Proyectos de prospección y/o exploración geológica minera en el territorio nacional ejecutados.	Número de proyectos de prospección y/o exploración supervisados	01/04/2026	31/12/2026	Notas e informes	Unidad de Exploración
	Elaborar informes técnicos de revisión de planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM)	Informes técnicos de revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM, elaborados.	Número de informes técnicos de planes de trabajo elaborados y remitidos	02/01/2026	31/12/2026	Informes técnicos	Unidad de Exploración

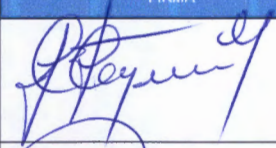
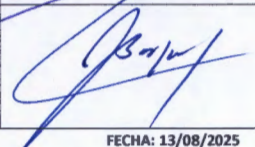
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración <i>Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias</i> JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario Nº 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Cód.	03.3-2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-2.1	Elaborar nuevos perfiles de proyecto de prospección y/o exploración geológica minera	4 Nuevos perfiles de proyecto elaborados	(Nº de perfiles de proyecto elaborados / Nº perfiles de proyecto programados) * 100	Perfiles de proyecto	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Exploración
03.3-2.2	Revisar y corregir perfiles de proyecto de prospección y/o exploración geológica minera	4 perfiles de proyecto revisados y corregidos	(Nº de perfiles de proyecto revisados y corregidos / Nº perfiles de proyecto programados para revisar y corregir) * 100	Perfiles de proyecto revisados y corregidos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Exploración
03.3-2.3	Remitir nuevos perfiles de proyecto de prospección y/o exploración a la Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)	4 Nuevos perfiles de proyecto de prospección y/o exploración remitidos a la DTPE	(Nº de perfiles de proyecto remitidos / Nº perfiles de proyecto programados) * 100	Notas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Exploración
03.3-2.4	Supervizar la ejecución de proyectos de prospección y/o exploración geológica minera	2 proyectos de prospección y/o exploración geológica minera supervisados	(Nº de proyectos supervisados / Nº de proyectos programados para supervisar) * 100	Notas, informes técnicos, administrativos y/o actas	01/04/2026	31/12/2026	0%	35%	35%	30%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Exploración
03.3-2.5	Gestionar en forma conjunta con otras direcciones y realizar seguimiento a la suscripción de convenios de proyectos de prospección y/o exploración geológica minera en coordinación con los Gobiernos Autónomos Departamentales (GADs)	2 proyectos de prospección y/o exploración geológica minera gestionados y/o suscritos con los GADs	(Nº de proyectos gestionados y/o suscritos / Nº de proyectos programados para gestionar y/o suscribir) * 100	Notas, informes y/o convenios Intergubernativos	02/01/2026	31/12/2026	5%	35%	35%	25%	SERGEOMIN y GADs	Unidad de Exploración
03.3-2.6	Elaborar informes técnicos de revisión de planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM)	150 informes técnicos de revisión elaborados	(Nº de informes técnicos de revisión / Nº de informes de revisión programados) * 100	Informes técnicos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y Actores Productivos Mineros	Unidad de Exploración
03.3-2.7	Realizar seguimiento de trabajo dirigido, proyecto de grado, tesis y/o pasantía en el área geológica	1 trabajo dirigido, proyecto de grado, tesis y/o pasantía supervisado	(Nº seguimiento a trabajo dirigido, proyecto de grado, tesis y/o pasantía / Nº de trabajo dirigido, proyecto de grado, tesis y/o pasantía programado) * 100	Notas y/o informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, estudiantes egresados y Universidades del Sistema Estatal	Unidad de Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

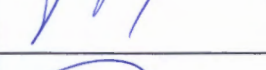
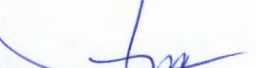
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	Unidad de Exploración	Cód.:	03.3-2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (meses)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SÉNIOR I	1	11.5	42 230	25220	12,366.00	142,209.00
2	PROFESIONAL III	GEÓLOGO SENIOR II	1	11.5	42 230	25220	10,379.00	119,358.50
3	PROFESIONAL V	GEÓLOGO JUNIOR II	1	11.5	42 230	25220	8,189.00	94,173.50
4	TECNICO I	TECNICO	1	11.5	42 230	25220	7,344.00	84,456.00
TOTALES			4	46				440,197.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración <i>Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias</i> JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	Unidad de Exploracion	Cod:	03.3-2

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN
REVISADO POR:	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

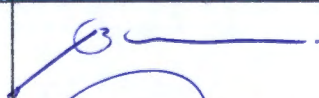
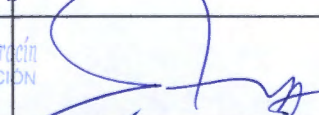
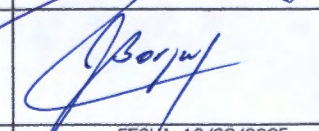
**DIRECCIÓN TÉCNICA
DE SERVICIOS Y
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

GESTIÓN – 2026

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CÓDIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
CÓDIGO:	04.4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP), Centro de Documentación Promoción y Difusión (CDPD)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4	Implementar una estrategia institucional que articule la prestación de servicios geológicos y mineros con los planes de entidades públicas y privadas, fortaleciendo la sostenibilidad mediante la mejora continua, la innovación, el posicionamiento en el mercado y alianzas estratégicas.	Consolidar la presencia institucional en el ámbito geológico-minero mediante una mayor articulación con entidades públicas y privadas, ampliando la cobertura y calidad de los servicios prestados, fortaleciendo la sostenibilidad operativa, y promoviendo la innovación, el reconocimiento técnico y la cooperación estratégica.	Nivel de cumplimiento en la prestación de servicios geológicos y mineros, conforme a los compromisos establecidos en contratos y requerimientos institucionales, garantizando calidad técnica, oportunidad y alineación con los objetivos estratégicos.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, actas, notas, convenios y contratos de servicios prestados	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional <i>Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales</i> DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i. SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
		FECHA: 13/08/2025

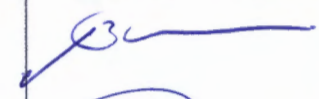
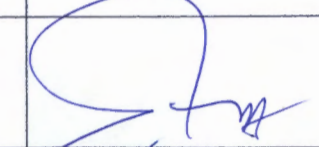
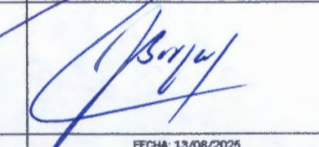
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234	
UNIDAD EJECUTORA - UE:		DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				Cód.		04.4	

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programa Anual Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4.1	Gestionar acercamientos y concertación de reuniones de coordinación con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios remunerados.	10 Reuniones de acercamiento y coordinación con instituciones publicas, privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios remunerados	100% de reuniones realizadas	Actas y/o documentos de la Dirección.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional
04.4.2	Gestionar acercamientos y concertación de contratos con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	2 Contratos con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	100% de contratos	Archivos de documentación de la Dirección (Informes, contratos)	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional
04.4.3	Gestionar acercamientos y concertación de convenios con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	2 Convenios con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	100% de Convenios	Convenios firmados	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional
04.4.4	Realizar la continua actualización del tarifario de los deferentes servicios remunerados que presta la institución, en coordinación con las unidades administrativas y financieras (DAF)	Contar con 1 tarifario actualizado	Un tarifario en la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Tarifario con resolución administrativa	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/06/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Cód.:	04.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL IV	PROFESIONAL IV ESPECIALIZADO EN COSTOS Y MARKETING PARA LA DTSFI	1	8	42-230	25220	9.877,00	79.016,00
2	TÉCNICO II	PERFORISTA MECÁNICO	1	8	42-230	25220	6.499,00	51.992,00
3	TÉCNICO III	TÉCNICO MECÁNICO AYUDANTE PERFORISTA	1	7	42-230	25220	6.000,00	42.000,00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	1	7	42-230	25220	3.718,00	26.026,00
TOTALES			4	30			26.094,00	199.034,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional <i>Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales</i> DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i. SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
		FECHA: 13/08/2025

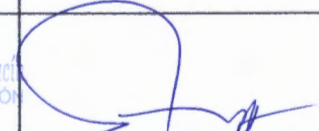
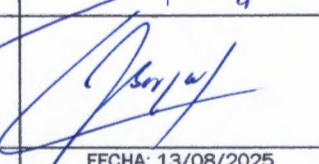
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Cod:	04.4-4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	PASAJES	50			Ene - Dic 2026	42-230	2.2.1.10	0,00	13.000,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	VIÁTICOS	200			Ene - Dic 2026	42-230	2.2.2.10	0,00	40.000,00
ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	SERVICIO	6			Ene - Dic 2026	42-230	2.3.2	0,00	150.000,00
OTROS ALQUILERES	SERVICIO	100			Ene - Dic 2026	42-230	2.3.4	0,00	8.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	SERVICIO	20			Ene - Dic 2026	42-230	2.4.1.20	0,00	150.000,00
SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS	SERVICIO	500			Ene - Dic 2026	20-230	2.5.6	0,00	10.000,00
SERVICIOS MANUALES	SERVICIO	250			Ene - Dic 2026	20-230	2.5.9	0,00	43.750,00
SERVICIOS DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS	SERVICIO	8			Ene - Dic 2026	42-230	2.6.7	0,00	40.000,00
TOTALES								0,00	454.750,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.i.	 Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i. SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Cod:	04.4-4

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Mensual	Total Bs. Anual
CAJONERIA PARA LABORATORIO QUIMICO CHIRIPUJIO	JUEGO	1			Ene - Dic 2026	20-230	43110		12.000,00
EQUIPO DE ESCRITORIO	EQUIPO	5			Ene - Dic 2026	20-230	43120		250.000,00
EQUIPO DE ESCRITORIO	EQUIPO	2			Ene - Dic 2026	20-230	43120		70.000,00
CAMARAS DE SEGURIDAD Y CORTAFUEGO	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	20-230	43500		23.000,00
DESTILADORA DE AGUA	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43400		45.000,00
COMPRESORA DE AIRE	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43400		42.000,00
EXTRACTORES DE GASES	EQUIPO	2			Ene - Dic 2026	42-230	43400		10.000,00
EQUIPO ESPECIALIZADO DE CAMARAS PARA MUESTRAS	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43400		9.000,00
MICROSCOPIO POLARIZANTE	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43400		28.000,00
EQUIPO ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		1.200.000,00
EQUIPO PORTATIL PARA DETECTAR RADIACION GAMMA	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		35.000,00
CORTADORA DE HIERBA Y PASTO	EQUIPO	2			Ene - Dic 2026	42-230	43700		14.000,00
CORTADORA DE ROCAS	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		12.000,00
DRON TOPOGRAFICO TRINITY PRO	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		849.890,00
EQUIPO PORTATIL Sonda MULTIPARAMETRICA PARA MEDICIONES IN SITU	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		80.000,00
EQUIPO SIEMOGRAFO DE 24 CANALES	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	43700		1.078.000,00
OTROS	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	49900		500.000,00
TOTALES								0,00	4 257 890,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional a.i. <i>Ing. Miguel A. Blacutt Gonzales</i> DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a.i. SERGEOMIN	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	<i>[Firma]</i>
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	<i>[Firma]</i>
		FECHA: 13/08/2025

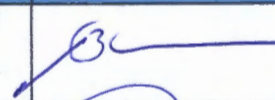
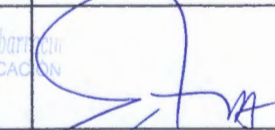
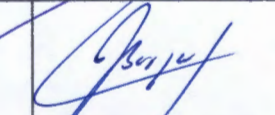
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:	234
UNIDAD Ejecutora - U.E.:	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Cod:	04.4

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs	
GRAVA Y OTROS PARA TRABAJOS DE PERFORACION	METRO CUBICO	140			Ene - Dic 2026	20-230	34700	0,00	35.000,00
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	LITROS	3000			Ene - Dic 2026	42-230	34110	0,00	11.220,00
ACCESORIOS PVC	PIEZAS	150			Ene - Dic 2026	20-230	34500	0,00	63.300,00
ACCESORIOS METALICOS (PERNOS, ALAMBRES Y ABRAZADERAS)	PIEZAS	50			Ene - Dic 2026	42-230	34600	0,00	15.000,00
KIT DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE CAMPO	PIEZAS	20			Ene - Dic 2026	42-230	34800	0,00	15.000,00
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION	PIEZAS	10			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	50.000,00
MALLA TYLER 150#	UNIDAD	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	6.000,00
MALLA TYLER 200#	UNIDAD	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	6.000,00
MALLA TYLER 270#	UNIDAD	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	6.000,00
MALLA TYLER 325#	UNIDAD	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	6.000,00
MALLA TYLER 400#	UNIDAD	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	6.000,00
EQUIPO DE KIT NEBULIZADOR EQUIPO ANALISIS 200	EQUIPO	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	24.000,00
TRICONE DRILL BITS 8 1/2" IADC527	PIEZAS	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	51.300,00
TRICONE DRILL BITS 12 1/4" IADC437	PIEZAS	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	92.500,00
TRICONE DRILL BITS 8 1/2" IADC447	PIEZAS	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	50.200,00
TRICONE DRILL BITS 8 1/2" IADC527	PIEZAS	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	51.300,00
TRICONE DRILL BITS 12 1/4" IADC437	PIEZAS	1			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	92.500,00
TRICONE DRILL BITS 14 3/4" IADC435	PIEZAS	2			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	361.200,00
DISCO DURO PARA SERVIDOR	UNIDAD	6			Ene - Dic 2026	42-230	39800	0,00	96.000,00
TOTALES								0,00	1.038.520,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional s.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de UNIDAD de Planificación y Organización	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025

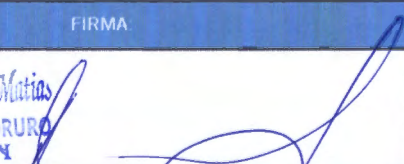
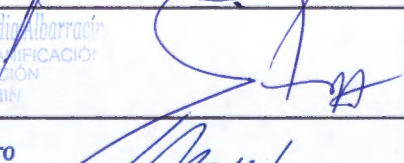
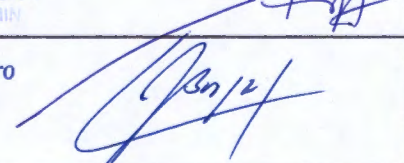
**Regional
Oruro**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO					
CODIGO:	234					
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD REGIONAL ORURO					
CODIGO:	04.4-1					
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE)					
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT)					
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)					
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)					
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)					
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)					
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN	
04.4-1	Gestionar convenios, tramites de acreditacion y prestacion de servicios remunerados de laboratorio quimico y laboratorio metalurgico.	Convenios, acreditacion del laboratorio quimico y prestacion de servicios remunerados de laboratorio quimico y laboratorio metalurgico.	Numero de convenios, solicitud de Auditoria Externa y prestacion de servicios remunerados de laboratorio quimico y laboratorio metalurgico.	02/01/2026	31/12/2026	Unidad Tecnica Regional Oruro

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuancu Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Oruro	 Ing. José Víctor Colquehuancu Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN



13/08/2025

1085

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD TECNICA REGIONAL OROURO	Cód.	04.4-1

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-1.1	Realizar servicios de analisis quimicos de minerales	7500 Muestras analizadas	N° de muestras analizadas/ N° de muestras programadas *100	Informes de Laboratorios emitidos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Orouro
04.4-1.2	Realizar servicios de Laboratorio Metalurgico en concentraciones gravimetricas, lixiviacion y flotacion	160 pruebas metalurgicas	N° de muestras analizadas/ N° de muestras programadas *101	Informes de Laboratorio Metalurgico emitidos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Orouro
04.4-1.3	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades estatales y privadas.	4 convenios interinstitucionales rubricados.	N° de convenios firmados / N° de convenios programados.	Cartas de intención, notas de acercamiento, actas y convenios interinstitucionales firmados.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional Orouro.
04.4-1.4	Gestionar ante la DTA la inscripcion para la auditoria externa en los elementos Oro y Estafio del proceso de acreditacion del Laboratorio quimico.	Acreditacion de dos elementos Oro y Estafio en el laboratorio quimico de la regional ante IBMETRO en la norma ISO 17025	N° de elementos acreditados/N° de elementos programados.	Certificado de Acreditacion del elemento.	03/01/2026	31/03/2026	70%	30%			SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Orouro

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Orouro	Ing. José Víctor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL OROURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



087

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejec. UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cód.: 04.4-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO V	QUIMICO ANALISTA DE ORO	1	10	42 230	25220	5.179,00	51.790,00
2	TECNICO V	QUIMICO ANALISTA CLASICO	1	10	42 230	25220	5.179,00	51.790,00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	PREPARADOR DE MUESTRAS	1	11	42 230	25220	4.868,00	53.548,00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	SECRETARIA	1	10	43 230	25220	4.868,00	48.680,00
5	TECNICO V	ESPECIALISTA ORO	1	10	43 230	25220	5.179,00	51.790,00
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	SERENO PLANTA FRANKEITA	1	10	43 230	25220	3.210,00	32.100,00
TOTALES			6	61			28.483,00	289.698,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Oruro	Ing. José Victor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



083

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod:	04.4-1

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al Interior del Pais	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	22110		600,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	22210		2.400,00
Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Anual				Ene - Dic 2036	20 230	24110		10.000,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículo, Maquinaria y Equipos	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	24120		63.000,00
Servicios Manuales	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	25900		20.000,00
Servicios de Laboratorio Especializados	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	26700		46.000,00
Gastos Judiciales	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	26200		30.000,00
TOTALES								0,00	172.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Oruro	Ing. José Victor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod:	04.4-1

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Oruro	Ing. José Víctor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



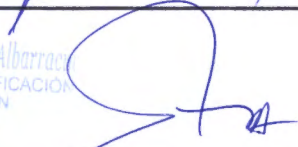
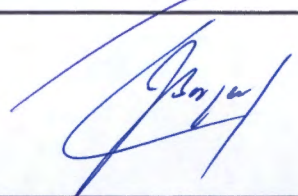
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod:	04.4-1

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Mensual	Annual
Alimento para Animales	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	31200		2.000,00
Productos de Artes Graficas	Anual				Ene - Dic 2026	20 230	32200		2.400,00
Combustibles Lubricantes y Derivados para el Consumo	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	34110		13.441,25
Productos Quimicos y Farmaceuticos	Anual				Ene - Dic 2026	20 230	34200		291.330,00
Productos de Minerales No Metalicos y Plasticos	Anual				Ene - Dic 2026	20 230	34500		123.324,00
Productos Metalicos	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	34600		12.900,00
Instrumental Menor Medico Quirurgico	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	39400		23.250,00
Otros Repuestos y Accesorios	Anual				Ene - Dic 2026	42 230	39800		105.000,00
TOTALES								0,00	573.645,25

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe Unidad Tecnica Regional Oruro	 Ing. José Víctor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



080

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod:	04.4-1

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Mensual	Annual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Victor Colquehuanca Matias - Jefe de Unidad Tecnica Regional Oruro	Ing. José Víctor Colquehuanca Matias JEFE UNIDAD REGIONAL ORURO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



**Regional
Cochabamba**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION							
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA						
CODIGO:	04.4-2						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)						
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-2	Prestar servicios de perforación y limpieza - mantenimiento de pozos, para la explotación de agua subterránea a requerimiento de la sociedad civil. Estudios Hidrogeológicos, Geológicos Mineros y Revision de Planes de Trabajo	Pozos perforados, limpieza - mantenimiento de pozos para la sociedad civil y Estudios Hidrogeológicos Geológicos Mineros y Revision de planes de trabajo	100% de perforación de pozos, limpieza y mantenimiento de pozos de agua y Estudios Hidrogeológicos y geológicos mineros	02/01/2026	31/12/2026	Informes y Actas, convenios, contratos y servicios firmados	Unidad Técnica Regional Cochabamba

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Tecnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



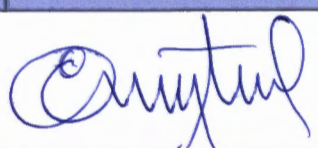
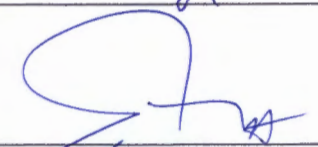
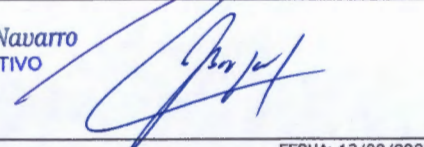
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cód.	04.4-2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-2.1	Perforación de pozos de agua subterránea por adjudicación directa y mediante SICOES.	3 Pozos perforados adjudicados	N° de adjudicaciones realizadas N° de adjudicaciones realizadas o programadas * 100	Contratos firmados. Actas de Conformidad.	02/03/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.2	Realizar servicios de Video Inspección para el diagnostico de pozos en funcionamiento	6 Pozos diagnosticados a requerimiento	N° de servicios realizados N° de servicios realizados * 100	Contratos firmados. Orden de Servicio Acta de Conformidad	02/02/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.3	Realizar limpieza de pozos de agua a requerimiento de la sociedad civil	12 Limpieza de Pozos solicitados y ejecutados	N° de limpiezas realizadas N° de limpiezas solicitadas * 100	Notas de Solicitud, Acta de conformidad y Facturas emitidas	02/02/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.4	Venta de Material bibliográfico especializado	48 productos de material especializado	100 % de venta de material especializado	Notas de solicitud, orden de servicio y facturas	06/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.5	Estudios hidrogeológicos y geológicos mineros	3 Estudios hidrogeológicos y geológicos mineros	Informes técnicos y actas de conformidad	Informes técnicos, informes de avance e informe final	01/04/2026	31/12/2026	0%	25%	25%	50%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.6	Gestionar convenios interinstitucionales e intergubernativos, para brindar servicios hidrogeológicos y otros.	2 convenios interinstitucionales rubricados.	N° de convenios realizados / N° de convenios programados * 100.	Notas, Informes y convenios firmados	01/04/2026	31/12/2026	0%	25%	25%	50%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.7	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	80 planes de trabajo revisados	N° de Planes de trabajo revisados N° de planes de trabajo programados * 100	Informes Planes de trabajo revisados Regional Cochabamba.	02/03/2026	31/12/2026	10%	20%	40%	30%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba

RESPONSABLES DE LA INFORMACION		NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Tecnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



0778

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cód.:	04.4-2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42 230	25220	8.189,00	90.079,00
2	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	1	9	42 230	25220	6.499,00	58.491,00
3	TECNICO II	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACIÓN	1	9	42 230	25220	6.499,00	58.491,00
4	AUXILIAR ADM. II	APOYO ADMINISTRATIVO	1	10	42 230	25220	4.866,00	48.660,00
TOTALES			4	39			26.053,00	255.721,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



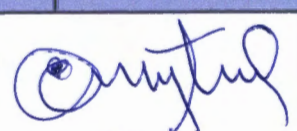
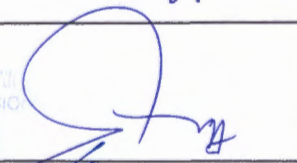
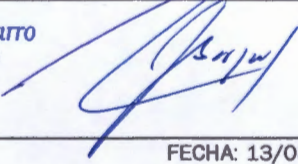
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al Interior del Pais	PASAJES				Ene - Dic 2026	42 230	22110		1.908,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	VIATICOS				Ene - Dic 2026	42 230	22210		10.800,00
Fletes y Almacenamiento	SERVICIO				Ene - Dic 2026	42 230	22300		1.452,00
Alquiler de Equipo y Maquinarias	SERVICIO				Ene - Dic 2026	42 230	23200		10.574,00
Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	SERVICIO				Ene - Dic 2026	20 230	24110		13.098,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículo, Maquinaria y Equipos	SERVICIO				Ene - Dic 2026	42 230	24120		26.931,00
Servicios Manuales	SERVICIO				Ene - Dic 2026	42 230	25900		10.264,00
Servicios de Laboratorio Especializados	SERVICIO				Ene - Dic 2026	42 230	26700		3.536,00
Productos de Artes Graficas	SERVICIO				Ene - Dic 2026	20 230	32200		1.032,00
TOTALES								0,00	79.595,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS.	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Tecnica Regional Cochabamba Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA. SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Alimento para Animales	BOLSA				Ene - Dic 2026	42 230	31200		850,00
Confecciones Textiles	METRO				Ene - Dic 2026	20230	33200		1.200,00
Combustibles Lubricantes y Derivados para el Consumo	LITROS				Ene - Dic 2026	42 230	34110		77.948,00
Productos Quimicos y Farmaceuticos	BOTE				Ene - Dic 2026	20 230	34200		1.200,00
Productos de Minerales No Metalicos y Plasticos	PIEZA				Ene - Dic 2026	20 230	34500		48.658,00
Productos Metalicos	PIEZA				Ene - Dic 2026	42 230	34600		705,00
Minerales	BOLSA				Ene - Dic 2026	42 230	34700		25.000,00
Herramientas Menores	PIEZA				Ene - Dic 2026	42 230	34800		2.500,00
Utiles y Materiales Electricos	PIEZA				Ene - Dic 2026	42 230	39700		3.480,00
Otros Repuestos y Accesorios	PIEZA				Ene - Dic 2026	42 230	39800		25.456,00
TOTALES								0,00	186 997,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA. SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



073-75

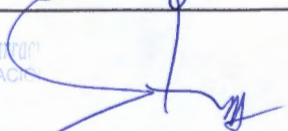
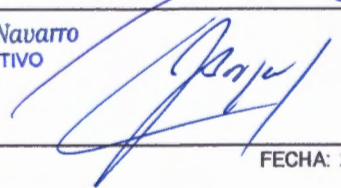
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
TASAS	SERVICIO				Ene - Dic 2026	20 230	85100		500,00
TOTALES								0,00	500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Edgar Quintanilla Morodías - Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba	Ing. Edgar Quintanilla Morodías JEFE UNIDAD REG. CBBA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



**Regional
Potosí**

GESTIÓN – 2026

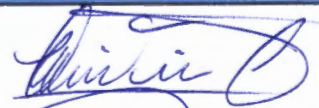
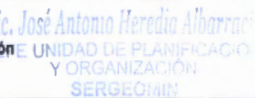
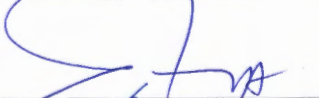
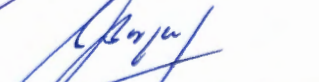
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD:	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI
CODIGO:	04.4-3
UNIDADES SUSTANTIVAS:	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2026	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-3	Gestionar la suscripción de convenios, contratos y la prestación de servicios remunerados en las áreas de geología, minería y proyectos de prospección y exploración. Asimismo, revisar y evaluar los planes de trabajo y realizar la venta de materiales bibliográficos especializados.	Convenios, contratos y servicios remunerados en geología, minería y proyectos de prospección y exploración, además de revisar planes de trabajo y venta de materiales bibliográficos especializados	Número de convenios, contratos, prestación de servicios remunerados, informes de planes de trabajo y unidades de materiales bibliográficos vendidos	02/01/2026	31/12/2026	Informes, actas, notas, convenios, contratos de servicios prestados, ordenes de servicio y facturas	Unidad Tecnica Regional Potosi

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Willy Isaac Impa Contreras - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi 	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización 	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo 	

FECHA: 13/08/2025

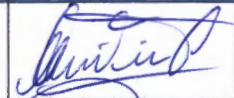
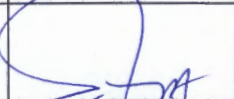
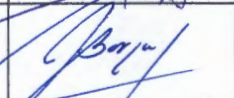


071

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	Cód.	0.4.4-3

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-3.1	Realizar apoyo y seguimiento técnico y administrativo a proyectos de prospección y exploración geológica minera en ejecución y desarrollo, en el marco del convenios intergubernativos (Potosí, Chuquisaca y Tarija).	6 reuniones de apoyo y seguimiento a los proyectos	N° de reuniones concretadas/ N° de reuniones programadas	Actas y documentos de las reuniones correspondientes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	GAD Potosí, Actores Mineros - SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.2	Realizar reuniones y/o inspecciones técnicas para la identificación y proyección de nuevas áreas de interés mineralógico en coordinación con las Gobernaciones de Potosí, Chuquisaca o Tarija	12 reuniones de coordinación y/o inspecciones técnicas	N° de reuniones concretadas / N° de reuniones programadas	Actas y documentos de las reuniones y/o inspecciones técnicas correspondientes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	GAD Potosí, Chuquisaca o Tarija. Actores Mineros - SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.3	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	400 planes de trabajo revisados	N° de Planes de trabajo revisados / N° de planes de trabajo programados	Informes Base de datos	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Operados mineros	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.4	Gestionar reuniones para la socialización, promoción y oferta de servicios técnicos remunerados a operadores mineros, Municipios y otros en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	12 Reuniones para prestación de servicios remunerados	N° de Reuniones ejecutadas / N° de Reuniones programadas	Actas de Reunión y otros documentos formales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	GAM, Actores Mineros y otros	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.5	Prestar servicios remunerados en Geología, Minería, hidrogeología, geofísica, medio ambiente y otros, a operadores mineros (públicos y privados) y Municipios, entre otros, en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	10 servicios técnicos remunerados ejecutados en Geología.	N° de servicios técnicos ejecutados / N° de servicios técnicos programados.	Orden de servicio, Contratos, Depósito bancario informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Actores mineros y otros de los Deptos de Potosí, Chuquisaca y Tarija	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.6	Realizar la venta de documentación técnica especializada: memorias, informes, estudios, carta geológicas y mapas temáticos entre otros.	170 unidades de Documentos técnicos especializados vendidos	N° dedocumentos vendidos / N° de documentos programados	Registros Orden de Servicio, Facturas	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Potosí

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		CARGO Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Willy Isaac Impa Conteras	Ing. Willy Isaac Impa Conteras - Jefe de Unidad Técnica Regional Potosí	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	

FECHA: 13/08/2025



070
70

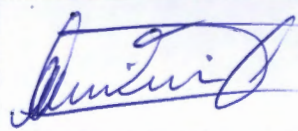
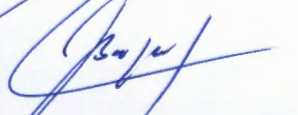
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	Cod:	044-3

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	9	42-230	25220	8.189,00	73.701,00
2	TECNICO II	TECNICO	1	10	42-230	25220	6.499,00	64.990,00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	9	42-230	25220	3.412,00	30.708,00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	PORTERO	1	9	42-230	25220	3.412,00	30.708,00
TOTALES							21.512,00	200.107,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO Y SELLO:	FIRMA
ELABORADOR POR:	Ing. Willy Isaac Impa Contreras - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi Ing. Willy Isaac Impa Contreras JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI SERGEOMIN	
REVISADO POR:	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

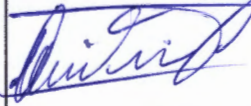
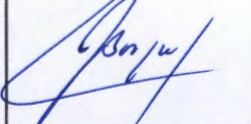


Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	Cod:	04.4-3

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO Y SELLO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Willy Isaac Impa Contreras - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi Ing. Willy Isaac Impa Contreras JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



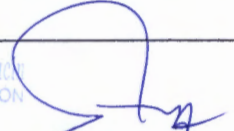
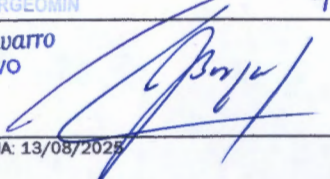
Regional
La Paz

GESTIÓN – 2026

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CÓDIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ
CÓDIGO:	04.4-4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE)
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT)
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-4	Gestionar convenios, contratos y prestación de servicios remunerados en geología, minería, hidrogeología, perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración.	Convenios, contratos y prestación de servicios remunerados interinstitucionales gestionados.	Número de convenios, contratos y prestación de servicios remunerados.	02/01/2026	31/12/2026	Informes, actas, notas, convenios y contratos de servicios prestados	Unidad Técnica Regional La Paz

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	 Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



064

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO Cód. 234
UNIDAD EJECUTORA - UE: UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ Cód. 04.4-4

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-4.1	Gestionar la prestación de servicios remunerados que SERGEOMIN ofrece a través de reuniones de socialización y coordinación con gobernaciones, municipios, actores mineros y otros.	12 reuniones de socialización y coordinación llevadas a cabo con gobernaciones, municipios, actores mineros y otros para ofertar la prestación de servicios remunerados.	N° de reuniones concretadas / N° de reuniones programadas.	Actas de reuniones efectuadas, Planillas de asistencia. Notas de invitación y recepción, etc.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.2	Efectuar inspecciones técnicas a zonas de interés identificadas con la finalidad de realizar propuestas técnicas de estudios geológicos.	3 inspecciones técnicas realizadas en áreas de interés.	N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones programadas.	Actas de visitas técnicas. Informes técnicos de asistencia in situ.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.3	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades estatales y privadas.	2 convenios interinstitucionales rubricados.	N° de convenios firmados / N° de convenios programados.	Cartas de intención, notas de acercamiento, actas y convenios interinstitucionales firmados.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.4	Sostener reuniones con operadores mineros para realizar asesoramiento técnico remunerado (Federación de cooperativas mineras, nacional y departamental).	4 reuniones llevadas a cabo, de acercamiento y coordinación para ofrecer asesoramiento técnico remunerado a operadores mineros.	N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas.	Actas de reuniones. Listas de participantes, notas de intención y otros.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Operadores mineros asociados.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.5	Elaborar perfiles de proyectos y propuestas técnicas.	6 Perfiles de proyecto y propuestas técnicas elaboradas.	N° de perfiles de proyectos y propuestas técnicas elaborados / N° de perfiles de proyectos y propuestas técnicas programados.	Informes técnicos, notas de entrega, perfiles de proyectos derivados y propuestas técnicas entregadas.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.6	Gestionar la perforación de pozos para la captación de aguas subterráneas y/o la perforación de pozos a diamantina.	2 Pozos perforados por Circulación Directa o Diamantina.	N° de pozos perforados / N° de pozos de perforación programados.	Actas de conformidad, órdenes de servicio, contratos firmados. Informes técnicos.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.

RESPONSABLES DE LA INFORMACION		NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
			FECHA: 12/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Cód.:	04.4.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	PROFESIONAL III ESPECIALIZADO - HIDROGEÓLOGO	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	1	10	42-230	25220	4.866,00	48.660,00
TOTALES			2	21			15.245,00	162.829,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



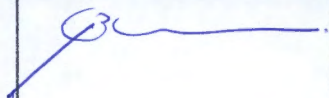
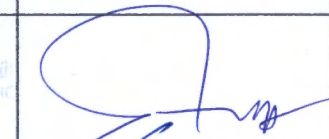
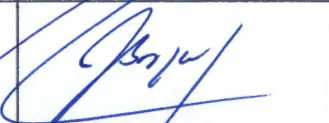
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Cod:	04.4-4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	PASAJES	20			Ene - Dic 2026	42-230	22110	0.00	3.000,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	VIÁTICOS	360			Ene - Dic 2026	42-230	22210	0.00	55.800,00
FLETES Y ALMACENAMIENTO	SERVICIO	6			Ene - Dic 2026	42-230	22300	0.00	72.000,00
ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	SERVICIO	4			Ene - Dic 2026	20-230	23200	0.00	16.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	SERVICIO	4			Ene - Dic 2026	42-230	24120	0.00	40.000,00
SERVICIOS MANUALES	SERVICIO	72			Ene - Dic 2026	42-230	25900	0.00	12.600,00
PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS	SERVICIO	8			Mar - Dic 2026	42-230	26930	0.00	12.800,00
TOTALES								0.00	212.200,00

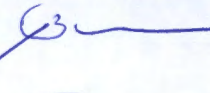
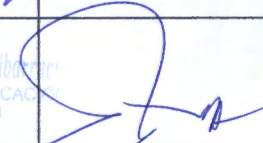
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	 FECHA: 13/08/2025



Formulario N° 9

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Cod:

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS.	NOMBRE Y CARGO.	FIRMA.
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



REQUERIMIENTO DE TASAS

**Regional
Santa Cruz**

GESTIÓN – 2026

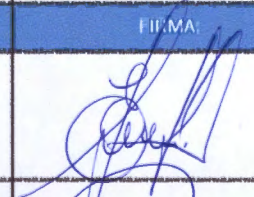
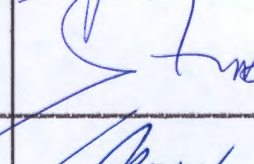
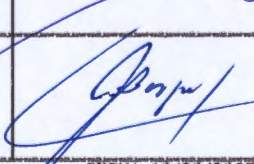
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ
CODIGO:	04, 4-5
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz Beni-Pando (UTBSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
	Gestionar convenios, contratos y prestación de servicios remunerados en geología, minería, hidrogeología, perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración en los departamentos de Beni y Santa Cruz	Convenios, contratos y prestación de servicios remunerados interinstitucionales gestionados en los departamentos de Beni y Santa Cruz.	N° de convenios, contratos y prestación de servicios remunerados.	2/1/2026	31/12/2026	Ordenes de servicio, facturas, Informes técnicos	Unidad Técnica Regional Santa Cruz

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso - Responsable Unidad Técnica Santa Cruz <i>Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso</i> RESPONSABLE DE LA REGIONAL SANTA CRUZ SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarraclín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarraclín</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

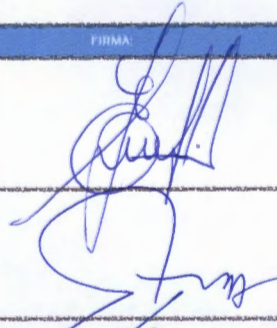
FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO		064/		264		064/		04.4-B			
UNIDAD EJECUTORA - UE:		Unidad Técnica Regional Santa Cruz											
Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
04.4-5.1	Realizar reuniones de socialización de servicios con las gobernaciones, municipios y privados en los departamentos de Santa Cruz y Beni.	16 Reuniones de acercamiento y concertación de prestación de servicios, convenios y/o contratos.	N° de reuniones de coordinación ejecutadas / N° de reuniones de coordinación programadas.	Notas de ofertas y propuestas de servicios, Actas de Reunión, convenios y/o contratos	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	GAD: GAM y Actores Mineros, privados y estatales	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	
04.4-5.2	Realizar trabajos técnicos (ambientales, topográficos, geofísicos, análisis de laboratorios, prospección y exploración geológica minera y otros) remunerados para actores mineros, empresa privada, municipios, gobernaciones y otros.	14 trabajos técnicos realizados remunerados	N° de trabajos técnicos ejecutados / N° de trabajos técnicos programados.	Contratos, ordenes de servicio y/o Informes Técnicos, Notas de solicitud de servicio con (Copia de factura a emitida) y otros.	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	Actores mineros, empresa privada, municipios, gobernaciones y otros del departamento de Santa Cruz y Beni / SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	
04.4-5.3	Elaborar perfiles de proyectos y propuestas técnicas económicas a requerimiento.	8 Perfiles de proyectos y/o propuestas técnicas económicas.	N° de perfiles y propuestas ejecutados / N° de perfiles y propuestas programados.	Notas de entrega, Perfiles de Proyectos y/o propuestas técnicas.	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	GAD: GAM y Operadores mineros, Actores privados y estatales en distintas áreas.	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	
04.4-5.4	Recepcionar y revisar, de manera general, planes de trabajo remitidos por la AJAM	80 Planes de trabajo recepcionados, revisados y remitidos	N° de Planes de trabajo recepcionados y revisados / N° de planes de trabajo recepcionados y revisados programados	Notas de remisión de planes de trabajo a la central de SERGEOMIN.	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	Operadores mineros en proceso de contrato de los departamentos de Santa Cruz y Beni	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	
04.4-5.5	Realizar la venta de documentación técnica especializada: memorias, informes, estudios, carta geológicas y mapas temáticos entre otros.	46 Documentos técnicos especializados.	N° de documentos técnicos especializados vendidos / N° de documentos técnicos especializados vendidos programados.	Solicitud de venta, orden de servicio y facturas	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	SERGEOMIN	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	
RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN:				NOMBRE Y CARGO:						FIRMA:			
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso - Responsable Unidad Técnica Regional Santa Cruz						Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso RESPONSABLE DE LA REGIONAL SANTA CRUZ SERGEOMIN				  	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización						Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN					
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo						Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN					

FECHA: 31/08/2026



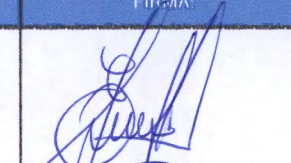
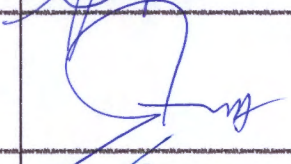
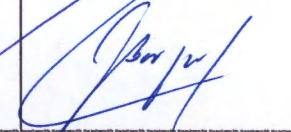
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - Unidad Técnica Regional Santa Cruz		Cód.:	04, 4-5

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEÓLOGO SENIOR II	1	10,5	42230	26220	10379,00	108979,50
2	PROFESIONAL V	GEÓLOGO JUNIOR II	1	10,0	42230	26220	8186,00	81860,00
3	TECNICO IV	TÉCNICO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	1	9,0	42230	26220	5340,00	48060,00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	9,0	42230	26220	3412,00	30708,00
TOTALES			4	39			27.320,00	269.637,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Luis Enrique Sanchez Moscoso - Responsable Unidad Técnica Santa Cruz Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso RESPONSABLE DE LA REGIONAL SANTA CRUZ SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



055
55

REQUERIMIENTO DE TASAS

Cod:	234
Cod:	04, 4-5

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Luis Enrique Sanchez Moscoso - Responsable Unidad Técnica Santa Cruz	Ing. Luis Enrique Sánchez Moscoso RESPONSABLE DE LA REGIONAL SANTA CRUZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



**Laboratorio
Petrográfico**

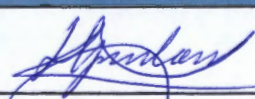
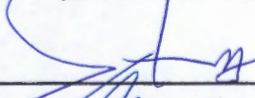
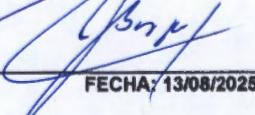
GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE LABORATORIO DE PETROGRAFIA Y MINERAGRAFIA						
CODIGO:	04.4-6						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCION TÉCNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCION TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCION TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA (DAF)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ)						

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-6	Prestar servicios remunerados de preparación y análisis petrográficos y minerográficos a requerimientos externos e internos.	Contar con servicios prestados de análisis petrográficos y minerográficos.	Número de servicios de análisis petrográficos, minerográficos en la gestión 2026.	02/02/2026	31/12/2026	Archivo de informes técnicos del laboratorio e informes técnicos entregados a la DTSFI., órdenes de servicio, facturas y cotizaciones.	UNIDAD DE LABORATORIO (ULPM)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional II - Geólogo Senior II	 Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORATORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/06/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

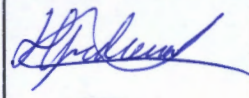
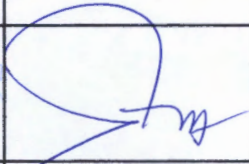
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234				
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD DE LABORATORIO DE PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA				Cód.		04.4-6				
Codigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-6.1	Realizar el corte, preparado y análisis petrográfico de secciones delgadas.	200 Servicios de análisis petrográficos para clientes externos e internos.	Número de análisis e informes petrográficos entregados/ Número de análisis programados X 100.	Formulario de recepción y análisis de muestras del Laboratorio. Archivo de informes técnicos mensuales, trimestrales y finales entregados a DTSFI y archivo de informes técnicos del Laboratorio.	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Programas, proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Minerografía.
04.4-6.2	Realizar el corte, preparado y análisis minerográfico de secciones pulidas.	50 Servicios de analisis minerográficos para clientes externos e internos.	Número de análisis e informes minerográficos entregados/ Número de análisis programados X 100.	Formulario de recepción y análisis de muestras del Laboratorio. Archivo de Informes técnicos mensuales, trimestrales y finales entregados a DTSFI y archivo de Informes técnicos del Laboratorio.	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Programas, proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Minerografía.
04.4-6.3	Realizar el análisis de fluorecencia de rayos X de muestras de rocas, minerales y sedimentos.	50 Servicios de analisis de Fluorescencia de rayos X para clientes externos e internos.	Número de análisis e informes minerográficos entregados/ Número de análisis programados X 100.	Formulario de recepción y análisis de muestras del Laboratorio. Archivo de Informes técnicos mensuales, trimestrales y finales entregados a DTSFI y archivo de Informes técnicos del Laboratorio.	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	Programas, proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Minerografía.
04.4-6.4	Elaborar y actualizar la base de datos de los análisis microscópicos, y de muestras de secciones delgadas, pulidas y analisis de fluorecencia de rayos X preparadas en la gestión 2026, para realizar la evaluación de los resultados y requerimientos del laboratorio.	1 base de datos organizada y completa de análisis microscópicos y de muestras preparadas en la gestión 2026 y se evaluan los resultados y requerimientos de insumos, repuestos y equipos.	Base de datos digital del número de análisis, informes técnicos e inventario de las muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2026, y evaluación de los requerimientos del Laboratorio.	Base de datos e inventario de análisis microscópicos y de muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2026. Archivo de informes mensuales, trimestrales y finales de los resultados del Laboratorio. Procesos de compra de insumos, herramientas y equipos del Laboratorio.	02/02/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Programas y proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI y Unidad de Laboratorio de Laboratorio de Petrografía y Minerografía.



04.4-6.5	Organizar, clasificar, codificar e inventariar las muestras existentes, e incrementar muestras del Museo Jorge Muñoz Reyes y de equipos antiguos de la Sala Histórica de SERGEOMIN.	1 colección organizada y codificada de minerales, rocas y fósiles del Museo, y de equipos antiguos de la sala histórica para su exposición al público.	Número de muestras de especies de rocas, minerales y fósiles que se exponen actualmente en el museo y de equipos antiguos en la sala histórica, y número de muestras incrementadas.	Inventario de la colección de minerales, rocas y fósiles del Museo, y de equipos antiguos de la sala histórica expuestos.	02/02/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	Visitantes del Museo y Sala Histórica, estudiantes y personas particulares.	DTSFI y Unidad de Petrografía y Minerografía.
04.4-6.6	Organizar y coordinar las visitas guiadas que se realizan al Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	300 personas, entre delegaciones de estudiantes y particulares que realizan visitas guiadas al Museo y Sala Histórica, con la generación de recursos para SERGEOMIN.	Número de visitas guiadas que fueron atendidas y coordinadas, al Museo Jorge Muñoz Reyes y Sala Histórica de SERGEOMIN./Número de visitas guiadas que fueron programadas x 100	Registro mensual de visitantes al Museo y Sala Histórica, e informes mensuales entregados a DTSFI, como apoyo a la difusión de la institución para el público. Recibos de ingreso de la Unidad de Tesorería.	15/01/2026	31/12/2026	15%	35%	35%	15%	Visitantes del Museo y Sala Histórica, estudiantes, particulares y SERGEOMIN	DTSFI y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Minerografía. Unidad de Tesorería de la DAF.

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS.		NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional II - Geólogo Senior II	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORATORIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. Jose Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



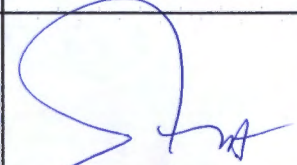
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE LABORATORIO DE PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA	Cód.: 04.4-6

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	12.366,00	136.026,00
2	PROFESIONAL IV	GEÓLOGO JUNIOR	1	8,5	42-230	25220	9.877,00	83.954,50
TOTALES			2	19,5			22.243,00	219.980,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional II - Geólogo Senior II Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORATORIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

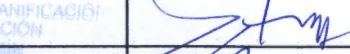


Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE LABORATORIO DE PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA	Cód.	04.4-6

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional II - Geólogo Senior II Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORATORIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



Geofísica

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

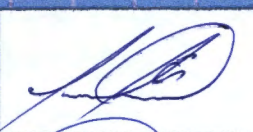
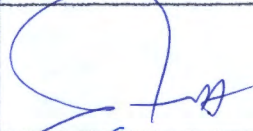
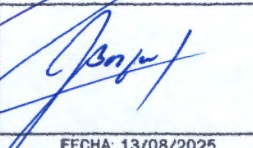
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

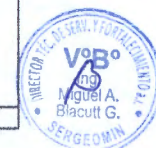
DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA
CODIGO:	01.1-1.5.1
UNIDADES SUSTANTIVAS:	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UOG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.1	Realizar trabajos especializados y prestación de servicios en geofísica para proyectos de la institución y externos.	Trabajos especializados en geofísica.	N° de trabajos ejecutados / N° de trabajos programados.	02/02/2026	31/12/2026	Informes técnicos	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geólogo Geofísico	 Ing. Christian Fabian Centellas Asllani PROFESIONAL V - GEÓLOGO GEOFÍSICO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

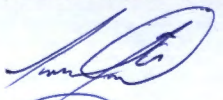
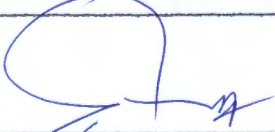
FECHA: 13/08/2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLÓGICO MINERO				Cód.		234			
UNIDAD EJECUTORA - UE:		ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA				Cód.		01.1-1.5.1			

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS/PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.1.1	Gestión de promoción de prestación de servicios remunerados en centrales de actores mineros, municipios, gobernaciones y otros.	12 Trabajos de promoción y difusión de servicios a externos.	N° de trabajos de promoción ejecutados/N° de trabajos de promoción programados	Actas de reunión, Notas externas y otros	02/02/2026	31/12/2026	20%	25%	25%	30%	EXTERNOS	Geofísica
01.1-1.5.1.2	Realizar servicios remunerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	8 Servicios remunerados a externos.	N° de servicios remunerados realizados / N° de servicios remunerados programados.	Contratos, Órdenes de servicio e Informes de estudios realizados.	02/02/2026	31/12/2026	10%	25%	25%	40%	EXTERNOS	Geofísica
01.1-1.5.1.3	Realizar estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	2 Estudios geofísicos de acuerdo a requerimiento de los proyectos de inversión a ejecutarse en la gestión.	N° de estudios realizados / N° de estudios programados.	Solicitudes de requerimiento de servicios e Informes.	02/02/2026	31/12/2026	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Geofísica
01.1-1.5.1.4	Realizar propuestas técnicas económicas-cotizaciones de servicios de geofísica para externos (cooperativas, municipios, privados y otros)	10 cotizaciones de servicios para externos.	N° de cotizaciones realizadas / N° de cotizaciones programadas.	Propuestas técnicas y cotizaciones entregadas	02/02/2026	31/12/2026	10%	20%	30%	40%	EXTERNOS	Geofísica

RESPONSABLES DE LA INFORMACION		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geólogo Geofísico	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani PROFESIONAL V - GEÓLOGO GEOFÍSICO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA	Cod:	01.1-1.5.1

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA EL CONSUMO	litros	3700			Ene-Dic 2026	42-230	34110	0.00	13 838.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
	</								

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geólogo Geofísico	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani PROFESIONAL V - GEÓLOGO GEOFÍSICO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



**Geodesia
y
Topografía**

GESTIÓN – 2026

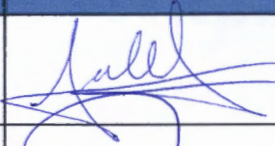
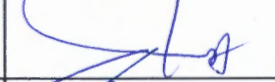
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA						
CODIGO:	01.1-1.5.2						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE)						
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)						
CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.2	Realizar trabajos especializados y prestación de servicios en geodesia y topografía para proyectos de la institución y externos.	Trabajos especializados en geodesia y topografía realizados por el área.	Numero de trabajos realizados / Número de trabajos programados.	02/02/2026	31/12/2026	Informes técnicos	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Andres Chura Choque - Profesional V - Topógrafo SIG <i>Lic. Andres Chura Choque</i> PROFESIONAL V - TOPOGRAFO SIG SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



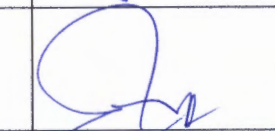
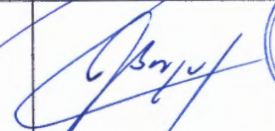
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario Nº 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234			
UNIDAD EJECUTORA - UE:		ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEODÉSIA Y TOPOGRAFÍA				Cód.		01.1-1.5.2			

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.2-1	Gestión de promoción de prestación de servicios remunerados en centrales de actores mineros, municipios, gobernaciones y otros.	20 Trabajos de promoción y difusión de servicios a externos	Numero de trabajos de promoción ejecutados/Numero de trabajos de promoción programados	Actas de reunión, Notas externas y otros	02/02/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Geodesia y Topografía
01.1-1.5.2-2	Realizar trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de SERGEOMIN y otras instituciones públicas	4 Trabajos de Geodésicos y Topografía	Número de trabajos de Geodesia y Topografía realizados / números de trabajos de Geodesia y Topografía programados	Informes técnicos.	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Área de Geodesia y Topografía
01.1-1.5.2-3	Realizar servicios remunerados en Geodésia y Topografía a externos (Cooperativas, Municipios y otros).	8 Servicios en Geodésia y Topografía	Numero de servicios realizados / Números de servicios programados.	Informes técnicos entregados a interesados.	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Área de Geodesia y Topografía
01.1-1.5.2-4	Realizar propuestas técnicas económicas de servicios en Geodesia y Topografía para proyectos institucionales de SERGEOMIN y para la prestación de servicios externos remunerados..	12 Propuestas de técnicas economicas trabajo elaboradas.	Numero de propuestas técnicas económicas - realizados / Numero de propuestas técnicas económicas - programadas	Propuestas técnicas económicas entregadas	02/02/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Área de Geodesia y Topografía

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Andres Chura Choque - Profesional V - Topografo SIG	Lic. Andres Chura Choque PROFESIONAL V - TOPOGRAFO SIG SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



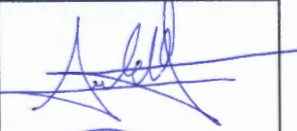
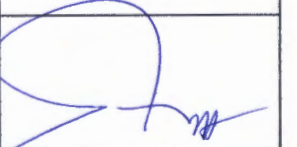
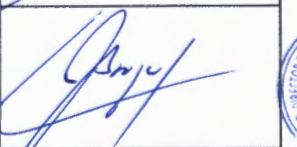
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E	ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Cód.:	01.1-1.5.2

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	TOPOGRAFO SIG	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
2	PROFESIONAL V	TOPOGRAFO GEODESTA	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
3	TECNICO I	TOPOGRAFO	1	8	42-230	25220	7.344,00	58.752,00
TOTALES			3	30			23.722,00	238.910,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Andres Chura Choque - Profesional V - Topografo SIG <i>Lic. Andres Chura Choque</i> PROFESIONAL V - TOPOGRAFO SIG SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



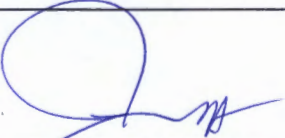
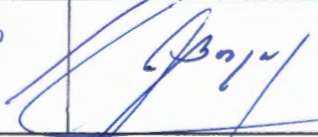
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Cod:	01.1-1.5.2

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS	Pasajes	30			Feb-Dic 2026	42-230	22110	0,00	4.500,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Dia	270			Feb-Dic 2026	42-230	22210	0,00	45.900,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO, MAQUINARIA	Anual	1			Feb-Dic 2026	42-230	24120	0,00	16.480,00
SERVICIOS MANUALES	Dia	161			Feb-Dic 2026	42-230	25900	0,00	24.150,00
								0,00	
TOTALES								0,00	91.030,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Andres Chura Choque - Profesional V - Topografo SIG <i>Lic. Andres Chura Choque</i> PROFESIONAL V - TOPOGRAFO SIG SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracin</i> UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



**Cartografía
y
Digitalización**

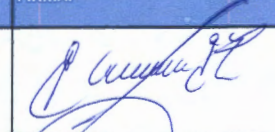
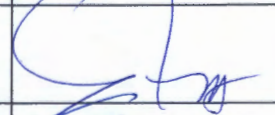
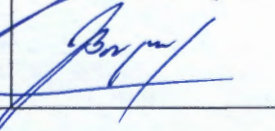
GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO						
CODIGO:	234						
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN						
CODIGO:	01.1-1.5.3						
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Minería (UAM) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)						
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)						
CÓDIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.3	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada con el uso de herramientas SIG, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas, acompañados de instrumentos técnicos para la elaboración de mapas y la estructura datos para los estudios realizados en las diferentes áreas técnicas del Servicio Geológico Minero.	2 Mapas de áreas de estudio a diferentes escalas, 2 bases de datos cartográfica histórica y/o recientes, 6 cartas geológicas a escala 1:100.000; 1 Hojas Geológicas a escala 1:250.000 para Mapas Temáticos; 24 Mapas topográficos elaborados a escala 1:50.000; 15 mapas para diferentes direcciones; 300 archivos digitales en formato PDF (escaneo y/o impresión), 300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.	Número de trabajos realizados/ Número de trabajos programados.	2/1/2026	31/12/2026	Servidor de base de datos de la Institución, nota de entrega a Dirección Ejecutiva, mapas entregados en formato impreso y digital.	Unidad de Cartografía y Digitalización
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:		NOMBRE Y CARGO:					FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA		Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN					
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN					
APROBADO POR:		Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN					

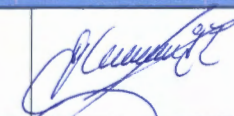
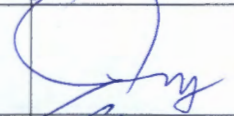
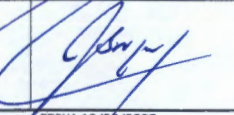
FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLOGICO MINERO				Cód.		234	
UNIDAD EJECUTORA - UE:		UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN				Cód.		01.1-1.5.3	

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.3-1	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	24 mapas base topográficos a Escala 1:50.000 y 6 imágenes de satélite	Número de Mapas Bases e imágenes satelitales realizados / Número de Mapas Base e imágenes satelitales programados	Base de datos resguardada en el servidor de la Institución. Mapas Bases topográficos e imágenes satelitales entregados en formato físico.	02/01/2026	31/12/2026	5%	60%	30%	5%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-2	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de mapas históricos y/o corrección de mapas recientes de la Institución a diferentes escalas.	2 Bases de datos cartográfica	Número de base de datos realizados / Número de base de datos programados	Base de datos resguardada en el servidor de la Institución. Nota de entrega a Dirección Ejecutiva	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-3	Realizar y apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 6 Cartas Geológicas Escala 1:100.000.	6 cartas geológicas a escala 1:100.000.	Número de Cartas Geológicas realizadas / Número de Cartas Geológicas programadas.	Mapa índice actualizado con mapa de cobertura en digital Base de datos resguardada en el servidor de la Institución	02/01/2026	31/12/2026	5%	15%	35%	45%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-4	Realizar y apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 1 Hoja geológica escala 1:250.000 para Mapas Temáticos	1 Hoja geológica a escala 1:250.000. con sus diferentes Mapas Temáticos	Número de hojas geológicas a escala 1:250.000 realizados / Número de hoja geológicas a escala 1:250.000 programada.	Base de datos resguardada en el servidor de la Institución. Mapas temáticos en formato digital.	02/01/2026	31/12/2026	5%	15%	35%	45%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-5	Procesamiento digital (escaneo y/o impresión) de información analógica a formato digital de unidades, biblioteca, proyectos y/o direcciones de la Institución.	300 Archivos digitales en formato PDF y/o físico según corresponda	Número de archivos escaneados y/o impresos / Número de archivos escaneados y/o impresos programados	Formularios y boletas de requerimiento físico y/o digital de información	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-6	Elaboración de mapas para nuevas áreas de estudio y/o actualizadas de gestiones pasadas a requerimiento de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	2 Mapas a diferentes escalas para áreas de estudio de acuerdo a requerimiento.	Número de mapas realizados / Número de mapas programados	Notas de entrega o registro de mapas de áreas de estudio entregados en formato físico y/o digital	02/01/2026	31/12/2026	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-7	Elaborar mapas de áreas de estudio a requerimiento de las diferentes Direcciones del Servicio Geológico Minero.	15 mapas para área de estudio a diferentes escalas de acuerdo a requerimiento.	Número de mapas realizados / Número de mapas programados	Notas de entrega o registro de mapas del área de estudio entregados en formato físico y digital	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-8	Procesamiento digital de planes de trabajo de la AJAM remitidos a SERGEOMIN.	300 Planes de trabajo de la AJAM remitidos a SERGEOMIN.	Número de solicitudes de planes realizados / Número de solicitudes de planes programados	Información digital resguardada en servidores del SERGEOMIN.	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Cartografía y Digitalización

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización	Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN			
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN			
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN			

FECHA:13/06/2025

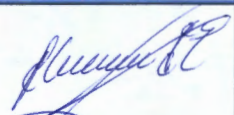
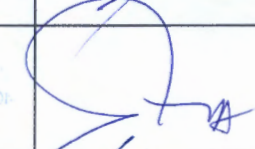
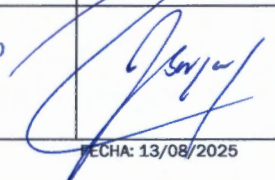
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Cód.:	01.1-1.5.3

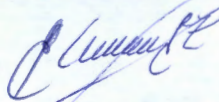
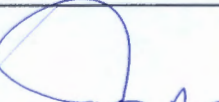
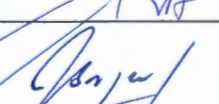
N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	PROFESIONAL SIG	1	10,00	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
2	TECNICO II	TECNICO SIG	1	9,00	42-230	25220	6.499,00	58.491,00
TOTALES			2	19			14.688,00	140.381,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albaracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albaracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 9

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Cod:	01.1-1.5.3

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

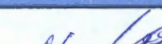
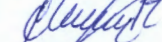
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Cod:	01.1-1.5.3

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE "CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN"	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

**IDE – SIG
SIHIBO**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	IDE-SIG-SIHIBO
CODIGO:	01.1-1.5.5
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Minería (UAM) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.5	Asistir técnicamente a las unidades de SERGEOMIN, mediante la disposición de información técnica procesada y sistematizada en plataformas y tecnologías geomáticas en formato SIG. Asimismo, fortalecer la difusión de la información técnica, productos y servicios ofertados y generados por la institución.	Una (1) IDE Institucional con información geológica actualizada y de distintas temáticas relacionadas.	Número de operaciones realizadas / Número de operaciones programadas.	15/1/2026	31/12/2026	Informes técnicos, actas, visores y GeoDataBases.	DIRECCION DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miroslava Vierka Castellón Geier - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO Ing. Miroslava V. Castellón Geier PROFESIONAL V-ENCARGADA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

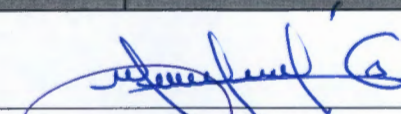
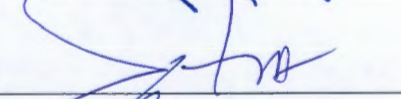
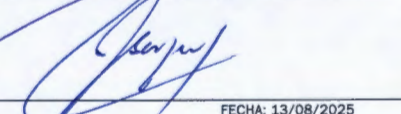
FECHA: 13/08/2025

021

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	IDE-SIG-SIHIBO	Cód.	01.1-1.5.5

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.5-1	Brindar información geocientífica recopilada, procesada y disponible en línea, a través de la IDE-SIG-SIHIBO, a técnicos de SERGEOMIN para el desarrollo de sus actividades de investigación y proyectos.	Registro de provisión de Información técnica digital.	N° Cantidad de Información brindada / N° Cantidad de información brindada programada.	Registro de información digital y/o física brindada.	02/01/2026	31/12/2026	15%	35%	25%	25%	Plantei Técnico de SERGEOMIN	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-2	Fortalecimiento y actualización del portal institucional, para hacer conocer a la población nacional e internacional, la información generada y la prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN.	Un (1) Geoportal Institucional actualizado con visores e interfaces que muestren la información generada por SERGOMIN a la población, además del ofrecimiento de servicios técnicos en mapeo geológico, prospección y exploración minera, geofísica, hidrogeología, topografía y geodesia, entre otros.	N° Cantidad de visores e interfaces procesados / N° Cantidad de visores e interfaces programados.	Geoportal con visores en línea.	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	25%	25%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-3	Crear nuevas GeoDataBases institucionales y actualizar las existentes.	Cuatro (4) GeoDataBases creadas con información generada en la institución u otras fuentes. Cuatro (4) actualizaciones de las GeoDataBases existentes.	N° Cuatro (4) GeoDataBases creadas y/o actualizadas / N° Cuatro (4) GeoDataBases creadas y/o actualizadas programadas.	GeoDataBases incluidas en la IDE Institucional.	02/01/2026	31/12/2026	10%	25%	35%	30%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-4	Fortalecer el SIHIBO mediante la recopilación, sistematización y actualización de registros de pozos y levantamiento geofísico. Asimismo, la Interpretación hidrogeológica de registros de fuentes de aguas subterráneas (en coordinación con regional la paz).	Un (1) Sistema de Información Hidrogeológica de Bolivia - SIHIBO, fortalecido y actualizado, con interpretación hidrogeológica a partir de la información recopilada y sistematizada.	N° SIHIBO actualizado ejecutado / N° SIHIBO actualizado programado.	GeoDataBase del SIHIBO.	02/01/2026	31/12/2026	10%	25%	35%	30%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-5	Crear nuevos visores del Geoportal Institucional y actualizar los visores existentes.	Dos (2) nuevos visores creados con información generada en la institución u otras fuentes. Cuatro (4) actualizaciones de los visores existentes.	N° visores creados y/o actualizados / N° visores creados y/o actualizados programados.	Geoportal Institucional con visores nuevos y/o actualizados.	02/01/2026	31/12/2026	15%	35%	25%	25%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:		NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miroslava Vlerka Castellón Geier - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO	Ing. Miroslava V. Castellón Geier PROFESIONAL Y -ENCARGADA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

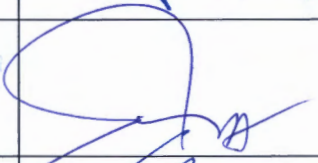
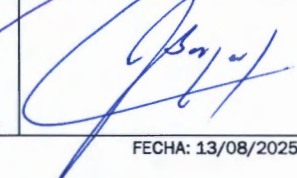
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	IDE-SIG-SIHIBO	Cód.:	01.1-1.5.5

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO II	OPERADOR IDE-SIG	1	11,5	42-230	25220	6.499,00	74.738,50
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			1	12			6.499,00	74.738,50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miroslava Vierka Castellón Geier - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO Ing. Miroslava V. Castellón Geier PROFESIONAL V - ENCARGADA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



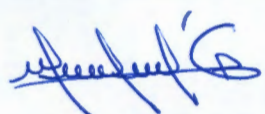
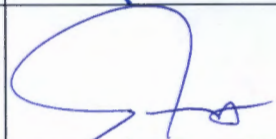
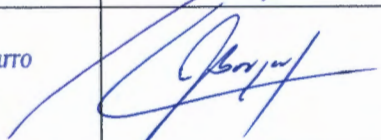
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	IDE-SIG-SIHIBO	Cod:	01.1-1.5.5

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del País	Viaje	16	-	-	Ene - Dic 2025	20-230	2.2.2.10	0,00	4.000,00
Viáticos por Viajes al Interior del País	Día	40	-	-	Ene - Dic 2025	20-230	2.2.2.11	0,00	8.000,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Pieza	6	-	-	Ene - Dic 2025	20-230	2.4.1.20	0,00	7.800,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	19.800,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miroslava Vierka Castellón Geier - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO <i>Ing. Miroslava V. Castellón Geier</i> PROFESIONAL V - ENCARGADA DE ISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	LLic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracín</i> UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



**Medio
Ambiente**

GESTIÓN – 2026

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 4

DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE
CODIGO:	01.1-1.5.4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP). Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP). Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA). Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP). Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO). Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC). Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF). Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO). Unidad de Auditoría Interna (UAI). Unidad de Comunicación (UC). Unidad de Sistemas Informáticos (USI). Unidad de Asistencia Técnica (UAT). Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.4	Desarrollar trabajos medioambientales para los proyectos ejecutados por la institución, servicios externos remunerados y estudios de investigación geológica ambiental orientados a Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	Trabajos técnicos de medio ambiente realizados.	Numero de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados.	02/01/2026	31/12/2026	Informes técnicos, notas e Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAPs), convenio, cotizaciones, y actas de reunión en formato impreso y/o digital.	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistema de Información Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



410

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:		SERVICIO GEOLÓGICO MINERO				Cód.		234					
UNIDAD EJECUTORA - UE:		ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE				Cód.		01.1-1.5.4					
Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable	
					Inicio	Fin	1	2	3	4			
01.1-1.5.4-1	Gestión de promoción de prestación de servicios remunerados en centrales de actores mineros, municipios, gobernaciones y otros.		Numero de trabajos de promoción ejecutados/Numero de trabajos de promoción programados	Actas de reunión, Notas externas e Informes técnicos, fotografías y otros	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente	
01.1-1.5.4-2	Gestionar Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAP's) a solicitud de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración y/o Servicios y Fortalecimiento Institucional en los proyectos de la institución o servicios externos remunerados.	6 Instrumentos de regulación de Alcance Particular (IRAP's), para proyectos de SERGEOMIN.	Numero de instrumentos de regulación ejecutados/Numero de instrumentos de regulación programados	Notas de presentación o infomes de IRAP's, Licencias Ambientales.	02/01/2026	31/12/2026	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente	
01.1-1.5.4-3	Realizar propuestas técnicas economicas de servicios ambientales.	12 Propuestas de trabajo elaboradas para proyectos institucionales de SERGEOMIN y para la prestación de servicios externos remunerados.	Numero de informes con cotizaciones realizadas para gestionar servicios ambientales.	Cotizaciones , informes técnicos con propuestas económicas, actas.	02/01/2026	31/12/2026	20%	30%	30%	20%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente	
01.1-1.5.4-4	Desarrollar la investigación geológica ambiental mediante el análisis de Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	1 Informe Técnico de Pasivos Ambientales Mineros	Numero de notas, actas e Informes	Número de notas, actas e Informes	02/01/2026	31/12/2026	10%	20%	35%	35%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente	
RESPONSABLES DE LA INFORMACION:			NOMBRE Y CARGO:								FIRMA:		
RESPONSABLE QUE ELABORA			Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistema de Información Ambiental								Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN			Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización								Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN		
APROBADO POR:			Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo								Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN		

FECHA:13/08/2025



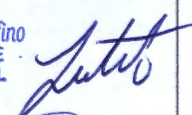
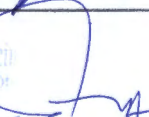
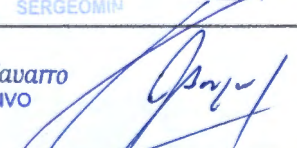
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE	Cód.: 01.1-1.5.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO		
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.
							Mensual Anual
1	PROFESIONAL V	PROFESIONAL AMBIENTAL	1	11	42-230	25220	8.189,00 90.079,00
TOTALES			1	11			8.189,00 90.079,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistema de Información Ambiental	 Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

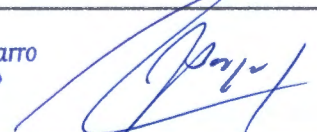
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U. ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE		Cod:	01.1-1.5.4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	GESTIÓN	1			Ene - Dic 2026	42-230	22110	1.500,00	18.000,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	GESTIÓN	1			Ene - Dic 2026	42-230	22210	3.487,50	41.850,00
TOTALES								4.987,50	59.850,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistema de Información Ambiental Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

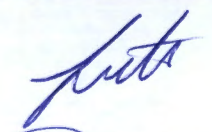
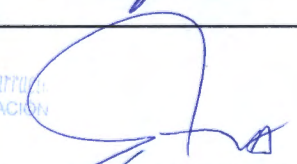
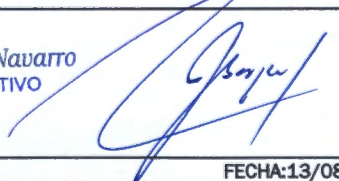
ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Cod: 234

Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE

Cod: 01.1-1.5.4

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	PRESUPUESTO	
		Necesaria	Existente	Inexistente				Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistema de Información Ambiental	 Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. José Antonio Heredia Albarracín - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	 Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	 Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025



**Centro de
Documentación**

GESTIÓN – 2026

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD:	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
CODIGO:	01.1-1.5-6
UNIDADES SUSTANTIVAS:	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoría Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2026	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.3	Brindar atención y asesoramiento en la venta de material bibliografico del centro de documentacion y consulta de material bibliografico prestado a los usuarios en sala.	Venta de material bibliográfico y atención a clientes externos de acuerdo a requerimiento.	Numero de ordenes de servicios, solicitud de prestamo y visitas en sala	2/1/2026	30/12/2026	Ordenes de Servicios Boleta de Prestamo	Centro de Documentacion

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión - Bibliotecario	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 13/08/2025

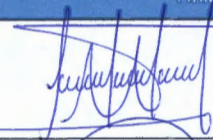
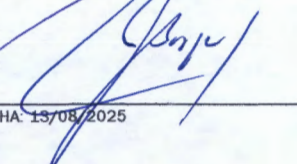


PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cód.	01.1-1.5-6

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.6-1	Vender Documentos especializados: - Mapas geológicos - Mapas temáticos - Memorias técnicas - Informes técnicos (Formato Digital y/o Formato Impreso)	300 solicitudes de venta de productos de material bibliográfico.	N° de solicitudes de venta / N° de solicitudes programadas.	Ordenes de servicio Informes mensuales	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-2	Control de material que se prestado a usuarios internos del SERGEOMIN	60 solicitudes de préstamo de documentación	N° de solicitudes de préstamo / N° de solicitudes de préstamo programadas.	Boletas de préstamo	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-3	Brindar atención y asesoramiento a las visitas externas que consulta en sala con préstamo de material bibliográfico (Mapas Geológicos, Informes técnicos, páginas sueltas en formato impreso y digital)	250 visitas y atención al usuario	N° de visitas y atención al usuarios / N° de visitas y atención al usuario programadas.	Fichas Estadísticas de consulta	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-4	Coordinar con la Unidad de Comunicación aspectos de interés para la Promoción y Difusión del Centro de Documentación del SERGEOMIN	4 Propuestas presentadas a la Unidad de Comunicación	N° de propuestas presentadas / N° de propuesta programadas.	Propuestas y/o Informes	02/01/2026	31/12/2026	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO, FIRMA Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



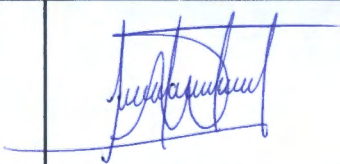
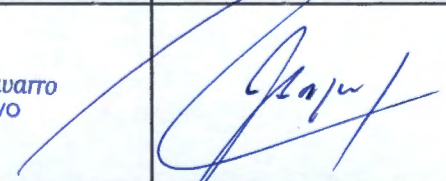
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cód.: 01.1-1.5-6

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES								

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



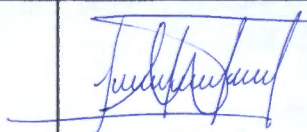
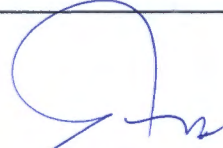
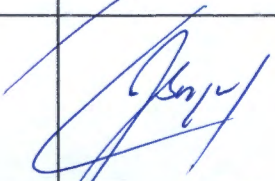
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod: 01.1-1.5-6

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. José Antonio Heredia Albarracin JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

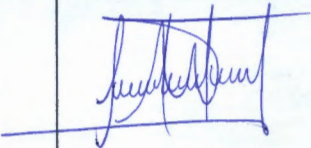
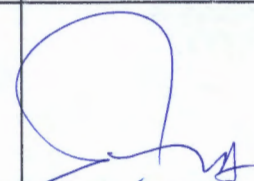
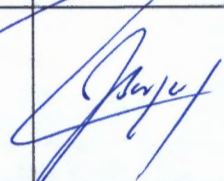


400

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
Formulario N° 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod: 01.1-1.5-6

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Encargado Centro de Documentación, Promoción y Difusión Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	 

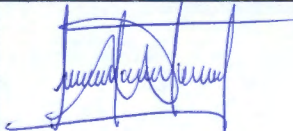
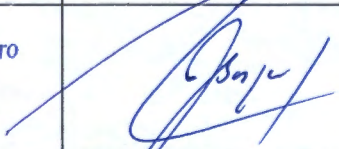
FECHA: 13/08/2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod:	01.1-1.5-6

[illegible]

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Encargado Centro de Documentación, Promoción y Difusión <i>Ing. Javier Mamani Huanca</i> BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización <i>Lic. José Antonio Heredia Albarracin</i> JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo <i>Ing. Gilberto Borja Navarro</i> DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025



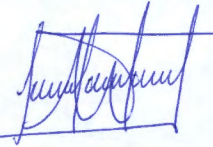
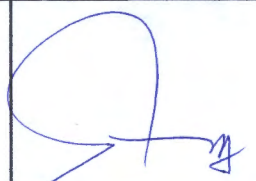
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod: 01.1-1.5-6

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Jose Antonio Heredia Albarracin - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. José Antonio Heredia Albarracín JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 13/08/2025

